

978|980|244|915|6

Anitza Freitez

COORDINADORA

ESPEJO DE LA CRISIS HUMANITARIA VENEZOLANA

Encuesta Nacional de Condiciones
de Vida 2017. ENCOVI 2017



ORGANIZADA POR
**VISION
VENEZUELA**



Konrad
Adenauer
Stiftung

COLECCIÓN VISIÓN
VENEZUELA

ESPEJO DE LA CRISIS HUMANITARIA VENEZOLANA

Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2017

ENCOVI 2017



Caracas, 2018

ESPEJO DE LA CRISIS HUMANITARIA VENEZOLANA
Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2017 (ENCOVI)

Universidad Católica Andrés Bello
Montalbán. Caracas (1020)
Apartado 20.332

Diseño y producción: **ab**ediciones
Corrección de pruebas: RICARDO TAVARES LOURENÇO
Diagramación y diseño de portada: REYNA CONTRERAS MENDOZA
ISBN: 978-980-244-915-6
Depósito legal: DC2018001849
Impresión: IMPRESOS MINIPRES, C. A.

© Universidad Católica Andrés Bello
Primera edición, 2018

Reservados todos los derechos.

No se permite reproducir, almacenar en sistemas de recuperación de la información, ni transmitir alguna parte de esta publicación, cualquiera que sea el medio empleado – electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, etc.–, sin el permiso previo de los titulares de los derechos de la propiedad intelectual.

Nota

Las opiniones expresadas son responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las de las universidades que apoyaron la publicación.

Índice

Presentación	7
<i>Francisco José Virtuoso, S.J.</i>	
Introducción	11
<i>Anitza Freitez</i>	
Contexto macroeconómico en Venezuela	17
<i>Luis Zambrano, Demetrio Marotta y Santiago Sosa</i>	
Del mayor nivel histórico de pobreza a la crisis humanitaria	27
<i>Luis Pedro España N.</i>	
Venezuela es el país más desigual del continente	41
<i>Luis Pedro España N. y María Gabriela Ponce Z.</i>	
Hogares venezolanos: condiciones de alojamiento y perfil demográfico	59
<i>María Di Brienza</i>	
Aumenta la exclusión y se amplía la desigualdad educativa: balance de cuatro años de crisis	79
<i>Anitza Freitez</i>	
Las distorsiones del mercado laboral venezolano	109
<i>Demetrio Marotta Lanzieri</i>	
El impacto de la inseguridad en las condiciones de vida. La urbanización, la educación y la pobreza (2014-2017).....	127
<i>Roberto Briceño-León y Alberto Camardiel</i>	
Las precarias condiciones de alimentación de los venezolanos	151
<i>Maritza Landaeta-Jiménez, Marianella Herrera Cuenca, Guillermo Ramírez y Maura Vásquez</i>	

Las condiciones de salud de los venezolanos.....	177
<i>Marino J. González R., Elena Rincón Osorio, Julio S. Castro M.</i>	
Mortalidad general y esperanza de vida en el contexto de la crisis humanitaria de Venezuela	205
<i>Gerardo Correa</i>	
La emigración venezolana en tiempos de crisis	219
<i>Anitza Freitez</i>	
Aspectos metodológicos de la ENCOVI 2017	241
Sobre los autores.....	257

Presentación

Francisco José Virtuoso, S.J.

El lector tiene entre sus manos la cuarta edición de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, esta vez referida al año 2017 (ENCOVI 2017). Con este informe se continúa el esfuerzo sostenido en el tiempo para hacer seguimiento de las condiciones de vida de la población venezolana ante la carencia de data oficial en un contexto en el que cada vez más se evidencia el desastre social y su impacto en la gran mayoría del país.

No me cabe la menor duda de que el proyecto ENCOVI es el más importante esfuerzo que la academia venezolana está haciendo para investigar en profundidad el drama social que padecemos y brindar información especializada que nos ofrece valiosos insumos para los decisores políticos, organismos internacionales y a los actores de la sociedad civil comprometidos en diversas iniciativas de solidaridad. Se trata, pues, de un instrumento para la acción.

Un conjunto de expertos provenientes de las universidades Central de Venezuela (UCV), Simón Bolívar (USB) y Católica Andrés Bello (UCAB), que actúan con disciplina de equipo de trabajo interdisciplinario, bajo la coordinación de la Dirección del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES) de la UCAB, perfeccionan cada más este esfuerzo investigativo. En esta oportunidad, manteniendo el mismo diseño metodológico de los estudios anteriores, recogieron información a través de 6.000 entrevistas por hogares a nivel nacional, georreferenciados, utilizando un cuestionario de más de un centenar de preguntas. La amplitud del campo de estudio permite focalizar los problemas detectados, porque se pueden diferenciar con precisión las tendencias detectadas, para lograr de esta manera una mayor profundidad de análisis. La incorporación de nuevas preguntas al ya extenso cuestionario ha permitido elaborar capítulos nuevos, así como afinar el análisis en las áreas de salud y alimentación.

No se debe confundir este esfuerzo investigativo con la aplicación de una encuesta de opinión pública, en donde fundamentalmente se miden percepciones. Se trata en este caso de la medición de condiciones objetivas en las áreas seleccionadas, lo cual implica no solo mayor complejidad en el método de estudio, sino que fundamentalmente permite construir propuestas que efectiva y eficientemente respondan a los problemas. Se confirma así que ENCOVI es un instrumento para la acción.

ENCOVI forma parte de un esfuerzo orgánico de la UCAB para dirigir su esfuerzo investigativo al servicio de la construcción del país necesario. Sus aportes han sido claves para el desarrollo del Proyecto Reto País, en donde 119 grupos en toda Venezuela construyeron durante el primer semestre de 2018 su “Horizonte País” en interlocución con los datos provenientes de esta fuente y con los objetivos del desarrollo sostenible suscrito con las Naciones Unidas. Asimismo, los datos de ENCOVI han servido para que el Centro de Estudios Políticos y de Gobierno de la UCAB elabore su propuesta de gobierno de transición.

La continuidad de este esfuerzo permite construir la historia de las tendencias estructurales que marcan el sufrimiento humano en el país. Esta publicación se suma a las anteriores para dejar registro en físico de esta historia. No es publicación noticiosa, ya que —como muy bien lo señala la introducción al texto— la imagen del país obtenida según la información levantada entre los meses de julio y septiembre de 2017 rápidamente fue perdiendo vigencia, dada la celeridad del proceso de deterioro durante el último trimestre del año pasado y lo que ha transcurrido de 2018. Por ello, los investigadores en cada uno de los capítulos se esfuerzan por vincular los datos de los años pasados con los ofrecidos en esta ocasión para hacer ver la línea de continuidad de un proceso de deterioro sostenido.

Atendiendo a estas razones, la coordinación del proyecto ENCOVI ha distinguido muy bien los tiempos para la difusión de los resultados a lo largo del año. Entre los meses de enero y abril se hace un esfuerzo especial para la transmisión de los resultados del estudio del año anterior a través de diversos medios y en los más variados espacios de discusión pública. De esta manera, la información está al alcance de todos los interesados en tiempo oportuno. Luego se prepara la información para ser publicada en formato físico, cuya edición final se hace en el último trimestre del año. Para los investigadores, la data completa está disponible en el IIES y se suministra guardando las reglas básicas que operan para estos casos. De esta forma, esta información

tan clave se pone en manos del público nacional e internacional a través de diversas vías.

Mis congratulaciones para los rectores de las otras universidades que impulsan este estudio por su valiosa y estrecha cooperación continuada en este proyecto. Me refiero a la Dra. Cecilia García Arocha, rectora de la UCV, y al Dr. Enrique Planchart, rector de la USB. Agradezco el esfuerzo sostenido de todos los investigadores implicados en el estudio, cuyas referencias están reseñadas en un aparte especial del libro. Felicito a la Dirección del IIES-UCAB en la persona de la Dra. Anitza Freitez, por su constancia, empeño y experticia profesional en la coordinación general de este proyecto. Enhorabuena.

Introducción

Anitza Freitez

Ante la permanencia del cerco informativo oficial y la necesidad de hacer seguimiento al impacto de la crisis económica sobre los niveles de bienestar de la población venezolana, hemos dado continuidad al proyecto ENCOVI (Encuesta Nacional de Condiciones de Vida) y en el año 2017 se hicieron importantes esfuerzos para llevar adelante la cuarta edición.

La ENCOVI 2017, en términos generales, mantuvo el mismo diseño metodológico. Entrevistamos alrededor de 6.000 hogares a nivel nacional mediante la aplicación de un cuestionario de más de un centenar de preguntas, al cual le hicimos en esta ocasión algunos ajustes debido a la incorporación de un tema de gran relevancia —la emigración internacional— y de ciertas preguntas que han ayudado a afinar el análisis de las condiciones de salud y de la alimentación, al indagar sobre la cobertura de las inmunizaciones, el control prenatal y la seguridad alimentaria de los hogares. Asimismo, se incluyó una sección para el reporte de miembros del hogar fallecidos en los últimos 5 años, a los fines de contar con información que permita establecer estimaciones indirectas de la mortalidad.

La posibilidad que brinda la ENCOVI de diferenciar ciertos indicadores de bienestar según ámbitos geosociales evidencia las brechas que existen en la estructura de oportunidades y las falencias de las políticas públicas en el propósito de contrarrestar esas inequidades. De hecho, como bien se irá destacando en los diferentes capítulos de esta obra, con la agudización de la crisis la desigualdad en sus distintas dimensiones tiende a empeorar, especialmente porque la estrategia gubernamental de no focalizar los programas de ayuda/protección social propicia que los más necesitados, los más vulnerables, no se favorezcan, justamente porque confrontan más limitaciones para acceder a esos beneficios.

Nunca mejor dicho que la fotografía que tomamos del país a través de la ENCOVI 2017 fue una instantánea. La imagen del país obtenida según la información levantada entre los meses de julio y septiembre rápidamente fue perdiendo vigencia dada la celeridad del proceso de deterioro durante el último trimestre del año 2017 y lo que ha transcurrido de 2018. No obstante, la disponibilidad de cuatro observaciones hace posible observar la tendencia de algunos indicadores y visualizar la dimensión de este proceso de degradación de los niveles de bienestar. Tener una mirada de los cambios en el contexto económico del país, a la luz de los cuales la población venezolana viene registrando la crisis más severa de su historia republicana, es el propósito del primer capítulo de este libro, presentado por Luis Zambrano, Demetrio Marotta y Santiago Sosa. Los autores muestran los cambios recientes en los principales indicadores macroeconómicos considerando un período de tiempo donde podemos inscribir las observaciones de la ENCOVI, pero además perfilan cuál podría ser la evolución futura de indicadores como el PIB, la producción petrolera, la inflación, la deuda externa, entre otros; de modo que el lector bien puede reflexionar sobre las posibilidades nulas de que mejore la situación social en un escenario económico tan adverso.

En esa línea de reflexión podemos continuar con el trabajo de Luis Pedro España titulado “Del mayor nivel histórico de pobreza a la crisis humanitaria”, donde el autor ve el crecimiento de la pobreza de ingresos en perspectiva histórica a los fines de no perder de vista la dimensión de la tragedia que vivimos en comparación con el primer *shock* de pobreza de ingresos que tuvimos en los ochenta. Además del necesario refrescamiento de la memoria, en el trabajo de España se pone de relieve la necesidad de adoptar medidas de la pobreza basadas en enfoques más complejos, dado que en nuestro contexto la información sobre los ingresos ya discrimina poco la situación social en vista del empobrecimiento generalizado que hemos conocido. Es así que se presentan los resultados derivados de la aplicación del método de pobreza multidimensional a las ENCOVI de los años 2015 al 2017, información que muestra, además, las enormes brechas territoriales en la situación de pobreza. Igualmente, es de interés observar, al cierre de este capítulo, los hallazgos de la ENCOVI 2017 sobre la reducción de las misiones sociales y las reflexiones del autor sobre lo que debería hacerse desde las políticas públicas para atender la crisis social.

La información sobre ingresos captada a través de las ENCOVI puede tener mayor significado cuando la usamos para analizar la desigualdad so-

cial, como bien han hecho Luis Pedro España y María Gabriela Ponce en el capítulo titulado “Venezuela es el país más desigual del continente”. En este trabajo, los autores analizan los resultados de la medición de la desigualdad de ingresos a partir del índice de Gini y comparan los niveles obtenidos para Venezuela con los que la CEPAL ha reportado para otros países de la región. Más allá de este ejercicio, es interesante la discusión levantada por los autores sobre los factores que estarían contribuyendo a explicar el aumento de la desigualdad de ingresos en Venezuela y sus perspectivas futuras.

La continuidad de la crisis comienza a tener incidencia sobre aspectos estructurales, tanto en las condiciones de la vivienda, sobre todo de sus servicios, como en la pérdida de activos en los hogares por la reducción del equipamiento y por la merma del capital educativo. A tales efectos, en el siguiente capítulo M. Di Brienza presenta una descripción de los resultados de la ENCOVI 2017 sobre las condiciones de alojamiento de los hogares venezolanos referidos a las características de las viviendas, la disponibilidad de servicios básicos y frecuencia de suministro, la tenencia de la vivienda y el equipamiento del hogar. Por otra parte, se identifican algunos rasgos demográficos de los hogares que pudieran generar mayor vulnerabilidad de cara a las situaciones de privación que estamos enfrentando. Seguidamente, en el capítulo de mi autoría hacemos un balance de la situación educativa en el período 2014-2017 en términos de la evolución de una serie de indicadores derivados a partir de las cuatro ediciones de la ENCOVI. Esta información ha permitido evidenciar que el sistema está generando nuevos excluidos cuya responsabilidad no puede atribuirse a gobiernos anteriores o a cualquier ente externo. Los riesgos de exclusión y rezago escolar se están potenciando en los sectores más empobrecidos con su inminente efecto sobre los niveles de desigualdad educativa.

A continuación, encontraremos el trabajo de Demetrio Marotta titulado “Las distorsiones del mercado laboral venezolano”, donde, teniendo como telón de fondo el contexto de crisis económica, el autor presenta de forma bastante didáctica los indicadores que van dando cuenta parcial de las restricciones que ofrece el mercado de trabajo, las cuales no se hacen visibles si la situación laboral solo es vista a través de un indicador tan burdo como la tasa de desocupación abierta, como suele hacerse desde el sector oficial. Marotta va desnudando las precariedades del mercado de trabajo considerando las condiciones desventajosas de las personas ocupadas que permiten dimensionar la situación del desempleo visible, invisible, el desaliento y el empleo en el sector informal. Veremos entonces cómo en la actualidad el desequilibrio del

mercado laboral alcanza a una cuarta parte de la fuerza de trabajo. Además, el autor describe, a la luz de ENCOVI, la situación de la cobertura del sistema de seguridad venezolano y las bajas perspectivas de sostenibilidad futura.

En esta oportunidad tenemos que Briceño-León y Camardiel han centrado su trabajo en el impacto de la inseguridad sobre las condiciones de vida en el período 2014-2017 según el nivel de urbanización, el clima educativo y la pobreza en el hogar. Los autores buscan mostrar la significación de las variaciones en la percepción de inseguridad, la presencia de actividades ilícitas en el entorno, el temor de ser victimizado y cómo la respuesta de las personas ha motivado la renuncia a llevar a cabo ciertas actividades o a restringir sus horarios, con las implicaciones negativas que ello acarrea sobre la vida social de las personas y, en última instancia, sobre la economía. Asimismo, Briceño-León y Camardiel muestran la consistencia de los resultados de las ENCOVI en cuanto a cómo los entrevistados evalúan el trabajo de las organizaciones de protección. Se verá que, decididamente, hay una preferencia mayor por la protección que proviene de la propia comunidad, de los vecinos, antes que de la policía.

Por su parte, M. Landaeta, M. Herrera, G. Ramírez y M. Vásquez nos presentan el trabajo titulado “Las precarias condiciones de alimentación de los venezolanos”, donde describen los resultados más relevantes relacionados con los hábitos de compra, el patrón de alimentación, los hábitos de alimentación dentro y fuera del hogar, la suficiencia de los ingresos para la compra de alimentos, así como la situación de la seguridad alimentaria en los hogares. La disponibilidad de las cuatro ediciones de ENCOVI ha permitido a los autores establecer la tendencia de los principales indicadores y analizar sus implicaciones sobre el estado de la salud y bienestar de la población venezolana. El siguiente capítulo —elaborado bajo la responsabilidad de M. González, E. Rincón y J. Castro— justamente da cuenta de algunos aspectos sobre las condiciones de salud tomando en consideración que, por primera vez, la ENCOVI incluyó algunas cuestiones relacionadas con la atención materna y la cobertura de las inmunizaciones. Ambos tópicos de interés teniendo presente los elevados índices de mortalidad materna y el resurgimiento de enfermedades cuya incidencia había estado controlada debido a la efectividad lograda en el pasado con los programas de inmunización. Completamos esta secuencia de capítulos con el trabajo de Gerardo Correa titulado “Mortalidad general y esperanza de vida en el contexto de la crisis humanitaria de Venezuela”, donde el autor apela a métodos indirectos para la estimación de la tasa bruta de

mortalidad con base en la historia reciente de las defunciones en los hogares entrevistados por la ENCOVI 2017. Este resultado se compara con el valor derivado de las proyecciones de población, lo que permite calcular el exceso de muertes que estarían ocurriendo en el país en este contexto de crisis. Del mismo modo, Correa busca corroborar ese deterioro en el nivel de la mortalidad utilizando una estimación de la probabilidad de morir antes de los 5 años para el cálculo de la esperanza de vida, con lo cual encontró también un claro retroceso.

Finalizamos con el capítulo titulado “La emigración venezolana en tiempos de crisis”, donde se presentan los resultados arrojados por la ENCOVI 2017. Es la primera vez que se recaba información sobre la emigración internacional reciente dentro del proyecto ENCOVI; por tanto, en la primera parte de este análisis se trató de consistenciar esta información con la obtenida de otras fuentes provenientes de los países de destino. Asimismo, se da cuenta de que en esta fase más reciente del proceso emigratorio venezolano, caracterizado por la afluencia de una *migración forzada*, hay cambios notables tanto en su composición sociodemográfica como en la elección de los principales países de destino.

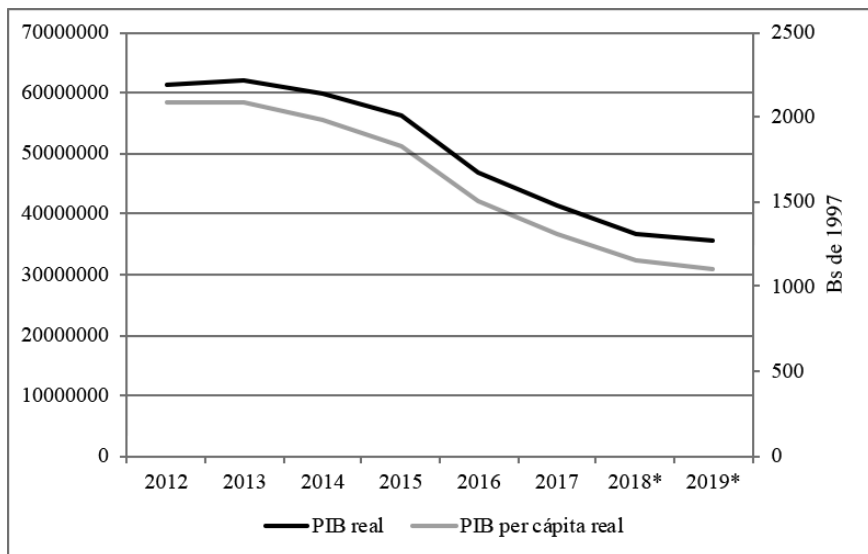
Contexto macroeconómico en Venezuela

Luis Zambrano, Demetrio Marotta y Santiago Sosa

La economía venezolana ha continuado deteriorándose de forma progresiva y sostenida. A la inestabilidad política interna, el desplome de los precios petroleros y los desequilibrios acumulados por la implementación de una política económica ineficiente, que insiste en su sesgo antimercado y de desestímulo a la iniciativa privada, hay que agregarles la caída sostenida en la producción petrolera, el *default* desordenado en el servicio de la deuda externa del sector público y el tránsito de una economía de inflación elevada y crónica a una hiperinflacionaria.

En el período 2012-2017 el nivel del producto interno ha acumulado una reducción de 32 % con respecto al nivel que tenía tan solo en 2012. Para finales de 2018 se espera que el PIB, medido a precios constantes, se haya contraído un 10,5 % en el año. Esta pérdida acumulada, de no haber cambios radicales en la política económica, podría alcanzar el 41 % para finales del año 2019 (ver gráfico 1).

Gráfico 1
Venezuela. PIB y PIB *per capita*



Fuente: BCV y cálculos propios
*Estimados

El deterioro es aún mayor cuando la atención se centra en el PIB *per capita*, puesto que se estima que para finales de 2017 el ingreso real por persona fue equivalente al 62 % del nivel que alcanzó en 2012. Para el 2019 se estima que ingreso real por persona llegará, tan solo, a representar el 53 % del nivel alcanzado en 2012. La contracción del ingreso real, total y *per capita*, se ve reflejada en un deterioro equivalente en el nivel del consumo agregado, que se ha deteriorado por quinto año consecutivo a una tasa promedio superior al 10 % anual. Esta contracción del consumo real se prevé continuará en 2018 y 2019, cuando se esperan una caídas adicionales que podrían superar el 4 % anual.

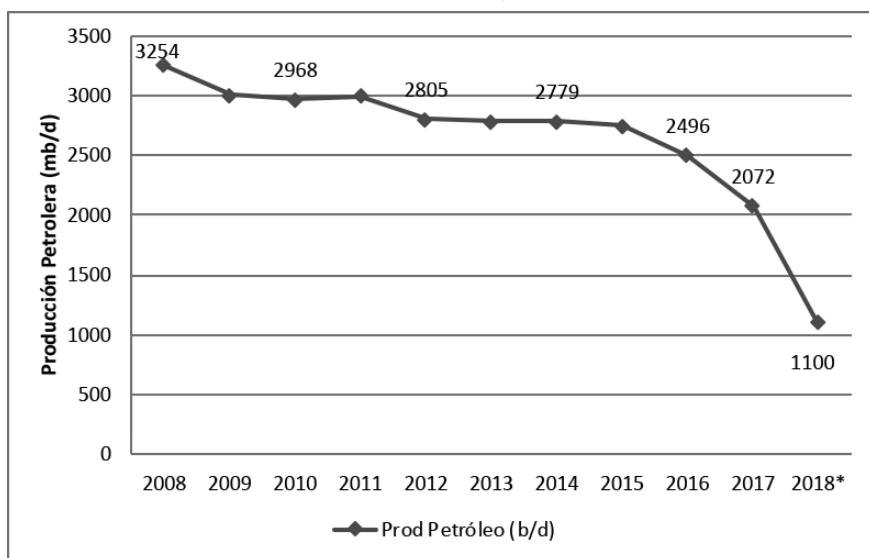
Aún más que el consumo, la inversión real se ha reducido a tasas dramáticas cercanas a 21 % promedio anual en período 2012-2017. Al cierre de 2018 se estima que el nivel de inversión anual sea menor al 40 % de lo que era su nivel en 2012. Esta importante reducción en los niveles de la inversión pública y privada inevitablemente ha mermado de forma permanente la capacidad productiva del país, lo que ha afectado el producto potencial y reducido las posibilidades de una recuperación rápida del nivel de ingreso en el mediano y largo plazo.

En el ámbito de las finanzas públicas es de notar la importante reducción de los ingresos fiscales de origen petrolero, ya no solo explicada por la evolución del precio del petróleo en los mercados internacionales, sino, sobre todo, por la reducción brusca en los niveles de producción petrolera interna (ver gráfico 2). La caída en la producción es consecuencia de la falta de inversión en los últimos años, las sanciones internacionales puestas en práctica en 2017 y 2018, y las difíciles relaciones con los proveedores tradicionales de bienes y servicios a la industria, que se han visto agravadas por los crecientes problemas en el flujo de caja de PDVSA y el *default* en el servicio de la deuda externa.

A la par que se han reducido los ingresos fiscales de origen petrolero, también han mermado significativamente los ingresos tributarios que genera la economía no petrolera como consecuencia de la reducción en el nivel de actividad y la importante aceleración de la tasa de inflación, lo que termina diluyendo los ingresos tributarios en términos reales (ver cuadro 1).

Gráfico 2

Venezuela. Producción petrolera



Fuente: Informes de gestión de PDVSA, OPEP

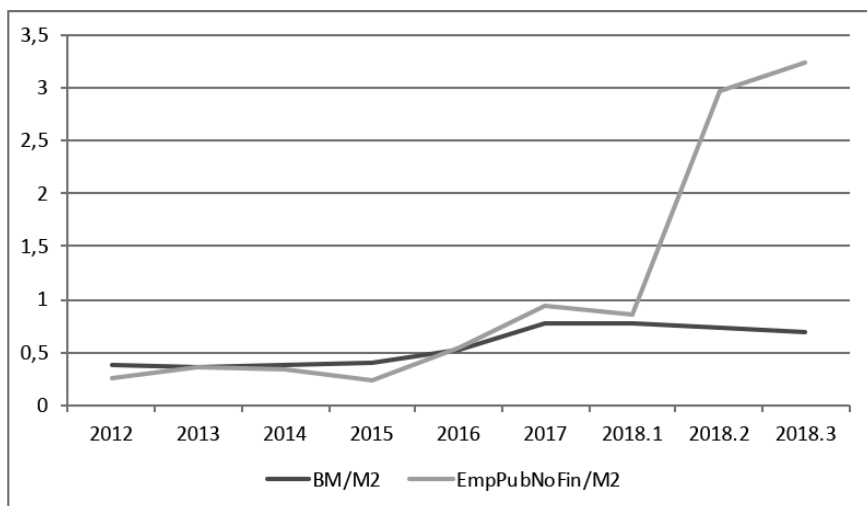
*Estimados

Esta importante contracción en los ingresos fiscales ha obligado al Gobierno a reducir los niveles de gasto, pero no en la misma proporción en que han caído sus ingresos. Como consecuencia, el déficit fiscal, que ya era bastante elevado antes del derrumbe de los precios petroleros, ha continuado aumentando en términos del

PIB, habiendo alcanzado en el 2017 19 % y previéndose que podría llegar al 20 % en 2018. Un déficit de esta magnitud, en el contexto de una tendencia que refleja profundos problemas estructurales, es un claro indicador de los severos problemas de sostenibilidad de las finanzas públicas que aquejan a la economía venezolana.

Ante la imposibilidad de elevar las tasas de tributación, liquidar activos internacionales y solicitar endeudamiento adicional en los mercados internacionales, el Gobierno y el Banco Central de Venezuela (BCV) han continuado recurriendo a la emisión monetaria como vía para financiar al sector público y tratar de minimizar la contracción del gasto agregado. De esta manera, el financiamiento del BCV a las empresas públicas no financieras, el cual es uno de los canales fundamentales de financiamiento monetario del gasto fiscal y parafiscal, se incrementó súbitamente a partir de 2016, cuando llegó a representar más de 50 % de la liquidez monetaria, para llegar a casi 100 % en 2017. Esta inyección de recursos monetarios ha continuado aumentando de manera vertiginosa en 2018: en el período enero-abril, este tipo de financiamiento alcanzó a significar 280 % de M2 (ver cuadro 1 y gráfico 3). Aunque no es posible estimar con la información disponible cuál puede ser el nivel que representará esta fuente de financiamiento en el resto del 2018, y dado que no se prevén cambios en la política fiscal y monetaria, se puede esperar que la emisión monetaria con fines fiscales siga en ascenso a tasas aun más elevadas.

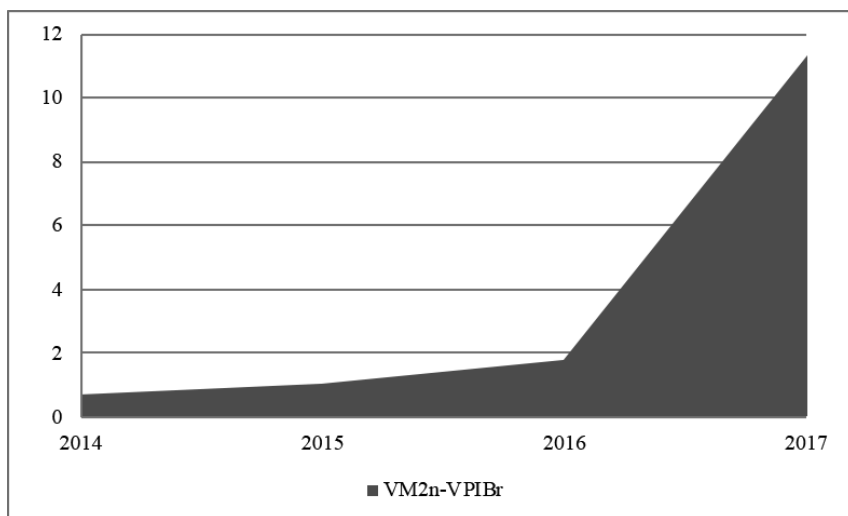
Gráfico 3
Venezuela. BM/M2 y financiamiento empresas públicas/M2



El financiamiento monetario del déficit fiscal se ha convertido en el principal factor que expande la base monetaria, agregado que ha venido creciendo desde el 2014 bastante más rápido que la liquidez (50 % más en promedio). Este fenómeno es reflejo, entre otras cosas, de la caída del crédito en términos reales, producto de los problemas que están afectando la gestión bancaria como consecuencia de la elevada inflación, la insuficiencia de capital y la contracción de la actividad económica interna. En todo caso, hay que destacar que el crecimiento de la liquidez (M2) en el período 2014-2017 ha superado por mucho el crecimiento real del producto (M2 se ha expandido 361 % en promedio, mientras que el PIB se ha contraído en promedio 10 % (ver gráfico 4).

Gráfico 4

Venezuela. Variación de la liquidez monetaria — variación del PIB real

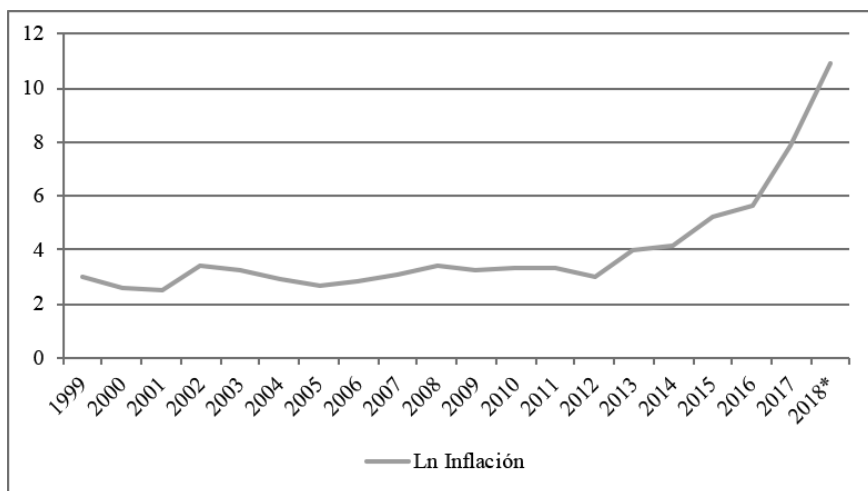


Fuentes: BCV y cálculos propios

El incremento de los agregados monetarios, que ha sido acompañado además por un aumento de la velocidad de circulación del dinero en el contexto de una severa contracción de la oferta agregada interna, es causa y reflejo de la senda hiperinflacionaria por la que hoy transita la economía nacional. Si bien la aceleración de la tasa a la que se incrementan los precios ha tenido un origen asociado a la gestión de la política fiscal, la baja credibilidad en la política económica y la generalización de mecanismos de indexación han generado una dinámica que se traduce en una profunda caída en la demanda de dinero, factor fundamental que explica el crecimiento exponencial de los

precios nominales y los desajustes en la estructura de los precios relativos, factores que terminan afectando negativamente el cálculo económico y, con ello, el comportamiento del consumo y la inversión reales. La tasa de inflación, que se estima fue de 2.586 % en 2017, podría ser sustancialmente mayor este año, superando, incluso, el 1.000.000 % (ver gráfico 5).

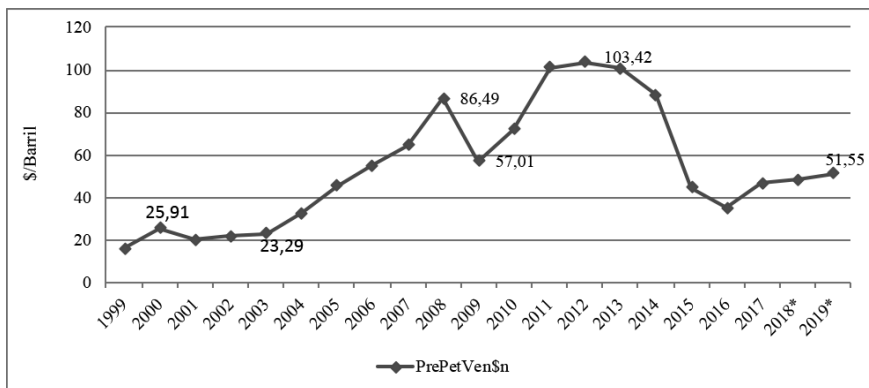
Gráfico 5
Venezuela. Logaritmo tasa de inflación



Fuentes: BCV, Asamblea Nacional y cálculos propios
*Estimados

El precio petrolero se ha venido recuperando en el mercado internacional: en el 2017 superó en 33 % al que prevaleció en 2016 (USD/b 33,15), para 2018 se estima que cerrará a niveles aún más altos (ver gráfico 6). Sin embargo, este mayor precio no se ha materializado en una mejora en el valor de las exportaciones debido a la significativa merma en el nivel de la producción.

Gráfico 6
Venezuela. Precio nominal petrolero cesta venezolana

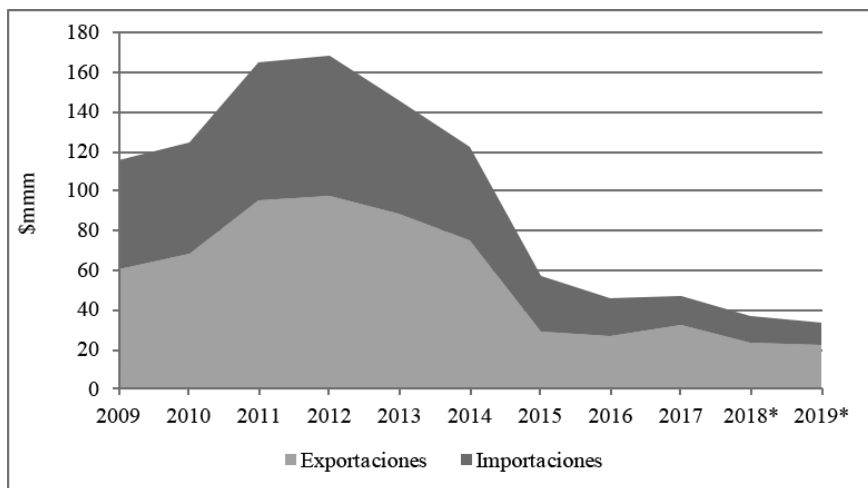


Fuentes: OPEP, cálculos propios
*Estimados

Los ingresos por exportaciones petroleras en 2017 se estimaron en USD 32.400 MM, mientras que para 2018 podrían alcanzar los USD 23.700 MM, una cifra inferior a la de 2016, cuando los precios petroleros se desplomaron. Estos ingresos seguirán mermando, ya que, muy probablemente, continuará la reducción en el valor de las exportaciones, consecuencia de una mayor caída en la producción petrolera (ver cuadro 1).

La reducción en los ingresos por exportaciones y el reducido nivel de las reservas internacionales (USD 7.500 MM) han obligado a un severo ajuste en el nivel de las importaciones, que hoy representan aproximadamente un 18 % de lo que fueron en 2012 (ver gráfico 7). Esta merma en el nivel de los bienes y servicios importados se produciría aun en el contexto de que el Gobierno y PDVSA no cumplan parcialmente sus compromisos con el servicio de la deuda externa y destinen parte de estos recursos al pago de bienes y servicios no financieros.

Gráfico 7
Venezuela. Exportaciones e importaciones (USD mmm)



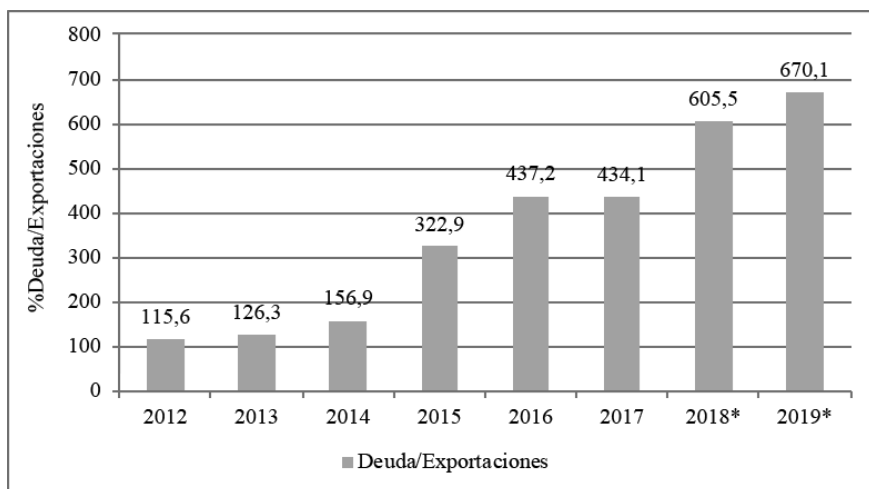
Fuente: BCV
*Estimados

El severo ajuste en las importaciones ha permitido corregir el insostenible déficit en cuenta corriente que se registró en 2015 y 2016, en un contexto en el que los niveles y la disponibilidad de reservas son mínimos y no hay ningún acceso al crédito internacional.

La deuda externa no ha podido ser reducida en 2017 ni en 2018, y, al parecer, tampoco lo será en 2019. Venezuela ha entrado, en los hechos, en una situación de *default* al no poder cancelar sus compromisos por los vencimientos de capital e intereses que estaban programados. El capital vencido y los intereses no cancelados pasan ahora a engrosar la deuda preexistente. Hay que resaltar, además, que se venció el período de gracia otorgado para el pago de las acreencias relacionadas con la gestión de los préstamos otorgados a través de los convenios con China.

El coeficiente deuda/exportaciones, un indicador con el que se suele medir la vulnerabilidad macroeconómica de una economía, se espera que alcance niveles máximos este y el próximo año, pudiendo llegar el *stock* de deuda a representar casi siete veces el nivel de las exportaciones (ver gráfico 8). Esto hace de Venezuela el país con la situación más crítica en el mundo, en cuanto al manejo de la deuda del sector público se refiere.

Gráfico 8
Venezuela. Deuda/exportaciones (%)



Fuentes: Ministerio del Poder Popular para la Economía y Finanzas, BCV
*Estimados

Este dramático cuadro macroeconómico se registra tanto en la evolución como en las expectativas en torno al comportamiento esperado del tipo de cambio. La tasa cambiaria en el mercado paralelo, que desde que se instauró el control de cambios ha jugado el rol de marcador de los precios, ha experimentado en los últimos meses una muy acelerada depreciación.

El conjunto de indicadores y variables que se han comentado pone en evidencia los importantes desequilibrios macroeconómicos que han caracterizado hoy a Venezuela como la economía peor administrada del mundo. Corregir esta situación exige no solo un amplio programa de estabilización, sino profundas reformas económicas e institucionales que difícilmente pueden implementarse en el marco del actual régimen político-ideológico. Es más, recuperar la economía venezolana parece improbable a menos que se cuente con la solidaridad internacional y la activa participación de los organismos financieros multilaterales y bilaterales.

Cuadro 1
Venezuela. Agregados e indicadores macroeconómicos

Variable	Unidad de Medida		2012	2013	2014	2015	2016	2017 (e)	2018 (p)
SECTOR REAL									
PIB real		Var %	5,6	1,3	-3,9	-6,2	-16,5	-11,9	-10,5
PIB per cápita real	Base 1997	\$/año	2.091	2.089	1.980	1.832	1.510	1.312	1.153
Consumo real		Var %	6,86	4,44	-3,45	-7,75	-17,5	-12,5	-10,75
Inversión real		Var %	23,3	-9,03	-16,91	-17,6	-2,8	-21,8	-14,5
SECTOR MONETARIO									
Liquidez Monetaria (M2)	Fin Periodo	Var %	61,59	69,69	64,02	100,66	159,16	1120,78	362,26 (*)
Base Monetaria		Var %	55,34	65,79	70,38	111,21	236,02	1737,08	435,67(*)
Financiamiento BCV		% M2							
Empresas Públicas No									
Financieras			25,2	35,3	34	22,8	53,6	94,9	279,58 (*)
Inflación	INPC (Año)	Var %	19,54	52,66	64,69	180,90	274,40	2.586,27	NA
Tasa de interés real Activa		%	-3,15	-36,97	-47,31	-160,73	-252,87	-2.564,72	NA
Tasa de interés real Pasiva		%	-5,04	-38,16	-50,03	-165,79	-254,39	-2.571,62	NA
SECTOR PÚBLICO									
Ingresos Gobierno Central		% PIB	25,1	25,9	30,1	18,95	13	12	10
Gastos Gobierno Central		% PIB	39,7	39,96	46,6	36,6	30,5	31	30
Balance Fiscal Gobierno central		% PIB	-14,6	-14,06	-16,5	-17,65	-17,5	-19,0	-20,0
Deuda Externa Sector Público	Fin Periodo	% Exportaciones	115,6	126,3	156,9	322,9	437,2	434,1	605,5
SECTOR EXTERNO									
Exportaciones		mmm\$	97,88	88,75	74,71	29,53	27,40	32,40	23,73
Importaciones		mmm\$	69,95	57,18	47,51	27,98	18,80	14,20	12,80
Balanza en Cta. Corriente		mmm\$	2,59	4,60	3,60	-13,30	-6,10	2,10	1,65
Reservas Internacionales		mmm\$	29,90	21,00	22,08	16,37	11,00	9,66	7,50
Tipo de cambio oficial	Fin Periodo	BsF/\$	4,3	6,3	6,3	6,3	10	3.345	NA
Tipo de cambio no oficial	Fin Periodo	BsF/\$	17,40	64,10	173,20	910,58	3.200	112.800	NA
Precios Petróleo Cesta									
Venezuela	Promedio	\$/b	103,42	100,6	88,4	44,7	35,15	46,66	61,19

Fuentes: Banco Central de Venezuela, Ministerio del Poder Popular para la Economía y Finanzas
Cálculos propios
(e) Valores estimados
(p) Valores proyectados
(*) Valores al 30/04/2018
(**) Valores estimados con base en tasas anualizadas de inflación al 30/04/2018
ND: Valor no disponible

Del mayor nivel histórico de pobreza a la crisis humanitaria

Luis Pedro España N.

El deterioro de las condiciones de vida de los venezolanos ha sido la mayor registrada desde el inicio de la era petrolera. Desde el punto de vista de la pobreza de ingresos, tras 5 años continuos de recesión económica, para la medición de ENCOVI 2017 más del 90 % de los venezolanos han caído en pobreza y más de un 60 % en pobreza extrema. Esto quiere decir que, salvo una minoría, los venezolanos no tienen ni los ingresos ni los medios necesarios para cubrir sus necesidades básicas y más de la mitad las alimenticias.

Este proceso de empobrecimiento agudo y masivo ha tenido consecuencias muy graves y han obligado a que se reduzcan los niveles de consumo de buena parte de la población a niveles de subsistencia. No solo se ha reducido el consumo de alimentos y del resto de los bienes necesarios para satisfacer las necesidades más básicas de los hogares, sino que, además, los hogares se han visto privados del acceso a servicios sociales esenciales como la salud, la educación y la seguridad social y personal.

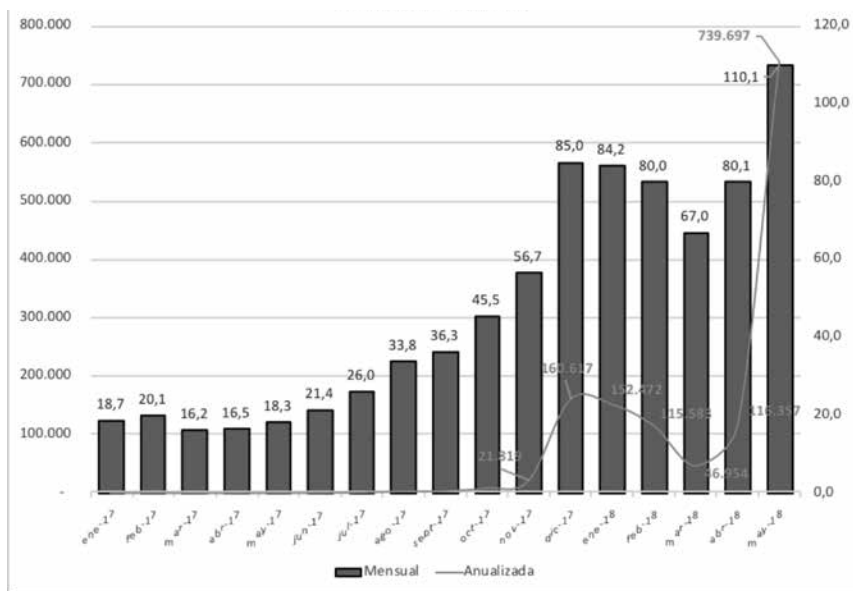
Luego de cuatro años continuos de deterioro social (2017), las consecuencias irreversibles de este deslave social comienzan a aparecer. Los índices de desnutrición en Venezuela están próximos a los de países más pobres de la región (33 % desnutrición en el indicador talla-edad en menores de 5 años de hogares pobres), con un aumento de la mortalidad general (31 %) e infantil (21 %), así como unos niveles de rezago escolar donde al menos 2 de cada 10 niños en educación básica y de 5 de cada 10 jóvenes en educación media cursan un nivel de educación dos o tres años menor al que les corresponde por su edad cronológica entre los pertenecientes al quintil de la población más pobre.

Esta crisis social es la consecuencia directa de la caída en un 37 % de la producción en los últimos cuatro años, y se estima que para finales de este

año (2018) la caída será de 50 %. Esta cifra no tiene precedentes en la historia de América Latina, ni siquiera en los países que padecieron guerras insurreccionales como las de Centroamérica, o las profusas crisis económicas e hiperinflacionarias en los países de Suramérica en los años 80. En la actualidad, ningún país de la región tiene unos índices de escasez como los nuestros (entre 70 % y 80 %, según el rubro), ni padece una hiperinflación, la cual para diciembre de 2017 sobrepasó el 2.200 %, ni su moneda se ha devaluado en los últimos cuatro años 3.700 veces al pasar de Bs.F. 33 por dólar en 2013 a Bs.F. 134.000 al finalizar 2017.

Lo que ya era impresionante en 2017, en 2018 sigue empeorando. La inflación mensual, según cifras de la Asamblea Nacional, supera el 100 %, lo que presagia que al cierre del presente año tendremos el proceso hiperinflacionario más agudo de la región. En esta situación, la medición de la pobreza ya no puede limitarse a la contrastación del ingreso declarado con la estimación de una canasta normativa. La línea de pobreza, desde 2017 y mucho más en el presente año, dejó de ser un indicador discriminante.

Gráfico 1
Inflación mensual y anualizada. Enero 2017-mayo 2018



Fuente: Asamblea Nacional

El origen de esta crisis económica y social radica en la acumulación de inmensos desequilibrios producto de las irresponsables políticas de controles, junto a la caprichosa política de restricciones a la iniciativa social y económica de la población. Esto ha significado la confiscación de la actividad productiva, lo cual ha relegado al país a una economía de puertos. Cuando este proceso de destrucción productiva se inició, no mostró sus consecuencias gracias al boom petrolero que acompañó al de la oferta nacional, pero que hoy sin las divisas necesarias para importar alimentos o medicinas, producto también del desmantelamiento de la principal industria del país, Petróleos de Venezuela, S. A. (PDVSA), último eslabón de la cadena de desaciertos y desafueros ideológicos estatistas, nos encontramos ante un país en emergencia, que puede calificarse de emergencia humanitaria y, lo que es peor, que no muestra ninguna posibilidad de revertirse si continúa por este sendero de políticas públicas.

En lo inmediato, el país padece la más severa restricción de divisas y el más escandaloso endeudamiento externo, el cual alcanza a 178 millardos de dólares, cifra que representa más de 4 veces los niveles de exportaciones, lo que nos coloca con un promedio de deuda/exportaciones cuatro veces por encima del promedio de las economías de América Latina y, sin lugar a dudas, el más costoso dado los índices de riesgo que tenemos, hecho que empuja los intereses a niveles de usura.

Revertir esta situación va a necesitar aplicar reformas y correcciones económicas y sociales que deben tener por objetivo estabilizar el país para que económicamente pueda volver a ser viable, pero también —y más importante aún— atender la crisis humanitaria, lo cual supone tomar decisiones en todos los ámbitos de la vida nacional y en especial lo que compete a las reformas económicas en las áreas de política fiscal, monetaria, financiera, cambiaria, comercial y en general de estabilización de la balanza de pagos, así como en política social, en las áreas de protección al consumo, compensación a los grupos vulnerables, prevención de la deserción escolar, abastecimiento de medicinas, recuperación nutricional, promoción del empleo productivo y, en general, evitar que continúe el deterioro de la calidad de vida.

La inmensa tarea que tenemos por delante va a requerir de muchos apoyos y será todo un reto de reformas económicas y sociales. Todas ellas requerirán de evaluaciones y mediciones de la forma como efectivamente ha afectado y está afectando la crisis económica en las condiciones de vida de los venezolanos. A la fecha, lo único que tenemos para aproximarnos a esta medición es la

ENCOVI, en la cual las mediciones de pobreza, como uno de los indicadores globales de esta crisis, es de lo que trata el presente capítulo.

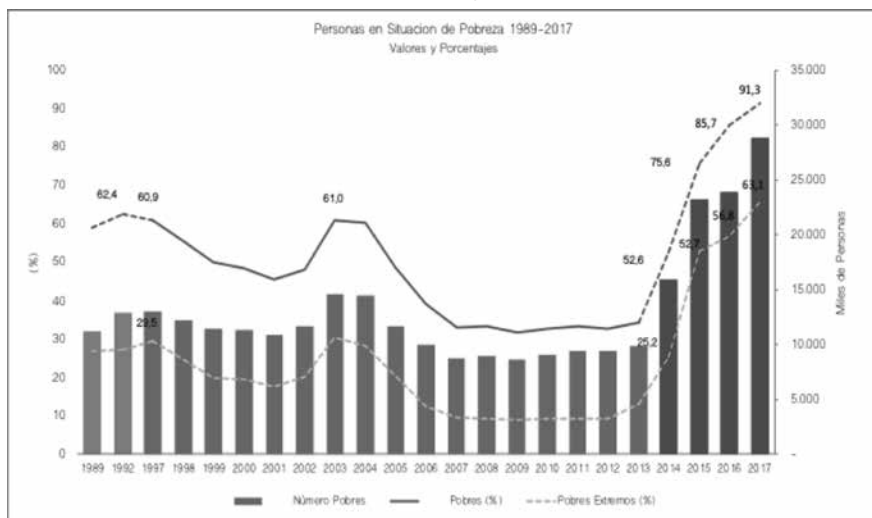
De la pobreza de ingreso a la pobreza multifactorial

Ya en la encuesta pasada (ENCOVI 2016) señalábamos que la pobreza medida a partir del nivel de ingreso —o línea de pobreza— comenzaba a dejar de discriminar y, por lo tanto, dejaba de ser un indicador pertinente para medir la condición social de los venezolanos en el presente contexto de alta inflación de ayer, y de hiperinflación de hoy. En la ENCOVI 2016 señalábamos cómo la pobreza de ingreso había llegado a lo que considerábamos su techo (85,7 %). Los datos de la ENCOVI 2017 reportan más del 90 %.

Es necesario rescatar la perspectiva histórica para ver la evolución de la tragedia social que está viviendo Venezuela. En el gráfico 2 se aprecia el recorrido de la pobreza de ingreso desde el ya lejano 1989 —primer shock de pobreza de ingreso que registró el país— hasta el presente.

Gráfico 2

Personas en situación de pobreza 1989-2017

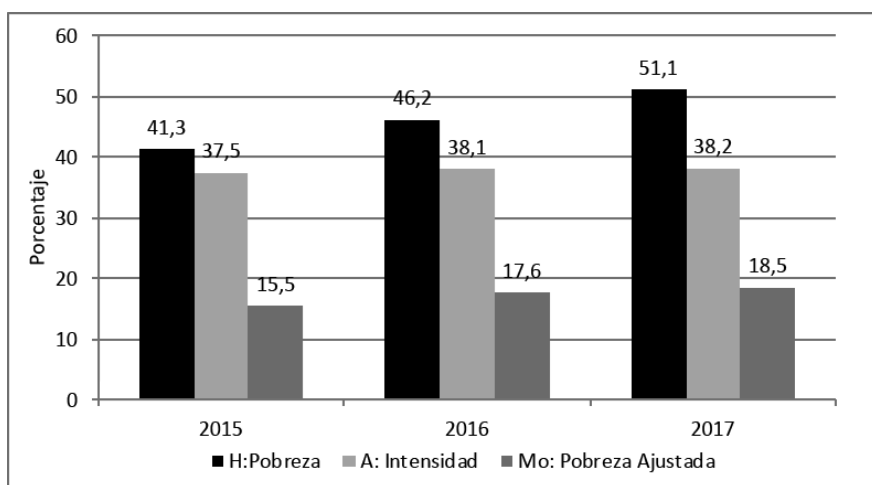


Fuentes: INE. Encuesta de hogares por muestreo (1989-2013). ENCOVI 2014-2017. UCAB, UCV, USB

Sirva el gráfico 2 como evidencia de lo ocurrido y como indicador de que necesitamos analizar la situación social integral de la pobreza con otras herramientas e indicadores.

En la ENCOVI 2016 se introdujo por primera vez en este tipo de estudios la medición de la pobreza según el método multidimensional. Los resultados de 2017 indican que este indicador recoge —5 dimensiones y 13 indicadores en nuestro caso— un aumento de la pobreza de 46,2 % de los hogares en 2016 a 51,1 % para 2017. Se mantiene la intensidad de la pobreza, pero no así la medición de pobreza más profunda (Mo: Pobreza Ajustada) que creció un punto porcentual.

Gráfico 3
Venezuela. Indicadores de pobreza multidimensional



Fuente: ENCOVI 2015-2017. UCAB, USB, UCV

Lo interesante de este indicador es que permite ver en qué aspectos o dimensiones ocurrió el deterioro de un año a otro. Si bien tenemos dificultades para apreciar el fenómeno por dimensiones, dado que aún el tamaño muestral sigue siendo pequeño para atribuir sus cambios a fenómenos reales y no solo al nivel de error de la muestra; no obstante, los cambios más importantes y que explican el aumento de la pobreza multidimensional entre 2016 y 2017 son:

- Las variaciones de ingresos y de presencia de bienes durables en los hogares se mantienen relativamente estables —contribuyen con el nivel

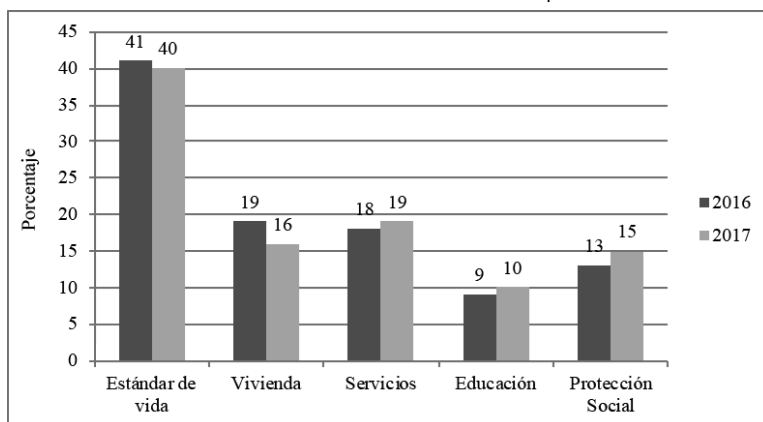
de pobreza de 2016 y 2017 en aproximadamente el 40 %—, aun cuando esta es la dimensión que más explica la pobreza total.

- La dimensión que más empeora es “protección social”. Ella recoge las condiciones del empleo y, por lo que dicen los datos de la encuesta, tanto el empleo formal como los niveles de ocupación son las variables que más han empeorado entre 2016 y 2017. Esto es consistente con la realidad económica general del país. La recesión acelerada ha destruido los pocos puestos de empleo de calidad que existen en el país y, en consecuencia, esta es la dimensión que más se ha deteriorado.
- Hay que destacar que la continuidad de la crisis comienza a afectar variables estructurales de la situación social. El deterioro en los servicios (especialmente agua y electricidad) y los retrocesos en algunos indicadores de educación (especialmente en lo que se refiere al rezago escolar) dan cuenta de que la crisis de ingresos está haciendo que los hogares tomen decisiones para enfrentar la caída de los ingresos con prácticas regresivas como la incorporación temprana al trabajo de jóvenes que no han culminado los estudios de secundaria.

Con la continuidad de la crisis —dado que no hay indicios de cambios que permitan suponer que los habrá— es de esperar que las dimensiones de educación y servicios sean las que expliquen los nuevos aumentos en los deterioros en las condiciones de vida de los hogares del país.

Gráfico 4

Venezuela. Contribución de las dimensiones a la pobreza total



Fuente: ENCOVI'2016-2017. UCAB, USB, UCV

Otro rasgo que debe destacarse en cuanto a la evolución de la pobreza en estos años de crisis económica y social tiene que ver con la desigualdad. A continuación, se hacen ajustes a la desigualdad territorial, ya que en el siguiente capítulo de este libro nos concentraremos en el análisis de la desigualdad social. El fenómeno de concentración de las oportunidades en las grandes ciudades y el proceso de concentración administrativa de las políticas públicas en los últimos años ha hecho que el país se haya vuelto más desigual territorialmente. Mientras que en Caracas la pobreza multidimensional es de un tercio de los hogares, en el conjunto de los centros poblados menores a 10.000 habitantes, donde habita el 23 % de los venezolanos, la pobreza alcanza a los 2/3 de los hogares.

Esta desigualdad, que no solo se profundiza por su mayor incidencia, sino incluso por la severidad de la pobreza (ver gráfico adjunto), se ve reforzada por unas prácticas de política pública que privilegian precisamente los sectores sociales con más recursos (voz o capacidad de demanda), los que, como veremos, concentran los beneficios de las políticas sociales.

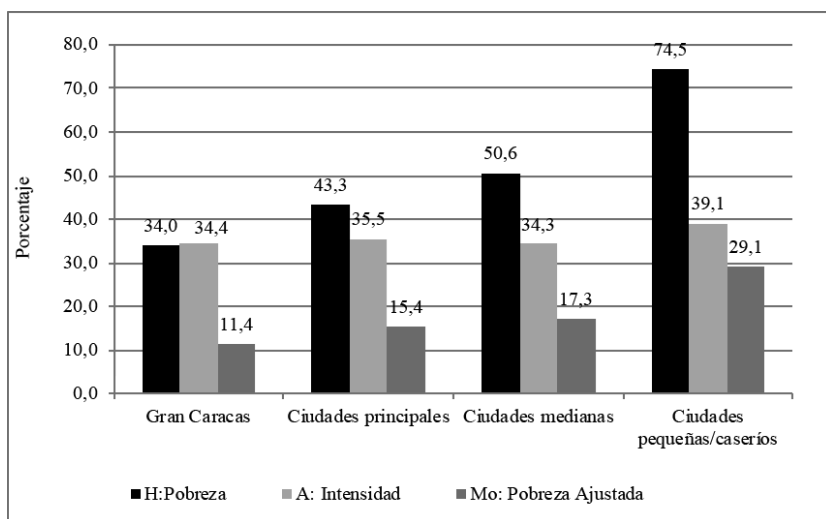
En resumen, nuestro panorama social con respecto a la pobreza puede resumirse de la siguiente manera:

- La pobreza multidimensional que ha venido en aumento ciertamente es menor a las otras mediciones de pobreza que veníamos analizando en las ENCOVI. Precisamente por la globalidad de la crisis social del país y la particularidad de nuestra economía hiperinflacionaria, hace que se necesite incorporar una medición que incluya más características de los hogares, de la pobreza multidimensional, restándole peso al ingreso como determinante, dado que desde ese único punto de vista la pobreza en Venezuela sería de más del 90 %.
- Este indicador (pobreza multidimensional) muestra el tamaño de nuestro empobrecimiento y sus causas. Entre 2015 y 2017 aumentó 50 %, lo que quiere decir que el empeoramiento de la calidad de vida no solo se relaciona con la pérdida del poder de compra, sino que afecta las dimensiones más estructurales de los hogares.
- Lógicamente, el ingreso sigue siendo el componente que más pesa como causa de la pobreza, pero él explica el 40 % del fenómeno, al incluir el resto de las dimensiones. Eso quiere decir que, si se llegara a recuperar el ingreso en el futuro, el deterioro de este ya afectó otras variables. En

consecuencia, una reactivación del ingreso no sería suficiente para reducir a más de la mitad la pobreza actual.

- Después del ingreso, son la precariedad de los servicios a la vivienda (18,9 %), las condiciones de la vivienda (16,4 %) y la calidad del empleo (15 %), las principales causas de la pobreza.
- El impacto de la crisis sobre la educación comienza a verse. La inasistencia escolar aumenta y el rezago disminuye, lo que pareciera indicar que las familias no pueden costear el fracaso escolar (la repitencia).
- Se sigue evidenciando una profunda desigualdad territorial. Mientras que en Caracas —donde vive menos del 20 % de la población— la pobreza alcanza al 34 % de los hogares, en las zonas menos pobladas —pero donde en conjunto viven más hasta el 25 % de la población— la pobreza más que se duplica (74 %).

Gráfico 5
Venezuela. Desigualdad territorial



Fuente: ENCOVI 2016-2017. UCAB, USB, UCV

Las políticas públicas para atender la crisis social

Frente a la continuación del deslave social, la respuesta del Gobierno nacional ha sido reducir las políticas de protección social a un solo aspecto: la distribución de alimentos de manera subsidiada a una fracción de la pobla-

ción, la cual ni es en su mayoría perteneciente a hogares pobres ni se concentra en las zonas del país donde hay más pobreza. La política de protección social se ha reducido a las denominadas cajas o bolsas de comida CLAP (Comités Locales de Abastecimiento y Producción), lo cual no es más que un programa de distribución de productos alimenticios que, como veremos a continuación, no son ni adecuados ni suficientes para enfrentar la crisis social.

Comparado con los resultados de las ENCOVI elaboradas en los años anteriores, para este 2017 las misiones o programas sociales se han reducido a uno solo. De los 13 millones de venezolanos que se dicen beneficiarios de algún programa, casi en su totalidad declararon que han sido favorecidos por algún programa de alimentación —en su inmensa mayoría los CLAP—. En 2015, al menos un 40 % de los beneficiarios identificaban algún programa de salud (Barrio Adentro) como parte de los beneficios que recibía.

Cuadro
Beneficiarios por tipo de Misiones -En Millones-

	2017	2016	2015	En 2017
Alimentación	12,6	6,7	6,5	Las misiones desaparecen para concentrarse en los programas alimenticios (Cajas / Bolsas Clap)
Barrio Adentro	,2	1,8	2,6	
Vivienda	,05	,3	,5	Barrio Adentro atendió a menos de 200 mil personas.
Otras	,1	2,5	1,4	De la Misión Vivienda sólo dicen beneficiarse 50 mil personas
Total	13,4	11,3	11,0	

Fuente: ENCOVI 2015-2017. UCAB, USB, UCV

La concentración de los programas sociales en el área de alimentación es comprensible dado el inmenso desabastecimiento que existe junto a la hiperinflación. Pero, cuando se indaga sobre frecuencia y concentración geográfica de los beneficiarios, nos encontramos que ellos solo en un 35 % corresponden

a hogares en situación de pobreza y, adicionalmente, tanto la frecuencia como la proporción de beneficiarios se concentran en Caracas.

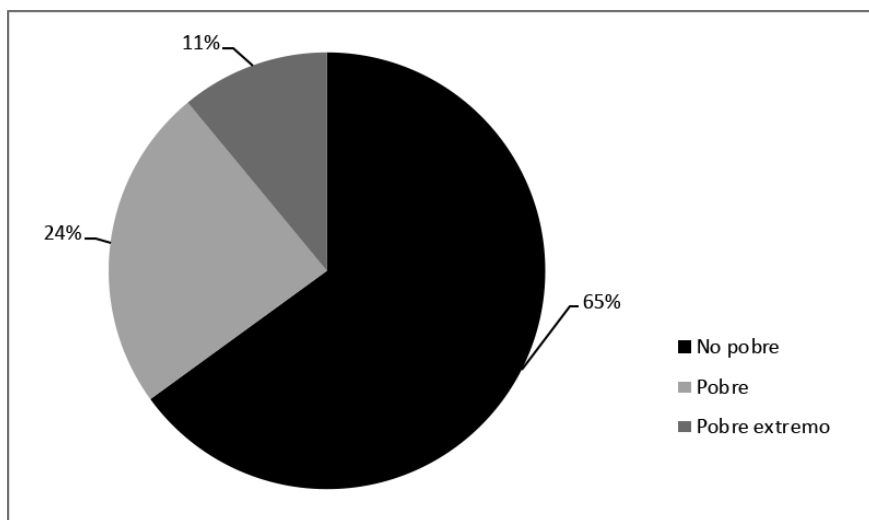
Esto, como hemos dicho, refuerza los problemas de desigualdad y el origen de esto se debe a los criterios tradicionalmente utilizados por los planificadores públicos en razón de no discriminar a las poblaciones —principio de universalidad de los beneficios sociales— y atender a la demanda social en función de su capacidad de lobby, demanda o, finalmente, clientela política.

De hecho, en los últimos meses del 2017 y en lo que va del 2018, la política social ha tenido como sesgo distributivo la tenencia de una identificación especial denominada Carnet de la Patria. La ENCOVI 2017 encontró que dicho sistema de asignación de beneficios sociales se encuentra bastante extendido: el 75 % de los hogares manifestó que al menos uno de sus miembros tenía dicho carnet. Asimismo, podemos decir que, por ahora y hasta la fecha del campo de la ENCOVI 2017, no parece ser un obstáculo para recibir la caja CLAP tener el carnet. De esta forma, 18 % de los beneficiarios de los CLAP dijeron no disponer del Carnet de la Patria.

El problema de las CLAP, si bien no parece ser un problema de exclusión, mas si de focalización, lo más cuestionable tiene que ver con su insuficiencia. Solo el 26 % de los beneficiarios dice que recibe el beneficio una vez al mes —frecuencia que ya de por sí es bastante baja dado el contenido de la bolsa o caja—¹ y un 23 % declara que la frecuencia es bimensual; el resto, cerca del 50 % de los beneficiarios, dicen que la distribución no responde a ninguna regularidad específica.

1 Normalmente la caja o bolsa contiene en promedio —aunque su contenido es muy variable—: 2 kilos de arroz o harina de maíz precocida; 1 o 2 litros de aceite; 2 o 4 paquetes de pasta alimenticia; latas de atún o sardina; esporádicamente va asociada a 2 o 3 kilos de proteína animal —operativos especiales—, así como 1 kilo de leche en polvo.

Gráfico 6
Venezuela. Focalización del programa de alimentación CLAP



Fuente: ENCOVI 2015-2017. UCAB, USB, UCV

Mucho se ha criticado sobre el uso de los programas sociales en general, y las bolsas CLAP en particular, como instrumentos de control social o proselitismo político. Al respecto es poco lo que la ENCOVI puede añadir a las declaraciones de los propios voceros del Gobierno, quienes al parecer consideran normal que el beneficio social vaya asociado a la parcialidad política. Pero aun así, tanto en ENCOVI donde se preguntaba específicamente sobre ello, como en la actual, los beneficiarios no parecen evidenciar que existan mecanismos de exclusión por preferencia política.

En resumen, sobre la intervención del Gobierno y sus políticas frente a la crisis social podemos decir:

- Por la cobertura de los programas sociales del Gobierno, si bien en los años anteriores todas las misiones diferentes a las dirigidas a la alimentación registraban menor cantidad de beneficiarios, en 2017, en la práctica, solo hay una sola misión: los CLAP.
- Se mantiene lo observado en los años anteriores. Existe una importante filtración de beneficiarios que no son pobres, lo que resta recursos para atender a quienes ciertamente lo necesitan.

- Sobre el Carnet de la Patria, parece que la población entendió que este registro es necesario para tener acceso a lo que el Gobierno vaya a repartir (por ahora las cajas CLAP). En más de las 2/3 partes de los hogares del país, al menos, uno de sus miembros tiene el carnet.
- Tener el Carnet de la Patria no significa “adhesión política”; de ser así, la aprobación del Gobierno sería del 70 %.
- Incluso en los hogares donde ninguno de sus miembros tiene el Carnet de la Patria, dicen recibir las bolsas CLAP.
- Por su periodicidad, las bostas o cajas CLAP no son en modo alguno un complemento alimenticio de importancia nutricional para las familias. Es una “oferta de precio” mensual o bimensual que se aprovecha.

¿Qué hacer para superar la crisis?

Sin ánimos de formular una propuesta —en lo que resta de capítulo— que detalle lo que debe hacerse desde las políticas públicas para atender la crisis social y humanitaria que ya ha adquirido la pobreza en Venezuela, siempre es bueno señalar al menos los elementos principales que debe tener una propuesta para superar la pobreza en el país.

En primer lugar, se requiere restablecer los equilibrios, las reglas y la confianza para que el país cuente con los apoyos necesarios para reactivar su economía:

- Sin una reactivación económica es imposible superar la pobreza y, lo que es peor, seguirá aumentando. La pobreza ha sido la consecuencia de la destrucción de la economía nacional y sus empresas, pero pronto la pobreza será la causa, el cuello de botella que nos hará más difícil volver a algún tipo de prosperidad.
- Si se reanima el aparato productivo podría reducirse a la mitad la pobreza reciente actual en tres años. Pero cada año que tardemos en reactivar la generación de riqueza, será mucho más tiempo el necesario para reducir estos índices de pobreza.

La reactivación económica es necesaria, más que nunca, pero aun así sigue siendo insuficiente. Toda la política social debe ser reestructurada.

- Así, la reactivación económica es una condición necesaria pero no suficiente para la superación de la pobreza. Necesitamos una nueva

política social que atienda la emergencia social y reforme por completo la prestación de servicios sociales. Para atender la emergencia necesitamos:

- Acceso a alimentos esenciales (12 productos de la canasta con diversas modalidades: transferencias, cupones y entrega de productos).
- Retención en la escuela: alimentación escolar universal y programas de apoyo docente para la retención en la escuela.
- Medicinas y servicios médicos: sistema de suministro y subsidio de medicamentos.
- Centros nutricionales de emergencia: control antropométrico en escuelas y suministro de complementos nutricionales.
- Reactivación para el trabajo: plan de empleo de emergencia y sistema nacional de capacitación laboral.
- Para lograr una política social que acompañe el crecimiento y brinde oportunidades para que todos participen de la generación de riqueza, se necesita un nuevo diseño institucional que atienda al menos a los siguientes aspectos:
 - Atención de la desigualdad territorial: fondo social de compensación territorial.
 - Devolución progresiva de las competencias a los gobiernos locales y regionales en educación y atención primaria.
 - Reforma del sistema educativo, especialmente en educación media y profesional: reducir el costo de oportunidad de los jóvenes en edad productiva.
 - Sistema nacional de protección social: identificación de desigualdades y ajustar la política social a cada población en estado de necesidad.
 - Reforma del sistema de salud: restablecer las redes de atención por niveles, diseñar planes de salud para la prevención y control de las principales causas de morbilidad y mortalidad.
 - Sistema nacional de protección al trabajo: revisión de las pensiones contributivas (sistema universal) y reforma de la Ley del Trabajo para incentivar el trabajo formal e inclusión del trabajador por cuenta propia.

40 • Del mayor nivel histórico de pobreza a la crisis humanitaria
/ Luis Pedro España N.

- Red local de protección a la familia: centros comunitarios de ayuda y protección a la mujer, los niños y los adolescentes. Servicios de atención psicológica, legal y de seguridad.

Lo anterior es solo un esbozo de la enorme tarea que aguarda por hacer, la cual, conforme la crisis se va haciendo más aguda, se va destruyendo incluso las propuestas y los márgenes de maniobra para escoger entre alternativas de política, así como la posibilidad de revertir en un período de tiempo razonable lo que ha sido la mayor catástrofe económica del continente, la Venezuela del período 2014-2018.

Venezuela es el país más desigual del continente

Luis Pedro España N. y María Gabriela Ponce Z.

Si un visitante desprevenido no se aleja de ciertos circuitos ciudadanos, puede pensar que la crisis humanitaria que leyó en la prensa internacional antes de llegar a Venezuela es sencillamente una exageración.

Podría pasar por alto el hecho que está en un país donde los niveles de pobreza de ingresos son de los más altos de Suramérica, que padece la recesión económica más espantosa y jamás vista por ningún otro país de América Latina, y donde la escasez, los racionamientos eléctricos y las calles desiertas le harían recordar las historias sobre la Cuba del Periodo Especial, empeorado en nuestro caso a consecuencia de la violencia y la inseguridad.

En el país donde la miseria toca la puerta de la inmensa mayoría de sus habitantes, nuestro despistado visitante podría comprar exquisiteces culinarias en varios y selectos establecimientos comerciales, degustar comidas y buenos tragos, así como visitar paraísos naturales, cuyas imágenes serán la envidia de sus amistades, y todo ello a precios convenientemente accesibles en divisas a cambio paralelo. Para nuestro visitante imaginario pasaran desapercibidas las escenas de quienes comen de la basura, de los que padecen el caos de los servicios públicos, de las madres y padres que no tienen como enviar a sus hijos a la escuela, de los enfermos que no consiguen los tratamientos, en definitiva, de los hogares que no saben si alguna vez terminará esta crisis.

Claramente quien no salga de la cúpula de la Venezuela minoritaria que vive en dólares, no conocerá la otra que sobrevive en bolívares. Esta situación no sólo acompaña nuestro presente sino que, lo más importante, no va a cambiar tras las medidas económicas anunciadas recientemente.

¿Cómo es posible que en el país de las desgracias convivan dos realidades tan diferentes? ¿De qué tamaño es esa desigualdad? ¿Por qué la crisis de unos pareciera ser el beneficio de otros? ¿Cuáles fueron los factores que convirtieron a Venezuela en un lugar de contrastes y diferencias tan vulgares? ¿Qué podemos esperar que ocurra con la desigualdad social después de los anuncios del 17 de agosto?

Hay varias formas de responder a estas preguntas. Se puede apelar a la historia de los países que han vivido socialismos totalitarios, como el nuestro, y allí veremos cómo los sistemas de controles y privilegios asociados a las economías estatizadas van generando estamentos sociales (no es posible definirlos como clases, porque son impenetrables), cuyos estilos de vida, acceso a bienes y placeres, dista mucho de parecerse al promedio cotidiano de las mayorías por lo general empobrecidas. Adicionalmente, en estos países difícilmente ocurren cambios económicos importantes sin que medien cambios políticos, en otras palabras, para estos gobiernos refractarios a las críticas y represivos de la oposición, les resulta casi imposible enmendar y cuando lo hacen, lo hacen mal o a medias.

Otra forma es ampararse en la teoría social y económica, para darnos cuenta cómo, casi con independencia de los contextos históricos, la supresión de la libertad en nombre de la igualdad, terminan generando sociedades serviles, muy desiguales entre los favorecidos y los empobrecidos, aunque igualadas por la pobreza de la mayoría.

Son sociedades que por el tipo de relación Estado-Sociedad se asemejan o reproducen sistemas pseudo-feudales, donde la desigualdad entre las “cúpulas” y los “pobres” se justifica por las relaciones de protección que se desprenden a partir de políticas públicas o sistemas distributivos (cupos de consumo o subsidios de precios) que, en nuestro país, y para entendernos, se llamarían “cajas CLAP” o ventajitas asociadas al “Carnet de la Patria”.

De esta situación es poco probable salir sin una medicación política. La relación neo-servil no es más que un modo de control social y permanencia en el poder, sesgo que ha acompañado a todas las políticas públicas del gobierno de Nicolás Maduro.

Para el caso del presente trabajo, vamos a dimensionar el problema de la “nueva desigualdad” social en Venezuela apelando a la evidencia empírica que nos aporta el sistemático levantamiento de la Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI).

El trabajo lo hemos ordenado en cuatro partes. Una primera donde daremos cuenta del aumento de la desigualdad en el país y su comparación con otros países de la región. Para ello presentaremos los cálculos del coeficiente de desigualdad de ingresos de Gini entre 2014 y 2017, índice que por razones pedagógicas, por ser el más conocido, lo escogimos frente a otros indicadores de concentración (como el de Theil o el Atkinson, etc.), ciñéndonos a las diferencias de ingresos únicamente, sin abordar otras dimensiones de la desigualdad, como lo son las de género; urbano-rural o territorial; generacional; educativa y, en general, cualquier otra que tenga por origen el acceso diferenciado a las oportunidades sociales.

En segundo lugar, vamos a discutir sobre cuáles son las causas de esta desigualdad reciente en Venezuela. Allí veremos cómo la desigualdad que padecemos no es un infortunio, ni algo que no se pudo evitar o que no se puede resolver, sino que la misma es consustancial al sistema político e ideológico que se nos han impuesto.

En tercer lugar, describiremos como opera un “país dual”², uno que vive en dólares y otro que vive en bolívares, la oportunidad de consolidarse y de qué manera las políticas recientemente anunciadas no parecen sino hacerlas más distantes e irreconocibles entre sí.

Por último, abordaremos brevemente el contrasentido sociocultural que esta realidad de “país dual” produce en el imaginario igualitario del venezolano, el cual además de tener un “origen” histórico forma parte de una aspiración y de un valor. Con esta discusión final queremos preguntarnos qué puede pasar con la desigualdad social y, lo que nos parece aún más relevante, si este agravamiento de las diferencias sociales en Venezuela que, como veremos, tiene una raíz no sólo económica sino también sociopolítica, es sostenible en el tiempo sin que ella produzca algún tipo de condición material que sea el anticipo de un cambio de naturaleza política.

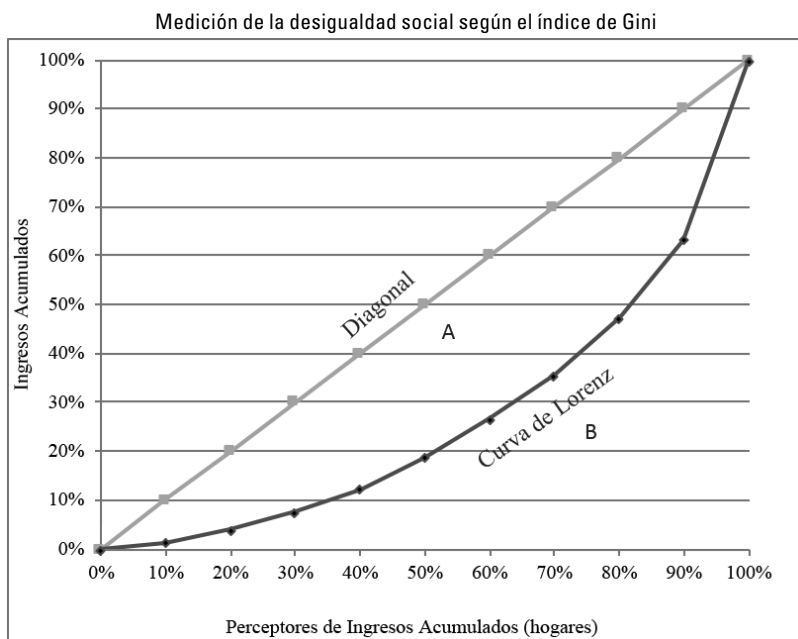
2 El concepto de economía dual fue creado originalmente por Julius Herman Boeke para describir la presencia simultánea de dos sectores: uno más avanzado (en ascenso) y otro subdesarrollado (en declive) en economías coloniales. Posteriormente el término fue popularizado por Arthur Lewis (premio nobel de economía en 1979) quien distinguió en las economías de los países subdesarrollados un sector de bajos ingresos y rural, dedicado a la subsistencia y con exceso de población y oferta de mano de obra, de un sector urbano capitalista, (el industrial) desarrollado tanto tecnológicamente como económicamente, debido al uso intensivo de capital, e inserto en el mercado global mundial. En todas las acepciones se trata de dinámicas económicas profundas que generan desigualdades.

La medición de la desigualdad social

Existen varios índices estadísticos para medir la desigualdad de ingresos. El índice de Gini, que será utilizado en este trabajo, es una medida de desigualdad a partir de la forma como se realiza la distribución del ingreso total de una población. Su estimación parte de la Curva de Lorenz, que es una representación gráfica de la desigualdad en el reparto de la renta existente en un determinado territorio. Cada punto representa la distribución acumulativa de los ingresos de la población, en la que partes porcentuales acumuladas de los perceptores de ingresos (per cápita de los hogares) reciben porciones acumuladas del ingreso total.

El índice calcula la distancia entre los perceptores de ingresos agrupados en deciles³, y el porcentaje acumulado del ingreso total que cada decil tiene (Curva de Lorenz), con respecto a la diagonal. Esta diagonal representa la igualdad absoluta en donde cada 10 % de los perceptores de ingreso reciben el 10 % del ingreso acumulado total (ver gráfico 1).

Gráfico 1



Fuente: cálculos propios

3 Los deciles son medidas estadísticas de posición. Distribuyen la variable analizada en 10 grupos de igual tamaño de forma ascendente.

Así el índice de Gini (G) se calcula a partir del área entre la diagonal y la curva de Lorenz: $G = A/(A+B)$. Donde A es el área entre la diagonal y la distribución del ingreso analizada, es decir qué tanto se aleja la distribución representada en la curva de Lorenz de la igualdad perfecta, divide entre el área total (A+B) que constituye toda el área de fluctuación posible hasta llegar a la máxima desigualdad, en la que el último receptor de ingresos se quedaría con el 100 % del ingreso total.

Esta forma de construcción hace que el índice fluctúe entre 0, que representa una distribución totalmente igualitaria en la que todos en la práctica tienen los mismos ingresos (equivalente a la diagonal) y 1 perfecta desigualdad. Esto hace que el índice de Gini sea de fácil interpretación y divulgación, permitiendo a su vez comparaciones entre países, áreas territoriales o subgrupos de población.

En Venezuela, de acuerdo a los datos resultantes de la ENCOVI, el índice de Gini sufrió un aumento considerable en los últimos años, pasando de 0,407⁴ en 2014 a 0,681 en el 2017. La gráfica a continuación muestra el tamaño de la diferencia entre ambos años y la forma como en el 2017 la distribución del ingreso del país se aleja de la diagonal que representa la igualdad perfecta. Así mismo, la excesiva concentración en el origen y la dispersión al final de la curva en el año 2017 indica una mayor aglutinación de hogares en los tramos de menores ingresos acumulados y una menor concentración de hogares en la zona de mayores ingresos.

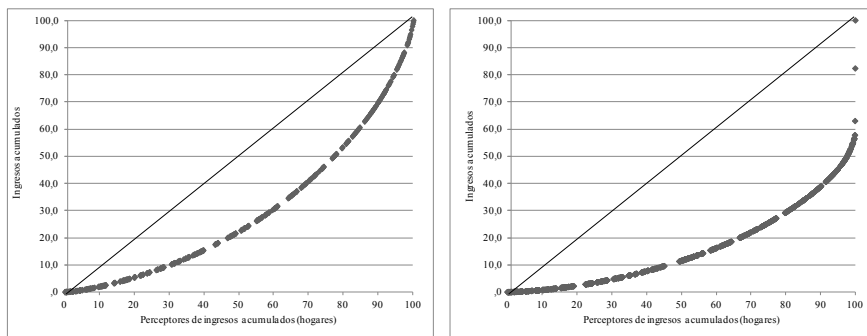
Este incremento de la desigualdad se hace evidente cuando se compara los porcentajes del ingreso total que captan los deciles poblacionales y las brechas entre los extremos (decil 1 y decil 10), que corresponden al 10 % de los hogares de menor y mayor ingreso respectivamente.

Para 2014 el 10 % de los hogares más pobres captaba el 2,1 % del ingreso total, mientras que el decil más rico concentraba el 30 %, porcentaje de ingreso equivalente a la participación agregada en el total de ingresos de los deciles 1 al 6.

4 De acuerdo a las cifras oficiales publicadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) el índice de Gini para el año 2014 se ubicaba en 0,380.

Gráfico 2

Venezuela. Distribución del ingreso 2014 y 2017



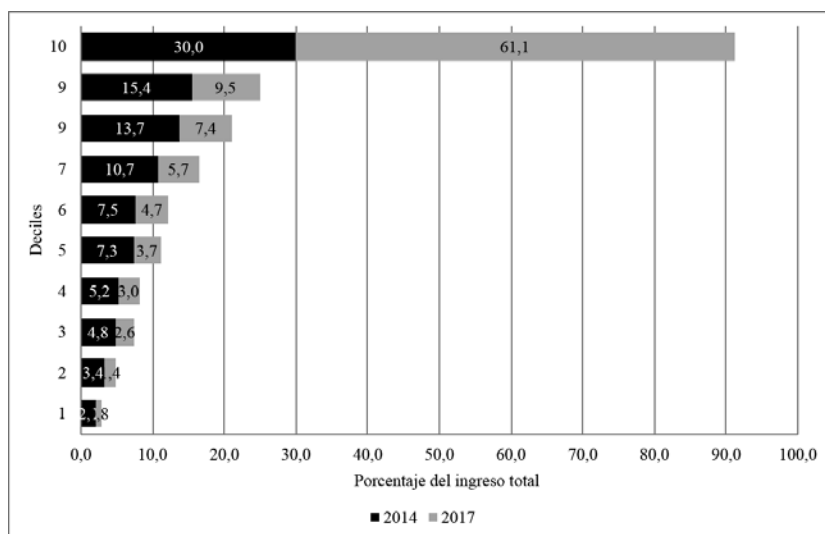
Fuente: ENCOVI 2014-2017. UCAB, UCV, USB. Cálculos propios

Para 2017, el decil más pobre reduce su participación a menos de la mitad captando sólo el 0,7 % del ingreso total, mientras que el decil más rico duplica su participación al concentrar el 61 % del ingreso de todos los hogares. Este porcentaje supera la participación agregada de los deciles inferiores (1 al 9) dado que su participación en el ingreso total es de 38,9 % (ver gráfico 3).

Al establecer la comparación en el período, queda claro como la contribución porcentual de todos los deciles, con excepción del más rico (decil 10), desciende en su participación en el ingreso total, pero son los deciles más pobres (decil 1 y decil 2), quienes más pierden participación con 62,5 % y 57,9 % respectivamente. Por su parte, el único decil que aumenta su participación es el más rico con un incremento de 103,8 % mostrando la profunda brecha regresiva que ha experimentado la distribución del ingreso en apenas tres años (ver gráfico 4).

Gráfico 3

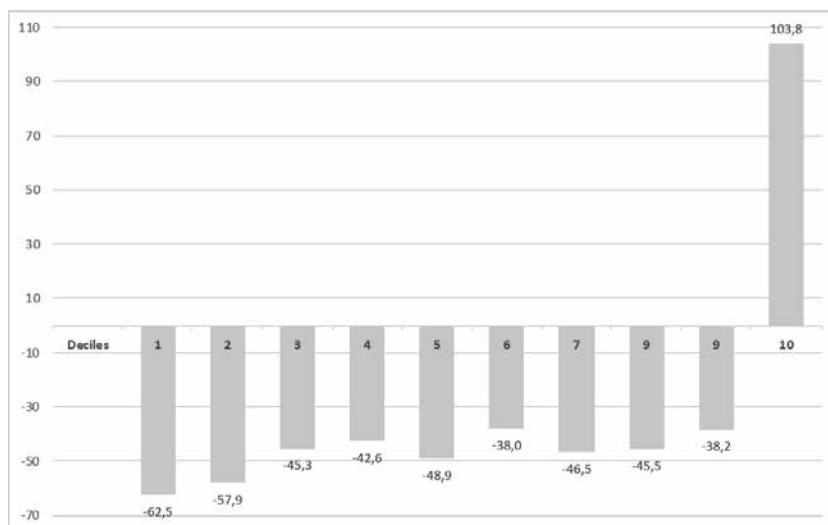
Venezuela. Participación en el ingreso total por deciles 2014 y 2017



Fuente: ENCOVI 2014-2017. UCAB, UCV, USB. Cálculos propios

Gráfico 4

Venezuela. Cambio porcentual en la participación de los deciles 2014 y 2017



Fuente: ENCOVI 2014-2017. UCAB, UCV, USB. Cálculos propios

Al comparar estas cifras con respecto a América Latina se observa que Venezuela en el año 2014, aún con la diferencia arrojada por ENCOVI respecto a la información oficial (ver nota 3), se encontraba por debajo del promedio del continente, cuyo coeficiente de Gini se ubicaba en 0,491⁵ 6, es decir, Venezuela se ubicaba como uno de los países de menor desigualdad de la región, con un valor de desigualdad similar al de los países del Cono Sur (Uruguay y Argentina) que tradicionalmente han sido los menos desiguales de la región⁷.

Para el año 2016, última información disponible para la mayoría de los países de América Latina⁸, el índice de Gini se situaba en 0,467⁹, con una reducción promedio anual de 0,2 %¹⁰. En ese año, de acuerdo a los cálculos realizados sobre la ENCOVI'2016, el Coeficiente de Gini para Venezuela se ubicaba en 0,462 con un aumento de 5,5 puntos porcentuales respecto al 2014, nivel semejante al coeficiente general de la región, y más alejado de los valores de los países menos desiguales como Uruguay y Argentina, que permanecieron estables, pero aún nos encontrábamos todavía muy lejos de los países más desiguales como son Guatemala, Colombia, Panamá, Brasil y México, cuyos coeficientes de Gini se ubicaban entre 0,535 para el caso guatemalteco y 0,504 en el caso mexicano (CEPAL, 2017).

5 Información extraída de la Base de Datos y Publicaciones Estadísticas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPALSTAT

6 Promedio simple de 18 países: (Argentina 2014, Bolivia (Estado Plurinacional de) 2013, Brasil 2014, Chile 2013, Colombia 2014, Costa Rica 2014, Ecuador 2014, El Salvador 2014, Guatemala 2014, Honduras 2013, México 2014, Nicaragua 2009, Panamá 2014, Perú 2014, Paraguay 2014, República Dominicana 2014, Uruguay 2014 y Venezuela (República Bolivariana de) 2013).

7 El Coeficiente de Gini de Uruguay y Argentina se ubicó en 0.392 y 0.391 respectivamente. CEPAL (2017). Panorama Social de América Latina 2017. Santiago de Chile: Naciones Unidas

8 CEPAL (2017). Panorama Social de América Latina 2017. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

9 Es necesario aclarar que esta comparación es a título ilustrativo. En la publicación de la CEPAL utilizada como referencia la unidad de análisis es la población en nuestros cálculos es el hogar. En esta nueva publicación CEPAL además incluyó los hogares con ingreso 0 los cuales fueron excluidos de nuestros cálculos. Dado que los hogares pobres en general son más numerosos y a la inclusión de los hogares sin ingresos que abultan los deciles más pobres, es posible que la estimación de CEPAL sea aún mayor a la expuesta para el caso venezolano en este trabajo.

10 CEPAL, 2017: 44

Los resultados para Venezuela del año 2017, con un Gini de 0,681, nos ubica sin duda alguna como el más desigual de la región¹¹, por encima de Haití¹², en el continente reconocido como uno de los más desiguales del mundo, un fenómeno sin precedentes tanto en el país como en América Latina en las últimas dos décadas.

Los factores que pueden explicar el aumento de la desigualdad

¿Qué ha pasado en los últimos cuatro años, y especialmente en los últimos dos, para que la desigualdad del país sea la más altas del continente?

Lo primero que tenemos señalar es que este aumento de la desigualdad ha ocurrido en muy corto tiempo. Por lo tanto, debe tener por causa factores distintos a los que normalmente asociamos a la desigualdad, es decir, cambios en las condiciones sociales que alteran el acceso a las oportunidades.

La desigualdad de ingresos suele tener una base estructural: el acceso diferencial a las oportunidades. Educación suficiente y de buena calidad, alimentación adecuada y servicios de salud, especialmente de atención primaria y preventiva de enfermedades infectocontagiosas, son parte de los principales componentes que explican la desigualdad de tipo estructural. Estos son factores de relativa poca variabilidad en el tiempo, para sociedades con los niveles de ingresos que tuvo Venezuela, y por lo tanto no siendo nuestro caso el de sociedades con bajos niveles de desarrollo donde campañas alfabetizadoras, masificación de la educación primaria y control de enfermedades endémicas o altamente prevenibles, pueden generar cambios importantes en los niveles de desigualdad en corto tiempo; nuestra desigualdad reciente se debe a fenómenos distributivos asociados a las políticas públicas del actual gobierno, su impacto en el mercado laboral y en la forma como se distribuyen los ingresos, en especial el que proviene de la renta del petróleo.

El manido discurso del gobierno sobre su intención de distribuir la riqueza a favor del pueblo, y cuya “supuesta realización” terminó desatando las iras

11 Una reversión tan abrupta de la distribución del ingreso no es usual en los países y tampoco existen indicios para considerar que ello esté ocurriendo en otras latitudes de nuestra región. Las series históricas y en partículas de los años recientes muestran variaciones anuales del Coeficiente de Gini para América Latina muy por debajo de la diferencia que este coeficiente arroja en el caso venezolano entre los años 2016 y 2017.

12 El coeficiente de Gini de Haití es de 0,608. Extraído de la base de datos del PNUD. Disponible en: <http://hdr.undp.org/en/countries/profiles/HTI>

conspirativas de las clases ricas del país, se hace trizas precisamente cuando los datos indican que la desigualdad ha aumentado gracias al conjunto de factores regresivos presentes en las políticas públicas, las cuales, junto a la crisis de ingresos de los últimos años, terminó derivado en que seamos el país más desigual de la región.

El germen de la fuerte regresión en la distribución del ingreso que hemos evidenciado han sido las políticas de privilegios y controles implementados desde la presidencia de Chávez. Desde los procedimientos de asignación de las divisas preferenciales hasta las políticas sociales de fuerte sesgo regresivo, en el contexto actual de hiperinflación, han terminado convirtiéndonos en una sociedad mucho más desigual de lo que habíamos sido.

Desde el punto de vista de la política social, en los últimos 20 años no se distinguió entre los beneficiarios por su condición material y, como lo igual entre desiguales termina siendo injusto, hoy más que nunca se hizo verdad aquella denuncia de quienes hoy están en el poder: “los ricos son más ricos, y los pobres son más pobres”.

El empobrecimiento masivo de la población ha sido el resultado de una mezcla entre la destrucción sistemática del aparato productivo (de manera expresa por medio de expropiaciones o confiscaciones de activos productivos en manos del sector privado o, indirectamente, por el cese de las operaciones dadas las condiciones macroeconómicas adversas), junto con la reducción del ingreso petrolero y su distribución regresiva. La drástica reducción del ingreso petrolero fue, en primer lugar, por la caída de los precios, y luego, por la destrucción de PDVSA y el consecuente desplome de la producción, lo que ha significado el estallido de todos los desequilibrios económicos e ineficiencias estatales arrastradas por años, convirtiéndonos, en meses, de ser un país con inflación crónica y severa escasez, a terminar siendo una economía hiperinflacionaria, gravemente desabastecida y, adicionalmente, al borde del colapso por la crisis de los servicios públicos.

La inflación en Venezuela genera desigualdad porque los ciudadanos tienen mecanismos diferenciados para defenderse de ella. La inflación, también denominada el “impuesto a la pobreza”, distingue entre los que tienen y los que no tienen porque estos últimos están expuestos a los precios directamente. Lo que ganan es para comprar alimentos, su única protección es gastar el dinero lo más rápido que puedan. Eso también ocurre en el caso de cualquier otra economía sometida a condiciones similares, pero en nuestro caso,

el hecho de que la hiperinflación tenga lugar en un contexto de controles y privilegios hace que los mecanismos de defensa ya no sólo tienen que ver con aquellos puramente económicos, sino que intervienen otros de naturaleza política, fuera del mercado, y que se crean desde las propias políticas públicas.

Estos mecanismos extra-mercado son dos. En primer lugar, el acceso diferenciado a las divisas controladas o de tipo preferencial, así como otros beneficios selectivos propios de una economía intervenida (acceso a créditos públicos, permisos de operación, licencias, ventajas regulatorias, etc.) y, en segundo lugar, al sesgo de las políticas sociales a favor de los sectores sociales políticamente más activos, con mayor capacidad de demanda y con más poder de generar costo político, lo cual es la resultante de un gobierno cuya principal prioridad es la permanencia en el poder.

El sesgo político de la política social, es decir de la política redistributiva, no sólo tienen que ver con favorecer a los partidarios del gobierno, sino también de aquellos que tienen más poder de voz, pero sin llegar a ser parte de las élites. En otras palabras (y casi con independencia de la preferencia política), los que viven en las principales ciudades, los que tienen acceso a la información o son percibidos por el gobierno como posibles activadores de demandas ante las burocracias gubernamentales. Nos referimos a los grupos medios de los sectores populares (donde ciertamente milita parte de quienes apoyan al gobierno, pero no todos), así como los habitantes de las principales ciudades quienes son los que en mayor medida son beneficiarios de los programas sociales.

Sobre el primer factor que ha agudizado la desigualdad en Venezuela, es decir, el acceso al subsidio al tipo de cambio y otras prebendas económicas, existe alguna documentación al respecto y precisamente por ser este factor el principal causante de las nuevas y exorbitantes fortunas en Venezuela, han sido objeto de otros trabajos de investigación, los cuales, y sólo para resumir, estiman que producto del favoritismo cambiario, fueron miles de millones de dólares los que alimentaron las nuevas fortunas en Venezuela.

El segundo factor, el componente regresivo de la política social del gobierno, es sobre el que quisiéramos profundizar.

De “Robin Hood” a “Hood Robin”

La política social que inauguró el chavismo (y que continuó casi que con mayor perversidad el madurismo), se basa en pretender no distinguir entre los

beneficiarios. El supuesto universalismo de la entonces nueva política social se oponía al principio de focalización o de selección entre los beneficiarios. Es ampliamente reconocido que una política social que no distinga entre beneficiarios, tiene similares efectos regresivos que las políticas de subsidios indirectos. Quienes tienen más capacidades de hacerse con los subsidios (información, recursos económicos, acceso a lobbys, etc.) definitivamente lo harán, incrementando la desigualdad social. Adicionalmente es imposible hacer política social progresiva si no se distingue entre la población vulnerable o en estado de necesidad, de aquella que no lo está.

La política social de los últimos años en Venezuela no hizo esa diferencia y, lo que es peor, pretende seguir sin hacerla. El gobierno se propone adelantar un programa económico de ajuste sin atender las diferencias sociales, o peor aún, tratará de compensar a los sectores sociales más favorecidos, es decir, los empleados formales con un aumento del salario mínimo a 30\$ al mes (aproximadamente)¹³ y a los propietarios de vehículos particulares, que claramente se concentran en el tercer tercio de venezolanos con mayores ingresos.

La política social convenientemente propagandeada como Misiones Sociales concentraron sus beneficios (pocos o muchos según las disponibilidades presupuestarias), en los hogares no pobres y en las zonas más urbanas del país. Hoy, cuando la política social se reduce en el mejor de los casos a una caja mensual o trimestral de algunos productos alimenticios, este sesgo distributivo se mantiene.

Pero, probablemente, el problema mayor ocurrirá en los próximos días. Los anuncios de sinceración de tarifas, en primer lugar la de los combustibles (al cual le seguirán del gas y otros servicios públicos), junto al aumento de los salarios mínimos del sector formal (que aún con el aumento sigue siendo el más bajo de la región) deja a su suerte a los más vulnerables. A los que trabajan en el sector informal, a los desempleados, y ni qué decir de los empleados en sectores poco productivos (sector servicios en general o de uso intensivo de mano de obra) cuyos establecimientos seguramente se verán obligados a cerrar sus puertas por la imposibilidad de enfrentar el nuevo costo laboral.

¿Qué pretendió el gobierno con esto? Es difícil imaginárselo por completo, pero al menos esta medida regresiva está en sintonía con el sesgo distributivo del gobierno que proviene de sus erróneas concepciones de política social.

13 Nivel que nos sigue ubicando como el país con menor sueldo mínimo. El promedio de los salarios mínimos en la región supera los 300 dólares del mes.

Quizás lo que pretende, al menos en el corto plazo y seguramente a costa de la destrucción de muchos empleos, es desactivar la ola de huelgas y protestas laborales que ya habían comenzado (como las del sector salud) y otras que, a partir de los próximos meses, activarían otros gremios vinculados a la educación, los servicios públicos e incluso la propia administración pública y algunas empresas del Estado.

Ante la inminencia de lo que era un improporcionable ajuste económico, aplazado por años con despilfarro del ingreso petrolero, lo que debió ser una política social progresiva que no ampliara aún más las brechas sociales del país, era haber instaurado un sistema de transferencias monetarias para los hogares más pobres (en vez del aumento del 3.500 % del salario mínimo) y, para el caso de la gasolina, además de la necesaria progresividad en el aumento, una transferencia directa con el monto del subsidio fiscalmente sostenible, privilegiando los sectores del transporte de carga, para aliviar el impacto en el precio de los productos y en el servicio de transporte público. Pero este tipo de compensaciones, si bien son mucho más justas, no aportan el rédito político de “compensar” a los grupos asalariados organizados, los gremios y sindicatos, cuyos asociados no son precisamente de los sectores sociales más pobres.

Pero lo peor es que todo este sufrimiento resultará en vano. No estamos en presencia de un ajuste, dado que el principal desequilibrio (el déficit fiscal) no se ha atendido. Incluso es probable que aumente la brecha entre ingreso y gasto del Estado y, por lo tanto, los problemas de hiperinflación y escasez continuarán. En consecuencia tenemos las mismas causas de la desigualdad intactas.

Hacia un país dual

Las políticas económicas y sociales en Venezuela han generado una desigualdad social tan grande que estamos en presencia de un país dual. Para decirlo en términos sencillos, tenemos un país que “vive en dólares” y otro que “vive en bolívares”. Unos bolívares que sin importar su apellido, tanto hoy, como mañana no mantendrán su poder de compra.

Los hogares que tienen acceso a divisas los tienen por varias vías, que no necesariamente son excluyentes. Además de los beneficiarios del sistema de privilegios políticos y cambiarios, se encuentran los hogares que tienen parte o todo su patrimonio en el exterior. Fueron hogares que viven en el país y con alguna regularidad van cambiando divisas acumuladas en el pasado y, cuando se trata de patrimonios importantes cuyos dueños (que por alguna razón

siguen viviendo en Venezuela), también van usando sus ahorros en el exterior, pero sin que necesariamente ello merme su patrimonio gracias a las rentas o dividendos que producen.

A este grupo de la “Venezuela que vive en dólares” también pertenecen quienes por su actividad en el país reciben parte (o la totalidad) de sus ingresos en divisas. Un tercer grupo estaría constituido por aquellos hogares receptores de remesas provenientes del exterior, las cuales, según algunas estimaciones, basadas en el cálculo de venezolanos que viven en el exterior, arrojan una cifra próxima a los 2.000 millones de dólares para 2017¹⁴.

Calcular el tamaño de estos grupos, saber el número de hogares impactados favorablemente porque una parte de sus ingresos este constituida por divisas, es una tarea pendiente y no son muchas las estimaciones confiables que están disponibles. Pero con independencia de sus tamaños es evidente que los mecanismos económicos y de políticas públicas que han permitido esta “economía del dólar” en Venezuela ha sido uno de los responsables del aumento de la desigualdad.

Una forma de aproximarnos al tamaño de estas dos poblaciones es a partir de los deciles ya trabajados. En el 2014 el 45,4 % del ingreso se concentraba en los dos deciles más ricos (que representan el 20 % de los hogares del país). En 2017 ese mismo 20 % de los hogares concentra el 70,6 % de los ingresos. Si suponemos entonces que es en estos dos últimos deciles donde se ubican los hogares receptores de divisas, por cualquiera de los mecanismos señalados, en el mejor de los casos solo el 20 % de los hogares venezolanos formaría parte de la “Venezuela en dólares”. Adicionalmente según los datos de la ENCOVI 2017, el 35 % de los hogares que reportaron la migración de uno o alguno de sus miembros se ubica en los deciles 9 y 10. Esta sobrerrepresentación proporcional de los hogares con miembros que han salido a vivir al exterior en los deciles que más concentran ingresos, refuerza el hecho de que incluso el mecanismo de las remesas se estaría concentrando en los deciles más altos.

14 De acuerdo con el Banco de Desarrollo de América Latina (antigua CAF), en 2017 ingresaron al país \$2 mil millones por concepto de remesas y se estima que en 2018 el monto podría alcanzar los \$6.000 millones. La firma Ecoanalítica calculó que en 2017 ingresaron US\$1.500 millones en remesas, lo que es apenas el 1 % del Producto Interno Bruto (PIB). <http://revistazeta.net/2018/07/12/quien-controlara-los-envios-remesas-familiares/> <http://efectococuyo.com/economia/con-dolar-a-bs-1-303-270-inician-operaciones-remesas-en-casas-de-cambio-zoom/>

De esta forma el 80 % de los hogares restantes, que no parecieran pertenecer a la Venezuela Dual del dólar, vive bajo unas condiciones de precariedad inmensas. Esa es la parte de la población que depende de las cajas CLAP para “comer un poco mejor cuando llega”, o es la candidata a ser dependiente del Estado bajo las condiciones de sumisión implícitas a esta dependencia actual y las que puedan generarse en el futuro dada la práctica politizada de la política social del gobierno.

¿Qué significa pertenecer a una u otra Venezuela? La diferencia es abismal. Pongamos por cierto que lo que necesita una familia de cinco miembros para alimentarse adecuadamente¹⁵, a precios de mercado, es de unos 300 millones de bolívares (3.000 de los soberanos), eso representa según el cambio más ventajoso que se podría obtener en el paralelo para la fecha del cálculo de la canasta, unos 75 dólares al mes. Una remesa promedio de 150 dólares (que pudiera no ser tan exagerada si tenemos en cuenta que las remesas familiares en El Salvador se calcularon en 2017 a un promedio de 250\$ por transacción¹⁶), le permitiría a un hogar en Venezuela vivir con relativa holgura a pesar del caos. Si se dispone de alguna remesa, de una remuneración parcial o total en divisa o se tienen ahorros en el exterior, esos hogares estarían resguardados frente a imprevistos con relación a la reparación o renovación de equipos, problemas o emergencias de salud e incluso permitirse algunas actividades recreativas que para un venezolano de la “otra Venezuela” sencillamente le son prohibidos.

La diferencia entre tener acceso a alguna cantidad a divisas o no tenerla, hace una diferencia gigantesca y permite ciertas “seguridades o tranquilidades”, que no las tiene el hogar de la Venezuela en bolívares. Para esta última es probable que su única protección sean las promesas del gobierno, el contacto con algún funcionario, la pertenencia a alguna estructura del partido político en el poder, la posibilidad de presión como funcionario o burócrata de la administración pública o de alguna de las empresas del Estado, en suma, su único posible protector es el Estado o, como toda persona en la Venezuela actual, acudir al “rebusque”, no solo de ingresos sino también de precios, o a la red de solidaridad social primaria o familiar a la que pertenezca.

15 De acuerdo a las cifras del Centro de Documentación y Análisis para los Trabajadores (CENDA), la Canasta Alimentaria Familiar, contentiva de 60 productos para una familia de 5 miembros, ascendió a Bs.F. 295.821.795,32 para el mes de julio de este año. Disponible en: <http://cenda.org.ve/noticia.asp?id=173>

16 <https://www.laprensagrafica.com/departamento15/Cuanto-recibio-El-Salvador-en-remesas-familiares-en-2017-20180112-0057.htm>

Las implicaciones sociopolíticas de esto son importantes. Lógicamente esta inmensa Venezuela “no dolarizada” tiene variabilidades importantes y difícilmente toda ella dependa en su consumo de las políticas distributivas del Estado. Pero aun así, el gobierno podría tener la fantasía de pretender consolidarse políticamente por medio del control social de la “Venezuela en bolívares” y confiar que la “Venezuela en dólares” tendrá cómo mantener cierto nivel de vida que desactive o reste motivos a su descontento o potencial oposición activa. En todo caso, de fallar los mecanismos de contención política que aplica en cada una de las “Venezuela” descritas, siempre tendrá a la mano un piquete de la Guardia Nacional para controlar a los que se desvíen.

Llegados a este punto la pregunta es si este plan de control social, basado en la nueva dualidad de la sociedad venezolana, puede o no equilibrar al gobierno. La respuesta va a estar muy condicionada por lo que ocurra en el corto plazo. En otras palabras, si en lo que queda de este año y el próximo, ocurre cierta estabilización económica que permita que la Venezuela no asistida por ingresos en divisas, pueda satisfacer sus necesidades sin el sobresalto de la hiperinflación y la escasez, entonces el precario equilibrio resultante podría estabilizar el descontento.

Independientemente de lo que ocurra con el plan económico y su remota posibilidad de equilibrar la economía nacional, para que sea posible este plan de control social basado en la dualidad de Venezuela, el Estado tiene que disponer de una maquinaria de compensación que hasta ahora no ha demostrado. Además, necesitaría que la parte de la economía liberalizada (o que maniobra en condiciones de modernidad) efectivamente cuente con las normas y garantías de operación que, de igual forma, hasta ahora tampoco ha tenido y, por último, necesitaría que las sanciones y cierres económicos se relajen, o al menos no sigan aumentando, de forma tal que los márgenes de acción ya precarios (tanto para el sector público como para el sector privado que actúa en este contexto) no se sigan reduciendo.

A este respecto el gobierno de Venezuela no es el único gobierno sancionado en el mundo, existen otros (no solamente Cuba) con los cuales los jefes del diseño de esta nueva estabilización se están asesorando. Está por verse si sus enseñanzas les servirán para estabilizar nuestra maltrecha economía.

El futuro de la desigualdad social en Venezuela

Supongamos por un momento, y por razones analíticas, que el gobierno logra algún equilibrio, aunque precario, en el corto plazo. ¿Este sería posible de mantener en el largo plazo?

Para responder a esta última pregunta vamos a prescindir de argumentos económicos o políticos y vamos a echar mano de explicaciones de tipo socioculturales. A fin de cuentas, uno de los factores que hace que 80 % del país siga aspirando un cambio de rumbo y de conducción gubernamental tiene que ver con la creencia del pueblo venezolano en la necesidad de la libertad y su aspiración por volver a ser un país democrático y de movilidad social. Creencias estas que finalmente llevan mucho tiempo convertidas en valores y que, a pesar de 20 años de intentos por cambiarlos pareciera mantenerse incólumes en la sociedad venezolana. Por fortuna, el propio Chávez no pudo hacerlo en el pasado teniendo recursos económicos y liderazgo mesiánico para ello, y de hecho alguna parte de su discurso terminó abonando estas creencias, lo que puede ser una garantía de que tampoco podrán cambiarlos quienes no sólo no tienen carisma, sino tampoco dinero.

Uno de esos valores que lleva el venezolano entre pecho y espalda, es el de la igualdad. Fue el deseo de una sociedad igualitaria lo que nos llevó a las fauces del autoritarismo, pero probablemente también sea el que nos saque de ellas. Démosle una mirada a nuestro imaginario sobre la igualdad para ver si allí encontramos la clave de nuestro desenlace.

El igualitarismo en Venezuela tiene una línea conductora en lo que probablemente es o fue su génesis, a saber, el mestizaje. Al menos 80 % de población es y se reconoce como mestiza¹⁷. Ello genera una base fenotípica de igualdad nada despreciable y aunque muchos sostengan la idea de que el mestizaje ha sido el encubridor de otras desigualdades, lo cierto es que este es un primer rasgo que alimenta nuestro imaginario igualitarista.

El segundo factor que no pocos autores señalan como alimentadores de este imaginario fue la Guerra Federal y su supuesto contenido social distributivo de la tierra. Elemento este que, con independencia de su verosimilitud, durante mucho tiempo fue otro componente que sustentó el imaginario igualitarista del país.

El tercer factor, es a nuestro juicio el más importante. Se trata del proceso de movilidad social ascendente producto de la explotación del petróleo en la Venezuela de principios del siglo XX y la captación de una renta internacional del suelo por parte del Estado venezolano con fines distributivos y transformadores del país rural al país urbano.

17 Según el censo de 2011, que incorporó el tema de “la raza” en un país donde eso no pareciera haber formado parte de las preocupaciones de la agenda pública.

Por último, el cuarto factor fue la conquista democrática y la posibilidad de llevar la lucha igualitaria al terreno político, convertirlo en legislación constitucional, en políticas públicas y finalmente poner o quitar gobiernos por medio del voto y tener como argumento para las preferencias electorales el saldo social, la igualdad alcanzada, el acceso al progreso y la justicia social.

Chávez alcanzó precisamente la presidencia de la República sobre ese argumento. Lugo de 20 años de crisis económica (1982-1999) capitalizó el descontento de la desigualdad e instauró un nuevo orden político y económico bajo la promesa del igualitarismo.

No es este el lugar para hacer balances al respecto. Todo lo expuesto hasta acá es la prueba de su fracaso. Pero ello no significa que el imaginario igualitario se haya roto, que haya desaparecido. Por el contrario, frente a los actuales contrastes, puede que el descontento sea mayor precisamente por este aumento de la desigualdad.

El imaginario está allí, listo para ser tomado nuevamente por una nueva promesa de progreso y bienestar, esperemos que esta oportunidad sea sobre la base de un liderazgo auténticamente democrático y verdaderamente responsable con lo que deben ser las políticas públicas para la Venezuela del futuro.

Hogares venezolanos: condiciones de alojamiento y perfil demográfico

María Di Brienza

El proyecto ENCOVI plantea, entre las múltiples dimensiones consideradas para conocer y evaluar las condiciones de vida de la población venezolana, investigar acerca de las características de las viviendas que les sirve de alojamiento a los hogares centrándose en los siguientes aspectos: el tipo de vivienda y los materiales utilizados para su construcción, el nivel de confort de los hogares de acuerdo con los espacios y disponibilidad de instalaciones sanitarias, la disposición de las aguas negras, fuente y frecuencia de suministro de agua potable y de servicio eléctrico. Asimismo, se indaga sobre la situación de los hogares en relación con la tenencia de la vivienda y el equipamiento con que cuenta. En este capítulo se presenta una breve descripción de los resultados arrojados por la ENCOVI 2017 sobre las características señaladas relacionadas con los hogares encuestados, las cuales son usadas con frecuencia en diferentes procedimientos para la clasificación, según condición de pobreza y estratificación social.¹⁸ Por otra parte, en este capítulo nos centramos en presentar un conjunto de rasgos demográficos de los hogares y que pudieran generar mayor vulnerabilidad frente a situaciones de privación; en ese orden se revisa: su conformación, el tamaño, la presencia de niños y adultos mayores, y la relación de dependencia; así como se verifican las diferencias que pudieran registrarse asociadas al sexo de quien ejerce la jefatura. Estos aspectos se muestran de acuerdo con el ámbito de residencia y el estrato de pertenencia.

Condiciones estructurales de las viviendas

Los resultados de la ENCOVI 2017 reiteran la distribución de los hogares por tipo de vivienda señalada por las ediciones anteriores de este estudio: la mayoría de los hogares en el país, cerca de 2 de cada 3, ocupan viviendas tipo

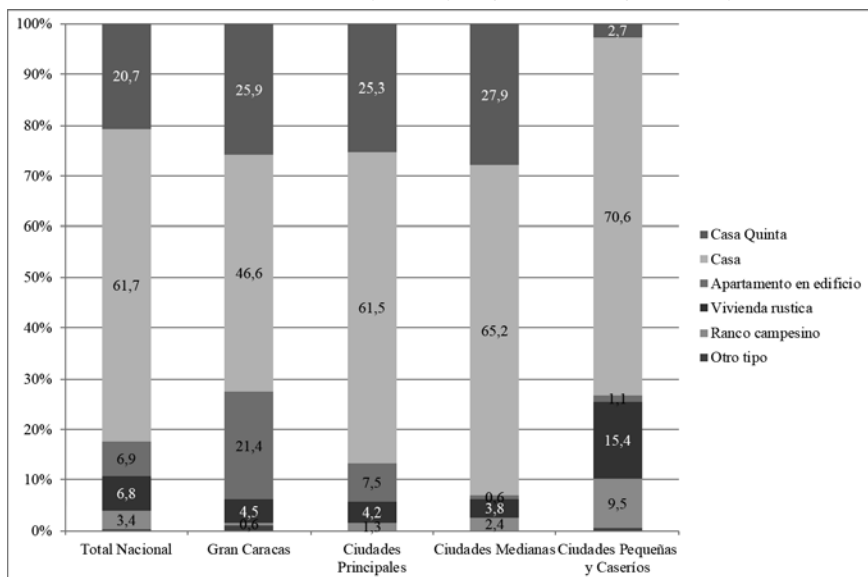
18 Al respecto, véase el capítulo sobre aspectos metodológicos de la ENCOVI 2017.

60 • Hogares venezolanos: condiciones de alojamiento y perfil demográfico / María Di Brienza

casa, 20 % se aloja en aquellas catalogadas como casa-quinta, mientras que el 7 % lo hace en apartamentos, para ubicarse en 10 % la importancia de los hogares que habitan en unidades inadecuadas o precarias: viviendas rústicas o en ranchos campesinos.

Gráfico 1

Venezuela. Distribución de los hogares según tipo de vivienda por ámbito geosocial



Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV

En la Gran Caracas es más común habitar en apartamentos (21 %), en tanto que en otras ciudades principales del país o en ciudades con menor tamaño poblacional, predominan aún más las viviendas tipo casa y la casa-quinta. En las ciudades pequeñas y en el ámbito rural la situación habitacional de la población se torna más crítica por ser mayor la insuficiencia de viviendas adecuadas: los hogares alojados en unidades tipo rancho llegan a representar el 25 % en estos ámbitos.

Al clasificar a las viviendas de acuerdo con los principales materiales utilizados para su construcción, es posible aproximarse a sus condiciones estructurales, relacionado con su estabilidad y resistencia para poder ofrecer protección a sus ocupantes frente al medio. En ese orden, la ENCOVI 2017 reitera la alta proporción de hogares (42 %), que habitan en viviendas con techos livianos (láminas metálicas, asfálticas o materiales de desecho). Luego

de los “ranchos”, tanto del ámbito urbano como rural, la proporción de unidades que tienen láminas en sus techos aumenta en las calificadas como casa (50 %), cuya calidad estaría dependiendo de la debida práctica utilizada para su construcción.

La gran mayoría de los hogares encuestados se alojan en viviendas que cuentan con paredes exteriores de bloque o ladrillo frisado, en tanto el 18 % presentan estos materiales sin frisar, para aumentar a 27 % entre las “casas”. En las viviendas rústicas o ranchos campesinos, los materiales son de muy baja calidad o de desecho: una de cada tres tiene como paredes láminas de zinc, cartón o tablas. En relación con el piso, se registra que el 53 % de las viviendas ocupadas posee predominantemente cemento revestido con mosaico, granito o similares y el 44 % tiene piso de cemento sin revestir, siendo la tierra el piso más frecuente en los alojamientos más precarios, alrededor del 30 %.

Cuadro 1
Venezuela. Distribución de los hogares por tipo de vivienda según materiales predominantes en paredes, techo y piso

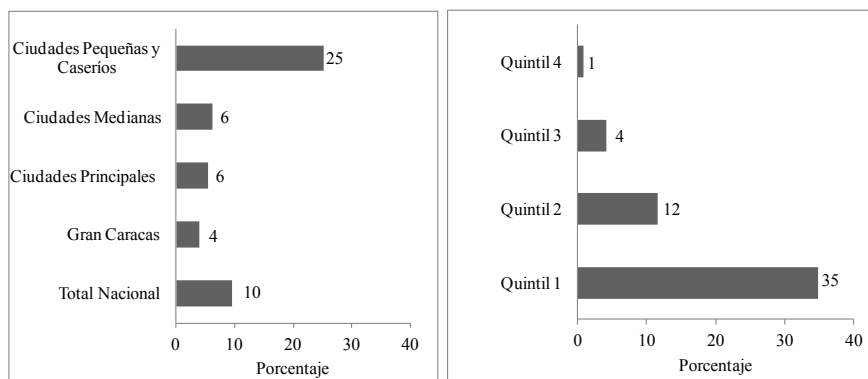
Materiales	Tipo de vivienda						Total	
	Casa Quinta	Casa	Apartament o en edificio	Vivienda rústica	Rancho Campesino	Otro tipo		
Techo								
Platabanda		86,5	36,7	99,5	-	-	72,7	47,7
Tejas o similares		11,7	13,2	0,3	0,1	-	9,8	10,6
Lamina asfáltica		0,9	8,3	0,2	1,3	1,1	-	5,5
Laminas metalicas		0,9	41,8	0,0	87,5	87,5	17,5	35,1
Materiales de desecho		-	-	-	11,1	11,3	0,0	1,2
Paredes								
Bloque, ladrillo frisado		99,6	71,3	98,6	2,1	2,2	79,3	72,0
Bloque, ladrillo sin frisar		0,4	27,3	0,8	8,2	4,6	13,4	17,8
Concreto		-	0,3	0,6	0,1	-	1,5	0,2
Madera aserrada		-	-	-	5,8	1,8	-	0,5
Bloque de policloruro de vinilo		-	-	-	0,5	2,0	-	0,1
Adobe, tapia o bahareque frisado		-	0,5	-	2,9	1,8	-	0,6
Adobe, tapia o bahareque sin frisar		-	0,5	-	14,0	19,6	0,6	1,9
Otros(lamina de zinc, carton, tablas...)		-	0,1	-	66,4	67,9	5,1	6,9
Piso								
Mosaico, granito y similar		93,5	42,5	96,8	0,3	0,8	64,7	52,6
Cemento		6,5	57,0	3,2	68,8	69,7	30,2	43,9
Tierra		-	0,5	-	30,0	27,8	-	3,3
Tablas		-	-	-	0,4	1,6	-	0,1
Otros		-	-	-	0,5	0,1	5,1	0,1
Total		1.593.009	4.743.729	531.811	527.022	263.649	34.605	7.693.825

Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV

La mala calidad de los materiales utilizados en la construcción de las viviendas se ha indicado como uno de los componentes para definir la magnitud del

déficit habitacional cualitativo. En este orden, al verificar el número de hogares que ocupan una vivienda que presentan en la construcción del techo, paredes o piso un material precario,¹⁹ la ENCOVI 2017 reporta que 740 mil hogares, 10 % del total, presenta déficit de materiales en las viviendas que ocupan, proporción que se eleva a 25 % si se reside en ciudades “pequeñas” o caseríos y clasifica al 35 % de los hogares más pobres, del quintil 1, y el 12 % de aquellos del quintil 2² (ver gráfico 2).

Gráfico 2
Venezuela. Porcentaje de hogares en viviendas con déficit por materiales en su construcción por ámbito geosocial y estrato



Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV

El nivel de hacinamiento es otra forma de expresión de la precariedad habitacional, afecta la salud de sus ocupantes, su privacidad e intimidad, por lo que constituye otra dimensión del déficit cualitativo de viviendas. Los datos de la ENCOVI 2017 indican que cerca de 4 % de los hogares no posee cuartos exclusivos para dormir, porcentaje que se duplica en ciudades pequeñas o caseríos; en estos ámbitos es mayor la presencia de viviendas con un solo cuarto, mientras que en las ciudades de mayor tamaño poblacional del interior de país resulta algo más frecuente que los hogares se alojen en espacios con dos o tres cuartos para dormir.

19 ¹Se considera que una vivienda tiene “déficit de materiales” si tiene el techo construido con materiales de desecho (tablón, tablas, similares, palmas); o sus paredes son de adobe, tapia o bahareque frisado y sin frisar o de otros materiales como láminas de zinc, cartón, tablas, troncos, piedra, palma o similares; o si posee piso de tierra, tabla u otros materiales precarios.

²La definición de los estratos construidos con base al índice de activos del hogar se presenta en el capítulo sobre aspectos metodológicos de la ENCOVI 2017.

Utilizando como criterio para definir la condición de hacinamiento de un hogar la existencia de tres o más personas por cuarto para dormir, los resultados señalan que uno de cada cinco hogares venezolanos viven en esta condición, la cual se acentúa en los lugares rurales y en los centros poblados de menor tamaño (30 %). Sin embargo, es la situación socioeconómica la que marca mayores diferencias: una más alta densidad de ocupación en la vivienda caracteriza a poco más de uno de cada tres hogares del quintil más pobre y a uno de cada cuatro de los clasificados en el quintil 2, lo que señala una brecha de 32 puntos porcentuales entre los hogares de los estratos extremos del espectro social (ver gráfico 3).

Cuadro 2

Venezuela. Distribución de los hogares según números de cuartos exclusivos para dormir en la vivienda y porcentaje de hogares con déficit por hacinamiento según ámbito geosocial

Cuartos exclusivos para dormir	Tamaño Ciudad				Total
	Gran Caracas	Ciudades Principales del Interior	Ciudades Medianas	Ciudades Pequeñas y Caseríos	
No Tiene	4,0	2,5	2,7	8,5	4,3
1	19,7	20,7	16,1	27,1	20,7
2	29,1	32,0	32,0	36,7	32,5
3	33,0	33,7	38,8	21,8	32,1
4	10,1	8,5	9,6	4,9	8,3
5 y más	4,1	2,6	0,9	1,0	2,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Porcentaje de hogares en viviendas con déficit por hacinamiento	15,0	17,3	16,6	30,3	19,8

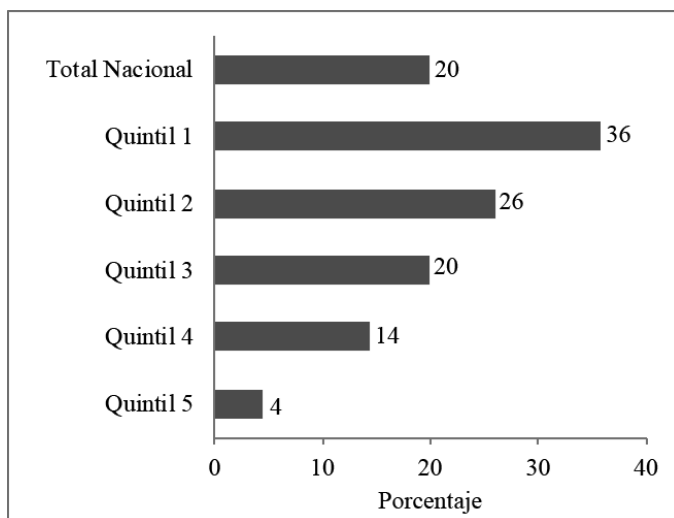
Fuente. ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV

Al indagar la ENCOVI sobre la existencia de baño con ducha o regadera en la vivienda y que sea de uso exclusivo de ese hogar, sus resultados informan que el 16 % no dispone de estas instalaciones sanitarias, para aumentar esta proporción a 33 % entre los residentes en ciudades pequeñas y en el ámbito rural. Si el hogar tiene una condición socioeconómica desfavorable, se encuentra aún más privado de ocupar una vivienda con estas instalaciones o hacer las inversiones requeridas para estas mejoras: el 44 % del quintil 1 y el 20 % del quintil 2 declararon no poseer en su vivienda baños con estas características.

64 • Hogares venezolanos: condiciones de alojamiento y perfil demográfico / María Di Brienza

Gráfico 3

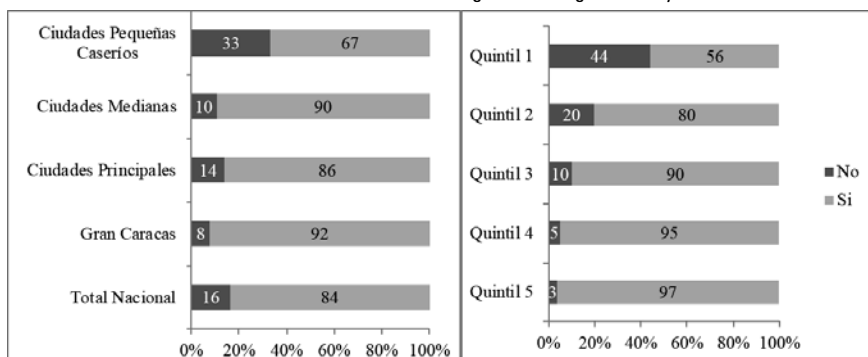
Venezuela. Porcentaje de hogares en viviendas con déficit por hacinamiento según estrato



Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV

Gráfico 4

Venezuela. Distribución de hogares según dispongan de baño de uso exclusivo con ducha en la vivienda según ámbito geosocial y estrato



Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV

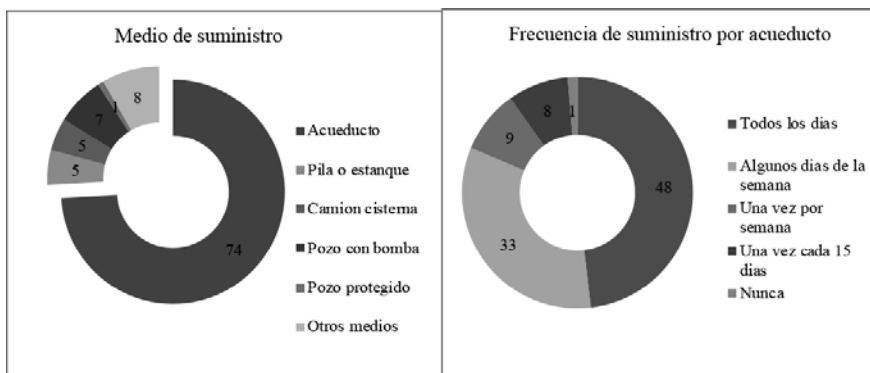
Acceso y calidad de los servicios básicos

Para que la población alcance mayores niveles de bienestar, la vivienda no puede ser concebida solo como el espacio para que pueda servir de alojamiento a sus ocupantes. Para que estos habiten en un medio sano, se requiere disponer de un conjunto de servicios básicos, entre ellos, el abastecimiento de agua potable, un sistema adecuado de eliminación de excretas y electricidad. Por su importancia, la ausencia de estos servicios se ha incluido igualmente entre los componentes del déficit habitacional cualitativo.

Sobre la disponibilidad de estos servicios, la ENCOVI 2017 informa que 74 % de los hogares se aloja en viviendas con conexión a acueducto, y aumenta a más de 80 % en los centros urbanos de mayor población, mientras que 69 % de aquellos hogares que residen en ciudades medianas y solo 56 % en ciudades pequeñas/caseríos pueden tener acceso al agua potable por este medio. En tanto, en el estrato más pobre no llega a la mitad el número de hogares que se abastecen de agua por una conexión domiciliaria, 11 % la obtiene de una pila pública o estaque y 25 % por otros medios.

Gráfico 5

Venezuela. Distribución de los hogares según medio de suministro de agua y frecuencia de suministro por acueducto



Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV

Sin embargo, el acceso al acueducto no está garantizando un servicio de suministro continuo de agua potable a todos los hogares. Para el momento del levantamiento de la encuesta, solo el 48 % se servía diariamente del agua en su vivienda, mientras que algunos podían disponer de este servicio solo ciertos días a la semana (33 %), otros una vez por semana (9 %) y un grupo

de hogares solo tenía la oportunidad abastecerse de este vital líquido una vez cada 15 días (10 %).

El acceso al acueducto favorece a la población que habita en los lugares más urbanizados. En la Gran Caracas, 9 de cada 10 hogares se sirve de agua potable por este medio, 8 de cada 10 de los que habitan en las ciudades de mayor tamaño, pero en las ciudades medianas la cobertura de este servicio de suministro baja a 7 de cada 10 hogares y a poco más de 5 de cada 10 en pequeñas ciudades/zonas rurales. En estos lugares se abastecen de agua en mayor proporción por pilas o estanque y otros medios. En los estratos más pobres solo alcanza 47 % la proporción de los hogares que tienen acceso a la conexión por tubería y se ubica en 67 % entre los pertenecientes al quintil 2, a medida que los hogares tienen mayores recursos es también mayor la posibilidad de disponer de servicios de suministro agua potable en sus viviendas por este medio, para arribar al 90 % entre los clasificados en el quintil 5.

En relación con el tipo de servicio de eliminación de excretas, el 76 % de los hogares declara tener en la vivienda poceta conectada al sistema de cloacas y 11 % a pozo séptico, el resto utiliza medios deficientes como pocetas si conexión o letrina, y otros pocos no disponen de un servicio sanitario. Al verificar el resultado de estos indicadores clasificados según el ámbito de residencia y el estrato socioeconómico de pertenencia, se reitera la condición de mayor precariedad en los grupos de hogares que habitan en lugares con menor población o tienen menores recursos económicos. Entre los primeros, 29 % de los hogares tienen sistemas sanitarios deficientes o no disponen, mientras que en los más pobres esta situación describe al 39 % de los hogares.

Gráfico 6

Venezuela. Distribución de los hogares según medio de suministro de agua en la vivienda por ámbito geosocial y estrato

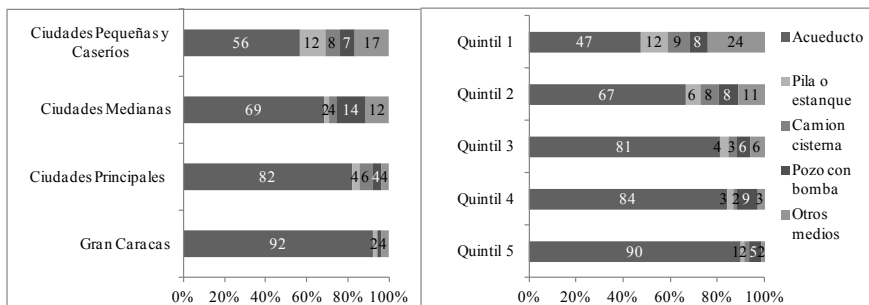
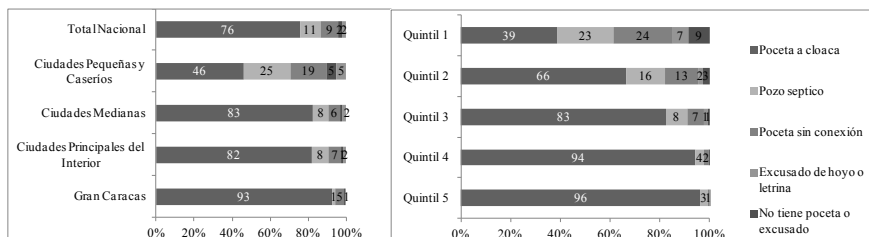


Gráfico 7

Venezuela. Distribución de los hogares según sistema de servicio de eliminación de excretas en la vivienda por ámbito geosocial y estrato



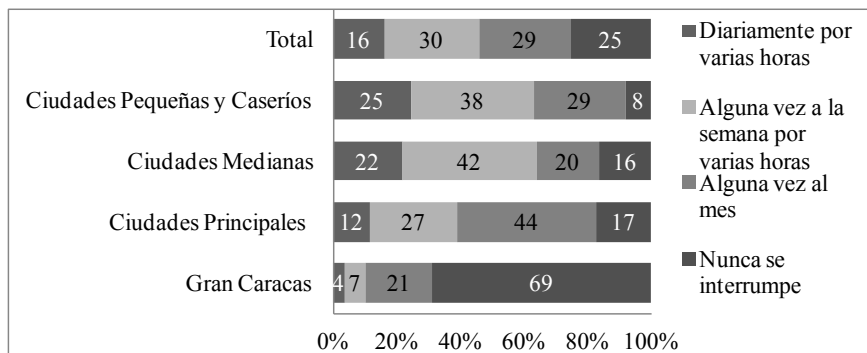
Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV

En el país prácticamente la totalidad de los hogares se sirven de la red pública de energía eléctrica, bien sea por contrato de servicio a través de otros modos de conexión.²⁰ Sin embargo, la agudización de la problemática en materia de generación y transmisión de energía eléctrica registrada en los últimos años va ser reflejada por la ENCOVI 2017 al informar que en el momento de su levantamiento solo el 25 % del total de hogares estaban recibiendo el servicio en su vivienda sin interrupciones, mientras que el 30 % declaró tener cortes del suministro de electricidad “alguna vez a la semana por varias horas” y el 16 % “diariamente por varias horas”. La población del interior del país se ha visto aún más afectada por esta situación: en las ciudades medianas y pequeñas y en los caseríos, entre el 38 % y 42 % de los hogares reportaron cortes del suministro alguna vez a la semana y sobre el 20 % experimentó cortes diarios.

20 Según el último censo de población y vivienda levantado en 2011, las viviendas con servicio de electricidad por red pública se ubicaban en 98 %. En cada una de las ediciones de la ENCOVI sus resultados reportan que prácticamente todos los hogares tienen acceso a la electricidad, no se ha solicitado especificación sobre otro tipo de fuente de energía dada su reducida frecuencia.

Gráfico 8

Venezuela. Distribución de los hogares según regularidad en el suministro de servicio eléctrico en la vivienda por ámbito geosocial



Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV

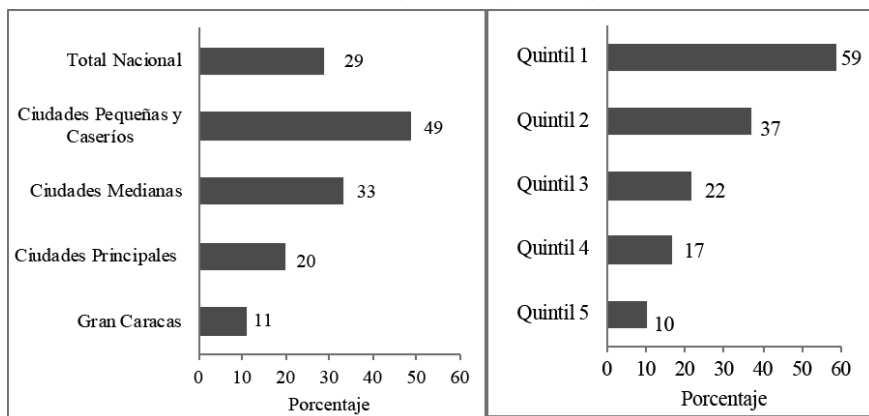
Si se contabiliza el número de hogares que no tienen acceso al servicio de abastecimiento de agua potable domiciliada, o no cuenta con un servicio adecuado de eliminación de excretas o no dispone de electricidad,²¹ el porcentaje de hogares en vivienda con déficit por alguno de ellos se ubica en 29 % según esta fuente. A medida que los ámbitos de residencia son menos urbanizados, aumenta el grupo de hogares en viviendas en situación de déficit por este componente, de tal modo que la brecha entre aquellos que viven en centros poblados de menor tamaño poblacional o en los espacios rurales y los que viven en la Gran Caracas o en otra gran ciudad del interior, llega a 38 y 28 puntos porcentuales, respectivamente, brecha que se amplía aún más si se comparan hogares de los dos extremos del espectro social (49 puntos).

En síntesis, la proporción de hogares que se alojan en viviendas que se identifican con déficit habitacional cualitativo, por la condición deficiente (recuperable o no) de alguno de los tres componentes (materiales, hacinamiento y servicios básicos) afecta a 6 de cada 10 hogares y a poco más de 6 de cada 10 en los lugares rurales y centros poblados pequeños, mientras que entre los

21 Para efectos de este trabajo, se establece que la vivienda tiene *déficit por servicio de agua* si los miembros del hogar se abastecen por pila o estanque, camión cisterna, pozo con bomba, pozo protegido u otros medios. La vivienda tiene *déficit por servicio de eliminación de excretas* si no tiene o dispone de poceta sin conexión (tubo) o de excusado de hoyo o letrina. Si la vivienda no tienen servicio eléctrico, clasifica con *déficit por servicio eléctrico*.

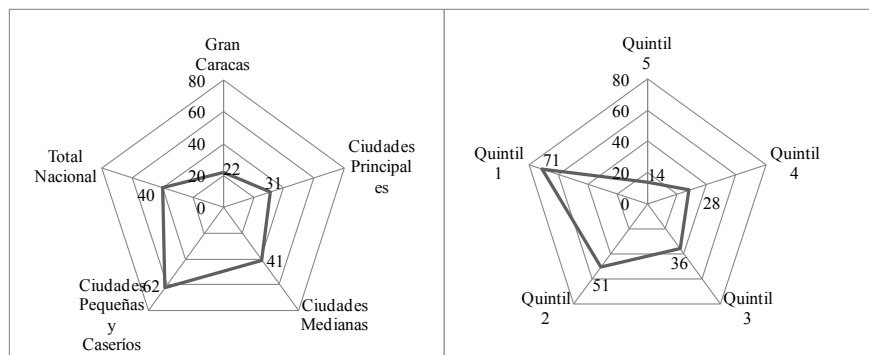
sectores más pobres el déficit habitacional alcanza a 7 de cada 10 hogares en esta situación social.

Gráfico 9
Venezuela. Porcentaje de hogares en viviendas con déficit por servicios básicos según ámbito geosocial y estrato



Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV

Gráfico 10
Venezuela. Porcentaje de hogares en viviendas con déficit cualitativo según ámbito geosocial y estrato



Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV

Tenencia de la vivienda

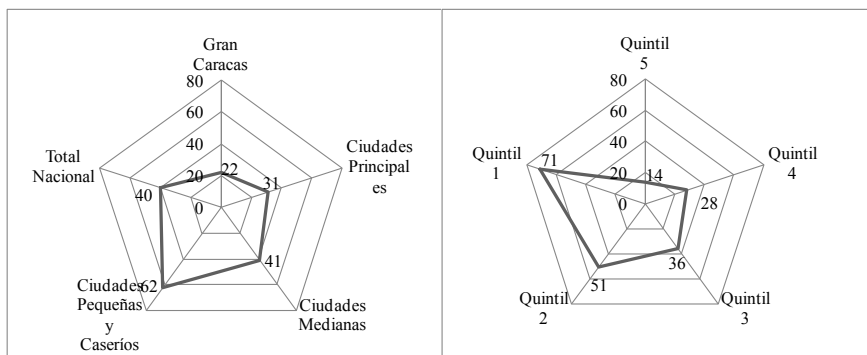
La información que aporta la ENCOVI 2017 sobre la tenencia de la vivienda destaca que el 79 % de los hogares declaran ser propietarios, y de ellos,

9 de cada 10 la ha pagado totalmente. Este nivel de viviendas propias en buena parte se explica por la importancia que tienen en el país las viviendas construidas, producidas y gestionadas por sus propios ocupantes, cerca de dos de cada tres según lo aportado por las ediciones anteriores de la encuesta. Del resto de los hogares, se reporta que 7 % es arrendatario, mientras que 11 % ocupa una unidad habitacional invadida o prestada.

Según el ámbito de residencia y el estrato social de pertenencia, la distribución de las categorías de tenencia de la vivienda prácticamente se mantienen, excepto entre los hogares residentes en las ciudades pequeñas y caseríos, y en entre aquellos ubicados en quintil más pobre, la diferencia está en el mayor peso que tienen en estos grupos las viviendas invadidas: 11 % y 15 %, respectivamente.

Gráfico 11

Venezuela. Distribución de hogares según tenencia de la vivienda por ámbito geosocial y estrato



Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV

Equipamiento de los hogares

Los hogares mayoritariamente declaran poseer nevera, sobre 83 %, y entre 56 % y 84 % dispone de lavadora, mientras que la cocina eléctrica o con conexión a gas directo resulta más común entre aquellos que habitan en la Gran Caracas. El calentador es el equipamiento menos utilizado, en tanto que la proporción de hogares con aire acondicionado, por sus características climáticas, arriba a 64 % en las ciudades grandes y medianas del interior del país. El televisor está presente en más del 90 % de los hogares, independientemente de su ubicación residencial, así como el servicio de televisión por cable es contratado por más del 70 %, pero siendo un poco más baja su disponibilidad en las ciudades pequeñas y caseríos (59 %). Poseer al menos un vehículo representa

un activo para cerca de 1 de cada 3 hogares, pero si reside en ámbitos menos urbanizados, disminuye esta proporción a casi 1 de cada 8.

Cuadro 3

Venezuela. Porcentaje de hogares que poseen activos según tipo por ámbito geosocial

Tipo de activo	Gran Caracas	Ciudades Principales del Interior	Ciudades Medianas	Ciudades Pequeñas y Caseríos	Total
Nevera	94,5	91,9	91,8	82,7	90,2
Lavadora	84,5	76,6	77,1	56,2	73,5
Secadora	22,8	15,6	12,8	9,2	14,8
Cocina eléctrica/gas directo	44,3	31,4	16,1	18,9	26,8
Calentador	25,1	10,3	13,9	5,3	13,2
Horno microondas	57,4	44,4	46,0	21,3	42,0
Aire Acondicionado	32,9	63,9	64,3	35,9	50,9
Radio	72,4	66,2	67,0	55,7	65,2
Televisor	96,2	95,3	96,0	90,9	94,6
Televisión por cable	82,1	79,6	78,2	58,8	74,7
Vehículos	34,7	32,4	40,1	16,5	31,2

Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV

En materia del acceso de la población a los beneficios de las tecnologías de la información y la comunicación, la ENCOVI 2017 da cuenta de la siguiente situación a nivel de los hogares: 47 % dispone de computadoras y 39 % tiene conexión a internet; estos indicadores muestran un nivel más alto en el área de la Gran Caracas con relación al resto del país, en torno al 60 %, por lo que se registra una brecha de 18 y de 37 puntos porcentuales si se compara con aquellos hogares que tienen computadoras en las “ciudades medianas” o en las “ciudades menores o caseríos”, respectivamente; así como se muestra una brecha de 37 y 42 puntos en cuanto a disponibilidad de internet con relación a estos dos ámbitos.

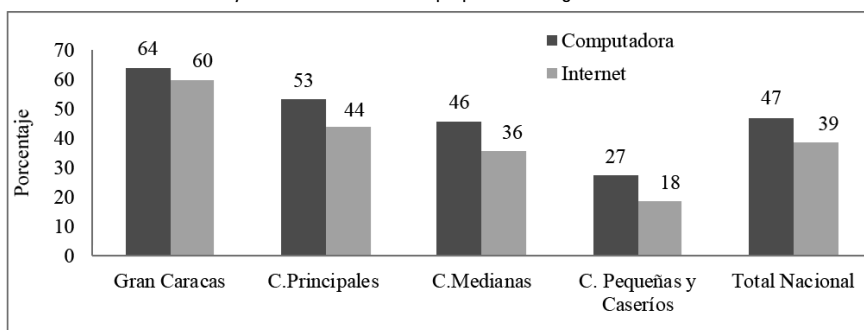
Los jefes de hogar

Los resultados que muestra la ENCOVI 2017 reiteran que predomina en el país la presencia de hogares jefaturados por hombres, 2 de cada 3, así como las diferencias que muestran los jefes de diferente sexo en cuanto a la edad y situación de pareja.²² Entre las mujeres jefas es mayor la importancia de aquellas con 60 años o más (31 % vs. 20 %), de modo que la edad promedio

22 Para identificar al “jefe” o “jefa” del hogar, la ENCOVI utiliza un criterio común a las estadísticas nacionales. Se indaga por aquella persona reconocida como tal por el resto de los integrantes de hogar por razones de autoridad, parentesco, edad, dependencia económica u otra razón.

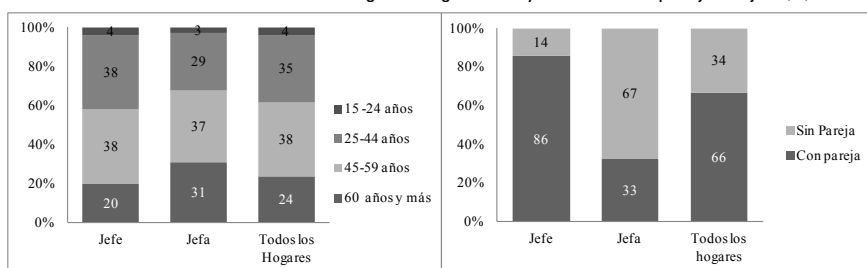
se ubica en 51,2 años en el caso de las mujeres y en 47,2 años entre sus pares masculinos. No tener una pareja de apoyo frente a las responsabilidades, necesidades y demandas de cuidado de los miembros de un hogar familiar normalmente se considera puede representar una sobrecarga para los que lideran estas unidades domésticas, y en especial entre las mujeres que se encuentran en una condición social desfavorable.

Gráfico 12
Venezuela. Porcentaje de hogares que poseen computadora y conexión a internet tipo por ámbito geosocial



Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV

Gráfico 13.
Venezuela. Distribución de los hogares según edad y condición de pareja del jefe(a)



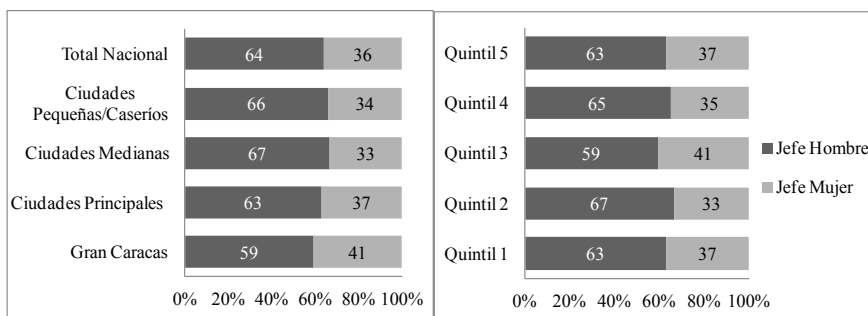
Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV

Al respecto, se observa que mayoritariamente los jefes se encuentran en unión conyugal, 86 %, en tanto que solo 33 % del total de jefas se declaran en esta situación, el resto de ellas son solteras, separadas o divorciadas, o ya enviudaron. Sin embargo, esta distribución también reafirma cierta tendencia a no reconocer como jefe de hogar a las mujeres cuando estas forman hogares nucleares biparentales.

De acuerdo con el lugar de residencia y la situación social, se puede destacar el aumento de la representación de los hogares jefaturados por mujeres en el área de la Gran Caracas (41 %), mientras que se muestra levemente más baja esta presencia en las ciudades de menor tamaño poblacional o en lugares rurales, alrededor de 33 %. Pero, al clasificar los hogares por quintiles, no se registran marcadas diferencias en cuanto a la importancia de los arreglos domésticos encabezados por hombres o por mujeres en los estratos sociales extremos de acuerdo con esta fuente.

Gráfico 14

Venezuela. Distribución de los hogares según sexo del jefe por ámbito geosocial y estrato



Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV

Tipos y tamaño de los hogares

Al revisar la configuración de los hogares, definida por la relación de parentesco de sus miembros con quien ha sido reconocido como el jefe o jefa de ese hogar, la ENCOVI 2017 da cuenta de la siguiente distribución de acuerdo con el tipo:²³ en primer lugar, y como es sabido, en el país poco más de la mitad de los hogares son de tipo nuclear, y en estos tiene mayor representación aquellos que están conformados por un núcleo familiar completo, es decir,

23 Se han considerado los siguientes tipos de hogar: *Unipersonal*: formado por una persona que vive sola en la totalidad o parte de una vivienda; *Pareja sin hijos*: núcleo familiar formado por un matrimonio o unión sin hijos en el hogar; *Nuclear con hijos*: núcleo familiar formado por un matrimonio o unión con uno o más hijos en el hogar; *Nuclear sin hijos*: núcleo familiar formado por el padre o la madre y uno o más hijos en el hogar; *Extenso*: hogar familiar compuesto por un núcleo familiar principal y otros parientes, o por personas que son parientes pero no forman núcleo; *Compuesto*: hogar familiar conformado por una familia nuclear o extensa más otras personas no emparentadas con el jefe del hogar, se considera también en esta categoría a las personas que viven juntas sin relación de parentesco.

están presentes la madre y el padre en ese hogar; les siguen los hogares tipo “extenso”, 39 %, donde el núcleo familiar completo o incompleto, o solo el jefe, convive con otros parientes; la importancia de las parejas sin hijos que pueden corresponder a parejas jóvenes o de adultos mayores, se ubica en 7 %; en tanto, las unidades domésticas más complejas en su composición resultan menos frecuentes y solo llega a 5 % el peso del grupo de hogares unipersonales captados por este estudio.

Cuadro 4

Venezuela. Distribución de los hogares según tipo y tamaño por sexo del jefe del hogar

Tipo de Hogar	Jefe Hombre	Jefe Mujer	Todos los hogares	Tamaño promedio		
				Jefe Hombre	Jefe Mujer	Todos los Hogares
Unipersonal	5,2	3,6	4,6	1,0	1,0	1,0
Nuclear	59,8	44,1	54,2	3,7	3,2	3,5
Pareja sin hijos	8,7	2,8	6,6	2,0	2,0	2,0
Nuclear completo	48,5	14,2	36,1	4,0	4,0	4,0
Nuclear Incompleto	2,6	27,1	11,5	2,5	3,0	2,9
Extenso	32,3	50,2	38,7	5,2	4,9	5,1
Compuesto	2,7	2,1	2,5	5,9	6,6	6,1
Total	100,0	100,0	100,0	4,1	4,1	4,1

Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV

No obstante, la condición de género marca notables diferencias en las pautas de estructuración de los hogares en el país. Son aquellos jefaturados por hombres que los definen por su peso la configuración de los hogares en conjunto, casi la mitad es “nuclear completo” y cerca de 1 de cada 3 es de tipo “extenso”, así como también son más visibles los hombres que optan o se ven obligados a vivir solos. Al contrario, en los hogares liderados por mujeres aumenta a la mitad la representación del tipo “extenso”, y le siguen en importancia los “nucleares incompletos”, esto es, ellas sin parejas con sus hijos pequeños y/o mayores no unidos (27 %).

En relación con el tamaño que alcanzan los hogares, se obtuvo mediante la ENCOVI 2017 que el conjunto de ellos está conformado por 4,1 miembros en promedio. Los hogares de tipo nuclear tienen 3,5 miembros, en tanto que los extensos y compuestos por su estructura llegan a agrupar 1,6 y 2,6 personas más, respectivamente. Los hogares nucleares y extensos de jefatura femenina se muestran más pequeños en comparación a los del mismo tipo liderados por hombres, en el primero la diferencia es de 0,5 miembros y de 0,3 en el segundo. Pero si se trata de los hogares monoparentales, se registra

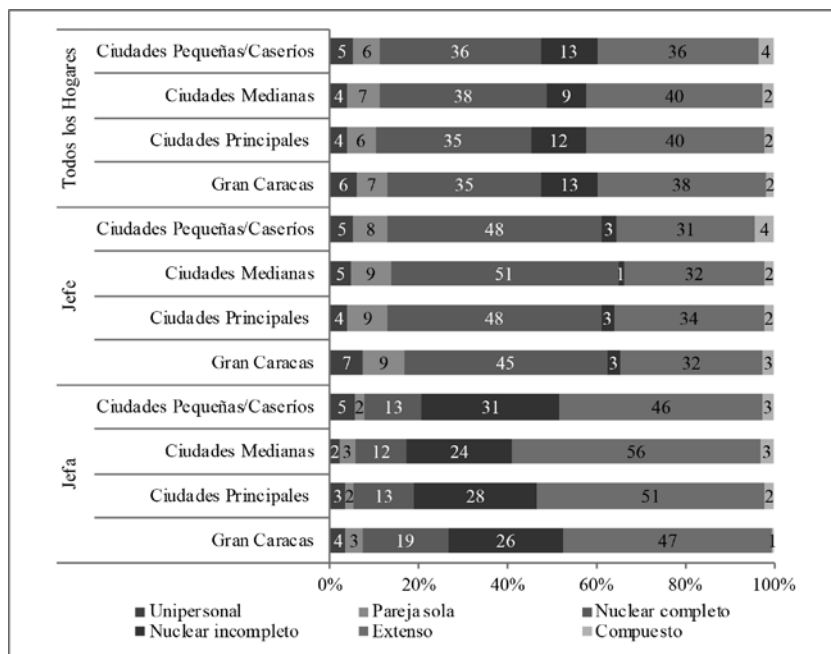
que estos son de mayor tamaño cuando los encabeza una mujer (3 miembros vs. 2,5).

Según el lugar de residencia, se distingue el ámbito de la Gran Caracas por mostrar una mayor visibilidad de los hombres que viven solos (7 %), y de núcleos familiares completos encabezados por mujeres (19 %), en tanto, que para los lugares con menor nivel de urbanización, la encuesta reporta algo más elevada la representación de mujeres jefas que declaran que su hogar está conformado solo por ella y sus hijos (31 %).

Al comparar la estructura de los hogares que se ubican en los extremos del espectro de las condiciones sociomateriales de vida, los resultados señalan diferencias a destacar: en primer lugar, luce más elevada la representación de los hogares unipersonales entre los que tienen menos recursos independientemente del sexo; en segundo lugar, es similar la importancia de jefas que constituyen un hogar monoparental en las más y menos favorecidas socialmente, 3 de cada 10; y por último, que los hogares nucleares completos son más frecuentes entre aquellas que muestran mejores condiciones de vida.

Gráfico 15

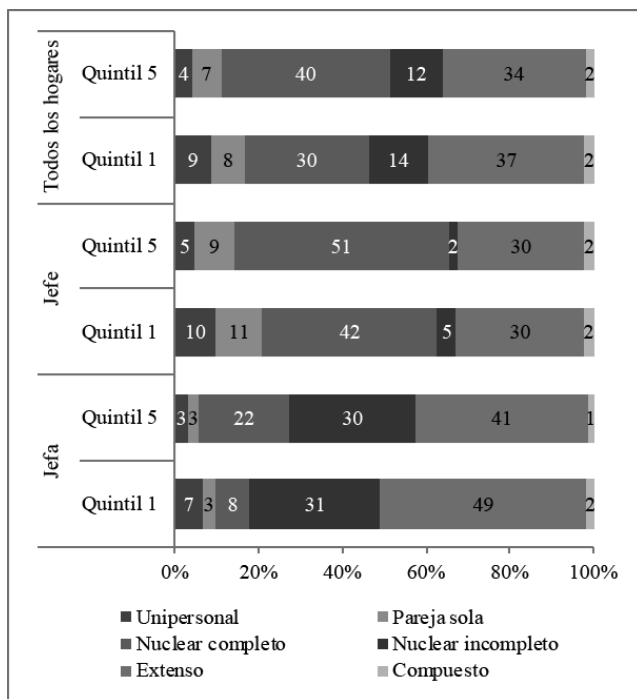
Venezuela. Distribución de los hogares según tipo por sexo del jefe y ámbito geosocial



Para finalizar, cabe destacar que el tamaño de estas unidades domésticas varían según el lugar de residencia y la condición social, hecho muy relacionado con los diferenciales en los niveles de fecundidad, las pautas culturales y la posibilidad que puedan los miembros de los hogares independizarse para formar un nuevo hogar. Al respecto se observa que las unidades familiares nucleares, sean estas biparentales o monoparentales, están conformadas por un menor número de miembros en el área de la Gran Caracas, así como lucen más pequeños los de mayor complejidad en su composición, los extensos y los compuestos. De igual manera, la condición social establece diferencias en cuanto a esta característica de los hogares, sea cual sea el tipo, es mayor el tamaño promedio entre aquellos con mayores desventajas socioeconómicas.

Gráfico 16

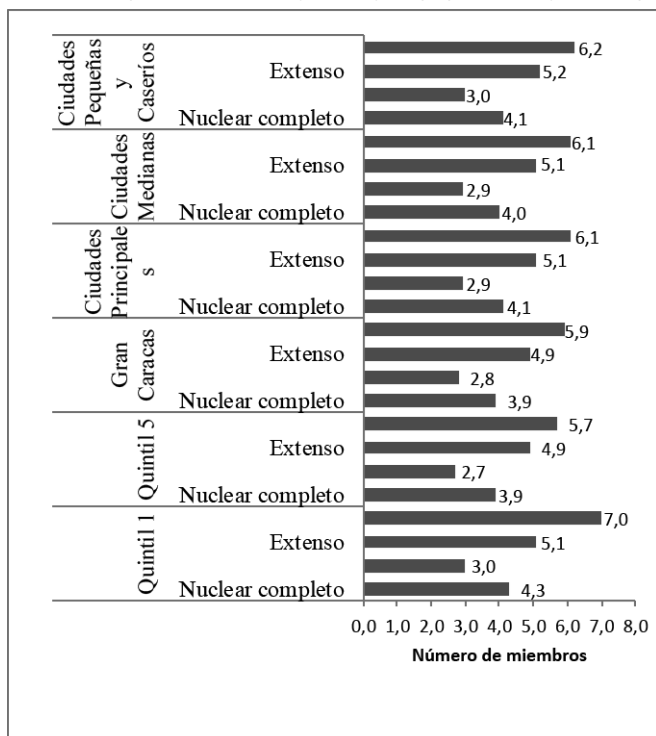
Venezuela. Distribución de los hogares según tipo por sexo del jefe y estrato



Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV

Gráfico 17

Venezuela. Tamaño promedio de los hogares según tipo por ámbito geosocial y estrato



Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV

Bibliografía

- Arriagada C. (2003). *América Latina: información y herramientas sociodemográficas para analizar y atender el déficit habitacional*. Santiago de Chile. Serie Manuales, n° 56.
- Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) (2007). *Potencialidades y aplicaciones de los datos censales: una contribución a la explotación del Censo de población y Vivienda de Nicaragua 2005*. Santiago de Chile. Serie Manuales, n° 56.
- Cilento, A. (2016). “Vivienda y servicios” en Freitez A. *Venezuela: vivir a medias. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2015 (ENCOVI)*, 147-158.
- Cilento, A. (2015). “Vivienda y servicios” en Freitez, A.; González, M. y Zúñiga, G. *Una mirada a la situación social de la población venezolana: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014 (ENCOVI 2014)*, 131-144.
- Genatios, C. (2016). “¿Se entiende el problema de la vivienda? El déficit habitacional en discusión”. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). *Ciudades Sostenibles* [blog]. <https://blogs.iadb.org/ciudadessostenibles/2016/11/25/problema-de-vivienda/>
- Ponce, M. G. y Di Brienza, M. (2012). Configuración de los hogares y condición de pobreza en Venezuela. *Tema de Coyuntura*, n° 66, pp. 135-174.

Boletines

- Instituto Nacional de Estadísticas (INE) (2014). *XIV. Censo Nacional de Población y Vivienda. Resultados Total Nacional de la República Bolivariana de Venezuela*. En www.ine.gov.ve
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) (2015). *Las condiciones de vida de los ecuatorianos. Resultados de la Encuesta de Condiciones de Vida. Quinta Ronda. Vivienda*. En <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/encuesta-de-condiciones-de-vida-ecv/>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) (2013). *Vivienda y hogares del censo 2010*. En https://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/4/51424/Francisco_Cespedes_Ecuador.pdf

Aumenta la exclusión y se amplía la desigualdad educativa: balance de cuatro años de crisis

Anitza Freitez

Introducción

La política educativa impulsada por el gobierno de Hugo Chávez —basada en una oferta educativa de jornada completa, combinada con diversas propuestas extracurriculares y alimentación escolar, a través de los programas integrales de Escuelas Bolivarianas, los Preescolares Simoncito y los Liceos Bolivarianos— no alcanzó las metas de ejecución previstas, primero porque se subestimaron los requerimientos de orden organizacional, financiero y de recursos humanos para llevar adelante esos proyectos ambiciosos y, luego, por cuestiones de prioridades en el escenario político (Peters, 2012). La administración precisaba de centrar esfuerzos para forjar la identidad socialista, y allí se concentró alejándose de las exigencias pedagógicas y sociales que se plantearon al inicio. En esa etapa se produce una notable ampliación de la asistencia escolar que obedeció, en gran medida, a la incorporación de sectores sociales menos favorecidos cuyos ingresos familiares observaron cierta mejoría. Durante los últimos años de gobierno del presidente Chávez ese proceso de fácil expansión terminó agotándose sin haber implantado programas eficientes para garantizar el derecho a una educación de calidad entre los sectores de mayor vulnerabilidad económica y social. Contrariamente, se tomaron medidas como la flexibilización del sistema de evaluación, con lo cual prácticamente se elimina la repitencia escolar, lo que mejora artificialmente el desempeño del sistema educativo; se desmontó el Sistema Nacional de Evaluación de los Aprendizajes (SINEA) y no fue reemplazado por ningún otro sistema de medición; se exonera a estudiantes de la aprobación de materias donde hay déficit de profesores en lugar de promover estrategias para la

captación de profesionales para el ejercicio docente. En general, quedó en el olvido el programa de Escuelas Bolivarianas con jornadas integrales, incluida la alimentación escolar y actividades extracurriculares.

Con la llegada de Nicolás Maduro a la Presidencia de la República, en un contexto de mayor inestabilidad política, profunda recesión económica y crisis social, estas deficiencias se han intensificado y el sistema está generando nuevos excluidos, cuya responsabilidad ya no puede atribuirse a quienes gobernaron en el pasado o a cualquier ente externo. En este contexto de prolongada y severa crisis económica y social, con altos índices de inflación y escasez de productos básicos, hay señales claras de reversión de logros educativos alcanzados, en la medida en que se están potenciando los riesgos de exclusión escolar en los sectores más empobrecidos, toda vez que la vulnerabilidad de muchas familias se ha incrementado y se impone la necesidad de que adolescentes y jóvenes se incorporen al mercado de trabajo. Por otra parte, la seguridad alimentaria de los hogares está cada vez más comprometida y el entorno comunitario en general se ha degradado si se toma en cuenta la precariedad de los servicios básicos y de la inseguridad personal. Las respuestas de políticas públicas del gobierno del presidente Maduro a través del relanzamiento de las misiones educativas y de toda suerte de bonificaciones para compensar la pérdida del poder adquisitivo en los hogares no parecen ser suficientes ni adecuadas para retener a la población en el sistema educativo.

Este trabajo tiene el propósito básico de evidenciar, con base en las cuatro ediciones de la ENCOVI, los principales cambios observados en la cobertura y los niveles de inequidad educativa, el rezago escolar como potenciador de la exclusión, los determinantes de la asistencia escolar, los factores que inciden sobre la regularidad de la asistencia y las deudas que persisten en cuanto a la universalización de la educación primaria y media.

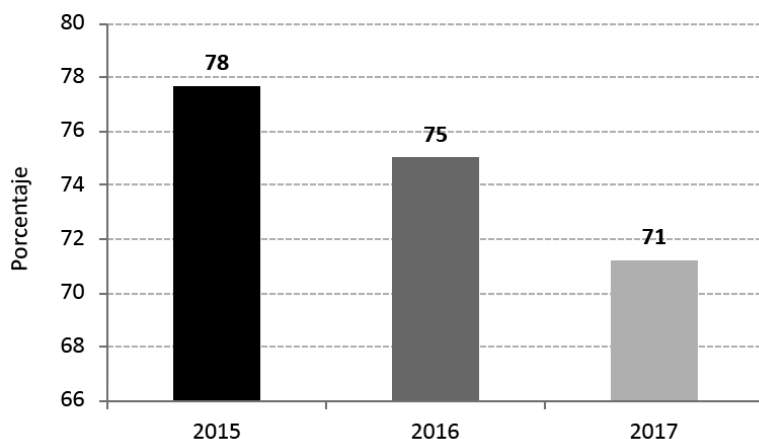
Un resultado esperado: cae la cobertura educativa

Al analizar los resultados de la ENCOVI 2017 en materia educativa, el primer hallazgo a destacar, como era de esperar, se refiere a la reducción de la asistencia escolar de la población de 3 a 24 años. En el año 2015 se tuvo registro de un nivel de cobertura de 78 % de la población en esas edades y para el año 2017 el mismo había caído a 71 %. Como se verá seguidamente, el riesgo de exclusión escolar no afecta de igual manera a la población en edad reglamentaria de cursar los niveles del subsistema de educación básica (3 a 17 años) o de la

educación universitaria (18 a 24 años). Es muy probable que las estrategias de las familias más impactadas por este contexto de crisis apuesten por mantener un poco más a niños y niñas de 3 a 11 años en la escuela, mientras que en el caso de los miembros en edades adolescentes (12 a 17 años) la continuidad de la trayectoria escolar comienza a estar en cuestión, pero ese riesgo de interrupción es más claro en las edades de 18 a 24 años, entre quienes el porcentaje de asistencia a algún centro de enseñanza cayó de 48 % a 38 % en el período 2016-2017.

Gráfico 1

Venezuela. Cobertura educativa de la población de 3 a 24 años de edad. 2015-2017



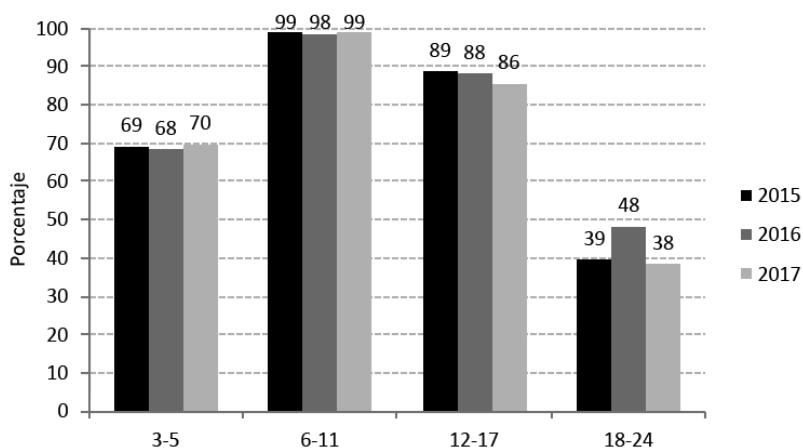
Fuente: ENCOVI 2015-2017. UCAB, USB, UCV

Entre la población de 3 a 5 años vale destacar, como un hecho positivo, que el nivel de cobertura no descendió para el año 2017, por lo que se mantuvo cercano a 70 %, aunque no se puede menospreciar que todavía de cada 10 niños hay 3 excluidos de la educación inicial, cuyo carácter es obligatorio, con lo cual se les está privando del apresto necesario para desarrollar competencias que sirven de base para alcanzar mejor desempeño en los niveles de estudios subsiguientes. Entre la población de 6 a 11 años se tiene una cobertura prácticamente universal y en el tramo de 12 a 17 años, el porcentaje de asistencia descendió discretamente en 3 puntos porcentuales (ver gráfico 2).

- 82 • Aumenta la exclusión y se amplía la desigualdad educativa: balance de cuatro años de crisis / Anitza Freitez

Gráfico 2

Venezuela. Cobertura educativa de la población de 3 a 24 años según grupos de edad. 2015-2017



Fuente: ENCOVI 2015-2017. UCAB, USB, UCV

En valores absolutos vale resaltar la persistencia de poco más de un millón de niños, niñas y adolescentes (3 a 17 años) que no tienen acceso a la educación. Esa población pertenece a hogares de mayor vulnerabilidad para quienes ni las misiones educativas ni el paquete de misiones sociales, que suponen transferencias monetarias a los hogares, parecen ser suficientes para garantizar el acceso a la educación. En cuanto a la población de 18 a 24 años, estamos hablando de 2 millones 130 mil jóvenes que no están estudiando y que no tienen título de educación universitaria. Veremos más adelante cuántos de ellos se encuentran en una condición de doble exclusión, porque también no están incorporados al mercado de trabajo.

Factores determinantes de la asistencia escolar. ¿Qué nos dicen las ENCOVI...?

La influencia de los niveles de bienestar en los hogares sobre las probabilidades de asistir a algún centro de enseñanza ha sido verificada en estudios sobre una diversidad de países, particularmente cuando se trata de adolescentes y jóvenes (Pariguana, 2011; Román, 2013). En Venezuela se reconocen los avances que se dieron en la cobertura educativa, pero todavía se registran ciertas inequidades sociales (Freitez, 2016).

Desde la perspectiva económica, la decisión de estudiar supone, aun en el caso de que la educación sea gratuita, que el individuo o su familia asuma los costos directos de ese proceso de formación (gastos de útiles, uniformes, transporte, alimentación, otros) y acepte una reducción de los ingresos potenciales dada por los ingresos que el individuo deja de percibir mientras estudia, porque se supone que a futuro habrá una compensación por los ingresos más elevados que se percibirán en relación con el mayor nivel educativo alcanzado (Marchionni & Sosa, 2001). En un contexto de severa y continuada recesión económica, como se ha experimentado en Venezuela, y de extrema incertidumbre sobre el futuro, es difícil para muchas familias, particularmente de sectores más empobrecidos, plantearse ese análisis de costo-beneficio, porque se impone la atención de las necesidades de sobrevivencia cotidiana, hecho que puede significar la pérdida de activos en el hogar incluyendo la merma de su capital educativo.

La influencia de ese tipo de factores se combina con la ejercida por aspectos de orden sociofamiliar relacionados con la provisión de una estructura jerárquica de autoridad que ayuda en la adaptación dentro del ámbito educativo, y la provisión de otras habilidades que contribuyen con un buen desempeño y al avance en la trayectoria educativa.

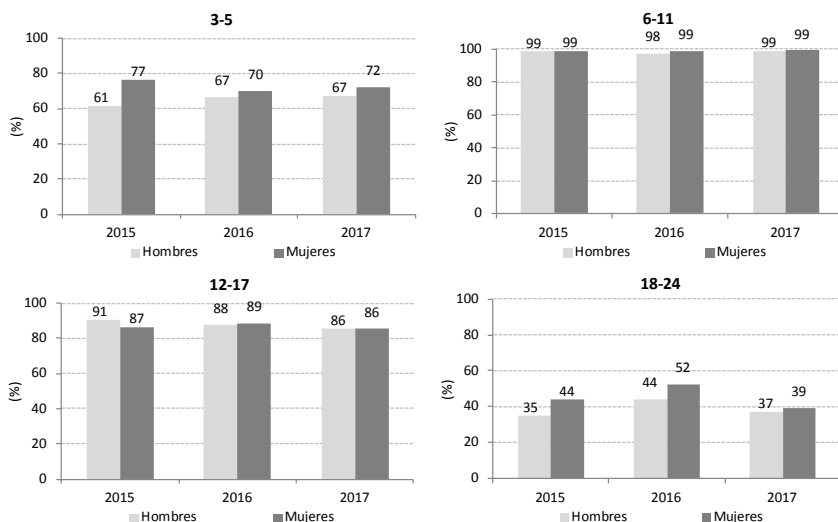
En cuanto a las inequidades de género en el acceso a la educación, la ENCOVI 2017 ha mostrado que, a diferencia de otros momentos en que las familias venezolanas han enfrentado situaciones de crisis y probablemente los varones han debido abandonar la escuela primero que las mujeres, en el contexto actual pareciera que no hay disparidades de género en los riesgos de exclusión educativa a juzgar por las similitudes en las tasas de asistencia particularmente en las edades de 6 a 17 años (ver gráfico 3). Entre la población joven (18 a 24 años) veníamos con una mayor cobertura educativa entre las mujeres, pero durante el último año la brecha de género tendió a anularse, probablemente la severidad de la crisis económica no permite a muchas familias ese margen de maniobra para decidir quiénes permanecen un tiempo más en el sistema educativo.

La oferta de oportunidades educativas es un proceso diferenciado según el grado de urbanización del ámbito de residencia. Es en las zonas urbanas con mayor concentración de población donde suelen generarse más oportunidades de acceso a la educación en los diferentes niveles de enseñanza. Asimismo, hay que considerar que en las ciudades la población juvenil tiende a enfrentar una presión silenciosa que emana de espacios de interacción social donde prevalece

una valoración positiva de la escuela, así como de comunidades donde hay una proporción mayor de jóvenes y adultos que se encuentran estudiando o que han logrado trayectorias educativas más avanzadas (D'Alessandre, 2010).

Gráfico 3

Venezuela. Cobertura educativa por grupos de edad y sexo



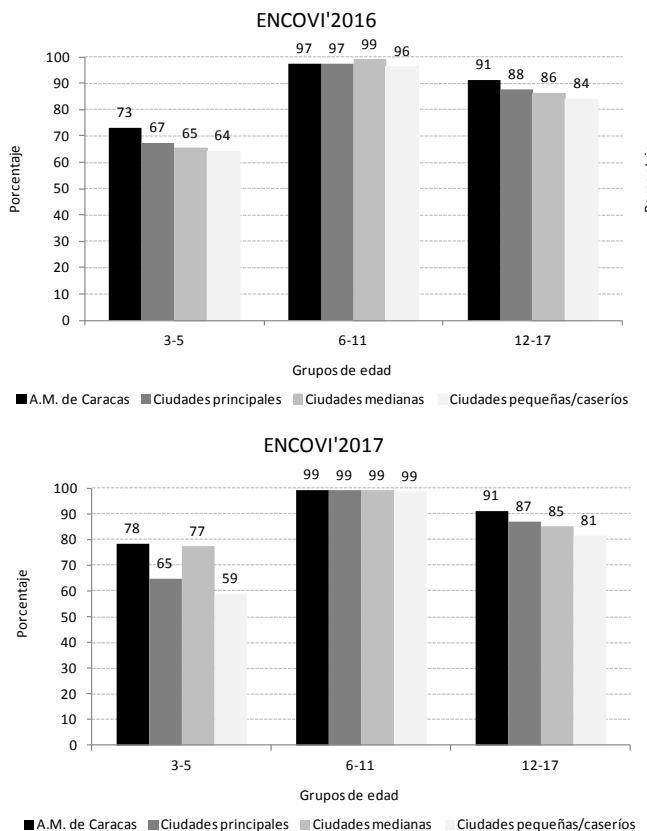
Fuente: ENCOVI 2015-2017. UCAB, USB, UCV

A partir de la edición de ENCOVI 2016 ha sido posible la estimación de tasas de asistencia escolar por tramos de edad considerando cuatro dominios territoriales: la Gran Caracas, las ciudades principales, las ciudades medianas y las ciudades pequeñas/caseríos. En el caso de la población de 3 a 5 años, la ENCOVI 2017 muestra que el nivel de cobertura educativa disminuye cuanto menos urbanizado es el lugar de residencia, de modo que los niños y niñas de esas edades tienen una probabilidad 33 % más alta de estar escolarizados si viven en Caracas que si residen en ciudades pequeñas o caseríos (ver gráfico 4). Esa situación de inequidad es bastante más intensa que la observada en el año 2016, cuando esa ventaja se limitaba a 14 %. Probablemente la mayoría de esos niños y niñas desescolarizados serán incorporados a la educación primaria a la edad de 6 años, pero estarán en desventajas con aquellos que recibieron el apresto inicial que los prepara para el desarrollo de las destrezas en lecto-escritura y razonamiento lógico.

En el grupo de 6 a 11 años, donde los niveles de escolarización alcanzados son más elevados, la ENCOVI 2017 reconfirma el fenómeno de convergencia educativa que se ha verificado también al interior de la región latinoamericana, porque en las zonas menos urbanizadas y desarrolladas se ha mejorado la asistencia escolar (D'Alessandre, 2010; Paz & Cid, 2012), mientras que en el tramo etario de 12 a 17 años se ha ampliado el gradiente de variación de la cobertura educativa en función del grado de urbanización, por lo que se verificó una brecha de 10 puntos porcentuales entre las tasas de asistencia en Caracas versus en las zonas menos urbanizadas, donde no solo existe una menor oferta educativa, sino también el costo de oportunidad de mantenerse estudiando termina resultando muy elevado.

Gráfico 4

Venezuela. Cobertura educativa por grupos de edad según ámbitos territoriales. 2016



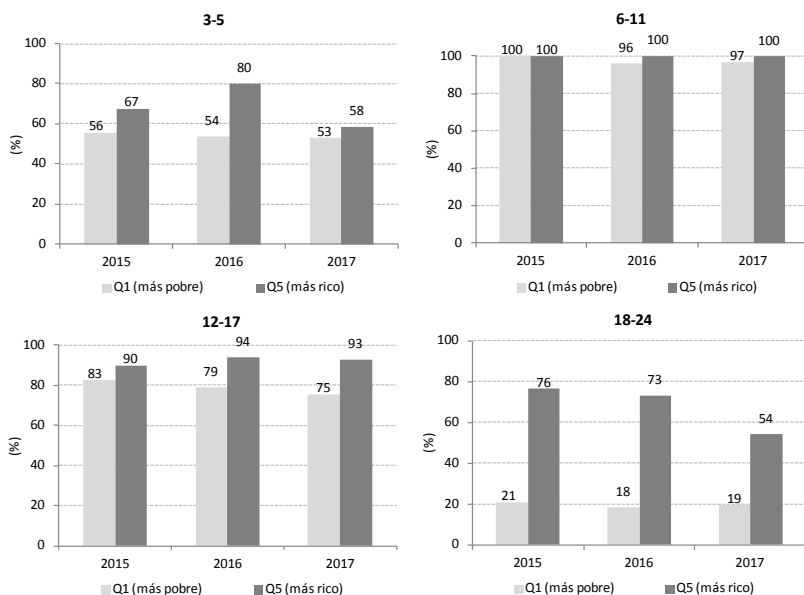
Fuente: ENCOVI 2016-2017. UCAB, USB, UCV

No obstante los esfuerzos realizados para corregir las situaciones de exclusión que se produjeron en el pasado, el “sistema educativo bolivariano” ha terminado generando sus propios excluidos, por cuanto no se atacaron las causas estructurales que condicionan los riesgos de acceso y permanencia en los centros de enseñanza, de modo que frente a una nueva y más severa recesión económica la interrupción de las trayectorias educativas en los grupos más vulnerables es indetenible, en la medida en que no se cuenta con políticas educativas y políticas sociales efectivas que protejan a esos grupos de población.

Entre la población de 3 a 5 años del quintil más pobre, solo algo más de la mitad lograba estar escolarizada, esa proporción ha caído ligeramente y la brecha se ha recortado respecto al quintil más aventajado en términos económicos, porque al parecer en ese segmento también se ha dado un recorte de la asistencia escolar. En las edades de 6 a 11 años la tendencia a la universalización de la cobertura educativa ha sido transversal a los estratos socioeconómicos, sin ignorar la leve reducción de la tasa de asistencia en el quintil más pobre durante los últimos dos años. Entre la población de 12 a 17 años se nota con claridad que la situación de inequidad se va ampliando en los años observados, debido a una mayor exclusión de adolescentes del estrato más desfavorecido en términos socioeconómicos. Ello conlleva a que la probabilidad de asistencia es 23 % más alta cuando se pertenece al quintil más rico (ver gráfico 5).

En las diferentes ediciones de ENCOVI se ha dado fe de que, entre los jóvenes de 18 a 24 años del quintil más pobre, la oferta educativa convencional y no convencional solo permitió la incorporación de alrededor de una quinta parte de esta población. En el otro extremo del espectro social se tiene que cerca de 3 de cada 4 jóvenes estaban estudiando, con lo cual se alcanzó en los años 2015 y 2016 un nivel de cobertura casi cuatro veces más elevado. Pero la ENCOVI 2017 ha revelado que esa brecha se redujo a menos de tres, debido a una caída de casi 20 puntos porcentuales en la tasa de asistencia en el quintil más rico, el cual no ha permanecido incólume a los efectos de esta crisis (ver gráfico 5).

Gráfico 5
Venezuela. Cobertura educativa por grupos de edad en el
quintil más pobre y el más rico. 2015-2017



Fuente: ENCOVI 2015-2017. UCAB, USB, UCV

El rezago escolar y los riesgos de discontinuidad de las trayectorias educativas

En los análisis de las distintas ediciones de ENCOVI hemos reparado en la necesidad de complementar la revisión de la cobertura educativa con otros indicadores. A tales efectos se ha considerado el rezago escolar (RE), un indicador que expresa el número de años de diferencia entre el grado/año que debería estudiar de acuerdo con la edad y el que efectivamente cursa/cursó. El RE ha sido adoptado por UNICEF/UNESCO como un indicador de riesgo de exclusión (UNICEF/UNESCO, 2012). Asimismo, es utilizado en la propuesta de medición de la pobreza multidimensional como uno de los indicadores de privación en la dimensión educación (CEPAL, 2013). De algún modo, el rezago escolar es revelador de la falta de continuidad en los itinerarios escolares asociada a problemas de ingreso tardío, repitencia o deserción. Aunque no debemos dejar de señalar que en el caso venezolano los resultados de este indicador están influenciados, en alguna medida, por la flexibilización

del sistema de evaluación,²⁴ cuyo impacto favorable sobre la permanencia de los estudiantes en los centros de enseñanza se ve reflejado en un menor rezago.

Las ENCOVI levantadas entre los años 2015 y 2017 han reportado que cerca de 9 de cada 10 niños y niñas de 7 a 11 años estaban cursando el grado que les correspondía según la edad cumplida, mientras que 3 % se encontraba en riesgo grave de exclusión, por cuanto mantenía un rezago escolar de dos o más años. En este grupo etario no se ha verificado un patrón de rezago escolar diferenciado según la condición de género, hecho que tiende a verse un poco más entre los adolescentes donde el RE es algo más intenso entre los varones. Según la ENCOVI 2017, el rezago escolar en los muchachos de 12 a 17 años se estima en 26 %, repartidos en 16 % en RE severo y 10 % en riesgo moderado; entre las muchachas, la diferencia está en un RE severo levemente menor (13 %) (ver gráfico 6a).

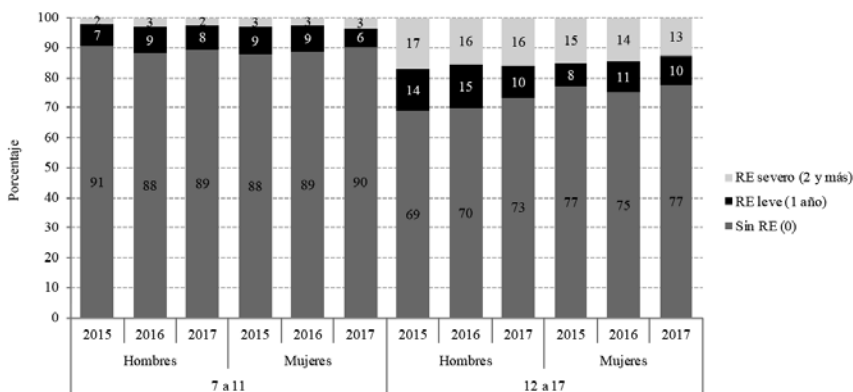
Entre los estratos más desfavorecidos, el RE se ha incrementado ligeramente en los últimos tres años. En el grupo de 7 a 11 años la ENCOVI 2017 reporta que 81 % de quienes pertenecen al quintil más pobre están cursando el grado que corresponde a su edad, mientras que en esa condición se identifica al 90 % de los niños y niñas del quintil socioeconómico más aventajado. Entre las edades de 12 a 17 años el potencial riesgo de exclusión es más marcado, y se advierte que solo la mitad del quintil más pobre no muestra rezago escolar y, por el contrario, hay un tercio que mantiene dos o más años de rezago, de modo que en una coyuntura económica crítica como la que afrontan muchas familias pobres esos adolescentes tienen un alto riesgo de abandonar o de interrumpir su trayectoria educativa (ver gráfico 6b).

24 De acuerdo con el nuevo reglamento de evaluación, es difícil el aplazamiento de un estudiante, porque si más del 30 % de los cursantes no aprueban alguna evaluación el docente debe repetirla y, previamente, programará actividades remediales para que finalmente se logre el dominio de las competencias (Bethencourt, 2007).

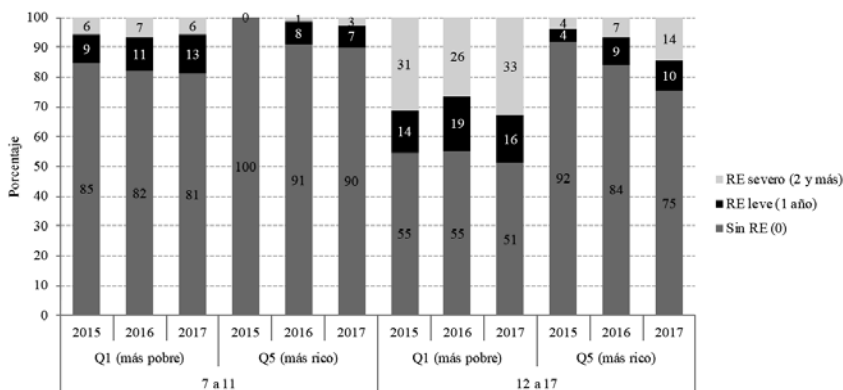
Gráfico 6

Venezuela. Distribución de la población de 7 a 17 años por grupos de edad, según condición de género, estrato y grado de rezago escolar

6a. Género



6b. Estrato socioeconómico



Fuente: ENCOVI 2015-2017. UCAB, USB, UCV

Movilidad hacia la educación pública: ¿otra expresión de la crisis?

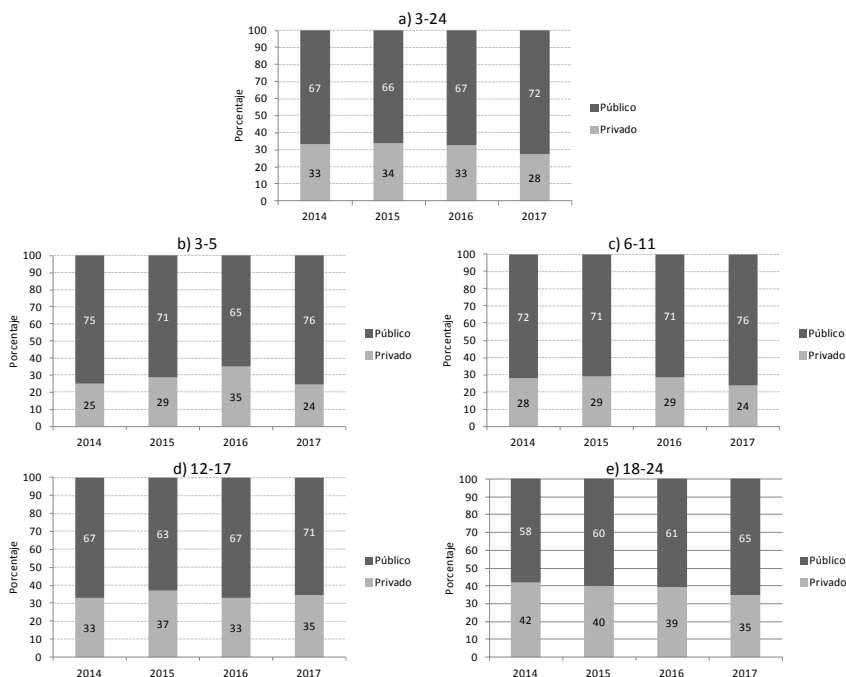
En las diferentes ediciones de la ENCOVI se ha indagado por el carácter público o privado del establecimiento educacional al cual asiste la población de 3 a 24 años que declaró estar escolarizada. Los resultados han revelado

que durante los años 2014-2016 aproximadamente dos tercios de la población incorporada al sistema educativo era atendida a través de planteles públicos y solo un tercio por la oferta privada (ver gráfico 7a). No obstante, durante el año 2017 algunas familias, ante la necesidad de hacer ajustes en las economías de los hogares para enfrentar la crisis económica, se han visto en la necesidad de matricular a sus hijos en establecimientos educativos públicos, hecho que bien se ve reflejado en la ENCOVI 2017 al mostrar que se incrementó a 72 % la participación de la población asistiendo a planteles públicos y, contrariamente, cayó a 28 % el peso de quienes estudiaban en establecimientos privados.

Tomando en cuenta los tramos etarios de la población analizada, se tiene que, en general, a medida que aumenta la edad hay una mayor participación de quienes asisten a planteles privados, hecho que obedece, en parte, a la tradicional insuficiencia de la oferta pública en los niveles de enseñanza media y universitaria. Entre la población en edades de cursar educación inicial y primaria, la oferta educativa pública estaba captando cerca de 70 % de los escolarizados, pero en el último año se ha elevado a 76 % (ver gráficos 7b y 7c). Por su parte, entre quienes están en edad reglamentaria para estudiar la educación media, esa repartición había sido de dos tercios captados por las instituciones públicas versus un tercio por las privadas (ver gráfico 7d). La oferta pública es todavía más insuficiente en instituciones universitarias, hecho que justifica, en cierta medida, que solo estaba captando cerca de 60 % de los estudiantes de 18 a 24 años, y la oferta privada aproximadamente 40 % (ver gráfico 7e). Puede decirse que para el año 2017 no solo se ha reducido en 10 puntos porcentuales la cobertura educativa en esas edades, sino que también se ha dado una migración de la educación privada a la pública (65 % vs. 35 %).

Gráfico 7

Venezuela. Distribución de la población escolarizada (3-24 años) por grupos de edad, según tipo de plantel

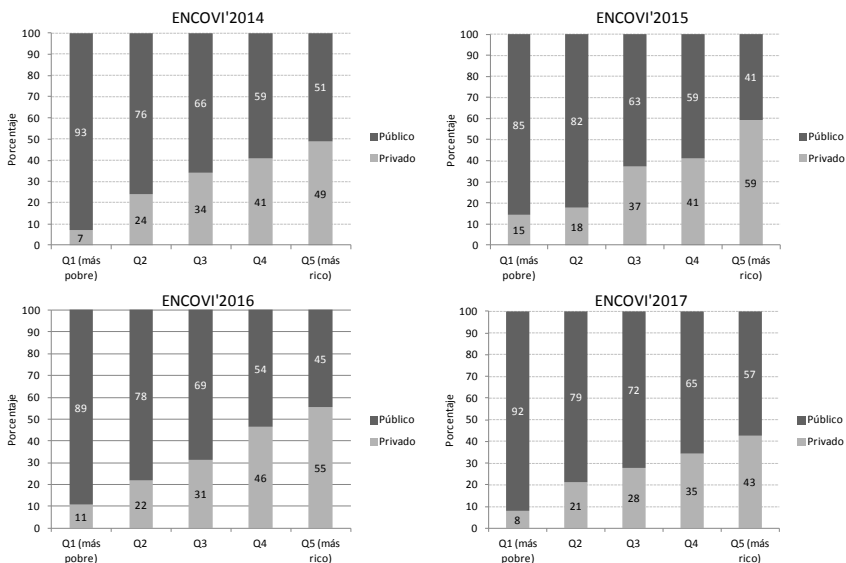


Fuente: ENCOVI 2015-2017. UCAB, USB, UCV

El acceso a la educación privada está claramente relacionado con la capacidad financiera de las familias para sufragar los costos de este tipo de servicios. A tales efectos, en todas las ediciones de la ENCOVI se verifica claramente que en el quintil más pobre, de lejos, la mayoría de la población escolarizada es captada por la oferta de planteles públicos. En la medida en que se asciende en el espectro social, se eleva considerablemente la proporción de la población de 3 a 24 años que accede a establecimientos educativos de carácter privado. Aun así, es notable que durante el año 2017 en todos los quintiles se registró una baja apreciable del porcentaje de población estudiando en instituciones privadas, por lo que se observó una reducción de casi 10 puntos porcentuales en los quintiles que concentran el 40 % de la población socialmente más aventajada (ver gráfico 8).

Gráfico 8

Venezuela. Distribución de la población escolarizada (3-24 años) por estrato social, según tipo de plantel



Fuente: ENCOVI 2014-2017. UCAB, USB, UCV

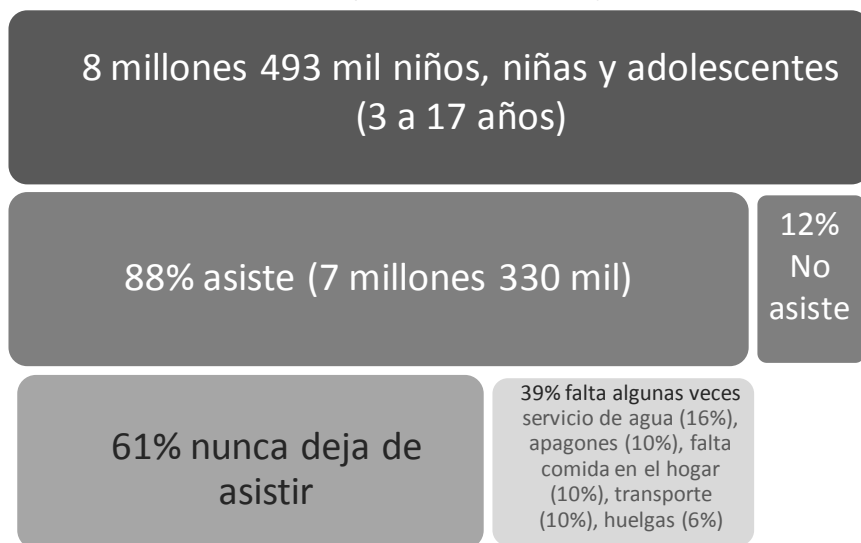
Población escolarizada sin condiciones para mantener una asistencia regular

Desde hace años la cotidianidad de la sociedad venezolana frecuentemente se ve alterada por todo tipo de eventos, desde las interrupciones de los servicios de electricidad y agua, las deficiencias en el transporte público, las huelgas y protestas en las calles, la falta de dinero en efectivo, las colas para aprovisionarse de distintos productos, pero además, en el caso de la población escolarizada, se añaden a esa lista otras razones que impiden la normalidad de la vida escolar, como es la falta de comida en los hogares y/o en los establecimientos de enseñanza. De esta manera se encuentra que hay cierta diferenciación social en la regularidad de las dinámicas escolares en la medida en que ese tipo de factores señalados están más presentes en poblaciones más vulnerables, con lo cual se están reforzando las desigualdades y potenciando la exclusión educativa. Globalmente vale destacar que la ENCOVI 2017 reporta que 88 % de la población de 3 a 17 años asiste regularmente a un centro de enseñanza, pero solo de cada 10 niños, niñas y adolescentes

escolarizados hay 6 que viven su cotidianidad educativa con aparente normalidad, mientras que para ese 40 % restante —y estamos aludiendo a casi 2 millones 800 mil estudiantes— la asistencia a clases resulta bastante azarosa, porque con frecuencia requieren sortear algún obstáculo.

Figura 1

Venezuela. Distribución de la población de 3 a 17 años según asistencia escolar



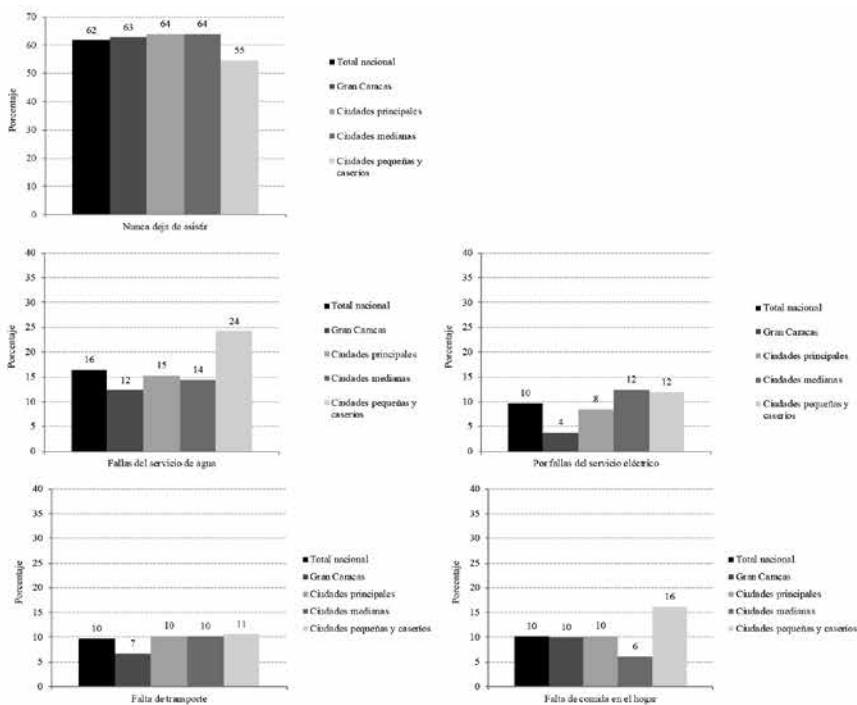
Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV. Elaboración propia

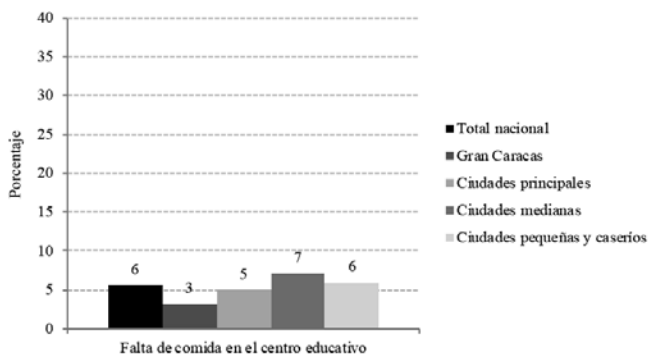
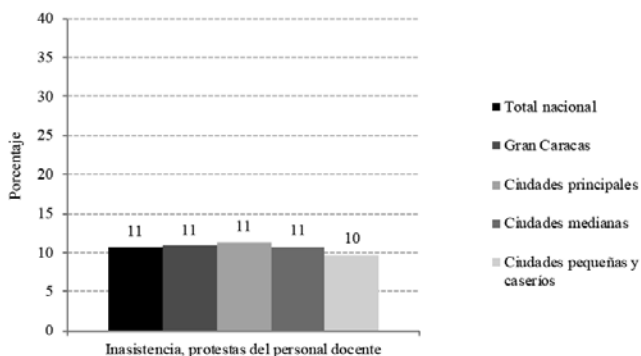
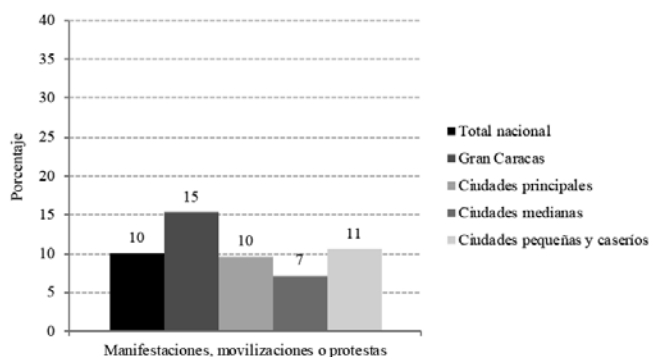
En efecto, se tiene que, en el ámbito nacional, 16 % de niños, niñas y adolescentes escolarizados no asisten a clases alguna vez por falta de servicio de agua, 11 % por inasistencia o protestas del personal docentes, 10 % por falta de servicio eléctrico e igual proporción por protestas de calle, falta de transporte, falta de comida en el hogar, y 6 % por falta de comida en el plantel educativo (ver gráfico 9). Sabemos que esa imagen promedio del conjunto del país encubre una gran disparidad de situaciones cuando consideramos alguna variable de segmentación territorial o social. La ENCOVI 2017 ha revelado, por ejemplo, que en comparación con la Gran Caracas en las ciudades pequeñas y áreas rurales tiende a ser más irregular la asistencia escolar debido a fallas en el servicio de abastecimiento de agua (12 % vs. 24 %) o de electricidad (4 % vs. 12 %). Asimismo, es más común que en esas zonas menos urbanizadas niños, niñas y adolescentes reporten que algunas veces no asisten a clases debido a la falta de comida en el hogar (10 % vs. 16 %) o a la falta de transporte (7 % vs. 11 %) (ver gráfico 9).

Igualmente, se constatan inequidades en la regularidad de la asistencia a clases cuando diferenciamos a la población escolarizada de 3 a 17 años por estrato social, por lo que se observa que en el quintil más pobre solo poco más de la mitad parece llevar con normalidad la cotidianidad de la vida escolar, mientras que en el quintil más rico esa fracción se eleva a 68 %. Vale destacar que algunos de los factores que están alterando la regularidad de la asistencia escolar (apagones, protestas, entre otros) no dependen de la condición socioeconómica de los hogares, de allí que no es despreciable la proporción de población escolarizada que algunas veces falta a clases en el quintil más rico, pero la diferencia entre uno y otro caso estriba en la adopción de estrategias para compensar el incumplimiento del calendario escolar.

Gráfico 9

Venezuela. Porcentaje de población escolarizada (3-17 años) por ámbitos geosociales según razón por la que algunas veces no asiste a clases



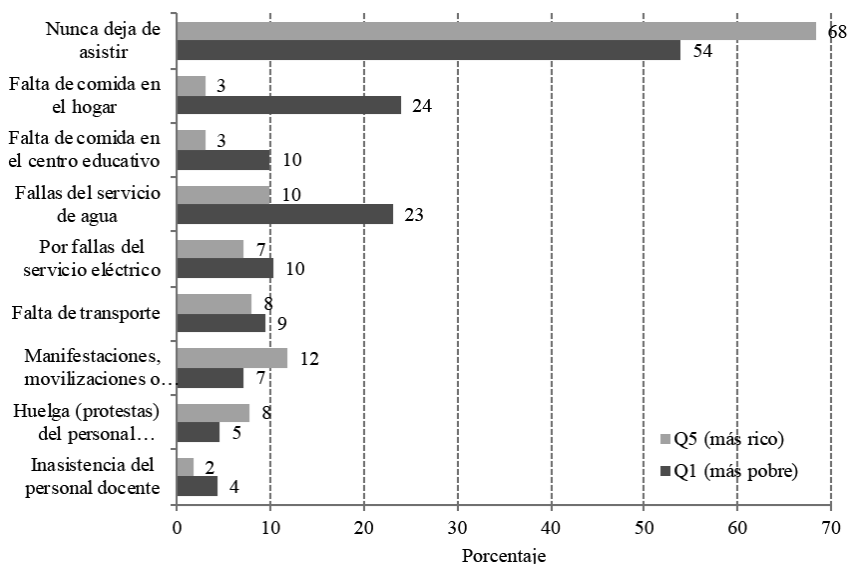


Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV

Los resultados revelan que prácticamente una cuarta parte de los niños, niñas y adolescentes del quintil más pobre tienen dificultades para asistir regularmente a clases porque no tienen cómo satisfacer sus necesidades de alimentación en el hogar o hay fallas en el abastecimiento de agua. Asimismo, 1 de cada 10 se queda sin ir porque falta comida en la escuela (ver gráfico 10).

Gráfico 10

Venezuela. Porcentaje de población escolarizada (3-17 años) del quintil más pobre y más rico, según razón por la que algunas veces no asiste a clases



Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV

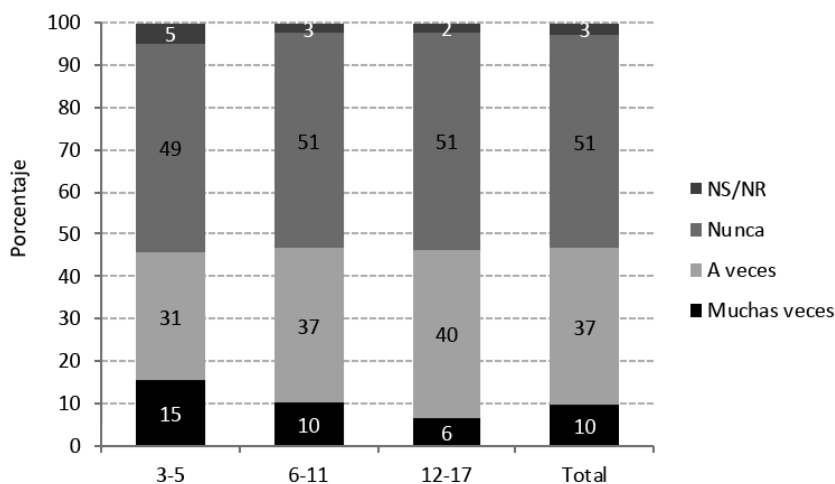
Entre la población escolarizada que no asiste regularmente a clases por alguna de las razones que fueron especificadas en la ENCOVI 2017, concretamente se indagó con cuál frecuencia falta a clases debido a la falta de comida. Los resultados revelan que de casi 3 millones de niños, niñas y adolescentes cuya cotidianidad escolar está alterada por diferentes factores, cerca de la mitad reporta que nunca dejan de ir a clases por la falta de comida, mientras que 47 % reconoce que “a veces” o “muchas veces” el ejercicio del derecho a recibir educación está comprometido por la falta de acceso a la alimentación (ver gráfico 11). Vale destacar que entre los niños y niñas de menor edad es más común que pierdan clases porque no han podido comer. Del mismo modo es preocupante identificar cuán elevado es el riesgo de no asistir a la escuela algunas o muchas veces, debido a las restricciones alimentarias entre los que pertenecen a hogares del quintil más pobre (ver gráfico 12).

A los fines de indagar un poco más sobre la atención de las necesidades de alimentación de niños, niñas y adolescentes, en la ENCOVI 2017 se incluyó una pregunta sobre el funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar

(PAE). Respecto al conjunto de la población escolarizada de 3 a 17 años, los resultados dan cuenta de que hay un tercio que no disfruta de ese beneficio; igualmente, hay un tercio que tiene acceso al PAE, pero solo algunos días, y únicamente 22 % reconoce que se favorece del PAE todos los días. Al diferenciar por grupos de edad, se observa que en ese orden de magnitud están cubiertos todos los días por el PAE los niños de 3 a 5 y de 6 a 11 años, mientras que cerca de un tercio se beneficia solo algunos días. Entre los adolescentes se reporta que con el PAE solo se cubre a 19 % de los escolarizados (ver gráfico 13).

Gráfico 11

Venezuela. Distribución de la población escolarizada (3-17 años) por inasistencia escolar debido a la falta de comida según grupos de edad

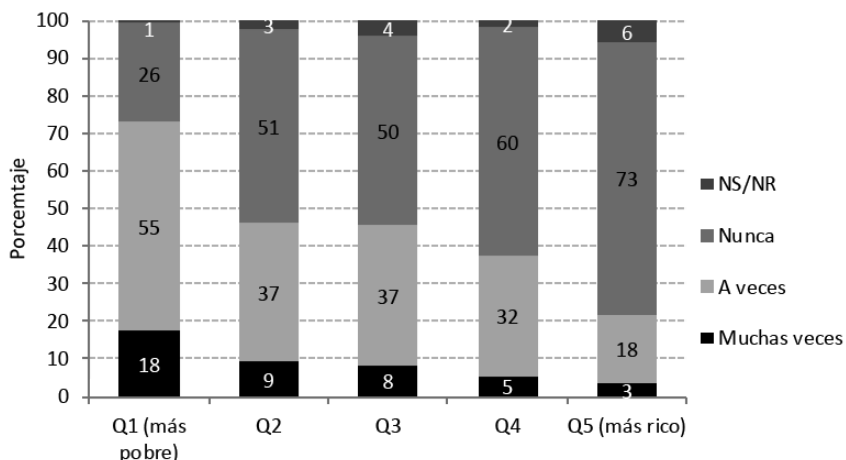


Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV

- 98 • Aumenta la exclusión y se amplía la desigualdad educativa: balance de cuatro años de crisis / Anitza Freitez

Gráfico 12

Venezuela. Distribución de la población escolarizada (3-17 años) por inasistencia escolar debido a la falta de comida según estrato social

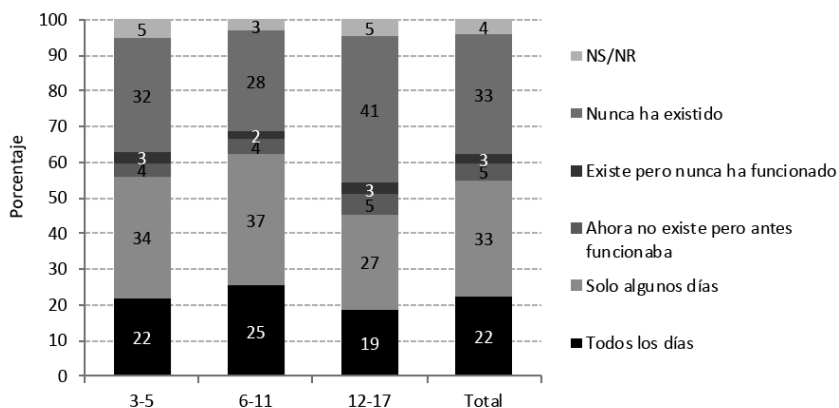


Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV

La cobertura del PAE por estrato social muestra que en el quintil más pobre se llega a atender al 28 % de niños, niñas y adolescentes escolarizados y en 44 % de los casos la provisión de alguna comida es intermitente. Por otro lado, se tiene que entre esos estudiantes más pobres, 22 % van a planteles donde no existe el PAE. Este resultado guarda relación con la irregularidad en la asistencia escolar por falta de comida en la escuela y en la casa en la severa situación de crisis económica que enfrentan las familias venezolanas (ver gráfico 14).

Gráfico 13

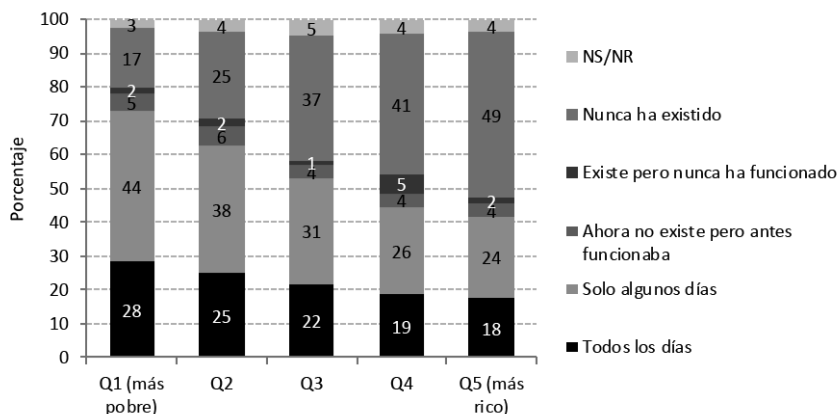
Venezuela. Distribución de la población escolarizada (3-17 años) por acceso al programa de alimentación escolar según grupos de edad



Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV.

Gráfico 14

Venezuela. Distribución de la población escolarizada (3-17 años) por acceso al programa de alimentación escolar según estrato social



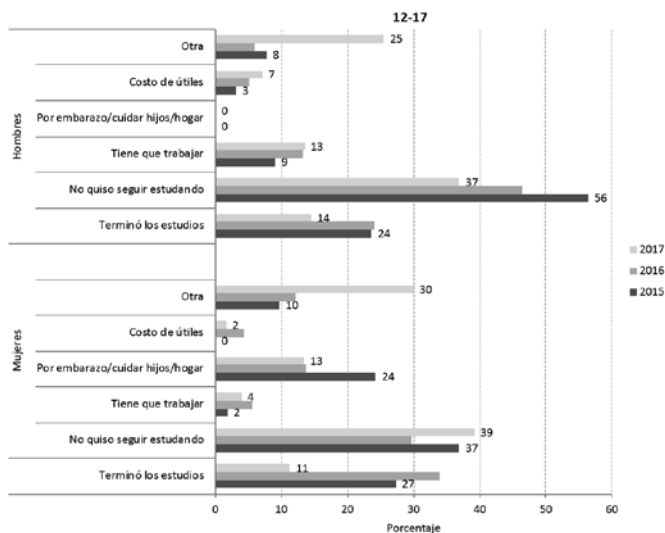
Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV

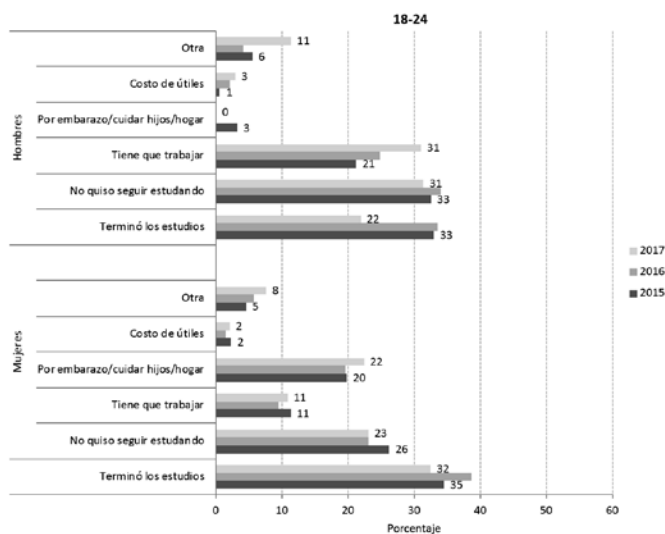
¿Por qué los adolescentes y jóvenes salen del sistema educativo?

Al analizar las razones que llevan a la interrupción de la trayectoria educativa, mediante las ENCOVI se tiende a simplificar la explicación, por cuanto solo se indagó la razón principal por la que no se asiste de forma regular a un centro de enseñanza, cuando efectivamente la salida del sistema educativo es el producto de la confluencia tanto de factores relacionados con las condiciones individuales de orden socioeconómico, familiar, cultural y del entorno, como de factores ligados al desempeño del sistema educativo. La información proveniente de las ENCOVI 2015-2016 ha corroborado los hallazgos reportados en estudios precedentes (Freitez, 2013; Freitez y otros, 2014), donde se ha señalado que ya en los años 90 y en la década del 2000 se había intensificado el reconocimiento de la falta de interés o de motivación ante la oferta educativa existente como la principal razón para salir del sistema educativo. La ENCOVI 2017 ha revelado, como se esperaba, un aumento en la proporción de los adolescentes y jóvenes que reportan el abandono de los estudios porque tienen que trabajar. En el caso de las adolescentes, se reporta una disminución de la proporción de quienes dejan la escuela debido a un embarazo o al cuidado de sus hijos, mientras que esa es la razón principal de 22 % de las jóvenes desescolarizadas (ver gráfico 15).

Gráfico 15

Venezuela. Distribución de la población desescolarizada de 12 a 17 y 18 a 24 años según la condición de género y la razón principal de inasistencia escolar. 2015-2017





Fuente: ENCOVI 2015-2017. UCAB, USB, UCV

Una deuda no saldada: universalizar la conclusión de la enseñanza primaria y media

Existe cierto umbral educacional que define un capital educativo mínimo que permite a quienes lo alcanzan asegurar mayores posibilidades de permanecer fuera de la situación de pobreza. Hasta los años 70 se consideraba que al completar la enseñanza primaria se lograba disponer de herramientas cognitivas e instrumentales básicas para la incorporación al mercado laboral y asegurar cierto nivel de bienestar. A comienzos de los 90 la CEPAL estimaba que en las zonas urbanas de América Latina se requerían 10 o más años de estudio, que se traducían en más de un 90 % de probabilidad de no caer en la pobreza (León, 1998, p. 24). Pero también se ha reconocido que hay una progresiva devaluación de la educación obligatoria y que tiende a incrementarse el número medio de años de escolarización necesarios para evitar la pobreza, por lo que se precisa como mínimo concluir la educación secundaria (Calero & Escardíbul, s.f.).

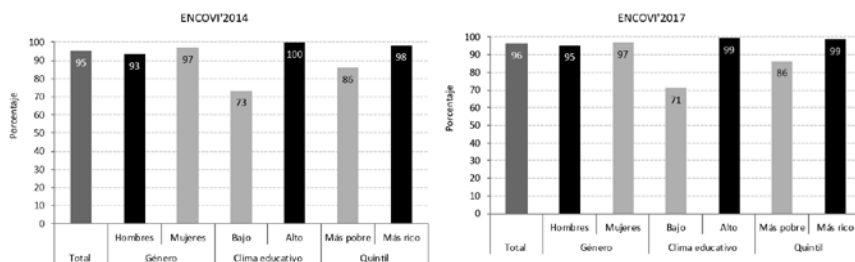
Durante la segunda mitad del siglo pasado, en Venezuela se hicieron esfuerzos importantes para ampliar el acceso a la educación primaria, lo que logró elevar notablemente la cobertura. En los tiempos que corren, los retos de los sistemas educativos están menos asociados a solo garantizar el acceso y

los mayores esfuerzos deben centrarse en asegurar tanto la conclusión oportuna como la calidad de la enseñanza. En el curso de la década del 2000, de nuevo la política educativa se orientó a la creación de oportunidades para extender la incorporación de la población en los diferentes niveles de enseñanza y facilitar su conclusión entre sectores de la población que, en el pasado, no contaron con condiciones para completar sus trayectorias educativas. En ese sentido fueron pensadas las misiones educativas Robinson —en sus diferentes niveles—, Ribas y Sucre, implementadas por el Gobierno venezolano desde mediados de la década del 2000, pero lamentablemente no se tiene acceso a estadísticas apropiadas para evaluar el alcance que dichas misiones han tenido a tales efectos.

Si bien la conclusión de la educación primaria en este tiempo tiene escaso valor a los fines ya señalados, vale identificar cuál es la situación del país en cuanto al cumplimiento de esa meta elemental. Considerando la población de 15 a 24 años, la cual ha debido tener tiempo suficiente para la conclusión de dicho nivel, la ENCOVI 2014 reportó que 95 % lo había logrado. Este estudio nos dejó saber, además, que los esfuerzos para cumplir la meta de universalización de la conclusión de la educación primaria supone vencer los factores de riesgos que atentan contra el acceso y la prosecución escolar entre la población masculina y quienes pertenecen a los sectores menos aventajados, los cuales concentraban cerca de 250 mil jóvenes que no estaban terminando la escuela primaria (ver gráfico 16). La ENCOVI 2017 sigue sin mostrar el cumplimiento de la meta de 100 % de conclusión de la primaria. Entre quienes pertenecen a hogares correspondientes al quintil más pobre o donde el clima educativo promedio es bajo, todavía hay un porcentaje no despreciable de jóvenes que no han conseguido acumular ese capital educativo. Se debe precisar que la población en ese tramo de edad corresponde a generaciones nacidas en los años 1990-1999, quienes debieron iniciar la escuela primaria en los años 1996-2005 y, en ausencia de interrupciones, habrían terminado en los años 2002-2011. Esta situación no puede atribuirse exclusivamente a los problemas de desempeño del sistema educativo en el pasado, la mayor parte de la trayectoria educativa de estas generaciones se produjo en el curso de una bonanza económica extraordinaria dentro del período de gobierno del presidente Chávez, cuyo sistema educativo generó nuevos excluidos.

Gráfico 16

Venezuela. Población de 15 a 24 años que completó la escuela primaria según variables seleccionadas



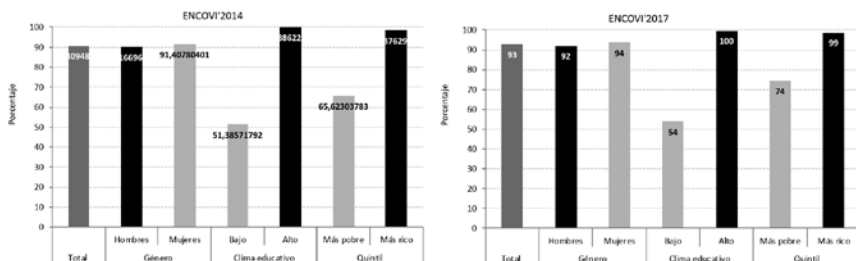
Fuente: ENCOVI 2014 y 2017. UCAB, USB, UCV

Es importante, asimismo, identificar en qué medida ese capital educativo mínimo es conseguido por la población en edad de trabajar (15 a 64 años). En su momento, la ENCOVI 2014 reportó que 91 % de la población potencialmente activa ha completado al menos la escuela primaria. Según la ENCOVI 2017, esa proporción había variado ligeramente a 93 %, quizá gracias a la mejora en los niveles de conclusión de la primaria en el quintil más pobre (ver gráfico 17).

A efectos de medir la conclusión de la educación secundaria, se ha considerado como referencia el grupo de 25 a 34 años, edades en las que se habría tenido holgura de tiempo para completar al menos el bachillerato, aun si se confrontó algún rezago escolar por problemas de ingreso tardío o repitencia. Según la ENCOVI 2014, se encontró que 72 % logró terminar al menos el nivel medio, y de acuerdo con la ENCOVI 2017 esa proporción se elevó a 77 %. Esa variación puede atribuirse sobre todo al crecimiento del capital educativo de los hombres. No obstante ese resultado, hay disparidades sociales que aún persisten. Apenas 37 % de quienes pertenecen al quintil más pobre llegan a graduarse en la enseñanza media frente al 96 % que registra el quintil más rico. Si se toma en cuenta el clima educativo del hogar esa brecha es aún más profunda (ver gráfico 18). Si a través de la Misión Ribas se buscaba cerrar las brechas sociales que existieron en el pasado, luego de más de una década de funcionamiento, esa disparidad sigue siendo enorme.

Gráfico 17

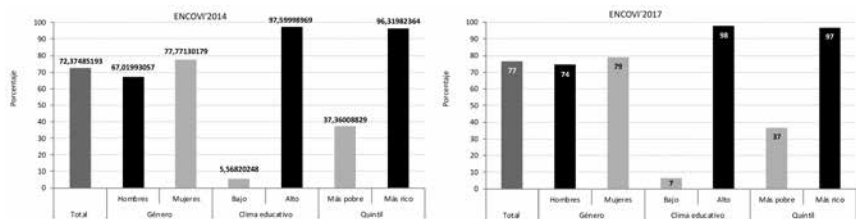
Venezuela. Población de 15 a 64 años que completó la escuela primaria según variables seleccionadas



Fuente: ENCOVI 2014 y 2017. UCAB, USB, UCV

Gráfico 18

Venezuela. Población de 25 a 34 años que completó la educación media según variables seleccionadas



Fuente: ENCOVI 2014 y 2017. UCAB, USB, UCV

Reflexiones finales

La disponibilidad a la fecha de cuatro ediciones de la ENCOVI que se lleva adelante gracias al esfuerzo conjunto de las universidades Católica Andrés Bello, Central de Venezuela y Simón Bolívar, brinda la posibilidad de verificar la evolución que han tenido los principales indicadores educativos y tener así alguna idea sobre cuáles son los efectos de la crisis económica sobre las posibilidades de acceder y permanecer en el sistema educativo, para lograr un capital educativo suficiente que reduzca los riesgos de caer en situación de pobreza. A continuación, se puntualizarán algunos de los hallazgos identificados en este trabajo:

- En el período 2015-2017 se han perdido 7 puntos porcentuales en la cobertura educativa de la población de 3 a 24 años (78 % a 71 %). En el

último año el retroceso mayor se registra en las edades de 18 a 24 años (48 % a 38 %).

- Entre los niños, niñas y adolescentes, las ENCOVI han reportado la expansión de los porcentajes de cobertura, aunque de forma persistente se estima en casi un millón el volumen de niños, niñas y adolescentes (3 a 17 años) que permanecen fuera del sistema educativo. Aparentemente no hay señales de retrocesos en la cobertura educativa de la población de 3 a 11 años, no así en el grupo de 12 a 17 años, donde se constata un leve descenso, cuando todavía no se está próximo a la universalización de la asistencia escolar en esas edades.
- Las inequidades de género favorables al componente femenino, en especial evidentes entre la población joven, prácticamente se han anulado durante el último año, debido a que hombres y mujeres jóvenes han sido sensibles a los riesgos de interrumpir la trayectoria educativa.
- Persisten las inequidades territoriales en la cobertura educativa de las poblaciones en edad de cursar educación inicial y media.
- Las inequidades sociales se amplían entre la población de 12 a 17 años debido al descenso en la tasa de asistencia escolar en el estrato más pobre, mientras que en el grupo de 18 a 24 años la brecha se cerró bastante debido a una caída fuerte de la cobertura educativa en el quintil más rico. No obstante los relanzamientos periódicos de las misiones Ribas y Sucre, se tiene que poco efecto generan sobre el acceso a la educación de la población de 18 a 24 años del quintil más pobre, cuyo porcentaje de asistencia se ha mantenido alrededor de 20 %.
- El rezago escolar severo (2 años o más) sigue siendo un factor potenciador de la exclusión entre muchachos y muchachas de 12 a 17 años escolarizados (16 % y 13 %, respectivamente). Pero dicho riesgo es considerablemente más acentuado si se pertenece al quintil más pobre del espectro social, ya que un tercio de los adolescentes escolarizados mantiene rezago severo.
- En Venezuela la cotidianidad escolar está tan alterada como en otros ámbitos de la vida social, de modo que para algunos sectores de la población la asistencia regular a las instituciones de enseñanza es bastante azarosa, porque en el día a día hay que sortear una serie de factores cuya ocurrencia puede estar condicionada por la inserción social, como la falta de comida, las fallas en los servicios públicos incluido el transporte. En

los estratos más pobres esas problemáticas no solo son más comunes, sino que además no se cuenta con estrategias adecuadas para compensar el incumplimiento del calendario escolar y fortalecer el desarrollo de ciertas competencias. Las alteraciones de la vida escolar, al igual que las situaciones de rezago, son factores que potencian la exclusión, sobre todo en los sectores socialmente menos aventajados y contribuyen al reforzamiento de las desigualdades educativas.

- No es posible alcanzar un rendimiento escolar satisfactorio si se tiene hambre o fatiga debido a que las familias más pobres no disponen de recursos para proveer todas las comidas que se requieren. El Estado venezolano está incurriendo en una doble violación de derechos en la medida en que no hay garantías sobre el derecho a la alimentación ni tampoco sobre el ejercicio del derecho a estudiar. A tales efectos, son insuficientes e ineficientes los programas sociales orientados a facilitar el aprovisionamiento de alimentos básicos como las bolsas CLAP. Es fundamental que se revise y fortalezca el PAE, a objeto de garantizar que a diario al menos se ofrezca una comida que contenga el balance nutricional y energético adecuado a la población infantil y adolescente. Con ello no solo se contribuiría a reducir la inasistencia y la caída del rendimiento escolar, sino también a prevenir las enfermedades asociadas a carencias nutricionales.
- En este contexto de severa contracción económica, los hogares buscarán maximizar el aprovechamiento de su fuerza de trabajo con la finalidad de compensar la merma de los ingresos familiares. Es muy probable que el tránsito al mercado laboral sea más expedito entre quienes muestran mayor rezago en su trayectoria educativa, por lo que expresan falta de interés en los estudios. Se precisa llevar adelante programas que promuevan la retención y la reinserción escolar, apoyados con actividades de reforzamiento pedagógico y una formación más integral, a objeto de favorecer la permanencia en el sistema educativo hasta completar al menos el bachillerato, elevando así la probabilidad de salir de la pobreza o de evitar caer en esa situación.

Bibliografía

- Bethencourt (2007). Educación y revolución. Aproximaciones al acontecer educativo venezolano (2000-2007). *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 13(3).
- Calero, J., & Escardíbul, O. (s. f.). *Educación y desigualdad económica en América Latina durante la década de 1990*. Universidad de Barcelona.
- CEPAL (2013). Panorama Social de América Latina 2013. En Cap. III *Calidad de la educación: las desigualdades más allá del acceso y la progresión educativa* (pp. 157-200). Santiago de Chile.
- D'Alessandre, V. (2010). *Adolescentes que no estudian ni trabajan en América Latina*. Buenos Aires: IPEE-UNESCO.
- Freitez, A.; Correa, G.; Di Brienza, M.; Fernández, J.; Ponce, M.; & Zúñiga, G. (2014). *Análisis de situación de la juventud venezolana*. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas.
- Freitez, A. (2013). Variación en los factores de riesgo del abandono escolar entre la población venezolana de 12 a 17 años. 1999-2009. En AVEPO-UCAB (Ed.), *La juventud venezolana, protagonista del desarrollo*. VI Encuentro Nacional de Demógrafos y Estudiosos de la Población. Caracas.
- Freitez, A. (2016). Garantías al derecho a la educación en el contexto actual. En A. Freitez, *Venezuela: vivir a medias. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2016 (ENCOVI)* (pp. 91-111). Caracas: AB Ediciones.
- León, A. (1998). *Las encuestas de hogares como fuente de información para el análisis de la educación y sus vínculos con el bienestar y la equidad*. Serie Políticas Sociales (22). (CEPAL, Ed.). Santiago de Chile.
- Marchionni, M., & Sosa, W. (2001). *Los determinantes de la decisión de escolarización*. Universidad Nacional de La Plata, Departamento de Economía.
- Pariguana, M. (2011). *Trabajo adolescente y deserción escolar en el Perú*. Consorcio de Investigación Económica y Social, Grupo de Análisis para el Desarrollo. CIES-GRADE.
- Paz, J., & Cid, J. C. (2012). Determinantes de la asistencia escolar de los jóvenes en la Argentina. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 14(1), 136-152.
- Peters, S. (2012). ¿Es posible avanzar hacia la igualdad en educación? El dilema de las políticas de izquierda en América Latina. *Nueva Sociedad* (239), 102-121.
- UNICEF-UNESCO (2012). *Completar la escuela. Un derecho para crecer, un deber para compartir*. Panamá.

Las distorsiones del mercado laboral venezolano

Demetrio Marotta Lanzieri

El contexto económico

El análisis del mercado laboral y del empleo en Venezuela debe partir necesariamente de la revisión del contexto macroeconómico que lo determina y configura. En tal sentido, existe consenso en cuanto a la gravedad de la situación nacional, una crisis estructural que se acrecienta y destruye los cimientos mismos de la institucionalidad socioeconómica y repercute en todos los espacios de las relaciones de intercambio. En esta primera parte, intentaremos destacar los aspectos más distintivos de la situación económica con el fin de entender seguidamente la magnitud de los principales indicadores laborales que se desprenden de la más reciente ENCOVI 2017.

La prolongada crisis económica que afecta al país tiene sus causas en un conjunto de políticas públicas orientadas a violentar la institucionalidad y las leyes económicas fundamentales, a través de la instauración progresiva de un modelo “socialista”, al margen de la Constitución vigente, de corte centralista autoritario y fundamentado en el rentismo petrolero (ANCE, 2017). Este esquema de políticas populistas y la exacerbada corrupción han forjado un complejo escenario de inmensos desequilibrios macroeconómicos como bien han sido descritos en el primer capítulo de esta obra, que han tenido como principal consecuencia una descontrolada hiperinflación que está destruyendo los esquemas de relacionamiento económico entre los actores.

El ahorro, la inversión y la producción de bienes y servicios se contraen paulatinamente, afectados, además, por los prolongados y masificados controles, las distorsiones regulatorias y las intervenciones a la propiedad privada de las empresas que conformaban el débil aparato productivo nacional, dependiente incluso de las importaciones. La disminuida oferta de divisas

proveniente de las exportaciones petroleras y la imposibilidad del Gobierno de obtener financiamiento externo para continuar con el creciente gasto corriente y descontrolado endeudamiento público, abrió la puerta al financiamiento del déficit a través de la impresión de dinero inorgánico por parte del Banco Central de Venezuela, lo cual alimenta el proceso hiperinflación actual.

2017 representó el peor año de la economía nacional en la historia republicana del país y acumula cuatro años de fuertes contracciones económicas (Hausmann, 2017). Como reflejo de esta situación, los indicadores laborales muestran, en términos generales, una profundización en su deterioro registrado en años anteriores, tal como se desprende del análisis de la ENCOVI 2017 que en este capítulo expondremos.

La caída sin precedentes en la actividad económica, evidenciada por una contracción del PIB de 40 % entre 2013 y 2017, tuvo un impacto en los indicadores tradicionales: el desempleo abierto y el empleo informal; sin embargo, el impacto no ha sido lo alarmante que cabría esperar, y una explicación plausible podría provenir de las rigideces del mercado laboral que impiden que la demanda, la oferta laboral y el salario permitan el ajuste sin distorsiones.

Desde la teoría económica y principalmente desde la perspectiva neoclásica y poskeynesiana comúnmente aceptadas, se explican los desequilibrios del mercado laboral y sobre todo el desempleo, por las interferencias que impiden que los empresarios (demandantes de trabajo) y los trabajadores (oferentes) puedan acordar un salario de equilibrio que permita “vaciar” el mercado, es decir, que los empresarios maximicen sus beneficios contratando empleo hasta el punto en el que se iguale el costo marginal del trabajo al producto marginal asociado y, por el lado del trabajador, hasta el punto en que la desutilidad marginal del ocio iguale el beneficio de trabajar (salario), y de esta manera alcanzar la tasa de desempleo natural asociada a un nivel de producción potencial y eficiente de la economía, en donde no existe desempleo involuntario y, de existir, se deba a razones cíclicas, friccionales o estructurales. Estas interferencias al libre desempeño de las libertades de acción (flexibilidad laboral) por parte de los agentes económicos para fijar salarios están asociadas a rigideces institucionales: regulaciones laborales, salarios mínimos obligatorios, restricciones al despido, impuesto de nómina, sindicatos, etc., que dificultan el logro de salarios relacionados a niveles de productividad de la mano de obra y mercados de trabajo más dinámicos y que se ajusten a las necesidades de la economía.

Las distorsiones del mercado laboral

Desde el punto de vista de la demanda de trabajo, resulta evidente que el sector empresarial viene acusando graves impactos negativos desde el año 2003, producto de las políticas orientadas a regular y fiscalizar punitivamente la actividad comercial y productiva, expropiar e intervenir fincas y empresas, en esencia por razones políticas (Transparencia Venezuela, 2017). En este sentido, es posible identificar la presencia de los siguientes factores: prolongados controles de precios y de cambio; discrecionalidad en la fijación de barreras y costos transaccionales; reforma de la Ley Orgánica del Trabajo (de 2012), que “sobrepotege” a los trabajadores por encima de los patronos; y la permanente renovación de un decreto (en principio provisional) de inamovilidad laboral. Tales factores han generado un ambiente de desincentivo a la inversión y, en consecuencia, la reducción en la creación de puestos de trabajo. Asimismo, la obligación de incorporar a los trabajadores tercerizados (vía reforma de la Ley Orgánica del Trabajo en 2012), la elevación de los costos de despido, los constantes incrementos del salario mínimo decretados unilateralmente por el Gobierno, que en teoría buscan impedir los despidos masivos, elevan los costos laborales de las empresas, en concreto de las pymes, lo que imposibilita el traslado de dichos costos a los precios de los productos que están controlados (González, 2015). Esta situación fomenta el cierre de empresas y la relocalización en países de la región, lo que contribuye a la caída de la producción nacional y a la destrucción de empleo formal productivo.

Las relaciones laborales igualmente se ven afectadas, pero por problemas cotidianos del entorno que generan tensión y, en el mejor de los casos, negociaciones que limitan la productividad laboral dentro de las empresas. La relación trabajador-empleador se ve afectada cada vez con más fuerza por la crónica escasez de productos de primera necesidad, la crisis de efectivo (producto de la hiperinflación y el desorden fiscal y monetario), la escasez de transporte público (debido al deterioro acelerado de las unidades por falta de repuestos), constantes cortes de servicios públicos (agua y luz), que unidas a las restricciones laborales impuestas por el Gobierno, deterioran la calidad de vida del trabajador y elevan el ausentismo laboral, sobre todo del personal obrero, lo que obliga a las empresas, por ejemplo, a acordar recortes en la jornada laboral y alternativas de compensación salarial.

Por su parte, el disminuido movimiento sindical también evidencia problemas de atomización, desarticulación y poca representatividad producto de la alta intervención oficial y las constantes amenazas a sus miembros. El dia-

logo social tripartito que, entre otras obligaciones, tiene la fijación del salario mínimo no es respetado por parte del Gobierno.

En cuanto a la oferta de trabajo o fuerza de trabajo, resalta el profundo impacto que la depresión económica y la hiperinflación ejercen sobre las decisiones de emplearse de las personas y los hogares. Ello se traduce en la pérdida de importancia y relevancia que el trabajo formal asalariado tiene como institución vital dentro de las relaciones económicas. Tal situación incentiva el sobrempleo y la búsqueda de diversas opciones de captación de rentas para generar ingresos adicionales al salario (por ejemplo, la intermediación especulativa). Por su parte, el financiamiento monetario y el gasto público social asistencialista representado por las misiones, como transferencias gubernamentales y bonos de distinta naturaleza, fomentan la inactividad y contribuyen a distorsionar el sentido del trabajo productivo como fuente fundamental de ingresos. Estas asignaciones paternalistas, que por lo general van unidas a formas de afiliación política o clientelismo, incentivan la dependencia Estatal y menoscaban la naturaleza del trabajo como fuente de desarrollo personal, mérito propio y movilidad social.

Ante la incapacidad de sostener el nivel de vida y frente a la imposibilidad de emplearse formalmente, los venezolanos históricamente han apelado a la informalidad.²⁵ Estas actividades, que en algunos casos pudieran generar ingresos por encima de los obtenidos en empresas formales, permiten evadir la inmensa cantidad de trámites, permisos y tributos para poder crear una empresa y mantener su funcionamiento. El sector informal se transforma, entonces, en un aliviadero que da cabida a las iniciativas y emprendimientos de muchos venezolanos que buscan escapar del entramado burocrático de registro, tributación y fiscalización que supone desempeñar actividades formales legalmente registradas. En tal sentido, se podría esperar que el sector informal crezca como consecuencia de la depresión económica actual, ante la imposibilidad de que el sector productivo absorba la mano de obra desempleada. Esta hipótesis podría explicar por qué el desempleo no ha crecido tanto como podría esperarse ante tal situación.

Este complejo escenario de distorsiones es el contexto en el cual se presentan los resultados de los indicadores generales y de los asociados a la calidad

25 Actividades económicas por cuenta propia no profesional y no reportadas, de bajo nivel de complejidad, de poco aporte de capital, desprotegidos de seguridad social o beneficios legales, realizadas en el hogar o en la calle y sin pago de tributos, permisos o licencias.

del empleo que nos proporciona la ENCOVI 2017, con el fin de plantear líneas de análisis para posteriores investigaciones que permitan responder preguntas como: ¿por qué a pesar de la histórica depresión sin precedentes, el desempleo y el empleo informal no se han disparado en los últimos años? ¿La población inactiva se está nutriendo de estos trabajadores desempleados que caen en el desaliento prolongado? o ¿la emigración de venezolanos reduce el número de desempleados? El presente estudio no pretende ser exhaustivo en las respuestas a las interrogantes, mas sí ofrecer una caracterización del empleo a través de la revisión de los indicadores tradicionales de desequilibrio del mercado y los que propone la OIT, asociados a la meta de trabajo decente o de calidad acordado por los países signatarios como objetivo de política pública.

El deterioro de los indicadores laborales

En Venezuela se presenta desde hace varios años una paradoja en el mercado laboral. Se contrae la economía, cierran empresas y se destruyen empleos remunerados, con lo cual se esperaría que la tasa de desempleo se incremente de forma considerable; sin embargo, no ocurre de esa forma, ni tampoco se observa que la tasa de ocupación informal y la tasa de inactividad aumenten de manera exponencial.

El desempleo abierto o absoluto es una medida internacional comúnmente acordada y aceptada por muchos países, lo que responde a una metodología y a lineamientos propuestos por la OIT. La tasa de desempleo²⁶ mide el porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que no está empleada, pero disponible y en búsqueda de ocuparse en una actividad remunerada (ver cuadro 1)

26 Según la Encuesta de Hogares por Muestreo del INE, es definida como la población en edad de trabajar (de 15 años o más) que participa activamente en el mercado de trabajo (desea trabajar y hace diligencias para lograrlo) y que no estuvo trabajando (al menos una hora la semana anterior a la consulta). Para ser más exactos y buscando la homologación a estándares internacionales, en la PEA no deberían estar incluidas las personas que prestan servicio militar ni tampoco los internados, bien sea en asilos de ancianos o en cárceles.

Cuadro 1
Indicadores laborales

	Unidades	2014	2015	2016	2017
Desempleados	No. personas	908.925	953.326	957.175	1.177.852
Tasa de desempleo	% de la PEA	7,2%	7,5%	7,4%	9,0%
Población Econ. Activa	No. personas	12.631.798	12.703.390	12.996.115	13.147.828
Tasa de actividad	% de la PET	56,0%	55,7%	58,3%	58,5%
Tasa de subempleo 1/	% de la PEA	2,5%	3,8%	1,3%	1,6%
Tasa de desaliento laboral	% de la PEA	ND	ND	7,3%	10,4%
Tasa de ocupación informal	% de ocupados	41,6%	41,2%	43,6%	45,2%
Tasa de desocupación formal 2/	% de la PEA	49,1%	48,7%	51,0%	54,2%
Porcentaje empleados públicos	% de ocupados	35,7%	27,7%	27,6%	31,8%
Remuneración mínimo integral 3/	BsF. al cierre	6.984	16.398	90.812	456.507
Remun. mínima integral real 4/	BsF. de 1997	99,7	47,8	43,1	8,0

Fuente: ENCOVI 2014-2017. UCAB, USB, UCV. Cálculos propios. BCV

1 Incluye los ocupados en situación de subempleo visible por insuficiencia de horas según definición de la OIT

2 Proporción de desocupados más ocupados informales sobre la población económicamente activa (PEA)

3 Incluye el salario mínimo y el bono de alimentación obligatorio

4 Deflactada por el índice de precios de la canasta alimentaria normativa (INE) Base 1997=100

Según la ENCOVI 2017, en Venezuela el desempleo abierto representó el 9 % de la PEA (1.177.852 personas), lo que superó la tasa de 7,4 % de 2016. En términos absolutos significó un incremento de 220.680 trabajadores con respecto a 2016. Si desagregamos dicho monto, 69 mil trabajadores perdieron su puesto de trabajo (cesantes) y 152 mil nuevos trabajadores no encontraron su primer empleo (buscando trabajo por primera vez). Un incremento en la tasa de desempleo de 1,6 puntos porcentuales en un año es significativo y denota el impacto de la grave depresión económica. Magnitudes de incrementos similares solo se registraron en momentos de choques externos negativos, crisis políticas y programas de ajuste con fuerte devaluación que se evidenciaron en las décadas de 1980, 1990 del siglo pasado y en la década de 2000.

Si separamos a los desempleados por edad y género, observamos que buena parte de los desempleados son jóvenes: el segmento de 15 a 24 años de edad posee cifras de desempleo superiores a la media general y el segmento de 25 a 34 años supera dicha media por primera vez en los últimos cuatro años (ver gráfico 1). En consecuencia, el 69 % de los desocupados tiene entre 15 y 34 años de edad.

La falta de formación, experiencia y habilidades laborales juega en contra de los noveles aspirantes que buscan ingresar al mercado laboral. El desempleo juvenil sigue representando un problema de exclusión y futuro comprometido

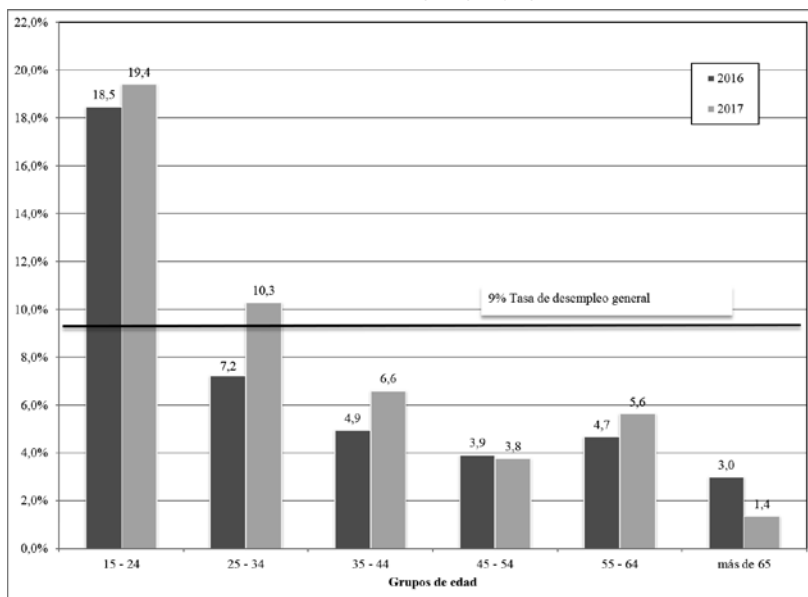
para este segmento de la población. El incremento año a año del desempleo juvenil demanda del Estado aplicar inmediatas medidas no solo en el orden de políticas públicas para reactivar el crecimiento, el desarrollo productivo y la generación de empleo, sino también en el ámbito educativo y de formación para el trabajo, con el fin de facilitar la incorporación al mercado laboral de un importante y creciente contingente de nuevos trabajadores, flujo de mano de obra asociado al episodio demográfico denominado “bono demográfico” por el que transita actualmente Venezuela (Freitez, 2016).

En cuanto al género de los desempleados, los hombres representan la mayor parte de los desocupados a nivel nacional (66 % del total de desempleados) similar a su participación en el conjunto de la población económicamente activa con respecto a las mujeres (66 % frente a 34 %).

En cuanto a la tasa de desocupación global o tasa de dependencia general, es decir, todos los venezolanos que no están empleados (inactivos y desempleados) como proporción de la población en edad de trabajar, tenemos que casi cinco de cada diez venezolanos no trabaja (47 %).

Gráfico 1

Venezuela. Tasa de desempleo por grupos de edad



Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV

Un análisis del mercado laboral no puede pasar por alto el nivel de participación de las personas en edad de trabajar dentro del mercado laboral. En este sentido, se observa que la tasa de actividad o participación fue de 58,5 % (13.147.828 personas) similar a la de 2016, es decir, la población que ingresó al mercado de trabajo no fue superior al crecimiento poblacional, incluso fue inferior (152 mil frente a 199 mil personas). Históricamente, el crecimiento porcentual de la PEA ha sido similar al crecimiento poblacional (1,6 % promedio de los últimos 10 años) con aumentos anuales promedio de 225 mil personas entre 2005 y 2015, según cifras del INE.

Entre tanto, la inactividad experimentó un leve incremento de 48 mil personas que, en términos porcentuales, no representó mayor variación, por lo que se situó en 42 %. Esta variación estuvo constituida sobre todo por el flujo de personas activas al segmento de “quehaceres del hogar”. Dentro de los inactivos, los segmentos más significativos (mayor peso relativo) y que usualmente evidencian mayor movilidad entre el mercado de trabajo y la inactividad son los que agrupan a personas dedicadas a quehaceres del hogar (42 %) y los estudiantes (31 %). Se observa cómo la participación relativa de los estudiantes y pensionados dentro de los inactivos disminuyó en vez del eventual incremento vía crecimiento poblacional, lo que denota un posible traslado de estos grupos de población hacia el mercado laboral, buscando emplearse. Esto podría explicar por qué 320 mil estudiantes abandonaron sus estudios para ingresar al mercado laboral y 241 mil pensionados volvieron al mercado laboral entre 2016 y 2017. Esta situación devela las probables decisiones de los hogares por intentar paliar la pérdida de poder adquisitivo producto de la inflación galopante.

El principal desequilibrio del mercado laboral en términos generales es medido a través de la tasa de desempleo abierta; sin embargo, existen otros indicadores que muestran el nivel de ocupados en condiciones desventajosas en términos de cantidad de horas y suficiencia de remuneración, como lo es la figura de subempleado.

El subempleo o subocupación refleja la subutilización de la capacidad productiva de la mano de obra y se considera visible cuando agrupa a todos los ocupados en situación de insuficiencia de horas de trabajo con respecto a las estipuladas para un empleo en condiciones normales. El subempleo visible reportó 1,6 % de la PEA, es decir, 212 mil trabajadores que trabajan menos de 15 horas semanales, pero dispuestos a trabajar más tiempo. Si este indicador

es sumado al desempleo abierto²⁷ para medir el desequilibrio del mercado laboral, se llegaría a 11 % de la fuerza de trabajo, es decir, 1,4 millones de personas, una cifra superior al 9 % registrado en 2016 (1,1 millones de personas).

Otra señal del impacto de la crisis sobre el agravamiento de los indicadores laborales lo representa el “desaliento laboral”, es decir, todas las personas de 15 años o más que no trabajan, ni estudian, ni son pensionados o jubilados, que están dispuestos a trabajar de inmediato, pero no buscan empleo por motivos que tienen que ver con el mercado laboral, tales como el no creer poder encontrarlo. Estos trabajadores potenciales en general se consideran en situación de subempleo; sin embargo, algunos institutos de estadísticas latinoamericanos los consideran parte de la población inactiva.

El número de trabajadores desalentados fue de 1,4 millones de personas, es decir, 10,4 % de la PEA, lo cual, si es sumado al 11 % de desequilibrio visible antes mencionado, estaríamos alcanzando un nivel de más de 21 % de la fuerza de trabajo (2,76 millones de venezolanos), mano de obra que no es capaz de ser absorbida plenamente por el mercado laboral por múltiples razones y que dan cuenta de la incapacidad del país para proporcionar empleos suficientes para que quienes deseen trabajar puedan hacerlo en condiciones legalmente aceptables.

Adicionalmente, si queremos agregar a este nivel de desequilibrio el porcentaje de la fuerza de trabajo ocupada que ganaba menos de la remuneración mínima integral,²⁸ que para el momento del levantamiento de la información (septiembre 2017) era de Bs.F. 325.544; y adicionalmente, trabajaron más de 40 horas la semana anterior, es decir, los subocupados invisibles, tendríamos que sumar un total de 3,7 % de la PEA (487 mil personas).

En consecuencia, sumando todos los porcentajes de subempleo visible e invisible más los desalentados, el desequilibrio del mercado laboral en 2017, en sus diversas facetas, alcanzó 25 % de la fuerza de trabajo, es decir, 3,24 millones de venezolanos no trabajan pero quieren hacerlo, desistieron de bus-

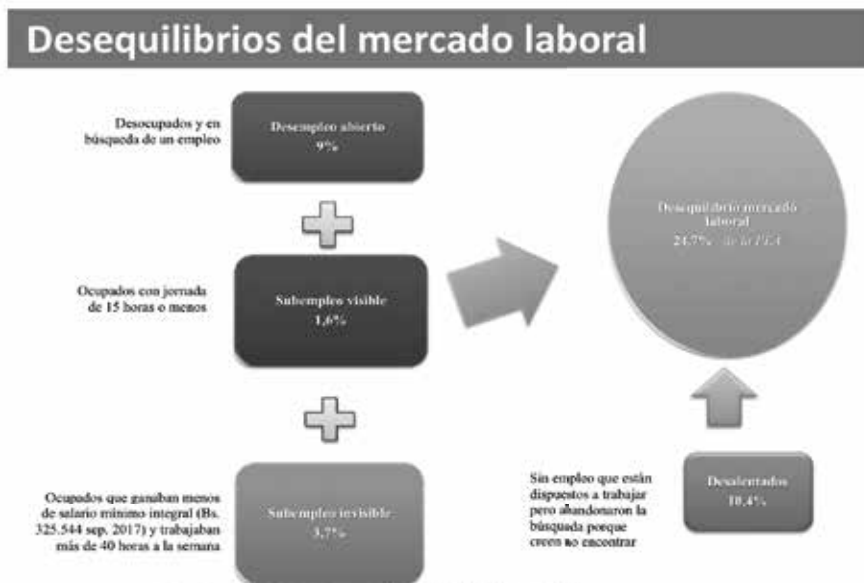
27 Tal como lo plantea la OIT en la resolución sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo, adoptada por la 19ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, Ginebra, 2013: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---stat/documents/normativeinstrument/wcms_234036.pdf.

28 Se refiere al salario mínimo y el bono de alimentación obligatorio para todos los trabajadores a nivel nacional.

car empleo pero están dispuestos o si tienen un trabajo no es suficiente ni en tiempo ni en remuneración (ver figura 1).

Figura 1

Desequilibrios del mercado laboral



Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV

Informalidad y precariedad

La informalidad laboral, según la definición PREALC-OIT suscrita por el INE, está conformada "... por todas las personas de 15 años y más, que declararon que laboran en empresas con menos de cinco personas (incluido el patrón), servicio doméstico, trabajadores por cuenta propia no profesionales (tales como vendedores, artesanos, conductores, pintores, carpinteros, buhoneros, etc.) y ayudantes familiares no remunerados y que trabajen 15 horas o más semanalmente, en el momento establecido como período de referencia (semana anterior al día de la entrevista)".²⁹ En contraposición, todos los empleados en empresas de más de 5 trabajadores o empleados por cuenta propia profesionales conforman el empleo en el sector formal de la economía.

29 INE, Definiciones: Indicadores de la fuerza de trabajo, s.f. www.ine.gov.ve/landa4/index.php/catalog/9/download/65. Consultado el 15 de marzo de 2018.

Asumiendo estas definiciones, el porcentaje de ocupados en trabajos informales fue de 45,2 % según la ENCOVI 2017, es decir, 5,4 millones de venezolanos en edad de trabajar están ocupados dentro del sector informal de la economía. Este porcentaje significa un incremento sustancial si se observa que en 2016 fue de 43,6 % (5,2 millones). Es decir, 200 mil personas que en un año se incorporaron a actividades económicas consideradas informales.

Esta definición tradicional de empleo informal conlleva ciertas limitaciones que podrían subestimar un sector tan complejo, dinámico y de difícil medición. La clasificación formal o informal del empleo por el tamaño de la empresa implica un sesgo, debido a que se basa en la apreciación de los miembros del hogar sobre el número de trabajadores que conforman la empresa. Dicha información debería ser contrastada con la que pueda provenir de una encuesta de empleo con datos de las empresas contratantes; sin embargo, en Venezuela son escasas las fuentes de información sobre la demanda de trabajo que permitan hacer una medición alterna sobre los puestos de trabajo. Asimismo, esta definición deja de lado las características del empleo dentro de las unidades formales, que se distancian de las consideraciones de formalidad internacionalmente aceptadas; en particular, nos referimos a los beneficios relativos a la seguridad social.

En tal sentido, si se toman en consideración las directrices de la Decimoséptima Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo del 2003 (OIT, 2003), que incluye en la definición estadística tradicional, los empleados informales que laboran dentro del sector formal, es decir, “Empleados que tienen trabajos informales definidos según la relación de trabajo (que por ley o en la práctica no está sujeta a la legislación laboral nacional, el impuesto sobre la renta, la protección social o determinadas prestaciones relacionadas con el empleo [por ejemplo, licencia pagada anual o por enfermedad])” el empleo informal se incrementa con particular significado en el caso de Venezuela.

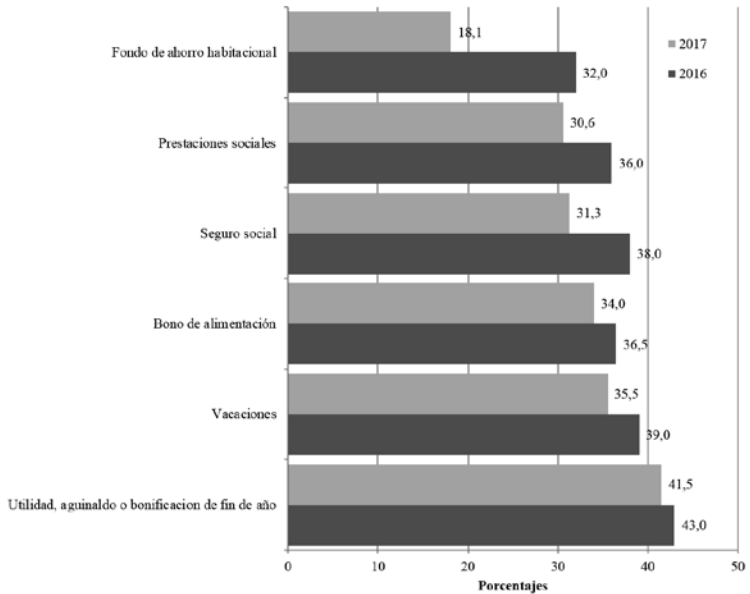
Los ocupados en condiciones de informalidad dentro del sector formal, en principio, deberían incluir a todos los que no cuentan con un contrato laboral formalmente acordado y firmado entre las partes, bien sea a tiempo indefinido o definido (Da Costa, De Laiglesia, Martínez, & Melguizo, 2011). Este segmento de los ocupados representan 13,3 % del total de ocupados (1,6 millones de trabajadores) y sumado al 45,2 % de empleos informales, de acuerdo con la definición tradicional y oficial del INE, mencionada anteriormente, alcanza un nivel de informalidad laboral de 58,5 % del total de ocupados para 2017. En consecuencia, podríamos decir que seis de cada diez ocupados ejerció su trabajo remunerado bajo condiciones de informalidad en 2017, es

decir, dentro del sector informal de la economía o en el sector formal, pero no cumpliendo con la normativa legal asociada a su ejercicio laboral.

Otra definición de informalidad laboral es la relativa a la ausencia de beneficios ligados a la seguridad social. Esta definición planteada por el BID (Bosch, Melguizo, & Pagés, 2013) conlleva a agrupar, en el caso venezolano, a todos los ocupados que no reciben el beneficio de acumulación de prestaciones sociales y la contribución al Seguro Social Obligatorio, dos de los beneficios legales más significativos del acceso a la seguridad social a nivel nacional. En este sentido, la encuesta nos indica que siete de cada diez ocupados no está registrado en la seguridad social y no goza de prestaciones sociales a la hora del retiro estipulado en la normativa legal venezolana en 2017. Es decir, que solo 3,7 millones de trabajadores venezolanos (31 %) manifestaron trabajar en empleos que le permiten tener acceso a los beneficios que estipula la ley en cuanto a seguridad social y prestaciones sociales se refiere, bien sea en el sector formal como en el informal. Este monto fue inferior al registrado en 2016 equivalente a 37 % de los ocupados (ver gráfico 2).

Gráfico 2

Distribución de la población de 15 años o más ocupada según acceso a beneficios laborales legales



Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV

Otro elemento necesario a la hora de hablar sobre la calidad del empleo y estrechamente asociado a la informalidad, lo representa la vulnerabilidad laboral, es decir, aquellos trabajos que no permiten la estabilidad y seguridad que ofrecen en teoría los empleos formales productivos y decentes según el planteamiento de la OIT.³⁰ Son empleos vulnerables los ejercidos por cuenta propia y los trabajadores auxiliares familiares. En este sentido, existen 4,6 millones de personas ocupadas en empleos vulnerables, 39 % de los ocupados no gozan de la seguridad y estabilidad necesarias para sustentar el desarrollo profesional y material propio y de sus familiares. Este porcentaje fue de 33 % en 2015, un incremento de 754 mil ocupados en tan solo dos años.

Como hemos visto, el abordaje de la informalidad del empleo tiene diferentes perspectivas y formas de medición que complejizan aún más su interpretación y hacen más difícil su seguimiento y el análisis de los flujos de trabajadores entre los sectores formal e informal. Sin embargo, con la ENCOVI hemos podido aproximarnos suficientemente a la caracterización de la informalidad desde la perspectiva de la oferta de trabajo, para llegar a la conclusión de que todos los indicadores y mediciones de informalidad y vulnerabilidad del empleo analizados dan cuenta de un progresivo y profundo deterioro, lo cual explicaría en parte por qué no se ha incrementado de forma significativa la tasa de desempleo abierto.

Seguridad social insuficiente

La seguridad social es un derecho humano y social consagrado tanto en la Constitución de la República como en la Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social promulgada en 2002. El Estado debe garantizar la salud y la protección ante situaciones como enfermedad, invalidez, discapacidad, riesgos laborales, pérdida de empleo, vejez, entre otras. Y debe desarrollar y sostener un sistema eficiente que sea unitario y participativo y que asegure la universalidad, solidaridad e integralidad.

Lejos se encuentran los venezolanos de gozar de estos derechos, tal y como lo muestran los datos tomados de la ENCOVI 2017 en lo relativo al acceso de los empleados a la seguridad social establecida en la legislación. De los ocupados en empleos formales, según clasificación INE, 54,3 % declara cotizar regularmente al IVSS, porcentaje inferior al 61,4 % registrado en el 2016. Es

30 El trabajo decente está representado por aquellas ocupaciones productivas que son justamente remuneradas y que se ejercen en condiciones de libertad, equidad, seguridad y respeto a la dignidad humana, según los derechos humanos y laborales.

decir, un poco menos de la mitad de los empleados formales manifiesta que no cotiza, conjuntamente con su empleador, al Seguro Social Obligatorio y, por lo tanto, está desprotegido de los beneficios que en teoría ofrece el sistema de seguridad social en términos monetarios y de asistencia de salud. Por su parte, solo 26,4 % de los ocupados formales manifiesta estar protegido con una póliza de salud privada contratada conjuntamente con su empleador.

Pensiones y jubilaciones insostenibles

Los venezolanos tienen derecho a una pensión de vejez luego de cumplir los 60 años (hombres) y 55 años (mujeres) una vez cumplidas las 750 cotizaciones mensuales al IVSS, según la Ley Orgánica de Seguridad Social decretada en 2002. Posteriormente,³¹ se ha ampliado la cobertura a personas que nunca cotizaron, que nunca alcanzaron las cotizaciones mínimas pero cumplen con la edad, a las mujeres mayores de 65 años (bajo ciertas condiciones) y a los campesinos y pescadores.

Según la ENCOVI 2017, de la población masculina en edad de optar por una pensión de vejez, solo 47 % manifestó recibir o disfrutar de ella. En el caso de las mujeres, el porcentaje es inferior (43,5 %). En cuanto a la población de más de 65 años de edad considerada en retiro o jubilación, solo el 54 % manifiesta recibir una pensión por vejez. De ellos, 70 % recibe pensión o jubilación del IVSS y solo 8,4 % de algún otro organismo público (IPASME, BCV, etc.). La población en edad de retiro que indicó percibir pensión o jubilación de parte de algún organismo privado fue de tan solo 2 %.

En contraste a estas cifras, el Gobierno manifestó recientemente que 98 % de los adultos mayores está incluido en el sistema de pensiones público (ministro para la Comunicación e Información, Jorge Rodríguez, 6 de febrero de 2018), impulsado a través de la Misión en Amor Mayor y el Carnet de la Patria, para cubrir 3,2 millones adultos mayores pensionados en el país. Asumiendo que la cifra total de adultos mayores mencionada por el Ejecutivo sea cierta (semejante al total de 3,2 millones de adultos en edad de optar por pensión, según la ENCOVI 2017), y que los porcentajes de cobertura no superen el 50 % según la ENCOVI, resulta difícil pensar que estos programas sociales hayan permitido la incorporación de más de 1,5 millones de adultos mayores en poco más de seis meses (desde el levantamiento de la ENCOVI 2017 hasta febrero de 2018).

31 Reforma del 30 de abril de 2012 en Gaceta Oficial n° 39.912 y Decreto 5.370 publicado en Gaceta Oficial n° 38.694 del 30 de mayo de 2007.

En cuanto a la sostenibilidad del sistema de pensiones y jubilaciones, vemos que tan solo 21 % de las personas de 40 años o más cotiza regularmente, cifra inferior al 34 % registrado en 2016, caída que, si bien es consistente con el incremento del desempleo, la informalidad y el deterioro del poder adquisitivo, no deja de representar un grave problema de cara al futuro de la consecución de recursos vía contribución por parte de los futuros beneficiarios para garantizar la sostenibilidad del sistema.

En cualquier caso, se observa una creciente desprotección y limitada cobertura del sistema de pensiones y jubilaciones sobre las personas en edad de retiro por vejez. Sumado a ello, se observa que quienes reciben la pensión no logran cubrir ni siquiera los costos de la canasta básica alimentaria. Para septiembre de 2017 (fecha límite del levantamiento de la encuesta) la pensión por vejez del IVSS fue de Bs.F. 177.507 que incluye Bs.F. 136.544 más Bs.F. 40.963 del llamado “bono de guerra económica” y el costo de la canasta alimentaria individual³² de Bs.F. 536.293. Es decir, que la pensión que cobran los adultos mayores solo alcanza para cubrir el 33 % de la canasta alimentaria básica individual.

En consecuencia, la profundidad y cobertura del sistema de seguridad social venezolano es limitado e insostenible, y el nivel de aporte dinerario es deficitario y nada significativo desde el punto de vista del poder adquisitivo que les confiere a sus beneficiarios.

Comentarios finales

La evidencia obtenida de la ENCOVI 2017 sirve de reflejo de la deteriorada situación laboral del venezolano y que desde distintos ángulos nos permite mostrar el progresivo deterioro de los diferentes indicadores del mercado laboral, la calidad del empleo y la suficiencia del sistema de seguridad social y pensiones a lo largo de los últimos años.

En un contexto de elevada intervención del Estado, excesivas restricciones a la libertad económica, inseguridad jurídica, desestímulos a la inversión, presiones contra la autonomía sindical, distorsiones agudas en las relaciones laborales y fuerte impacto por parte de la depresión económica y la hiperinflación; el mercado de trabajo venezolano refleja graves distorsiones que se evidencian en niveles crecientes de desequilibrios de mercado y el empobrecimiento generalizado de la sociedad.

32 Obtenida de dividir la canasta alimentaria familiar del CENDAS-FMV entre los 5 miembros de la familia promedio.

Los efectos de la crisis política y socioeconómica actual y de la hiperinflación son palpables en los desequilibrios del mercado laboral y en el empobrecimiento de los trabajadores. La situación laboral y de retiro del venezolano continúa deteriorándose y todos los indicadores generales presentados dan cuenta de ello.

En consecuencia, el trabajo formal asalariado, soporte vital del crecimiento y el desarrollo económico, pierde importancia como principal fuente de ingresos para los trabajadores, los beneficios y derechos laborales pierden sentido económico y su razón o naturaleza, es decir, en términos reales, las prestaciones sociales, la seguridad social, las utilidades, seguro por desempleo, etc., pierden atractivo entre los trabajadores. El significado cultural y el valor social del trabajo asalariado y productivo desaparecen, lo que modifican las características del relacionamiento económico actual, situación que se hace evidente en la extendida política de bonos gubernamentales con fines clientelares que desvirtúa el trabajo digno como fuente de ingresos suficientes e incentiva la búsqueda de rentas sin esfuerzo ni mérito.

Esta situación amerita con urgencia el cambio de rumbo en materia del modelo económico, para revertir el deterioro socioeconómico general y del mercado laboral en particular. Se requiere un modelo económico que, como mínimo, se realinee en torno a los principios y parámetros constitucionales, lo que rescataría la institucionalidad económica para devolver al aparato productivo nacional a la senda del crecimiento y desarrollo sostenible e inclusivo. Adicionalmente, se requerirán políticas activas de empleo que estimulen la generación de empleos formales en un entorno atractivo para la inversión, complementadas con programas que permitan reeducar y reinsertar a la mano de obra, principalmente joven, en un mercado laboral abierto a la inversión y a la innovación internacional. En cuanto a la seguridad social y el sistema de pensiones y jubilaciones, se debería apuntar a una reforma del sistema para rescatar el cumplimiento de los principios generales, y así garantizar la eficiencia y sostenibilidad intergeneracional que permita amparar de manera suficiente a todos los beneficiarios.

Bibliografía

- ANCE. (12 de septiembre de 2017). ancevenezuela.org.ve. Recuperado el 12 de junio de 2018, de <http://ancevenezuela.org.ve/ance/documentos/pronunciamientos>
- Bosch, M., Melguizo, Á., & Pagés, C. (2013). *Mejores pensiones, mejores trabajos: hacia la cobertura universal en América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Da Costa, R., De Laiglesia, J. R., Martínez, E., & Melguizo, Á. (2011). *The economy of the possible: Pensions and Informality in Latin America*. Working Paper n° 295. OCDE Development Center.
- Freitez, A. (2016). Juventud, bono demográfico y pobreza. *Revista SIC* n° 786.
- Gonzalez, H. (2015). Impacto económico de la legislación laboral en Venezuela. *Revista Suma de Negocios del portal ELSEVIER*, 17-28.
- Hausmann, R. (31 de Julio de 2017). *El colapso de Venezuela no tiene precedentes*. Recuperado el 23 de febrero de 2018, de Prodavinci.com: <http://historico.prodavinci.com/2017/07/31/actualidad/el-colapso-de-venezuela-no-tiene-precedentes-por-ricardo-hausmann/>
- OIT (2003). *Directrices sobre una definición estadística de empleo informal*. Decimoséptima Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.
- Transparencia Venezuela (2017). *Empresas propiedad del Estado en Venezuela: un modelo de control del Estado*. Caracas: Transparencia Venezuela.

El impacto de la inseguridad en las condiciones de vida. La urbanización, la educación y la pobreza (2014-2017)

Roberto Briceño-León y Alberto Camardiel

Entre el año 2014 y 2017 se produjo un deterioro sorprendente en las condiciones de vida de la sociedad venezolana: en la existencia cotidiana de las personas, en la economía nacional y doméstica, en sus instituciones sociales y políticas, en la democracia y la libertad. Este proceso estuvo acompañado, además, de violencia e inseguridad: violencia delincuencia, violencia interpersonal, violencia ilegítima del Estado.

A lo largo de estos años se ha podido observar una permanencia de las graves condiciones de inseguridad y delito, así como algunos cambios, derivados del empeoramiento de la situación social que está forzando la incorporación de nuevos actores y nuevos tipos delictivos, del proceso de adaptación y acostumbramiento de las personas a las situaciones de riesgo, y de las respuestas violentas y muchas veces extrajudiciales por parte de los funcionarios del Estado.

En este capítulo presentaremos el impacto que la situación de inseguridad ha provocado en las condiciones de vida de la población venezolana entre 2014 y 2017. Mostraremos las semejanzas y diferencias en la victimización de las personas y en la percepción que tuvieron los entrevistados de la cercanía del delito en su vida cotidiana, del miedo que sintieron y cómo reaccionaron para protegerse, así como de la evaluación que tienen sobre el sistema de justicia penal y sobre la protección que le brindan los cuerpos de seguridad y la que le ofrecen sus vecinos.

Por otro lado, decidimos aprovechar el tamaño y diseño de la última versión de la encuesta ENCOVI 2017, la cual incorporó cuatro dominios de

estudio, para afinar la apreciación del impacto que ha tenido la inseguridad según nivel de urbanización, es decir, del tamaño de las ciudades estudiadas. De igual manera, incorporamos en este análisis dos variables adicionales que segmentan en direcciones independientes a la población estudiada: la educación y la pobreza.³³

El contexto de la situación social y política del país

El deterioro ocurrido en la sociedad venezolana en los cuatro años transcurridos entre 2014 y 2017 es inédito en la historia contemporánea del país. En esos cuatro años los hogares no-pobres, aquellos que tenían los ingresos suficientes para su canasta alimentaria y de servicios, pasaron de 52 %, a 13 %. Es decir, los hogares pobres, que en el 2014 representaban a la otra mitad, pasaron de constituir 48 % al 87 %.

En ese mismo periodo se aceleró la destrucción institucional que se había venido provocando en el país desde hacía más de una década, solo que cambió la manera silenciosa a una forma abierta de desconocimiento de la Constitución y la creación de una estructura paralela del Estado. El triunfo de la oposición en las elecciones parlamentarias de diciembre del 2015 conllevó a un festinado nombramiento de unos miembros del Tribunal Supremo de Justicia en ese mismo mes y fuera del periodo ordinario de sesiones de la Asamblea Nacional. En el año siguiente se produce un desconocimiento del Ejecutivo de la legitimidad y atribuciones de la Asamblea Nacional, una suspensión del proceso de convocatoria del referendo revocatorio presidencial por parte de cinco jueces penales sin competencia en la materia; y la postergación indefinida de las elecciones para gobernadores. En el año 2017 el Tribunal Supremo de Justicia pretende mediante sentencias arrogarse para sí mismo las funciones de la Asamblea Nacional a fin de poder autorizar las solicitudes de

33 Los ámbitos de la inseguridad estudiados en las encuesta ENCOVI en al año 2017 fueron: 1) el del temor que siente los ciudadanos de ser atacados o robados en distintas partes de la ciudad, 2) las limitaciones en las actividades cotidianas a causa del miedo de ser víctimas de la violencia delincriminal, 3) la victimización experimentada por el informante o algún otro miembro de su hogar en el último año, 4) el trabajo de las instituciones de policía y justicia penal, 5) la disminución o aumento de la violencia en el último año, 6) la necesidad de tener un arma de fuego para la protección personal y de la familia, 7) la gestión del Gobierno en contra de la inseguridad y el delito, 8) la protección que ofrece la policía y los vecinos contra la delincuencia, 9) la frecuencia del delito en la comunidad, 10) la facilidad del delito en la comunidad y 11) la comparación con el año anterior de mayor convivencia interpersonal, normatividad y bienestar social.

préstamo de la República y el otorgamiento de concesiones petroleras que por ley están supeditadas a la aprobación por la Asamblea Nacional. Estos eventos produjeron una ruptura política en el bloque en el poder, pues el Ministerio Público denunció la “ruptura del hilo constitucional” y el nombramiento viciado de los miembros del Tribunal Supremo de Justicia designados en diciembre del 2015. En medio de las protestas ciudadanas que fueron reprimidas violentamente por las fuerzas militares y policiales, causando cerca de 150 fallecidos, el Gobierno convocó una Asamblea Nacional Constituyente con unos procedimientos y una forma de elección de los diputados constituyentes distinta a la votación universal y directa prevista en la Constitución. Esa Asamblea Nacional Constituyente, designada en cualquier eventualidad para redactar un nuevo texto constitucional, se convirtió en un ente descrito por el Gobierno como “plenipotenciario” que destituyó a la fiscal general y nombró un sustituto, convocó elecciones nacionales y obligó a los gobernadores electos a juramentarse ante ella, y llamó a elecciones presidenciales, todo fuera de la Constitución vigente y no derogada del país. Esto llevó a la existencia de dos asambleas nacionales, dos fiscales generales y dos tribunales supremos de justicia, uno en el país y otro en el exilio. Esa debacle institucional, que se ha profundizado con los años, ha sido más que cualquier otro factor la causa del incremento del delito y la violencia en Venezuela (Briceño-León, Avila y Camardiel, 2012; North, Wallis y Weingast, 2009; Messner, Rosenfeld y Karstedt, 2013; Mendez, Pinheiro y O’Donell, 1999; Cruz, 2011).

En ese contexto se produce también un incremento en la violencia y la inseguridad, pasando de una tasa de 82 homicidios por cada 100 mil/h en el año 2014 a 89 homicidios en 2017, con un pico de 91,8 víctimas por cada 100 mil/h en el año 2016. En el año 2017 se registraron 26.616 muertes violentas según las estimaciones del Observatorio Venezolano de Violencia (OVV). Esta cifra comprende los asesinatos considerados como tales por los organismos judiciales, las personas fallecidas por heridas de armas de fuego y clasificadas como averiguaciones de muerte por considerar que no tenían una intención conocida, y los muertos en las operaciones policiales y militares que se clasifican como resistencia a la autoridad (Observatorio Venezolano de Violencia, 2017). La única cifra oficial ofrecida durante este periodo fue la proporcionada por la fiscal general de la República en su informe de marzo de 2017, y que no incluye las muertes en averiguación, y ascendió a 70,11 homicidios por cada 100 mil/h (Ministerio Público, 2017). Con cualquiera de estas magnitudes, Venezuela ha sido uno de los cinco países más violentos del

mundo (UNODC 2013) y fue en 2017 el país con la mayor tasa de muertes violentas por 100.000 habitantes en Latinoamérica (Clavel, 2018).

La inseguridad y el delito en las comunidades

Pero no solo hay un aumento de las muertes violentas, también lo hubo en el delito en general. Las condiciones de vida de las comunidades están marcadas por los delitos más usuales ordinarios. La transgresión, que en promedio para los tres años fue considerada como más frecuente es la venta de productos regulados con sobreprecio. El segundo lugar lo ocupan los robos y asaltos, seguidos muy de cerca por la venta de drogas. El enfrentamiento entre pandillas, el secuestro y el cobro de peaje son delitos mucho menos frecuentes según la apreciación de los entrevistados.

La victimización reportada en las encuestas ENCOVI de los últimos tres años muestra un incremento en la victimización sufrida por los ciudadanos (UCAB, UCV, USB, 2018). En el año 2015, 15 % de los respondientes sostenía que había sido victimizado en el año previo a la encuesta. Este porcentaje subió a 20 % en el 2016 y a 22 % en el 2017. Adicionalmente, un 20 % de los entrevistados en el 2107 afirmaba que al menos otro miembro del hogar había sido víctima de un delito en los últimos doce meses, cifra 10 % mayor que en el año precedente.

Este número de aproximadamente una víctima anual por cada cinco personas que muestran las ENCOVI, año tras año desde el 2014, aunque alta debe aproximarse a la realidad, porque la mayoría de las víctimas de delitos distintos de los homicidios probablemente se sientan más seguros respondiendo a una encuesta anónima que formalizando una denuncia ante las autoridades policiales. Únicamente 34 %, promedio para el período 2014-2017, de las personas que afirmaron haber padecido algún delito, reportaron haberlo denunciado, una cifra muy baja, pero consistente en el tiempo y en diversos estudios, inclusive las encuestas de victimización realizadas por el Gobierno nacional en 2006 y 2010 arrojan casi exactamente los mismos resultados (INE, 2006, 2010).

En el gráfico 1 se visualiza claramente la marcada diferencia que muestran los porcentajes de la categoría “Muy frecuente” para los delitos considerados. El promedio de esta categoría para los tres años analizados varía entre 29 % y 59 % para los tres primeros delitos y entre 4 % y 7 % para los tres delitos restantes.

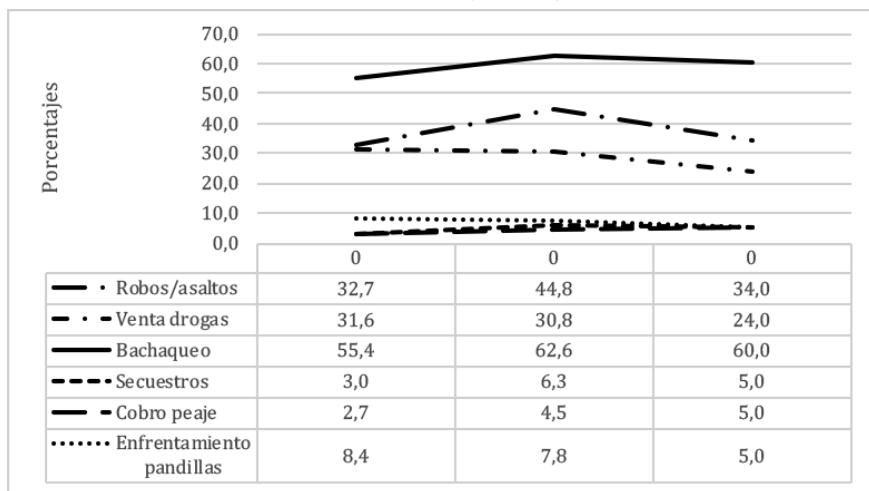
Los porcentajes para el año 2017 son todos inferiores a los porcentajes del año 2016, pero no en comparación con el año 2015.

El enfrentamiento entre pandillas, el secuestro y el cobro de peaje son delitos mayormente percibidos como nada frecuentes. Esta percepción osciló en torno al 76 % para el enfrentamiento entre pandillas, alrededor de 80 % para el secuestro y 84 % para el cobro de peaje. En promedio para los tres últimos un 13 % de los entrevistados los consideraron poco frecuentes y apenas 5 % como muy frecuentes.

Los respondientes que apenas declararon no saber o que no respondieron en las últimas dos encuestas en relación con los robos y asaltos y la venta de productos regulados con sobreprecio fue de 2 % en promedio, pero no ocurrió así con los delitos restantes, para los que el “No sabe” o “No responde” subió en promedio para los dos últimos años a 6 %. En el año 2015, estos porcentajes fueron bastante mayores (6 % y 30 % respectivamente).

Gráfico 1

Delitos reportados en la comunidad donde se vive en el período 2015-2017. Porcentajes de la categoría "Muy Frecuente"



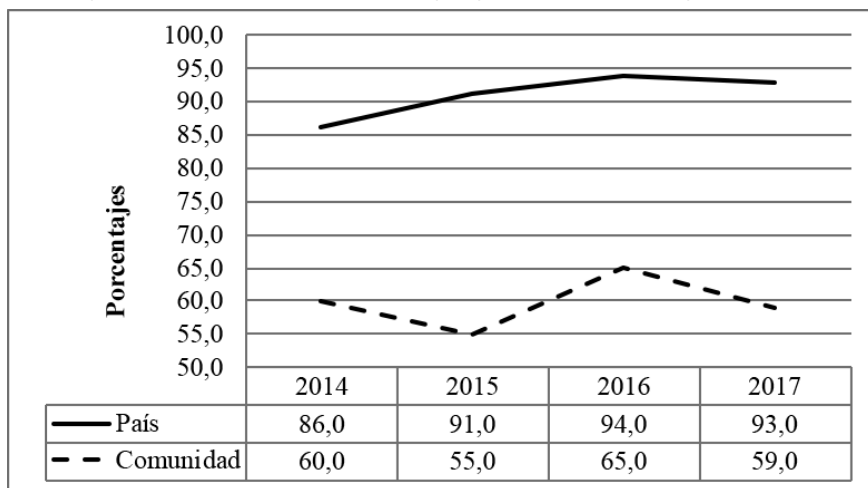
Fuente: ENCOVI 2015-2017. UCAB, USB, UCV. Cálculos propios

La percepción de la inseguridad

Los resultados de las ENCOVI que dan cuenta de la percepción en relación con el aumento de la violencia en el país y en la comunidad desde el 2014 hasta el 2017 se muestran en el gráfico 2.

Gráfico 2

Percepción del aumento de la violencia en el país y en la comunidad en el período 2014-2017



Fuente: ENCOVI 2014-2017. UCAB, USB, UCV. Cálculos propios

Los datos impactan por su magnitud. La percepción del aumento de la violencia en el país en esos cuatro años se ha mantenido en torno al 90 % y alrededor del 60 % en la comunidad. Aun cuando la percepción del aumento en el país se ha sostenido parecida en los dos últimos años, incrementó en relación con el año 2014. La percepción en la comunidad ha continuado en un nivel relativamente similar al de 2014. Cabe mencionar que el porcentaje de entrevistados que declararon no saber o que no respondieron osciló en torno al 1 %.

Aunque la sensación reportada es diferente a nivel nacional y en la propia comunidad, el porcentaje de entrevistados que opinaba que la situación había mejorado era muy pequeño y casi insignificante en relación con los que consideraban que estaba igual o peor.

La cercanía del delito

La presencia de las actividades ilegales en los alrededores de sus hogares deteriora las condiciones de vida, como también lo propicia la facilidad de oportunidades y elementos para el crimen en el ámbito cotidiano, pero esto último ha mostrado una tendencia a la disminución en el tiempo como lo evidencia el gráfico 3. En las tres condiciones investigadas hay una disminución

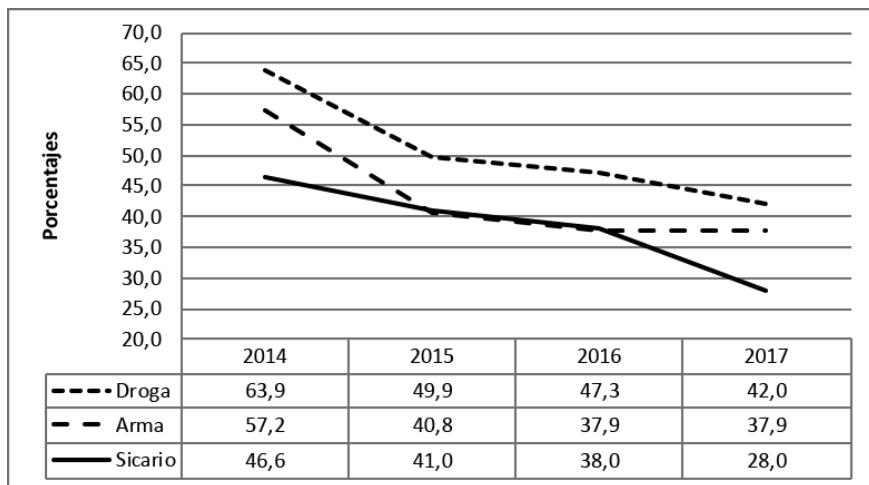
sostenida que promedia 7 % para conseguir marihuana o “piedra” y 6 % para la obtención de un arma de fuego y contratar un sicario en la comunidad.

A pesar de la reducción verificada, 42 % de los entrevistados afirmó que en el año 2017 era fácil o muy fácil conseguir droga en su comunidad, 38 % afirmó lo mismo en relación con la posibilidad de comprar un arma de fuego y 28 % expresó que en la zona donde vivían se podía encontrar con facilidad un sicario para mandar a matar a alguien.

Hay que destacar que los porcentajes presentados en el gráfico 3 están basados en un número de respondientes bastante menor que en los ítems anteriormente analizados. La no respuesta, bien haya sido por desconocimiento o temor a declarar en las preguntas sobre facilidad, varió en el año 2017 desde 30 % hasta 44 % con un promedio de 35 %.

Gráfico 3

Facilidad reportada para adquirir droga, un arma de fuego y contratar un sicario en la comunidad en el período 2014-2017 (categorías “Muy fácil” y “Fácil”)



Fuente: ENCOVI 2014-2017. UCAB, USB, UCV. Cálculos propios

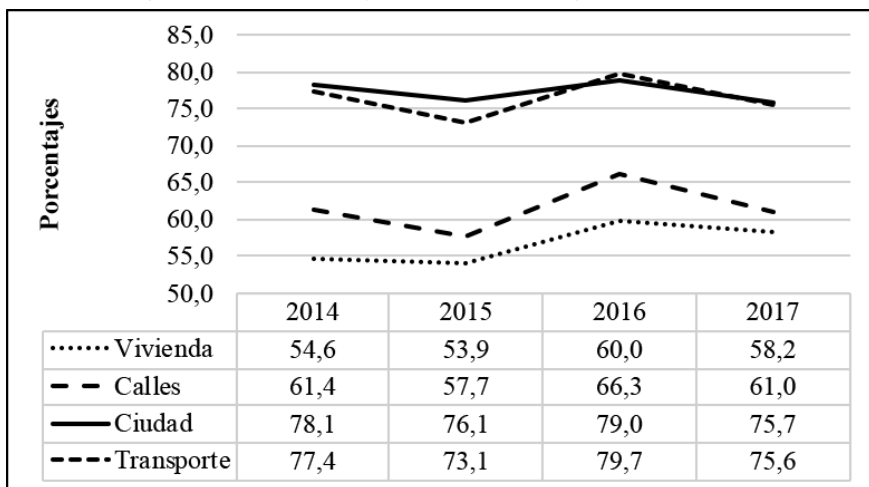
El miedo a ser víctimas

La cotidianidad en Venezuela se vive en condiciones de miedo. Hay temor en todas partes y en todos los sectores sociales. Los lugares en los que la gente siente menos temor de ser victimizada son su vivienda y las calles de su comunidad, y aun así, más de la mitad de la población siente miedo en esos lugares considerados más seguros. El mayor temor se experimenta cuando las

personas se alejan de su comunidad y van hacia otras partes de la ciudad, o en algo tan básico como es el uso del transporte público. En el gráfico 4 estas afirmaciones quedan claramente evidenciadas, pero además advertimos que el temor es una emoción que se ha mantenido en estos cuatro años sin grandes cambios. Así, el temor en la vivienda en el 2017 (58 %) aumentó con relación con el 2014 (54,6 %), se mantuvo constante para las calles de la comunidad (61 %) y disminuyó ligeramente para los otros lugares de la ciudad distintos de su vecindario (76 % vs. 78 %) y los medios de transporte (76 % vs. 77 %).

Gráfico 4

Porcentajes del temor ("mucho" y "algo") que las personas sienten de ser atacados y robados en distintos lugares de la ciudad en el período 2014-2017



Fuente: ENCOVI 2014-2017. UCAB, USB, UCV. Cálculos propios

La inhibición como respuesta al temor

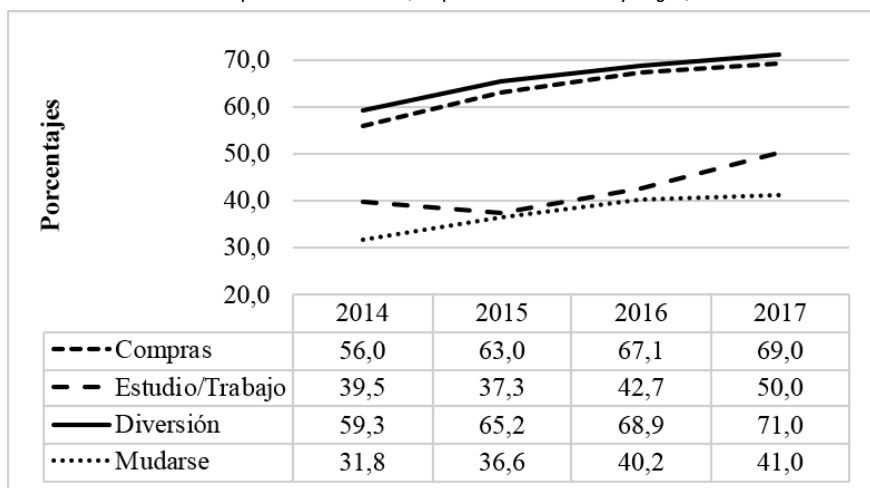
La consecuencia del miedo es la autolimitación, es decir, la renuncia a llevar a cabo ciertas actividades o hacerlas en ciertas horas o lugares considerados peligrosos (Ferraro, 1995; Briceño-León y Camardiel, 2015). Esto produce un retraimiento de la vida urbana y la limitación de las relaciones sociales. Se inhibe el placer y el trabajo, las que se deben hacer por obligación y las optativas que se ejecutan por decisión propia, por ello afectan tanto a la sociabilidad como a la economía.

El gráfico 5 presenta una imagen de cómo el miedo ha inhibido las actividades cotidianas de los ciudadanos en el período analizado. Lo primero que

destaca en la figura es que la restricción de actividades ha ido en aumento, siendo las optativas como las de ir de compras y las salidas de diversión las que mayor porcentaje de los entrevistados afirmaron haber disminuido (69 % y 71 %, respectivamente) en el año 2017. El porcentaje de aumento de respondientes entre el 2014 y el 2017 que afirmó haber disminuido una o más de las actividades examinadas creció por encima del 10 %. La pregunta sobre sentir la necesidad de mudarse del lugar donde vivía el entrevistado a otro barrio, urbanización o ciudad fue de 41 % para el año 2017, también casi un 10 % mayor que en el 2014. Aunque la pregunta se limitaba al ámbito nacional, la cifra da cuenta del sentimiento común que comparten los entrevistados con los millones de personas que han abandonado el país en los últimos años ante la amenaza permanente de la violencia delictiva y el incremento de la pobreza.

Gráfico 5

Temor a ser victimizado en distintas actividades y lugares de la ciudad en el período 2014-2017 (respuestas de "mucho" y "algo")



Fuente: ENCOVI 2014-2017. UCAB, USB, UCV. Cálculos propios

La evaluación de los organismos de protección y del sistema de justicia penal

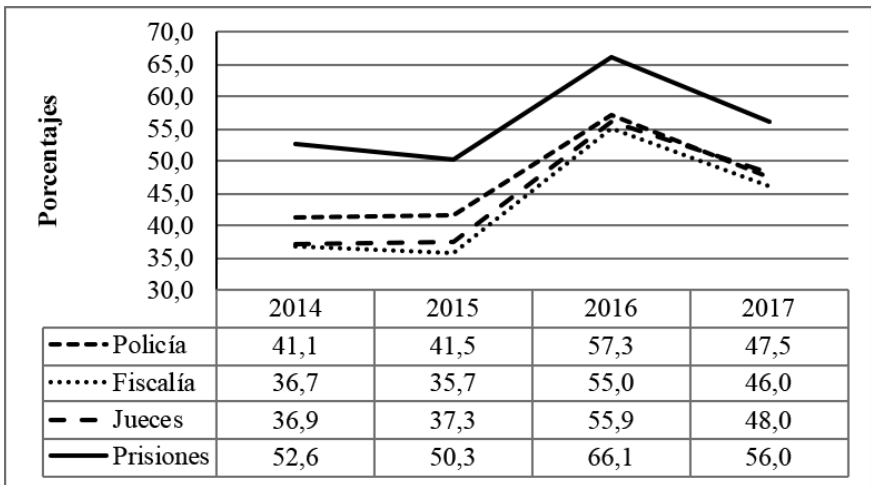
Una de las razones que se conjugan con la victimización personal o vicaria y la percibida para construir la sensación del temor es la pérdida de confianza en el trabajo que realizan las policías y las instituciones de justicia penal para la protección de los ciudadanos. En las ENCOVI se ha monitoreado desde

el inicio de este programa cómo los entrevistados evalúan el trabajo de estas organizaciones.

Como podemos apreciar en el gráfico 6, los porcentajes de entrevistados que en el último año califican el trabajo que efectúan la policía y las instituciones del sistema de justicia penal como malo o muy malo cayó con respecto al año 2016, pero superan los porcentajes alcanzados en los años 2014 y 2015.

Gráfico 6

Evaluación de la policía y las instituciones de la justicia penal en el período 2014-2017 (respuestas "mala" o "muy mala").



Fuente: ENCOVI 2014-2017. UCAB, USB, UCV. Cálculos propios

La institución peor evaluada es el sistema penitenciario, seguida por la policía y luego por los jueces y la fiscalía. Los porcentajes de aprobación que afirman que estas instituciones hacen un buen trabajo se sitúa para el período considerado en torno al 6 % para las policías, al 12 % para la fiscalía y los jueces, y en torno al 8 % para el sistema penitenciario. La asimetría entre la aprobación y la desaprobación es notoria y podemos resumirla en proporciones de ocho personas que desaprueban por una que aprueba el trabajo de las policías (8:1), de 3,5:1 para la fiscalía y los jueces y de 7:1 para las prisiones.

Adicionalmente, uno de cada diez entrevistados en promedio para los tres últimos años afirmaba conocer de casos en su comunidad en los que la policía estuvo involucrada con el delito.

Tanto la actuación de las policías en la contención del delito como el castigo de los delincuentes que debe asegurar el sistema de justicia penal se han perdido y ellas son condiciones indispensables para la contención de la violencia y la construcción de la seguridad ciudadana.

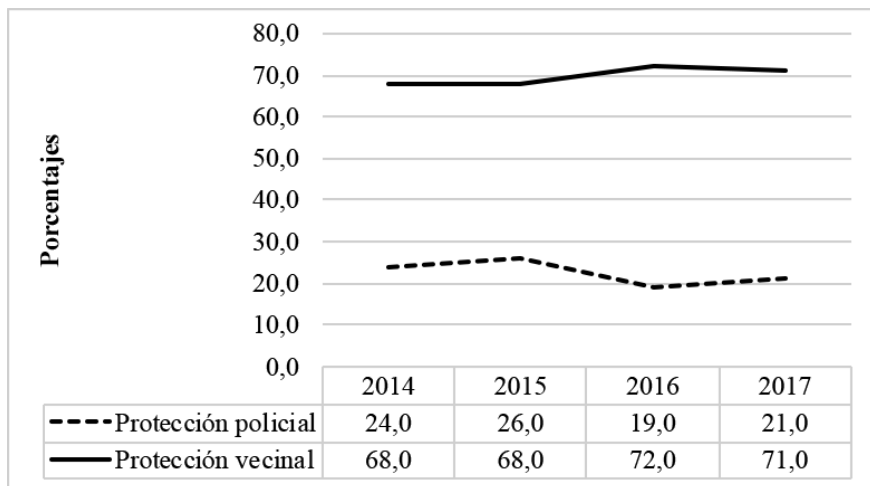
La protección entre la policía y los vecinos

El logro de la seguridad en la sociedad contemporánea se basó en la renuncia del derecho a la autodefensa y a la reciprocidad negativa por parte de los ciudadanos y el traspaso de esas atribuciones al Estado, el cual debe monopolizar la violencia, asegurar la protección de las personas y sus bienes, así como dirimir los conflictos y castigar a los transgresores (Nivette, 2014). Esa tensión entre la defensa propia y la protección por el Estado tiene muchas vertientes, y en la ENCOVI escogimos la función de protección puesta en manos de la propia comunidad y expresada en los vecinos, versus la protección ofrecida por el Estado y expresada por la acción de la policía.

En el gráfico 7 se muestran los resultados a estas dos preguntas entre los años 2014 y 2017. Allí se constata una relación opuesta entre el acuerdo con la afirmación de que la policía nos protege de los delincuentes y la afirmación de que los vecinos son una protección contra la delincuencia. Cuando aumenta el acuerdo con la primera afirmación, disminuye con la segunda. En el año 2017 la percepción de protección policial había disminuido en relación con el año 2014, contrario al aumento de sensación de mayor protección proporcionada por los vecinos. El promedio de las opciones “muy de acuerdo” y “de acuerdo” para los cuatro años es 23 %, es decir, apenas uno de cada cuatro entrevistados ha considerado en el lapso estudiado que la policía los protege de la delincuencia, a diferencia de la protección que proporcionan los vecinos, que promedia 70 %.

Gráfico 7

La protección ante el delito por la policía y por los vecinos en el período 2014-2017 (resultados de “muy de acuerdo” y “de acuerdo”)



Fuente: ENCOVI 2014-2017. UCAB, USB, UCV. Cálculos propios

Ante este cuadro de desconfianza, resulta comprensible que los entrevistados y la población en general hayan venido calificando de manera sostenida que la gestión del Gobierno nacional en contra de la inseguridad y el delito ha sido mala en lugar de buena. Cuando valoramos de forma cuantitativa esta relación, encontramos que, en promedio para los cuatro años estudiados, por cada persona que la consideraba buena había siete que la calificaban de mala. En particular, para el año 2017 más de la mitad de los entrevistados evaluaban como mala la gestión gubernamental contra la inseguridad y el delito (54 %), cuando en el 2014 lo hacía un 43 %.

Todos los indicadores presentados en esta sección apuntan a la existencia de una pérdida de confianza en el sistema de protección y de justicia penal, que es concurrente con el temor causado por victimización real de las familias y que justifica las limitaciones que los ciudadanos se han impuesto a sí mismos para evitar ser víctimas del delito y la violencia, aun cuando esto suponga una pérdida substantiva de libertad.

El impacto diferencial en las condiciones de vida por la urbanización, el nivel educativo y la pobreza

En esta oportunidad, la ENCOVI 2017 permitió evaluar diferencias en el impacto de la inseguridad en las condiciones de vida en función de la urbanización, determinada por los cuatro dominios de estudio utilizados en la encuesta. También se evaluó el impacto de la inseguridad diferenciado por el nivel educativo, medido a través de la variable clima educativo; y de la pobreza, establecida por el método que combina la pobreza de ingresos con la pobreza por necesidades básicas insatisfechas. Para poder elaborar el estudio se establecieron unas clases que permitían la comparación por cada variable de agrupación.

Las clases establecidas para el clima educativo del hogar fueron:

1. bajo (promedio de 6 años o menos de educación formal),
2. medio (promedio entre 7 y 11 años de educación formal) y
3. alto (promedio de 12 o más años de educación formal)

Para la condición de pobreza del hogar de residencia de los respondientes, se consideraron las cuatro clases proporcionadas por el método empleado:

1. integrados socialmente o no pobres,
2. pobreza reciente o coyuntural,
3. pobreza inercial o estructural y
4. pobreza crónica.

Para la urbanización empleamos los cuatro dominios de estudio definidos en el diseño de la encuesta:

1. Gran Caracas,
2. ciudades principales del interior del país,
3. ciudades medianas y
4. ciudades pequeñas y caseríos.

Definidas las clases de comparación, se construyeron variables de síntesis que se pudieran tratar como cuantitativas, y para ello nos apoyamos en el análisis exploratorio de factores de los ítems descritos previamente. Como resultado, se obtuvieron seis factores unidimensionales que se emplearon como

parcelas (Little et al., 2002) y a los cuales les asignamos sus respectivos acrónimos, a saber:

- FRE1: Frecuencia de robos y asaltos, venta de drogas y venta de productos regulados a precios más elevados en la comunidad en la que habita el informante.
- FRE2: Frecuencia de secuestros, pago de “vacuna” y enfrentamiento entre pandillas.
- FAC: Facilidad del delito en la comunidad de habitación (facilidad para conseguir marihuana, “piedra” o alguna otra droga, facilidad para adquirir un arma de fuego y la facilidad para mandar a matar a alguien).
- INS: Evaluación del trabajo que realizan las instituciones del sistema de justicia penal (policía, fiscalía, tribunales y cárceles).
- TEM: Temor que sienten los informantes de ser atacados o robados (en su vivienda, en las calles de su comunidad en el día, en otras partes de la ciudad y en los medios de transporte) y finalmente.
- LIM: Limitación de actividades cotidianas (las horas o lugares donde va de compras, las horas o lugares de trabajo o estudio, las horas o lugares de diversión o recreación que antes disfrutaba y el sentimiento de la necesidad de mudarse del lugar donde vive).

El método de extracción utilizado fue el de los componentes principales empleando el software SPSS en su versión 22. Únicamente se consideraron registros de respondientes sin valores perdidos en los ítems considerados, es decir, cuando un ítem no fue respondido se eliminó el registro que lo contenía.³⁴ El criterio utilizado para decidir sobre el número apropiado de factores fue el de autovalores mayores que la unidad. Una vez construidos los distintos factores, se calcularon los puntajes de estos para todos los respondientes, empleando ecuaciones de regresión. Las puntuaciones obtenidas están centradas y tienen varianza igual al cuadrado de la correlación múltiple entre las puntuaciones factoriales estimadas y los valores factoriales verdaderos (SPSS, s.f.). Los porcentajes de variabilidad explicada para cuatro de los factores está por encima del 69 %: TEM (69,2 %), FR2 (81,8 %), FAC (82,3 %) e INS (86,7 %). Los dos factores restantes registraron valores menores: LIM (52,6 %) y FR1 (57,2 %).

34 Esta forma de tratar los valores perdidos en SPSS se denomina por lista (*listwise deletion*).

Los resultados de la aplicación de la prueba de la diferencia mínima significativa (DMS) (Montgomery, 2001, p. 99) que compara dos a dos las clases de cada variable de agrupación para cada factor se presentan en las tablas 1, 2 y 3. La prueba no es de inferencia simultánea, pero controla razonablemente la probabilidad de hacer al menos una afirmación falsa. La aplicación del análisis de la varianza (ANOVA) y de la prueba DMS requiere supuestos de normalidad, independencia y homocedasticidad que no se verifican en nuestro caso. Su uso en este análisis es meramente descriptivo y sugerente de posibles comportamientos de las clases en relación con las parcelas estudiadas. Dado este condicionamiento y como apoyo de los resultados que se exponen, se llevó a cabo para cada uno de los seis factores generados un análisis complementario, seleccionando 1.000 muestras aleatorias simples con reposición (bootstrapping) de la muestra ENCOVI sin valores perdidos (eliminados por lista), para la construcción de intervalos confidenciales del 95 % basados en el método del percentil para cada diferencia de medias que sirvieron de base para la comparación de las clases, y todos los resultados fueron consistentes con los reportados en las tablas 1, 2 y 3.

El efecto diferenciador del tamaño de las ciudades

En primer lugar, quisimos analizar si el tamaño de la ciudad incidía en la victimización de las personas o la cercanía del delito, así como en el temor de las personas o en las limitaciones que ellos se imponían a sí mismos. En la teoría sociológica, el tamaño de la ciudad es importante en términos del alto número de personas concentradas y viviendo en una alta densidad, lo cual produce tanto anonimato como conflictos de intereses. Lo permanente en la discusión teórica es si esas condiciones de la ciudad, es decir, su tamaño mayor o menor, son en sí mismas una causa de la violencia o si son apenas unos escenarios en los cuales se ofrece la oportunidad del delito a los infractores (Briceño-León, 2016; De Boer, 2015; World Bank, 2011). En la tabla 1 se reportan los resultados de los cuatro factores encontrados como relevantes³⁵ y presentados de acuerdo con el tamaño de la ciudad.

35 Se consideraron relevantes aquellos factores para los que empleando una prueba ANOVA de igualdad de medias poblacionales se obtuvo un nivel de significación observado menor que 0,05.

Tabla 1
Grupos de tamaño de la ciudad equivalentes establecidos empleando la prueba de la mínima diferencia significativa para los factores con medias poblacionales distintas

Factor	Grupo	Dominios de Estudio			
FRE2	0	CPI	GC	CM	CPC
	1	-0,31	-0,3		
	2			-0,13	-0,12
FAC	0	GC	CPI	CPC	CM
	1	-0,14	-0,08	-0,03	
	2				0,15
TEM	0	CPI	CM	GC	CPC
	1	-0,21	-0,18		
	2		-0,18	-0,12	
	3				0,09
LIM	0	CPI	GC	CM	CPC
	1	-0,09			
	2		0,03	0,05	
	3				0,25

Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV. Cálculos propios

Nota: el nivel de significación individual empleado en la prueba DMS es 5 %. En cada celda se muestra la media de los puntajes de los entrevistados en aquellos factores para los que se rechazó la hipótesis nula de igualdad de las medias poblacionales de los distintos dominios. CPI: ciudades principales del interior; GC: Gran Caracas; CM: ciudades medianas y CPC: ciudades pequeñas y caseríos.

Para el factor que combina la frecuencia de secuestros, el cobro de peaje y el enfrentamiento entre pandillas en la comunidad (FRE2) se distinguen dos grupos: el formado por las ciudades principales del interior y la Gran Caracas, y el constituido por las ciudades medianas, pequeñas y caseríos. La percepción de la frecuencia de los delitos referidos en el primer grupo es superior que en el segundo grupo. Del mismo modo, el factor facilidad del delito en la comunidad (FAC) parece manifestarse en mayor grado en la Gran Caracas, las ciudades principales del interior y las ciudades pequeñas y caseríos que forman un primer grupo y en menor grado en las ciudades medianas. Los factores temor de ser víctima del delito (TEM) y limitaciones por temor (LIM) muestran un comportamiento similar. En el primer grupo, constituido por las ciudades principales del interior y las ciudades medianas, los entrevistados manifestaron más temor; en el segundo grupo, formado por la Gran Caracas y nuevamente las ciudades medianas, los respondientes registraron menos

temor y limitaciones. El tercer grupo, formado las ciudades pequeñas y case-ríos, es en el que los respondientes manifestaron menores niveles de temor y limitaciones.

El efecto diferenciador de la educación

De manera similar procedimos para el análisis de los distintos factores en función del clima educativo del hogar. La pregunta que nos hemos hecho es si la educación de los entrevistados afectaba la frecuencia o facilidad con el delito que ellos reportaban, su percepción del funcionamiento de las instituciones del sistema de justicia penal o el miedo que sentían y el retraimiento que realizaban. La mayor educación puede significar un mayor nivel de información sobre lo que ocurre en el país, pues tienen mayor consumo de medios y se informa, como también un mayor conocimiento sobre los derechos y de su posibilidad de exigir su cumplimiento. Los resultados de los seis factores que resultaron relevantes se muestran en la tabla 2.

Tabla 2

Grupos de clases de clima educativo equivalentes establecidos empleando la prueba de la mínima diferencia significativa para los factores con medias poblacionales distintas

Factor	Grupo	Clima Educativo		
		Alto	Medio	Bajo
INS	0	Alto	Medio	Bajo
	1	-0,31		
	2		-0,06	
	3			0,24
FRE1	0	Alto	Medio	Bajo
	1	-0,16	-0,1	
	2			0,05
FRE2	0	Alto	Medio	Bajo
	1	-0,29	-0,26	
	2			-0,09
FAC	0	Medio	Alto	Bajo
	1	-0,09	-0,01	
	2		-0,01	0,04
TEM	0	Alto	Medio	Bajo
	1		-0,09	-0,01
	2	-0,29		
LIM	0	Bajo	Medio	Alto
	1		0,06	0,11
	2	-0,09		

Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV. Cálculos propios

Nota: el nivel de significación individual empleado en la prueba DMS es 5 %.

En cada celda se muestra la media de los puntajes de los entrevistados en aquellos factores para los que se rechazó la hipótesis nula de igualdad de las medias poblacionales de los distintos grupos de clima educativo.

La evaluación de las instituciones (INS) varía con el clima educativo, pues a mayor nivel educativo mejor evaluación de las instituciones. También en el caso de la frecuencia de robos y asaltos, venta de drogas y venta de productos regulados con sobreprecio (FRE1), frecuencia de secuestros, pago de “vacuna”

y enfrentamiento entre pandillas (FRE2) y la facilidad del delito (FAC), se cumple que, a mayor nivel educativo, mayor es la percepción de la frecuencia y facilidad del delito en la comunidad. Con el temor que sienten los informantes de ser atacados o robados en su comunidad (TEM) y las limitaciones (LIM) ocurre un fenómeno sugestivo, pues mientras que las personas con nivel educativo alto sienten más temor que los que poseen niveles educativos medio y bajo, las limitaciones ocurren en sentido contrario, esto es, aquellos con nivel educativo bajo limitan más sus actividades cotidianas que los que tienen nivel educativo medio o alto.

El efecto diferenciador de la pobreza

Finalmente, analizamos el comportamiento de los factores en función de la situación de pobreza o no pobreza (los integrados socialmente), cuando esta se mide por el método integrado. La pobreza ha sido por años el factor más citado como causa del delito y la violencia, en tiempos más recientes se agregó la tesis de la desigualdad como factor explicativo sin que puedan existir muchas evidencias de los mecanismos que puedan ser la explicación de esa causalidad (Kruijt 2008; Briceño-León y Camardiel, 2016). Los resultados muestran los dos factores que se encontraron relevantes para establecer diferencias de impacto y se presentan en la tabla 3.

Tabla 3

Grupos de clases de pobreza medida por el método integrado equivalentes establecidos empleando la prueba de la mínima diferencia significativa para los factores con medias poblacionales distintas

Factor	Grupo	Pobreza Medida por el Método Integrado			
		Pobreza Crónica	Pobreza Reciente	Pobreza Inercial	Integrados socialmente
INS	0				
	1	-0,22	0,11	0,14	
	2		0,11	0,14	0,19
TEM	0	Integrados socialmente	Pobreza Reciente	Pobreza Inercial	Pobreza Crónica
	1	-0,34	-0,23	-0,13	
	2			-0,13	-0,02

Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV. Cálculos propios.

Nota: el nivel de significación individual empleado en la prueba DMS es 5 %. En cada celda se muestra la media de los puntajes de los entrevistados en aquellos factores para los que se rechazó la hipótesis nula de igualdad de las medias poblacionales de los distintos grupos de pobreza.

La visión desde los grupos de pobreza medida por el método integrado solo evidenció resultados significativos para la calificación del trabajo de las instituciones (INS) y para el temor de ser víctimas del delito en la comunidad (TEM). Pero aun para estos factores las diferencias entre grupos son un tanto ambiguas. Lo que puede afirmarse con cierta confianza es que los más desfavorecidos socialmente evalúan mejor el trabajo de las instituciones que los más favorecidos y que son estos quienes sienten más temor de ser victimizados en su comunidad, a diferencia de la percepción del temor de los que padecen pobreza crónica.

Conclusiones y debate final

La inseguridad es uno de los factores que más han incidido en el deterioro de las condiciones de vida del venezolano. Otro factor relevante ha sido el deterioro de las condiciones económicas expresadas en la pérdida del valor social del trabajo y el desempleo, la caída del ingreso familiar y del poder de compra del salario, la escasez de productos alimenticios y la carencia de medicinas. Estos son los grupos de factores que en los estudios, y de manera recurrente, aluden las personas para referirse al deterioro de su calidad de vida. Ahora bien, los factores económicos señalados se ven agravados por la inseguridad: no es igual madrugar para hacer la fila y poder comprar una menguada ración de alimentos en un ambiente de seguridad que hacerlo con el temor de ser víctima del robo de los delincuentes, los ataques de las bandas o de la extorsión de los funcionarios policiales.

Durante los cuatro años que transcurrieron entre 2014 y 2017, la situación de inseguridad ha mostrado unos rasgos de permanencia y otros de cambio. De permanencia por la persistencia del problema en su magnitud y gravedad. Y de cambio, pues se han modificado las modalidades del delito y se ha dado un acostumbramiento a la cotidianidad de la violencia en la población.

De manera permanente se ha expresado una percepción del aumento de la violencia en el país. Cerca de 90 % de las personas reportan un incremento del delito en el país y alrededor de 60 % en la propia comunidad durante los últimos cuatro años. Y esa percepción tiene un fundamento real en la victimización que ha sufrido el país en ese lapso, según lo revelan las fuentes secundarias y las mismas ENCOVI que reportan que todos los años ha crecido la victimización, hasta llegar a que uno de cada cinco venezolanos fue víctima de un delito en el 2017.

En correspondencia con lo anterior, las personas sienten que la policía no cumple con su deber de cuidarlos y contener el delito, y que tampoco el sistema de justicia penal cumple con sus deberes de juzgar y castigar a los delincuentes. Esta evaluación negativa y el sentimiento de desamparo han mostrado una tendencia creciente en los últimos cuatro años. La población no se siente protegida por el Estado y, peor aún, tiene la impresión de que quienes deberían protegerlos están involucrados con el delito.

La cotidianidad en Venezuela se vive en condiciones de miedo. Hay temor en la vivienda, en las calles, en otras partes de la ciudad y en los medios de transporte, y este es un sentimiento que comparten todos los sectores sociales. El miedo en el transporte público se ha mantenido estable y alto en los años, pero un cambio importante es el incremento del temor a ser víctima en la propia vivienda, quizá por la mutación en las modalidades del delito que ahora busca alimentos y bienes, así que ni en su casa la gente se siente segura. La intimidación provocada por la delincuencia la sienten siete de cada diez venezolanos y esa cifra se ha sostenido a lo largo del período estudiado.

Los datos de las cuatro encuestas elaboradas en estos años dan cuenta fehaciente de la inhibición de la población. El retraimiento de espacio público, la limitación de la vida social y la autorrestricción de las oportunidades de trabajo o diversión han sido la respuesta creciente de los ciudadanos, quienes renuncian a sus derechos para protegerse y reducir los riesgos de ser víctimas del delito y la violencia.

Al estudiar el impacto diferencial de esa situación de inseguridad y violencia en la población encuestada a partir de los diferentes niveles de urbanización, del tipo y tamaño de la ciudad, del nivel educativo de la población o de su condición de pobreza, nos encontramos con algunas diferencias importantes, aunque habría que decir que menores por lo abrumador y generalizado del daño que el delito y la incuria del Gobierno han causado en la población.

En referencia a las diferencias entre el tipo de ciudad, los hallazgos más relevantes indican que la frecuencia del delito es mayor en la Gran Caracas y en las ciudades principales del interior y menor en las ciudades medianas, pequeñas y caseríos. La violencia se concentra en las grandes ciudades y es un fenómeno urbano, pero de ciudades grandes. Hay entonces una asociación entre el tamaño de la ciudad y la inseguridad, y eso puede ser interpretado tanto como la existencia de mayores oportunidades para el delito en las ciudades grandes como de un menor control social en esos territorios. Control

que sí puede darse en las ciudades pequeñas, tanto control virtuoso de la sociedad como perverso del crimen organizado. De manera consiguiente, el temor varía acompasado con esta percepción, siendo entonces en las ciudades pequeñas y los caseríos los espacios donde se siente menos el temor y, en consecuencia, hay menos limitaciones de las actividades cotidianas.

El clima educativo proporciona otro punto de vista que resulta interesante para evaluar la percepción de inseguridad y violencia. Aun cuando las personas con mayor nivel educativo tienden a evaluar mejor a las instituciones de policía y de justicia penal, son estas las que consideran que la frecuencia y la facilidad del delito es alta en sus comunidades y, en consecuencia, manifiestan más temor de ser victimizados. Sin embargo, los de mayor nivel educativo limitan menos sus actividades cotidianas que los menos educados. Quizá la diferencia puede tener su explicación en otras variables, como los ingresos o el área interna de la ciudad donde viven los que tienen mayor nivel educativo, pues es distinto el miedo si se debe caminar por las calles y tomar el transporte público que si se tiene la posibilidad de viajar en transporte privado; o es distinto el riesgo si se vive en una zona céntrica, de urbanización formal e iluminada, a si se vive en una zona alejada y oscura de las afueras de la ciudad.

Desde la perspectiva de la situación social de pobreza o no-pobreza, las mayores discrepancias en cuanto a la evaluación de las instituciones y el temor de ser victimizados se manifiestan entre los grupos extremos. No hay diferencias en cuanto a la victimización ni la facilidad del delito. Al parecer, solo hay diferencia en las condiciones subjetivas. Los no pobres son los que peor evalúan las instituciones y mayor temor sienten, a diferencia de los pobres crónicos, que se comportan de manera refleja pero opuesta: evalúan mejor las instituciones y sienten menos temor. Es muy sorprendente esa circunstancia, pues a pesar de que los pobres son los más victimizados, tienen que confiar en las instituciones, pues no conciben otra alternativa. Asombra ver cómo las personas critican y expresan su desconfianza en la policía y, al mismo tiempo, al buscar una respuesta a su indefensión, lo que piden es mayor presencia policial, mayor acción de la misma policía que critican por ineficiente o corrupta. Y quizá algunos pobres crónicos sienten menos miedo, pues se han acostumbrado a la presencia de la violencia, a su desparpajo y cercanía, y han desarrollado sus mecanismos de adaptación para poder sortear las amenazas y convivir con el peligro.

A pesar de las diferencias que puedan encontrarse por los contrastes en el tamaño de las ciudades, la educación o los niveles de pobreza, la inseguridad

continúa siendo un poderoso determinante del deterioro de las condiciones de vida de la población venezolana, de las posibilidades de ejercer y exigir respeto a sus derechos, de la democracia y de la libertad.

Bibliografía

- Briceño-León, Roberto (2016). La ciudad: ¿escenario o causa de la violencia? En *Ciudades de vida y muerte. La ciudad y el pacto social para la contención de la violencia* (pp. 15-35). Caracas: Alfa.
- Briceño-León, Roberto (2018). Urban Poverty and Institutions in Venezuela. En Jennifer Erin Salahub, Markus Gottsbacher y John de Boer, *Social Theories of Urban Violence in the Global South. Towards Safe and Inclusive Cities* (pp. 139-158). Londres: Routledge.
- Briceño-León, Roberto y Alberto Camardiel (2015). Pobreza y violencia en Venezuela. En Anitza Freites, Marino González y Genny Zúñiga (coordinadores), *Una mirada a la situación social de la población venezolana* (pp. 35-51). Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Briceño-León, Roberto y Alberto Camardiel (2016). La inseguridad como pérdida de la libertad y del derecho a la ciudad. En Anitza Freitez (editora). *Venezuela: Vivir a medias. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2015 (ENCOVI)* (pp. 55-70). Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Briceño-León, Roberto, Olga Ávila y Alberto Camardiel (2012). *Violencia e institucionalidad*. Caracas: Editorial Alfa.
- Clavel, Tristán (2018). *Insight Crime's 2017 Homicides Round-Up*. 18 de January. Último acceso: 16 de febrero de 2018. <https://www.insightcrime.org/news/analysis/2017-homicide-round-up/>.
- Cruz, José Miguel (2011). Criminal Violence and Democratization in Central America: The Survival of the Violent State. *Journal of Latin American Politics and Society*, Vol. 53, nº 4, 1-33.
- De Boer, John (2015). Resilience and the Fragile City. *Stability: International Journal of Security and Development*, 17.
- Kruijt, Dirk (2008). Violencia y pobreza en América Latina: los actores armados. *Pensamiento Iberoamericano* (2): 56-70.
- Little, T. D., Cunningham, W. A., Shahar, G. y Widaman, K. F. (2002). To Parcel or not to Parcel: Exploring the Question, Weighting the Merits. *Structural Equation Modeling*, 9(2), 151-173.
- Méndez, Juan E, Paulo Sérgio Pinheiro y Guillermo O'Donnell (1999). *The (un)Rule of Law and the Underprivileged in Latin America*. Notre Dame: University of Notre Dame Press.

150 • El impacto de la inseguridad en las condiciones de vida.
/ Roberto Briceño-León y Alberto Camardiel

- Messner, Steven F., Richard Rosenfeld y Susanne Karsted (2013). Social Institutions and Crime. En Fancis T. Cullen and Pamela Wilcox, *The Oxford Handbook of Criminological Theory*, (pp. 405-423). Oxford: Oxford University Press.
- Ministerio Público (2017). *Informe anual de gestion 2016*. Caracas: Ministerio Público, 6.
- Montgomery, D. (2001). *Design and Analysis of Experiments* (5° Ed.). Nueva York: John Wiley & Sons, Inc.
- Nivette, Amy (2014). Legitimacy and crime: Theorizing the role of the state in cross-national criminological theory. *Theoretical Criminology* 18: 93-111.
- North, Douglas C., John Joseph Wallis y Barry R. Weingast (2009). *Violence and Social Order. A conceptual Framework for interpreting Recorded Human History*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Observatorio Venezolano de Violencia (2017). *Informe Anual de Violencia 2017*. Caracas: OVV.
- UCAB, UCV, USB (2018). *Espejo de la crisis humanitaria venezolana. Encuesta de Condiciones de Vida, ENCOVI 2017*. Caracas: AB Ediciones.
- UNODC (2013). *Global Study on Homicide. Trends, Context, Data*. Nueva York: United Nations Office on Drugs and Crime.
- World Bank (2011). *Violence in the City: Understanding and Supporting Community Responses to Urban Violence*. Washington: The World Bank.

Las precarias condiciones de alimentación de los venezolanos

Maritza Landaeta-Jiménez, Marianella Herrera Cuenca,
Guillermo Ramírez y Maura Vásquez

Introducción

La información recolectada por la Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida 2017 (ENCOVI 2017), coordinada por la Universidad Católica Andrés Bello en conjunto con la Universidad Central de Venezuela, Universidad Simón Bolívar y la Fundación Bengoa por cuarto año consecutivo, permite dibujar una radiografía del tipo de alimentación, de los niveles de inseguridad alimentaria y de los hábitos alimentarios de los venezolanos, todo ello ambientado en el marco de una crisis social y económica sin precedentes. Estos procesos que deben afrontar los hogares en su rutinario día a día, en esta investigación se aproximan mediante una descripción de los patrones de compra de alimentos de los distintos grupos de la población, clasificados según niveles de pobreza y relacionándolos, además, con la inseguridad alimentaria y los hábitos de alimentación, y se analizan las implicaciones que las carencias alimentarias tienen sobre el bienestar de los adultos.

2017 marca para Venezuela un quiebre social y económico muy importante por el severo deterioro de las condiciones de vida de los venezolanos, debido a la hiperinflación, disminución de la disponibilidad de alimentos y reducción del acceso como consecuencia de la pérdida del poder de compra del salario (ENCOVI, 2014-2016; CEPAL, 2017).

La dificultad para alimentar a la familia ha venido reduciendo la dieta a pocos alimentos de muy baja calidad, variedad y cantidad, con consecuencias muy graves en el estado nutricional de las poblaciones más vulnerables —ni-

- 152 • Las precarias condiciones de alimentación de los venezolanos.
Maritza Landaeta-Jiménez, Marianella Herrera Cuenca,
Guillermo Ramírez y Maura Vásquez

ños, mujeres embarazadas y adultos mayores—, quienes desde hace varios años no pueden cubrir sus necesidades calóricas ni de nutrientes. La alimentación tiene un valor insustituible para la salud y el bienestar, pero en nuestro país la ingesta de alimentos cada vez es más difícil de alcanzar, situación que se ha venido agravando en los últimos años, siendo más crítica en las regiones más pobres y con mayor inseguridad alimentaria (Ramírez y col., 2017; Tapia y col., 2017).

La ENCOVI también ha venido señalando la tendencia regresiva en la compra de los hogares en casi todos los alimentos, muy grave en los alimentos fuentes de proteínas y lácteos, que suplen nutrientes fundamentales para el funcionamiento normal del organismo. La FAO, en su informe de Inseguridad Alimentaria en el Mundo, señala que en Venezuela entre 2014 y 2016 creció el porcentaje de población subalimentada de 10 % a 13 %, lo que significa que 4,1 millones de venezolanos se encuentran en situación de hambre (FAO, 2017). Sin embargo, ante esta cruda realidad, las acciones del Estado se orientan a paliar la emergencia, pero no se observa un plan para tratar de buscar soluciones efectivas; mientras tanto, los venezolanos enfrentan, tal vez, la peor crisis de nuestra historia, con innumerables pérdidas humanas y consecuencias impredecibles para nuestra población.

La inseguridad alimentaria en hogares, unida a la crisis de servicios de agua, electricidad, transporte y vivienda, genera una situación de gran inequidad, inseguridad, inestabilidad y violencia que vulnera los derechos sociales y limita la satisfacción del derecho a una alimentación saludable, consagrado en el artículo 305 de la Constitución nacional (CRBV, 1999).

La ENCOVI 2017 es una aproximación a la realidad del país, a través de un complejo estudio, cuya metodología se describe en el capítulo de aspectos metodológicos. A continuación, se presentan los resultados de los hábitos de compra, patrón de alimentación, inseguridad alimentaria, hábitos de alimentación dentro y fuera del hogar, y pérdida de peso en adultos. Asimismo, se analizan algunas de sus consecuencias para el bienestar de los venezolanos.

Compra semanal de alimentos en los hogares. Año 2017

Patrón de compra semanal de alimentos en hogares

La composición de la canasta semanal de alimentos en el hogar fue investigada sobre una muestra de 5.959 hogares venezolanos. En estos hogares, la gran mayoría orienta la adquisición de alimentos principalmente hacia aquellos que son fuentes de energía, tales como el arroz y sus derivados, que ocupan el primer lugar en la compra, aproximadamente 80 de cada cien familias adquieren semanalmente este rubro, seguido por la harina de maíz adquirida semanalmente por un contingente relativamente menor de familias (73,6 %), y por la harina de trigo y derivados (73,2 %), que incluye pan y pastas. Estos tres rubros alimentarios representan la tercera parte (31,3 %) del total de productos de la canasta correspondiente a los veinte primeros alimentos reportados semanalmente en la compra.

En la dieta de los hogares venezolanos de 2017, cabe resaltar el consumo semanal de tubérculos (63,8 %) y grasas (49,5 %), que ocupan el cuarto y quinto lugar en la canasta semanal, desplazando en intención de compra a los alimentos fuentes de proteínas de origen animal: carnes rojas (39,9 %) y aves (34,3 %), básicamente pollo. El queso y las leguminosas ocupan el sexto y séptimo lugar (44,1 % y 42,6 %), en porcentajes superiores a los de años anteriores (ver cuadro 1), lo que refiere a la búsqueda del consumo de proteínas a partir de fuentes sustitutas.

La leche y derivados, alimentos de vital importancia en la alimentación, aparecen en la intención de compra solo del 20 % de los hogares. La reducción en el consumo de este alimento causa serios problemas a la población debido a que es la principal fuente de calcio, aminoácidos y ácidos grasos esenciales para la población infantil, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, así como también en los adultos mayores (FEN, FINUT, 2017).

- 154 • Las precarias condiciones de alimentación de los venezolanos.
Maritza Landaeta-Jiménez, Marianella Herrera Cuenca,
Guillermo Ramírez y Maura Vásquez

Cuadro 1

Venezuela. Porcentaje de hogares según planificación de la compra semanal de alimentos. Año 2017

Alimentos	Frecuencia	% en la cesta	% hogares
Arroz y derivados	4695	10,9	78,8
Harina de maíz	4383	10,2	73,6
Pan y pastas	4362	10,2	73,2
Tubérculos	3982	9,3	66,8
Grasas	2951	6,9	49,5
Queso	2626	6,1	44,1
Leguminosas	2536	5,9	42,6
Carnes rojas	2376	5,5	39,9
Pescado	2342	5,5	39,3
Azúcar	2077	4,8	34,9
Hortalizas	2048	4,8	34,4
Carne de aves	2046	4,8	34,3
Huevos	1999	4,7	33,5
Lácteos	1142	2,7	19,2
Embutidos	954	2,2	16
Especies	829	1,9	13,9
Café	818	1,9	13,7
Frutas	683	1,6	11,5
Bebidas	53	0,1	0,9
Otros	19	0	0,3

Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV. Cálculos propios. Fundación Bengoa

El maíz, por primera vez, no aparece en el primer lugar de la lista de compra, lo que da cuenta de la pérdida de importancia en su consumo. Esta circunstancia en parte se explica por la ostensible reducción de la actividad agrícola en el país, así como por las deplorables condiciones de los canales de distribución, ambas circunstancias anteponiéndose como limitantes de la producción de las harinas enriquecidas con hierro y vitaminas, tradicionales en la industria nacional, para abrir paso a su sustitución por harinas importadas que no satisfacen la demanda nacional del producto ni compiten con su calidad. Todo lo anterior ha generado un mercado paralelo, en el cual el producto se comercializa a precios inalcanzables para la población de menores recursos.

Otro alimento que forma parte de nuestra cultura culinaria es el tradicional perico, que se ha ausentado del desayuno a causa del incremento en el precio de los huevos, con un efecto negativo en la alimentación de la población debido a que en los últimos tiempos las familias más desfavorecidas lo utilizaban como sustituto de las proteínas; sin embargo, solo una tercera parte (33,5 %) de los hogares lo incluye en su lista de compra.

La ausencia del consumo de frutas en la mayoría de los hogares es una prueba más de lo inadecuado de la dieta que, bajo las circunstancias actuales, constituye la única alternativa posible para grandes sectores de nuestra población. Solo uno de cada diez hogares incluye entre sus opciones la adquisición de frutas y verduras; por lo tanto, la dieta que ingieren es pobre en alimentos fuentes de vitaminas y minerales.

La ingesta insuficiente de frutas y verduras es uno de los 10 factores principales de riesgo de mortalidad a escala mundial. Se calcula que causa en el mundo aproximadamente 19 % de los cánceres gastrointestinales, 31 % de las cardiopatías isquémicas y 11 % de los accidentes vasculares cerebrales. La ingesta variada garantiza un consumo suficiente de la mayoría de los micronutrientes y de fibra dietética. Además, el aumento del consumo de frutas y verduras puede ayudar a desplazar los alimentos ricos en grasas saturadas, azúcares o sal. La OMS y la FAO recomiendan como objetivo poblacional el consumo de un mínimo de 400 g diarios de frutas y verduras, con el fin de prevenir enfermedades crónicas y reducir el riesgo de obesidad y enfermedades cardiovasculares (OMS-FAO, 2018).

La información de ENCOVI 2017 registra una disminución en el porcentaje de hogares que accede a la compra de alimentos para satisfacer las necesidades nutricionales de los miembros del hogar. La evidente reducción de la compra de alimentos fuentes de proteína animal, de hierro, calcio, zinc, de vitaminas y de otros minerales conforma un patrón de alimentación que, privilegiando cereales y tubérculos, no constituye garantía alguna de satisfacción de los requerimientos nutricionales de la población. Las carencias alimentarias y la disminución de la calidad se magnifican cuando se agregan otros factores relacionados con el colapso de los servicios de salud, del acceso al agua potable, del deterioro y la contaminación del ambiente, que en un contexto de hiperinflación conforman y fortalecen el círculo perverso de pobreza y desnutrición, en el cual lamentablemente se encuentra gran parte de los habitantes de nuestro país (CEPAL, 2017).

- 156 • Las precarias condiciones de alimentación de los venezolanos. Maritza Landaeta-Jiménez, Marianella Herrera Cuenca, Guillermo Ramírez y Maura Vásquez

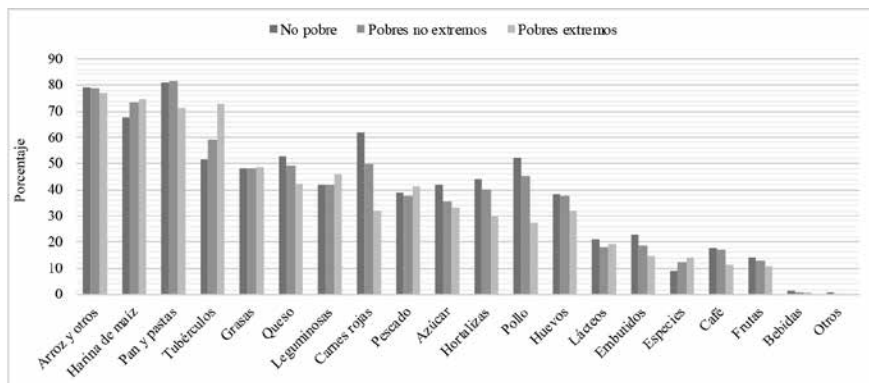
Compra semanal de alimentos según niveles de pobreza

Los hogares venezolanos, indistintamente de su condición de pobreza LP, no pobres, pobres no extremos o pobres extremos, son consumidores de arroz en porcentajes semejantes (> 75 %), y se encuentra que en los hogares pobres el consumo de la harina de maíz compite con el arroz en igual medida. Los no pobres y pobres no extremos son consumidores de pan y pastas, 80 % de los hogares incluyen estos productos en su lista de compra y también en general incorporan en su dieta proteínas de alto valor biológico: carnes rojas, quesos y pollos; en este caso, el porcentaje de hogares que los adquieren oscila entre 50 % y 75 %. (ver gráfico 1, anexo 1).

Por otro lado, en los hogares clasificados como de estratos más bajos en la jerarquía de pobreza por ingreso, se reduce en gran medida la compra semanal de alimentos, excepto en lo que corresponde a cereales y tubérculos. Estos resultados confirman las dificultades que confrontan las familias para satisfacer una necesidad fundamental para la sobrevivencia, situación que, como muestran los datos, genera estrategias negativas para proveerse de alimentos, que pueden significar riesgos para la salud y el bienestar. Las dificultades que impone la crisis económica, la polarización política, el alto grado de violencia, la emigración y la separación de las familias está afectando severamente el bienestar de los venezolanos. Según la evaluación que los propios venezolanos hacen, su calidad de vida bajó desde 7,6 puntos en 2010 a 4,1 en 2016, de una escala con un máximo de 10 puntos. (ONU, 2017).

Gráfico 1

Venezuela. Porcentaje de la compra semanal de alimentos en hogares según línea de pobreza. Año 2017



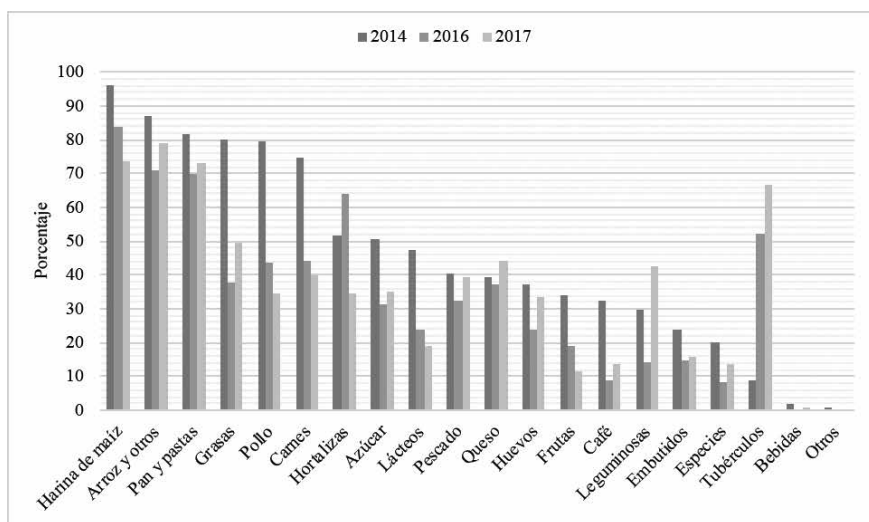
Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV. Cálculos propios. Fundación Bengoa

Tendencia en la compra de alimentos entre 2014 y 2017

En los hogares venezolanos se observa una tendencia regresiva en la compra semanal de casi todos los alimentos entre 2014 y 2017, período en el cual se reduce el porcentaje de hogares que adquieren alimentos fuentes de proteína animal, tales como pollo, carnes rojas y pescados, así como la leche y los derivados lácteos, hortalizas y frutas (ver gráfico 2, anexo 2). En el último bienio la tendencia a la disminución en la compra de alimentos fuentes de proteína animal continúa, con la excepción de las leguminosas, tubérculos y grasas, con un incremento superior al 10 %, y en más de 5 % en los que adquieren pescado (sardinas), quesos y huevos. Las hortalizas y frutas que eran adquiridas por 63,9 % y 18,8 % de los hogares respectivamente, entre 2014 y 2016, descienden a 34 % y 11,5 % en 2017.

Gráfico 2

Venezuela. Compra semanal de alimentos en los hogares. Año 2017



Fuente: ENCOVI 2014-2017. UCAB, USB, UCV. Cálculos propios. Fundación Bengoa

En el transcurso de estos cuatro años, los hogares han tenido que subsistir en medio de una alta inflación que reduce el poder de compra y genera una serie de ajustes y desajustes en la dinámica del hogar, tanto en la compra de alimentos como de otros enseres. La contracción en la compra de estos productos se debe a diversos factores que, entre otros, responden a una oferta limitada, caída de la producción nacional, alto costo de los insumos y alza

- 158 • Las precarias condiciones de alimentación de los venezolanos.
Maritza Landaeta-Jiménez, Marianella Herrera Cuenca,
Guillermo Ramírez y Maura Vásquez

desmesurada en los precios. Las asociaciones de productores nacionales han venido señalando las dificultades que enfrentan debido a que dependen para la siembra y cosecha, de los insumos (semillas, fertilizantes y maquinarias) que están en manos del Estado (FEDEAGRO, 2018).

Evidentemente, esta tendencia a la disminución en la adquisición de alimentos deriva en fuertes implicaciones sobre las posibilidades de la familia para acceder a una nutrición variada y equilibrada que permita a los niños crecer y desarrollarse de acuerdo con su edad, y a los adultos mantener su salud y alcanzar el bienestar.

Los datos de la ENCOVI correspondientes a este cuatrienio señalan los ajustes que han puesto en práctica los hogares para su subsistencia, en medio de una alta inflación que afecta el poder de compra, destruye el ingreso y viene generando una serie de conflictos en la dinámica del hogar, violencia, angustia y desesperación que, entre otras consecuencias, ha lanzado a los más pobres a buscar comida en los desperdicios de los restaurantes y urbanizaciones (Lorenzo, 2018).

El ingreso que percibe el hogar no alcanza para la compra de alimentos. Así lo manifiesta el 89 % de los entrevistados en 2017, quienes además lo consideran como el principal obstáculo para adquirir alimentos. El CENDAS sostiene que el ingreso en una familia que recibe dos salarios mínimos no alcanza para la compra semanal de alimentos. Este organismo estima un valor aproximado de la canasta alimentaria de Bs.F. 7.180.159, lo que equivale a aproximadamente 41 salarios mínimos (Bs.F.177.507) para el mes de noviembre de 2017, salario que solo lo devenga un porcentaje muy bajo de la población (CENDAS, 2017). Desde el año 2014 en ENCOVI, el porcentaje de personas que considera insuficiente su ingreso para la adquisición de alimentos supera el 80 %, de modo que el poder de compra de la familia está cada vez más disminuido frente al alto costo de la vida y la hiperinflación, que, como una centrifuga, tritura el salario.

Cuadro 2

Venezuela. Porcentaje de personas según suficiencia del ingreso para la compra de alimentos. Años 2014-2017

Ingresos	2014 (%)	2015(%)	2016(%)	2017(%)
Suficiente	20	13	6	11
Insuficiente	80	87	94	89

De acuerdo con el cuadro 2, la percepción de inseguridad alimentaria debida a la insuficiencia del ingreso está presente en nueve de cada diez hogares desde 2016; sin embargo, 11 % considera que su salario sí alcanza para cubrir la compra de alimentos. La capacidad de los hogares para enfrentar la inflación y el alto costo de la vida está muy disminuida, situación que tiende a agravarse en medio de una contracción económica y aumento del desempleo (Tapia y col., 2017).

Seguridad alimentaria en los hogares

La seguridad alimentaria (SA) es un término multidimensional establecido por la FAO que se evalúa con cuatro dimensiones: 1) el acceso a los alimentos, 2) su disponibilidad, 3) su utilización y procesamiento y 4) la estabilidad de las tres dimensiones anteriores. Establece la FAO que existe seguridad alimentaria cuando todos tienen acceso a los alimentos, porque están disponibles y pueden utilizarse de manera constante a través del tiempo (FAO, 2013).

En la edición de ENCOVI 2017 se ha incorporado un módulo corto para medir algunos aspectos de la seguridad alimentaria en nuestro país, siguiendo las pautas establecidas por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, para evaluar de una manera sistemática el comportamiento de los factores involucrados en la seguridad alimentaria. En la elección de los ítems que integran este módulo se tomó en cuenta que es uno de los pilares de la escala latinoamericana y caribeña de seguridad alimentaria que consta de seis preguntas (USDA, 2012).

La escala se construyó utilizando las 6 preguntas del módulo en referencia en español, tomando en consideración el uso de un léxico adaptado a Venezuela, para asegurar su total comprensión. Las preguntas de la ESA son las siguientes:

- (Esa.1): Insuficiencia de alimentos por falta de dinero para comprar.
- (Esa.2): El dinero no alcanza para comprar comidas saludables.
- (Esa.3): Ha recortado o saltado comidas.
- (Esa.4): Ha comido menos por insuficiente comida en el hogar.
- (Esa.5): Ha comido menos por escasez de comida en el mercado.
- (Esa.6): Se ha acostado con hambre.

- 160 • Las precarias condiciones de alimentación de los venezolanos.
Maritza Landaeta-Jiménez, Marianella Herrera Cuenca,
Guillermo Ramírez y Maura Vásquez

La escala sumativa varía en el rango de 0 a 6, y para calificar a un hogar con inseguridad alimentaria se requieren 3 o más respuestas afirmativas, y para seguridad alimentaria se requieren 2 o menos respuestas afirmativas (USDA, 2012; FAO, 2012).

En el cuadro 3 se presentan las principales preguntas con las que se mide la inseguridad alimentaria de los hogares participantes en el estudio ENCOVI 2017. Las dos primeras preguntas de la escala ESA que son respondidas afirmativamente por la gran mayoría de los participantes en el estudio refieren a la insuficiencia de dinero para la compra de alimentos en general (70,8 %) o para la compra de alimentos saludables (70,1 %). Las últimas cuatro preguntas indagan sobre las estrategias de ajuste que se aplican en los hogares ante la insuficiencia de dinero para la compra de alimentos.

Cuadro 3

Venezuela. Escala de Percepción de Seguridad Alimentaria (USDA, módulo corto). Año 2017

Preguntas	Respuestas	Frecuencia	%
Esa.1	Suficiencia de Alimentos	1740	29,2
	Insuficiencia de Alimentos	4219	70,8
	Total	5959	100
Esa.2	El dinero alcanza	1780	29,9
	El dinero no alcanza	4178	70,1
	Total	5958	100
Esa.3	No ha reducido	2145	36,8
	Si ha reducido	3683	63,2
	Total	5828	100
Esa.4	No ha comido menos	1199	20,2
	Si ha comido menos	4749	79,8
	Total	5948	100
Esa.5	No ha comido menos	1270	21,4
	Si ha comido menos	4676	78,6
	Total	5946	100
Esa.6	No se acostó con	2307	38,8
	Si se acostó con hambre	3639	61,2
	Total	5946	100

Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV. Cálculos propios. Fundación Bengoa
Esa.1 = Insuficiencia de alimentos por falta de dinero para comprar, Esa.2 = El dinero no alcanza para comprar comidas saludables, Esa3 = Ha recortado o saltado comidas,

Esa.4 = Ha comido menos por insuficiente comida en el hogar, Esa.5 = Ha comido menos por escasez de comida en el mercado, Esa.6 = Se ha acostado con hambre.

Se encuentra así que seis de cada diez de los participantes en el estudio manifiestan haber recortado la cantidad de alimentos consumidos, o prescindido de alguna comida, por insuficiencia de dinero para su adquisición. Ocho de cada diez manifiestan que han comido menos porque no había suficiente comida en el hogar o porque había escasez en el mercado, y finalmente, seis de cada diez se han acostado con hambre porque no ha habido suficiente dinero para la compra de comida (ver cuadro 3). Estos hogares presentan dificultades en el acceso físico a los alimentos debido a la pérdida del ingreso, escasez, desabastecimiento, elementos que configuran una violación del derecho a la alimentación. (Transparencia Internacional, 2018).

En el cuadro 4 se presentan los principales aspectos sobre los que se ciemta la inseguridad alimentaria de cuatro agrupaciones de los hogares participantes en el Estudio ENCOVI 2017. La mayoritaria (Clase 1), conformada por 45 % de los hogares, presenta un nivel muy alto de inseguridad alimentaria, 55 % de los hogares en situación de pobreza estructural (NBI) y 38 % de los entrevistados consumen dos comidas diarias o menos y han perdido 11,6 kg en el último año. En el otro extremo de la escala (Clase 4), conformada por 19 % de los hogares con los valores más bajos en la ESA, es decir, no tienen inseguridad; sin embargo, 50 % refieren insuficiencia de ingresos y de alimentos y en promedio perdieron 10 kg de peso.

Cabe señalar que las agrupaciones aparecen ordenadas de acuerdo con los valores de la escala ESA, y se encontró que la media de la escala en las tres primeras agrupaciones es significativamente superior a 3, lo que indica que la inseguridad alimentaria está presente en aproximadamente el 81 % de los hogares bajo estudio (ver cuadro 4). Un altísimo porcentaje de estos hogares manifiesta que las limitaciones del acceso a los alimentos en general (> 84 %), o a alimentos saludables (> 92 %), se debe a la falta de dinero. Refieren que los mecanismos que utilizan para sortear estas insuficiencias son recortar o saltar comidas (>78 %), comer menos por insuficiencia de alimentos en el hogar (>93 %), comer menos por escasez en el mercado (>92 %), acostarse con hambre (> 50 %). En las clases 1 y 3, se obtienen porcentajes elevados de personas que informan comer dos veces o menos al día, con la consecuente disminución de peso. En general, en estas agrupaciones los hogares están en pobreza extrema, o en pobreza no extrema, caracterizados por la prevalencia de un clima educativo medio o bajo.

- 162 • Las precarias condiciones de alimentación de los venezolanos.
Maritza Landaeta-Jiménez, Marianella Herrera Cuenca,
Guillermo Ramírez y Maura Vásquez

La gran mayoría de los hogares señala que el acceso a los alimentos es limitado por la insuficiencia de ingresos. El dinero no alcanza por la alta inflación y el aumento de los precios de los alimentos. En el último trimestre de 2017 la inflación supera el 500 % y el porcentaje de incremento de los salarios es de 400 %, inferior al aumento de precios de los alimentos (CEPAL 2017).

Cuadro 4
Agrupación de los hogares de acuerdo con los puntajes de Escala de Seguridad Alimentaria asociados a indicadores socioeducativos

	Clase 1	Clase 2	Clase 3	Clase 4
ESA/SE	-45%	-15%	-21%	-19%
Intervalo 95% ESA	(5.78;5.81)	(4.17;4.27)	(3.70;3.80)	(1.10;1.22)
Insuf. de alimentos por falta de dinero	Insuf. 100%	Insuf. 93%	Sufic. 84%	Sufic. 56%
Dinero no alcanza para comprar comidas saludables	No alcanza 99%	No alcanza 92%	Si alcanza 92%	Si alcanza 50%
Ha recortado o saltado comidas	Si (97%)	No (99%)	Si (78%)	No (88%)
Ha comido <, por insuf. comida en el hogar	Si (99%)	Si (93%)	Si (98%)	No (95%)
Ha comido < por escasez en el mercado	Si (97%)	Si (92%)	Si (98%)	No (95%)
Se ha acostado con hambre?	Si (84%)	Si (50%)	Si (75%)	No (98%)
No. de comidas diarias				
2comidas	38%	16%	30%	6%
3 comidas	62%	84%	70%	94%
Disminuc. de peso (kg)	11,6	9,7	11,5	10
NBI				
NP	45%	58%	51%	72%
PNE	24%	23%	21%	19%
PE	31%	19%	28%	9%
Clima educativo				
Bajo	23%	16%	22%	23%
Medio	54%	65%	53%	42%
Alto	22%	35%	24%	45%

Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV. Cálculos propios. Fundación Bengoa
ESA = indicador de escala de seguridad alimentaria, SE = indicador socioeconómico, NBI = necesidades básicas insatisfechas, NP = no pobre, PNE = pobre no extremo, PE = pobre extremo.

Una muy alta proporción de hogares manifiesta haber comido menos por falta de alimentos en el hogar o por escasez de alimentos en el mercado, respec-

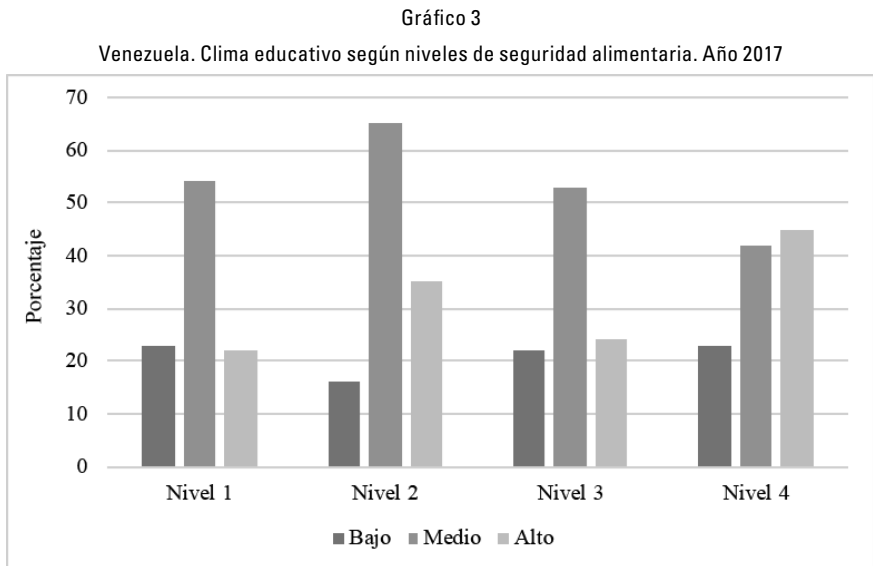
tivamente. Estos hogares presentan dificultades en el acceso físico a los alimentos debido a la escasez, desabastecimiento y pérdida del ingreso, que configura una violación al derecho a la alimentación (Transparencia Internacional, 2018).

La cuarta dimensión de la seguridad alimentaria se refiere a la estabilidad de las tres primeras dimensiones. En el caso de la disponibilidad de alimentos, esta debe ser regular durante todo el año, accesible, segura, suficiente y de calidad. Sin embargo, 75 % de los participantes en el estudio señalan que han comido menos y 61,2 % afirma que se acostó con hambre.

En todas las categorías se observa algún grado de inseguridad alimentaria, incluso para un porcentaje importante de personas que tienen un clima educativo alto los ingresos son insuficientes para comprar los alimentos (ver gráfico 3). La presencia de un clima educativo alto entre 22 % y 35 % en hogares con inseguridad alimentaria es una demostración del deterioro de la clase media, profesional, pequeños empresarios y, en general, la mayoría del capital humano venezolano, que se ha visto forzado a emigrar ante la imposibilidad de cubrir sus necesidades básicas, con serias implicaciones para el desarrollo del país (OACDH, 2018).

La seguridad alimentaria es un factor determinante en la adecuada nutrición de los miembros de un hogar, pues al menos en teoría el consumo de alimentos ocurre cuando existe la posibilidad de acceder a ellos para cubrir las necesidades básicas. La inseguridad alimentaria en la mayoría de los hogares venezolanos es un factor de riesgo para los integrantes del hogar, en diferentes etapas del ciclo vital, debido a que están expuestos a deficiencias nutricionales como consecuencia de un limitado acceso a la variedad de alimentos requeridos para cubrir sus necesidades básicas a través de su ingesta adecuada y saludable.

- 164 • Las precarias condiciones de alimentación de los venezolanos. Maritza Landaeta-Jiménez, Marianella Herrera Cuenca, Guillermo Ramírez y Maura Vásquez



Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV. Cálculos propios. Fundación Bengoa

En 46 % de los hogares que se visitaron en 2017 había niños menores de 5 años y al menos en 13 % de estos hogares uno de estos niños dejó de comer porque faltaban alimentos. En cuanto a las mujeres de la muestra, 74 % tenían menos de 45 años, es decir, la mayoría eran mujeres en edad fértil que viven en hogares con inseguridad alimentaria. Hallazgo muy importante, debido a que revela el nivel de vulnerabilidad nutricional de las mujeres en edad fértil y de los menores de 5 años en los hogares más desfavorecidos con inseguridad alimentaria. Diversos estudios en las últimas décadas han comprobado la influencia del estado nutricional de la madre antes de la concepción sobre la salud de su futuro hijo. Una mujer que inicia su embarazo con un estado nutricional deficitario es difícil recuperarlo, por lo tanto, el entorno intrauterino metabólico-endocrino-nutricional que enfrenta el nuevo ser es adverso y no va a promover el adecuado crecimiento y desarrollo del niño (López-Blanco y col., 2014).

Igualmente se ha comprobado que existe una gran plasticidad biológica al inicio de la vida, que le permite al niño adaptarse a condiciones adversas. En consecuencia, los niños expuestos a la condición de inseguridad alimentaria dentro del hogar tendrán un riesgo mayor de presentar enfermedades crónicas a futuro (Bogin, 2013; López-Blanco y col., 2014).

La inseguridad alimentaria y sus devastadoras consecuencias nutricionales son factores que deberían modificarse en el corto plazo, para transformar positivamente el futuro de los venezolanos. La orientación de las políticas públicas tomando en cuenta la protección de los hogares para garantizar el acceso, disponibilidad y utilización de los alimentos en forma permanente es mandataria.

Hábitos de alimentación dentro y fuera del hogar

La difícil situación económica ha tenido un impacto significativo en el poder de compra en el hogar, que ha limitado la posibilidad de adquirir una dieta de acuerdo con las necesidades nutricionales de sus integrantes.

Una de las estrategias incorporadas por las familias para tratar de asegurar la alimentación de los más pequeños es que los adultos sacrifican una de las comidas. Otra manera es que las madres dejan a los niños dormir hasta más tarde para que cuando despierten tomen el almuerzo, como una manera de rendir la precaria cantidad de alimentos en la familia y, finalmente, es reducir el tamaño de la porción y en muchas familias la opción que se sirve en el plato es por lo general un cereal o un tubérculo (Fundación Bengoa, 2017).

Sin embargo, en las familias permanecen hábitos y costumbres alimentarias de nuestro mestizaje cultural que aportan una variabilidad característica a la alimentación en las regiones. Estos factores regionales son importantes tomar en cuenta, porque no sabemos con certeza la magnitud del problema alimentario y nutricional, su complejidad ni las desigualdades geográficas, socioeconómicas y de producción de alimentos en las regiones. Es de suponer que en los Andes, zonas productoras de frutas y hortalizas, la posibilidad de comprar estos alimentos y consumirlos es mayor que en el oriente del país (FEDEAGRO, 2018).

Hábitos de alimentación en el hogar

Los participantes en este estudio, en su mayoría, manifiestan que almuerzan y cenan (95 %), pero solo 80 % se desayuna, 8,6 %, merienda en la noche y 3 % merienda en la mañana y tarde (ver cuadro 5). No desayunar es un hábito nocivo para la salud, en especial porque es la comida que sigue a 12 horas mínimo de ayuno.

- 166 • Las precarias condiciones de alimentación de los venezolanos. Maritza Landaeta-Jiménez, Marianella Herrera Cuenca, Guillermo Ramírez y Maura Vásquez

Cuadro 5

Venezuela. Comidas que el informante dice realizar diariamente. Año 2017

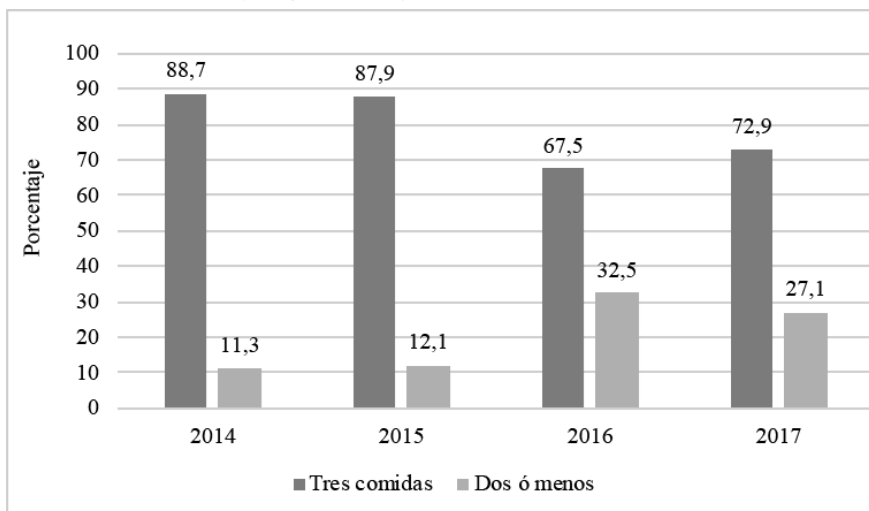
Comidas	Frecuencia	%
Desayuno	4767	80
Merienda de la mañana	150	3
Almuerzo	5658	95
Merienda en la tarde	512	8,6
Cena	5591	94
Merienda en la noche	178	3

Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV. Cálculos propios. Fundación Bengoa

La mayoría de los entrevistados (72,9 %) dice que ingiere tres o más comidas al día, 16,6 % almuerza y cena y 3,7 % desayuna y cena. La proporción de personas que refieren comer las tres comidas principales es mayor que en 2016. Sin embargo, 27,1 % dice que hacen 2 o menos comidas al día (ver gráfico 4).

Gráfico 4

Venezuela. Porcentaje de personas según número de comidas diarias. Años 2014-2017



Fuente: ENCOVI 2014-2017. UCAB, USB, UCV. Cálculos propios. Fundación Bengoa

El porcentaje de personas que ingiere dos o menos comidas al día se incrementa de 11,3 % a 27,1 % entre 2014 y 2017, y la población expuesta aumenta de 3,6 a 8,1 millones de personas en este período. Es difícil cubrir los requerimientos diarios calóricos y de nutrientes específicos con dos comidas, más aún cuando en la mayoría de los hogares se adquieren alimentos que proveen una dieta de baja calidad y poca cantidad, deficiente en calorías, proteínas, hierro, calcio y vitaminas, tal como muestran los resultados del Estudio Latinoamericano de Nutrición y Salud en Venezuela 2015 (Hernández y col., 2017).

Una información que aportan los participantes es la limitada compra de alimentos en la mayoría de los hogares, debido a que el ingreso no alcanza para adquirir la cantidad de alimentos necesarios. Conviene advertir a este respecto que en general ellos consideran que una comida es la ingestión de cualquier alimento. Por esta razón en las condiciones actuales surge la necesidad de definir qué consideran las personas una comida. La alimentación de los humanos debe ser variada, equilibrada, moderada, en movimiento y además compartida; de esta manera, se reduce el riesgo y se aporta salud, sin descuidar el placer de comer, porque, sin lugar a dudas, “somos lo que comemos” (FEN, FINUT 2017).

Las familias venezolanas, ante las dificultades para adquirir comida, han sustituido alimentos de su dieta tradicional por otros de menor calidad nutricional y también han reducido el tamaño de la ración y el número de alimentos que compra. Por ejemplo, carnes, pollos, pescados y quesos casi no se consumen debido a que los precios son inalcanzables para la mayoría de las familias. En los hogares es frecuente, servir un plato anémico, sin proteína animal, sin carotas, sin la alegría ni el colorido de las hortalizas y frutas, y sin la presencia de nuestra arepa tradicional. En la elección inteligente de muchas madres se impone el ahorro energético que proveen los cereales, tubérculos y grasas (fuentes de energía más económica) para tratar de aminorar las deficiencias de la alimentación en un país sumido en hiperinflación.

La situación descrita genera grandes frustraciones y desajustes en los más pobres, que en condición de desesperación recurren a soluciones extremas, tales como buscar alimentos en los desperdicios de restaurantes y domicilios (Lorenzo, 2018).

- 168 • Las precarias condiciones de alimentación de los venezolanos.
Maritza Landaeta-Jiménez, Marianella Herrera Cuenca,
Guillermo Ramírez y Maura Vásquez

Hábitos y gasto en comidas fuera del hogar

El porcentaje de personas que ocasionalmente acostumbran a comer fuera del hogar se redujo considerablemente. De 45 % en 2014, 36 % en 2015 y 19 % en 2016, pasó a 4 % en 2017. El promedio del gasto de las tres comidas entre 2016-2017 se incrementó 63 % (de 14.909 a 31.641 Bs.F.) (ver cuadro 6).

Cuadro 6

Venezuela. Porcentaje de personas y gasto promedio en comidas fuera del hogar. Año 2017

Comidas	(%)	Gasto promedio (Bs)
Desayuno	4,3	751
Almuerzo	4,4	13.444
Cena	4,1	17.446
Total		31.641

Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV. Cálculos propios. Fundación Bengoa

Pérdida de peso en los adultos

Los participantes en el estudio reportaron el efecto que tiene el grave problema de la subalimentación sobre su salud, que viene socavando la integridad física y la psiquis de un número importante de venezolanos. La pérdida de peso es la manifestación más palpable del hambre que padece la población. Un 65 % de los entrevistados manifiesta haber perdido peso en el último año, y se estima con un 95 % de confianza que esta pérdida oscila entre 10,8 y 11,4 kg.

En ENCOVI 2017 se observa que 6 de cada 10 venezolanos han perdido peso, en promedio 11,4 kilos, pero el valor mínimo es de 9 kg durante el último año. Esta cifra tiene mayor significado al tener en cuenta que, el año anterior, 73 % de los entrevistados habían disminuido 8,7 kg de peso. El aumento de peso de 7,6 kilos también fue más alto que los 5,8 kilos en 2016 (ver cuadro 7).

Cuadro 7

Venezuela. Porcentaje de personas según alteración en el peso. Año 2017

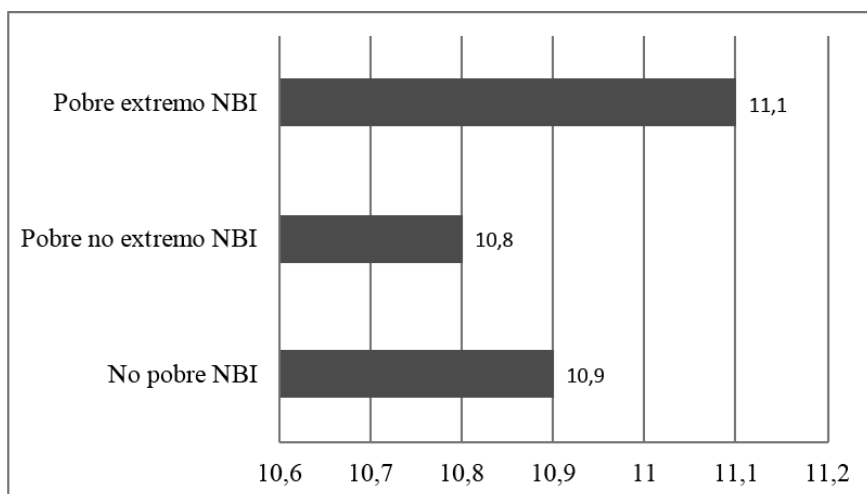
Alteración	Frecuencia	(%)	kg.
Perdió peso	3830	64,3	11,4
Aumentó de peso	429	7,2	7,6
No varió de peso	1693	28,4	-
Total	5959	100	-

Fuente: ENCOVI 2014-2017. UCAB, USB, UCV. Cálculos propios. Fundación Bengoa

La variación del peso, tanto en alza como a la baja, es un indicador de las condiciones de salud y bienestar de las poblaciones y es un indicador sensible a las situaciones de distribución y acceso a los alimentos, debido a emergencias naturales, políticas y socioambientales. Se observa una disminución promedio levemente más acentuada en los pobres extremos (11,1 kg). Sin embargo, no se evidencian diferencias significativas en la disminución promedio del peso según niveles de pobreza (ver gráfico 5).

Gráfico 5

Venezuela. Pérdida de peso (kg) según necesidades básicas insatisfechas. Año 2017



Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV. Cálculos propios. Fundación Bengoa

- 170 • Las precarias condiciones de alimentación de los venezolanos.
Maritza Landaeta-Jiménez, Marianella Herrera Cuenca,
Guillermo Ramírez y Maura Vásquez

La clase media constituye la columna vertebral de la democracia y garantiza estabilidad social y política al fomentar la cohesión social y mitigar las tensiones entre ricos y pobres (López-Calva y col., 2014). Sin embargo, el empobrecimiento de la clase media ha incrementado su nivel de riesgo y vulnerabilidad social, lo que ha acelerado la migración de los venezolanos a otros países en búsqueda de mayor seguridad y bienestar.

Nos preguntamos hasta cuándo la pobreza en Venezuela puede esperar. Los daños que ya está causando esta situación de empobrecimiento en medio de un colapso del sistema de salud, hiperinflación en los alimentos y violencia social pueden ser simplemente irreversibles. Los datos de ENCOVI señalan que en todos los hogares pobres hay niños y mujeres en edad fértil, es decir, la mayoría de los grupos vulnerables están en hogares pobres. Sobre los niños pobres en nuestro país operan varios factores que son generadores, entre otros aspectos, de lo que se denomina “un alto riesgo alimentario”, insuficiencias en lo más elemental como es la posibilidad de que puedan alimentarse normalmente. Estos niños en un 80 % se encuentran en hogares inseguros con grandes carencias alimentarias, de salud, de agua potable y de vivienda.

Conclusiones

- La dieta ha perdido cantidad y variedad. Es “anémica”, como consecuencia de la reducción en fuentes de hierro, zinc, vitamina A, complejo B y otros micronutrientes.
- Hay una tendencia regresiva en el consumo de lácteos, y los pocos que se ofrecen en la red pública no son de buena calidad. Su composición en proteínas, calcio y ácidos grasos es menor a la recomendada en la norma nacional.
- Se acentúa la desigualdad e inequidad en la alimentación.
- 9 de cada 10 venezolanos no puede pagar su alimentación diaria.
- 80 % de los hogares se encuentran en inseguridad alimentaria.
- Aproximadamente 8,2 millones de venezolanos ingieren dos o menos comidas al día, y las comidas que consumen son de mala calidad.
- En la Venezuela del siglo XXI, 6 de cada 10 venezolanos han perdido aproximadamente 11 kg de peso en el último año por hambre y, como siempre, los más desprotegidos son los más afectados.

- La población venezolana se encuentra en un alto riesgo alimentario, que limita los años de vida de los venezolanos y compromete el desarrollo. Sin alimentación y salud, el desarrollo es imposible.

Bibliografía

- Bogin, B. (2013). Secular Changes in Childhood, Adolescent and Adult Stature. En Gillman M.W., Gluckman P.D. and Rosenfeld R.G. *Recent Advances in Growth Research: Nutritional, Molecular and Endocrine Perspectives* (pp. 115-126) Editors Karger, Nestlé Nutrition Institute Workshop Series/ Vol. 71.
- CENDA (2017). *Canasta alimentaria familiar, noviembre de 2017*. Extraído de <http://cenda.org.ve/> (10/03/2018).
- CEPAL (2017). *Datos económicos de Venezuela*. Extraído de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42651/64/BPE2017_Venezuela_es.pdf. (15/05/2018).
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV). (1999). Extraído de http://www.asambleanacional.gob.ve/documentos_archivos/constitucion-nacional-7.pdf (20/06/2018)
- FAO (2003). *Programa de lucha contra el hambre. Enfoque de doble componente para la reducción del hambre: prioridades para la actuación a nivel nacional e internacional*. Roma. Extraído de www.fao.org/docrep/006/J0563S/j0563s02.htm. (20/05/2018).
- FAO (2012). *Escala latinoamericana y caribeña de seguridad alimentaria (ELCSA): Manual de uso y aplicaciones*. Extraído de <http://www.fao.org/3/a-i3065s.pdf> (07/05/2018).
- FAO (2017). *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo. 2017. Fomentando la resiliencia en aras de la paz y la seguridad alimentaria*. Roma, Extraído de <http://www.fao.org/3/a-I7695s.pdf> (20/05/2018).
- FEDEAGRO. Confederación de Asociaciones de Productores Agrícolas (2018). *Las razones que llevaron el campo a la desidia*. Extraído de https://www.venepress.com/articulo/Las_razones_que_llevaron_al_campo_a_la_desidia_1527782167526 (20/05/2018).
- Fundación Bengoa (2017). *Educando en alimentación y nutrición en comunidades rurales*. (Informe técnico). Caracas.
- Fundación Española de la Nutrición, Fundación Iberoamericana de Nutrición (FEN, FINUT) (2017). *La leche como vehículo de salud para la población. Calcio y sus determinantes en la salud de la población Española*. Extraído de <http://www.finut.org/wp-content/uploads/2017/09/Libro-La-leche-como-vehiculo-de-salud-version-Online.pdf> (09/06/2018).
- Hernández, P.; Landaeta-Jiménez M.; Herrera Cuenca M.; Meza, C. R.; Rivas, O.; Ramírez, G.; Vásquez, M.; Méndez, B. y el grupo ELANS (2017). Estudio venezolano de nutrición

- 172 • Las precarias condiciones de alimentación de los venezolanos.
Maritza Landaeta-Jiménez, Marianella Herrera Cuenca,
Guillermo Ramírez y Maura Vásquez

y salud: consumo de energía y nutrientes. Grupo del Estudio Latinoamericano de Nutrición y Salud, *An Venez Nutr*; 30 (1): 17-37. Extraído de <http://www.fundacionbengoa.org> (20/06/2018).

- Landaeta-Jiménez, M.; Herrera Cuenca, M.; Vásquez, M.; Ramírez, M. (2015). La alimentación y nutrición de los venezolanos. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014. En Freitez, A.; González, M.; Zúñiga, G. (equipo coordinador). *Una mirada a la situación social de la población venezolana: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014 (ENCOVI 2014)*. Caracas: UCAB, USB, UCV.
- Landaeta-Jiménez, M.; Herrera Cuenca, M.; Vásquez, M.; Ramírez, M. (2016). La alimentación de los venezolanos. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2015 (ENCOVI). En Freitez, A. (coordinador editor). *Venezuela: vivir a medias. Colección Visión Venezuela*. Caracas: AB Ediciones.
- Landaeta-Jiménez, M.; Herrera Cuenca, M.; Vásquez, M.; Ramírez, M. (2017). La alimentación de los venezolanos. En Freitez, A., (coordinador). *Venezuela: la caída sin fin. ¿Hasta cuándo? Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. ENCOVI 2016*. Caracas: AB Ediciones.
- López-Blanco, M.; Machado, L.; López, A.; Herrera Cuenca, M. (2014). Los orígenes del desarrollo de la salud y la enfermedad en Venezuela. *Arch Ven Puer Ped*; 77 (3): 137-143. Extraído de <http://www.redalyc.org/html/3679/367937052007/> (28/06/2018).
- López-Calva, L.F.; Cruces, G.; Lach, S.; Ortiz-Juárez, E. (2014). Clases medias y vulnerabilidad a la pobreza. Reflexiones desde América Latina. *El Trimestre Económico*, 81(2) 281-307. Extraído de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-718X2014000200281\(24/06/2018\)](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-718X2014000200281(24/06/2018)).
- Lorenzo, A. (2018). *Venezuela. Comer basura: el último recurso de los venezolanos para no morir de hambre*. <https://www.infobae.com/america/venezuela/2018/04/15/> (23/05/2018).
- OACDH (2018). *Informe de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Junio de 2018. Violaciones de los derechos humanos en la República Bolivariana de Venezuela: una espiral descendente que no parece tener fin*. Extraído de: <https://www.ohchr.org/Documents/Countries/VE/VenezuelaReport2018.pdf> (25/06/2018).
- OMS (2004). *Fomento del consumo mundial de frutas y verduras*. Extraído de <http://www.who.int/dietphysicalactivity/fruit/es/index1.html>.(25/06/2018)
- OMS, FAO (2018). *Fomento del consumo mundial de frutas y verduras*. Actualización febrero 2018. Extraído de <http://www.who.int/dietphysicalactivity/fruit/es/index1.html> (29/06/2018).
- ONU (2017). *Venezuela es el país menos feliz de América Latina, según índice de la ONU* Extraído de <https://lta.reuters.com/article/domesticNews/idLTAKCN1GQ2FY-OUUSD>. (25/06/2018).

- Ramírez, G.; Vásquez, M.; Landaeta-Jiménez, M.; Herrera Cuenca, M.; Hernández, P.; Méndez, B.; Meza, R. y el grupo del estudio ELANS. *An Venez Nutr*; 30 (1):38-52. Extraído de <http://www.fundacionbengoa.org> (20/06/2018).
- Transparencia Internacional (2018). *Sobre la violación del derecho a la alimentación en Venezuela*. Extraído de <https://transparencia.org.ve/transparencia-internacional-sobre-la-violacion-del-derecho-a-la-alimentacion-en-venezuela/> (20/06/2018).
- USDA (2012). *U.S. Household Food Security Survey Module: Six-Item Short Form* *Economic Research Service*. Extraído de <https://www.ers.usda.gov/media/8282/short2012.pdf> (05/06/2017).
- UNICEF (2018). *Venezuela: aumenta la prevalencia de la desnutrición infantil en medio de una crisis económica cada vez más profunda*. Extraído de https://www.unicef.org/spanish/media/media_102501.html?p=printme (30/06/2018).

- 174 • Las precarias condiciones de alimentación de los venezolanos.
Maritza Landaeta-Jiménez, Marianella Herrera Cuenca,
Guillermo Ramírez y Maura Vásquez

Anexo 1

Venezuela. Porcentaje de hogares según planificación de la compra
semanal de alimentos según Línea de Pobreza. Año 2017

Alimento	Condición de pobreza LP				Total
	No pobre	Pobre no extremo	Pobre extremo	No declarado	
Arroz y otros	79,4	78,9	77,2	81,1	78,8
Harina maíz	67,6	73,6	74,9	72,7	73,6
Pan y pastas	81,3	81,9	71,2	70,2	73,2
Tubérculos	51,6	59,0	73,1	64,3	66,8
Grasas	48,1	47,9	48,9	51,6	49,5
Queso	52,5	49,4	42,3	42,4	44,1
Leguminosas	41,9	42,0	45,7	37,9	42,6
Carnes rojas	62,0	49,8	32,0	42,3	39,9
Pescado	39,1	37,7	41,2	37,1	39,3
Azúcar	41,7	35,4	32,9	36,1	34,9
Hortalizas	44,2	40,0	29,8	36,5	34,4
Pollo	52,1	45,3	27,5	35,6	34,3
Huevos	38,4	38,0	32,3	32,2	33,5
Lácteos	21,3	18,1	19,5	18,7	19,2
Embutidos	22,7	19,0	14,8	14,9	16,0
Especies	9,0	12,4	14,4	15,0	13,9
Café	17,4	17,1	11,3	15,1	13,7
Frutas	14,4	12,8	10,4	11,8	11,5
Bebidas	1,6	0,9	0,6	1,1	0,9
Otros	0,9	0,3	0,2	0,3	0,3

Fuente: ENCOVI 2014-2017. UCAB, USB, UCV. Cálculos propios.
Fundación Bengoa (datos ordenados por 2014)

Anexo 2

Venezuela. Porcentaje de hogares según planificación de la compra semanal de alimentos. Años 2014-2017

Alimentos	2014	2015	2016	2017
harina de maíz	96,3	91,1	84	73,6
arroz y derivados	86,9	83,3	71,2	78,8
pan y pastas	81,6	79,5	69,7	73,2
grasas	80,1	70,3	37,5	49,5
carne de aves	79,4	69,1	43,6	34,3
carnes rojas	74,8	61,2	44,1	39,9
hortalizas	51,6	52,3	63,9	34,4
azúcar	50,4	46,7	31,3	34,9
lácteos	47,2	43	24,1	19,2
pescado	40,5	36,8	32,3	39,3
queso	39,1	32,3	37,1	44,1
huevo	37,3	34,7	23,6	33,5
frutas	33,8	28,7	18,8	11,5
café	32,4	31,3	8,7	13,7
leguminosas	29,8	22,9	14	42,6
embutidos	24,1	25,1	14,6	16
especies	20,1	26,6	8,1	13,9
tubérculos	9	10,2	52	66,8
bebidas	1,8	2,4	0,4	0,9
otros	1	0,9	0,3	0,3

Fuente: ENCOVI 2014-2017. UCAB, USB, UCV. Cálculos propios.
Fundación Bengoa (datos ordenados por 2014)

Las condiciones de salud de los venezolanos

Marino J. González R., Elena Rincón Osorio, Julio S. Castro M.

La cuarta Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) fue realizada en el año 2017 en un contexto caracterizado por la agudización de la recesión económica iniciada en 2014. El deterioro social experimentado por los venezolanos ha sido evidenciado por los resultados de las tres encuestas previas. Por otra parte, el sostenido crecimiento de la tasa de inflación, con su impacto directo en el ingreso de las familias y, en particular, en el consumo de alimentos y acceso a servicios, era demostración clara de los efectos previsibles en las condiciones de salud en la población más vulnerable, como son las mujeres embarazadas y los niños menores de tres años de edad. De hecho, desde principios de 2016 existían indicios de que el país podría entrar en hiperinflación (aumento de la tasa mensual de inflación superior a 50 %).

Estas razones influyeron para que la ENCOVI 2017 se concentrara en los aspectos relacionados con el impacto de la situación social y económica en las condiciones de salud de la población materno-infantil. De allí que en el instrumento de recolección de información se incorporaron preguntas relacionadas con la atención materna, especialmente el control prenatal, y la cobertura de inmunizaciones en menores de tres años.

La realización de la ENCOVI 2017 coincide con una mayor dificultad para contar con datos epidemiológicos para el seguimiento de las políticas de salud. Desde finales de 2016 no se dispone de información epidemiológica semanal. La última información de mortalidad corresponde al año 2013. En agosto de 2018 el sitio web del Ministerio del Poder Popular de la Salud (MPPS) tiene año y medio inactivo. De manera que la obtención de información a través de las encuestas de hogares por muestreo constituye un método

de especial valor para conocer los efectos en las condiciones de vida de la población más vulnerable en una situación tan crítica.

En este capítulo se describen los rasgos más relevantes del diseño y los resultados del módulo de salud de la ENCOVI 2017. En primer lugar, se presenta el contexto de la cobertura de atención prenatal y de inmunizaciones en Venezuela. En segundo lugar, se describe la metodología seguida para la obtención de la información detallando los aspectos incluidos en las preguntas seleccionadas, tanto en la atención prenatal e inmunizaciones como en la protección financiera (incluida en las encuestas anteriores). Posteriormente se detallan los resultados obtenidos y se proponen implicaciones de políticas que se derivan de estos hallazgos. Las evidencias de la ENCOVI 2017 se suman a las obtenidas a través de las tres encuestas anteriores³⁶ y permiten contar con una visión amplia de las condiciones de salud de los venezolanos.

Contexto

Las condiciones de salud materno-infantil en Venezuela se encuentran en una etapa de creciente deterioro. Según cifras de la Organización Panamericana de la Salud (OPS)³⁷, entre 1998 y 2013, Venezuela fue uno de los tres países de la región en los que aumentó la razón de mortalidad materna (los otros dos fueron Cuba y Costa Rica). El aumento de la razón de mortalidad materna de Venezuela en el período fue de 31 %, solo superado por el de Cuba (47 %).

En América Latina se ha reportado solo un estudio análisis comparado de la atención prenatal y crecimiento fetal (Woodhouse et al. 2014). En el estudio se incluyeron ocho países (Brasil, Argentina, Chile, Venezuela, Ecuador, Colombia, Bolivia y Uruguay). En este estudio se reportó que el número de consultas prenatal promedio en Venezuela fue 5, por debajo de países como Chile (8 consultas) y Colombia (6,3 consultas). En el estudio se concluye que el número de consultas prenatales estuvo relacionado significativamente con la disminución de la proporción de nacimientos de bajo peso al nacer. A escala global solo un tercio de las mujeres embarazadas en países de ingresos bajos tiene acceso al control prenatal adecuado, definido como un mínimo de cuatro visitas en todo el embarazo (Woodhouse et al. 2014). De allí la importancia de explorar la cobertura y calidad del control prenatal en los sistemas de salud.

36 Consultar González & Rincón 2015, 2016, 2017.

37 Datos disponibles en <http://www.paho.org/data/index.php/es/indicadores.html>

Con respecto a la cobertura de inmunizaciones en Venezuela, solo se identificó una publicación en fuentes especializadas. Este trabajo está relacionado con la cobertura de vacuna anti-rotavirus en Venezuela, en el contexto del seguimiento del progreso en la introducción de la vacuna en América Latina y el Caribe en el período 2006-2010. Fue publicado en el Boletín de los Centros de Control y Prevención de Enfermedades (CDCP) de los Estados Unidos (CDCP 2011). En este trabajo se señala que la vacuna de rotavirus (introducida en Venezuela en 2006) alcanzó 49 % de cobertura en 2010. También se reporta que la cobertura de vacuna triple fue 78 % en el mismo año. En el informe se mencionan las limitaciones de la medición de cobertura de inmunizaciones a través de los registros administrativos. Las limitaciones son las siguientes: (1) los métodos administrativos utilizados pueden ser inexactos al tener datos imprecisos sobre el tamaño de la población objetivo y el número de dosis administradas, (2) debido a que pueden existir cambios potenciales en la captación de la población y a que la prevalencia de rotavirus puede ser afectada por la incidencia de diarrea aguda por otros agentes patógenos, los sistemas de información de los hospitales son menos precisos que los métodos de medición basados en poblaciones totales, y (3) la ausencia de sistema de información antes del inicio de la vacunación.

En el país se ha reportado recientemente la disminución de las coberturas de inmunizaciones en el grupo de menores de un año de edad a través de la utilización de registros hospitalarios (Marín et al. 2018). Por ejemplo, de acuerdo con este estudio, la cobertura completa de anti-polio es 26 % más baja en los menores de un año que en el grupo entre 1 y 6 años. Igual sucede con la cobertura de trivalente (20 % más baja en los menores de un año). De allí que sea muy relevante la medición de las coberturas de inmunizaciones a través de métodos más representativos de la población como las encuestas de hogares por muestreo.

La aparición de epidemias en enfermedades prevenibles por vacunas en el país es un factor que le otorga más relevancia a la indagación sobre las coberturas reales. Las epidemias de difteria y sarampión demuestran la gravedad de la situación. En la última actualización epidemiológica sobre difteria publicada por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en el mes de agosto de 2018 (OPS 2018a), se indica que entre las semanas epidemiológicas 1 y 34 de este año solo tres países de América tienen casos confirmados de difteria: Colombia Haití y Venezuela.

Se destaca en este informe que el brote de difteria de Venezuela se inició en julio de 2016. Hasta la semana epidemiológica 32 de 2018 se han notificado 1.992 casos sospechosos de los cuales 324 se reportaron en el año 2016, 1.040 en el año 2017 y 628 en 2018. De ese total de casos, fueron confirmados 1.217. Se han registrado 168 fallecimientos por difteria (17 en el año 2016, 103 en 2017 y 48 en 2018). La tasa de letalidad acumulada entre los casos confirmados es 14 %. Los casos notificados en 2016 ocurrieron en cinco estados (Anzoátegui, Bolívar, Delta Amacuro, Monagas y Sucre). En 2017 se registraron casos en 22 estados y en el Distrito Capital. En 2018 se han confirmado casos en 20 estados. La mayor incidencia de casos se ha reportado en el grupo de 10 a 14 años de edad. También se destaca en el informe que en Colombia se han confirmado 8 casos de difteria en 2018, de los cuales dos casos fueron importados de Venezuela. Los seis restantes adquirieron la difteria en zonas de alto flujo de migrantes venezolanos.

En el caso del sarampión, la última actualización epidemiológica disponible por parte de la OPS corresponde a agosto de 2018 (OPS 2018b). En el informe se indica que se han reportado 3.545 casos de sarampión entre las semanas epidemiológicas 1 y 33 de 2018, el mayor número de casos de la región en el período. La epidemia de sarampión se inició en la semana epidemiológica 26 de 2017. Hasta la semana epidemiológica 29 del año 2018 se han notificado un total de 4.272 casos confirmados de sarampión. Se han confirmado 62 defunciones desde el inicio de la epidemia. La mayor incidencia de casos se ha registrado en el estado Delta Amacuro (66,5 casos por 100.000 habitantes), seguido del Distrito Capital (47 casos por 100.000 habitantes). También se indica en el reporte que en 2018 se han identificado casos importados de sarampión desde Venezuela en Brasil, Colombia, Ecuador y Perú.

La aparición de estas epidemias es reflejo de las dificultades para garantizar la cobertura universal de las inmunizaciones. De allí la relevancia por conocer la magnitud real de la cobertura, con el propósito de implementar las medidas que permitan aumentar en un plazo perentorio tales coberturas.

Este deterioro en la atención prenatal y en la cobertura de inmunizaciones marcha en paralelo con la disminución de la protección financiera de la población, tal como ha sido evidenciado en las anteriores ENCOVI. De acuerdo con los datos de la ENCOVI 2016, la población sin seguro de salud alcanzó el 64 %. Esto significa que entre 2014 y 2016 se produjo un aumento de 14 % en la población sin seguro de salud. De igual forma es relevante conocer la variación del porcentaje de población por encima de los 40 años de edad, tal como se ha realizado en

las anteriores encuestas. Estos dos últimos aspectos también fueron incluidos en la ENCOVI 2017.

Métodos

Para el análisis de la cobertura de atención prenatal se diseñó una sección de preguntas que debían ser respondidas por mujeres con edades comprendidas entre 20 y 49 años. Si las mujeres indicaban que estaban embarazadas, entonces se procedía a indagar sobre el número de meses de embarazo y los servicios a los cuales acudían para el control prenatal. Luego se indagaba sobre el mes de embarazo a partir del cual se estaba controlando, así como el número de controles a los cuales había asistido.

También se exploraron las características del control prenatal del último hijo que hubieran tenido las mujeres entre 20 y 49 años de edad a partir de junio de 2012. Las preguntas incluidas están relacionadas con la realización de control prenatal, el tipo de servicio al cual había acudido para el control, el mes de embarazo en el cual había asistido al primer control, así como el número de consultas que había realizado durante el embarazo. En el caso de que la mujer no hubiera asistido a ningún control prenatal se incorporó una pregunta para indagar sobre las causas de la no asistencia.

Para la exploración de la cobertura de inmunizaciones se incluyó una sección en la encuesta dirigida a obtener información sobre los niños menores de tres años. Se indagó sobre la administración de las siguientes inmunizaciones: anti-BCG (para prevenir la tuberculosis), anti-hepatitis B, anti-rotavirus, pentavalente (para prevenir difteria, tosferina, tétanos, hepatitis B, y meningitis y neumonías por *Haemophilus influenzae*), anti-influenza, anti-polio inactivada (VPI), anti-polio oral (VPO), anti-neumococo (para prevenir neumonía, meningitis y enfermedades invasivas por neumococos), anti-amarílica (para prevenir la fiebre amarilla), trivalente viral (para prevenir sarampión, rubéola, parotiditis), anti-varicela. Por cada uno de los niños menores de tres años en el hogar se debía recabar la información correspondiente, incluyendo las dosis de cada vacuna. El entrevistador debía solicitar al informante la tarjeta de vacunación con el objeto de relacionar los datos obtenidos.

Al igual que las anteriores encuestas se incluyó una pregunta para explorar la cobertura de seguros de salud. En este caso se incorporó la posibilidad de discriminar cada una de las opciones de seguro.

Resultados

Los resultados se presentan a continuación en el siguiente orden: (1) características de la cobertura de atención prenatal, (2) características de la cobertura de inmunizaciones, y (3) características generales del sistema de salud, especialmente composición demográfica y protección financiera.

Características de la cobertura de atención prenatal

A los efectos de las características de la atención prenatal, se pueden distinguir dos grupos: (1) los embarazos identificados en el período 2012-2017, y (2) los embarazos identificados en el momento de la realización de la entrevista de la encuesta.

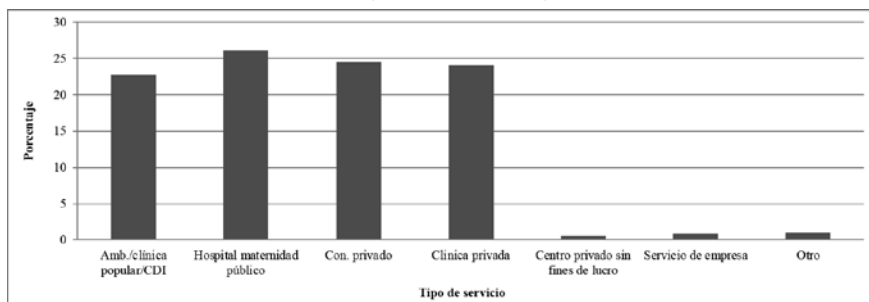
Embarazos identificados en el período 2012-2017

En el grupo de los embarazos identificados en el período entre 2012 y 2017, 98,8 % de las mujeres embarazadas asistió alguna vez al control prenatal. En los casos en que se refirió que no se había asistido a ninguna consulta, las causas más frecuentes fueron la distancia del centro de salud y el costo que se debía sufragar.

En el gráfico 1 se muestran las frecuencias de control prenatal de los embarazos de este grupo por tipo de servicios de salud. Los servicios de salud utilizados con mayor frecuencia para el control prenatal fueron los hospitales o maternidades públicas con un 26,1 % del total de embarazos. En segundo lugar se encuentran los consultorios privados (24,6 %), y en tercer lugar las clínicas privadas (24,0 %). Las consultas prenatales realizadas en ambulatorios, clínicas populares y Centros de Diagnóstico Integral (CDI) representaron 22,8 % del total de embarazos controlados.

Gráfico 1

Venezuela. Control prenatal por tipo de servicios de salud en embarazos del período 2012-2017 (porcentaje)



Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV

Al discriminar por tipo de gestión (pública o privada), se constata que 48,9 % de los embarazos fueron controlados en servicios de gestión pública mientras que 51,1 % fueron controlados en servicios de gestión privada. La mayor proporción de control en servicios de gestión privada es similar a resultados obtenidos en anteriores ENCOVI con respecto al control de hipertensión arterial y diabetes (González & Rincón 2017). Sin embargo, debe señalarse que al comparar por el tamaño de los centros poblados, la proporción de servicios públicos varía.

En el gráfico 2 se observa que en las ciudades pequeñas y caseríos existe la mayor proporción de servicios públicos para la atención del control prenatal (63,4 %). En la Gran Caracas se encuentra la menor proporción de servicios de gestión pública (29,8 %). También en las ciudades medianas se constató que la mayor proporción de consultas de atención prenatal se realizó en servicios de gestión pública.

La utilización de servicios de gestión privada varía sustancialmente si se toma en cuenta el índice de activos del hogar. En las mujeres embarazadas del quintil 1 según el índice de activos del hogar, se constató que 15,5 % asistían a control en servicios de gestión privada mientras que en el quintil 5 esta proporción aumenta a 63,9 %.

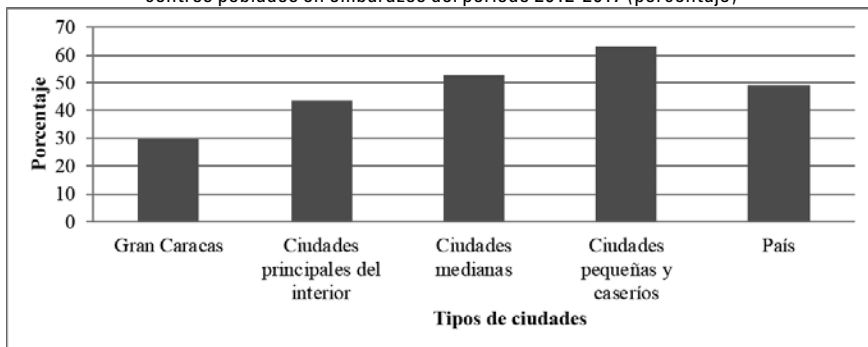
Al analizar el mes de inicio del control prenatal reportado por las madres (ver gráfico 3), se obtiene que 35 % de las entrevistadas inició el control prenatal en el primer mes de embarazo. Al agregar las proporciones correspondientes a los tres primeros meses de embarazo, el porcentaje resultante es 90,1 %.

- 184 • Las condiciones de salud de los venezolanos.
/ Marino J. González R., Elena Rincón Osorio y Julio S. Castro M.

En otras palabras, 9,3 % de los embarazos inició el control a partir del cuarto mes de embarazo. Sin embargo, se debe resaltar que 1,6 % de los embarazos fue controlado a partir de los meses 8 y 9. El control prenatal iniciado en etapas tan tardías no se considera adecuado.

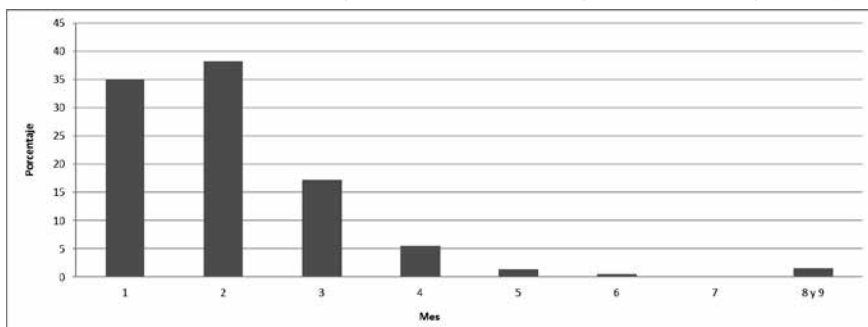
El inicio del control del embarazo en el primer mes (ver gráfico 4) es más frecuente en la Gran Caracas (42,6 % de los embarazos). En las ciudades medianas y en las pequeñas y caseríos, se obtuvo menor porcentaje de inicio de control en el primer mes que en el país en su conjunto.

Gráfico 2
Venezuela. Control prenatal en servicios de gestión pública por tamaño de centros poblados en embarazos del período 2012-2017 (porcentaje)



Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV

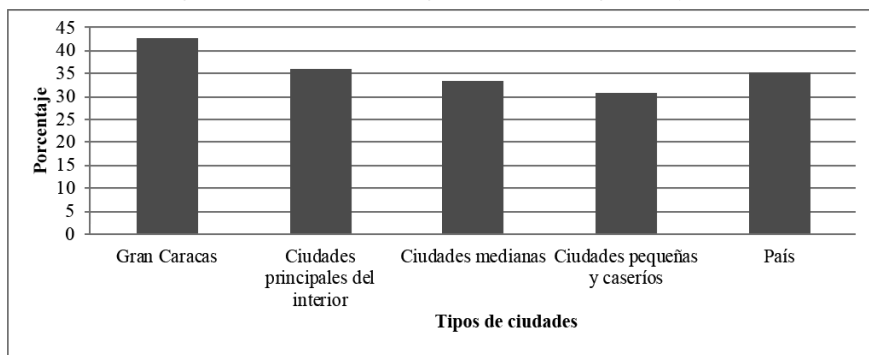
Gráfico 3
Venezuela. Mes de inicio de control prenatal en embarazos del período 2012-2017 (porcentaje)



Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV

Gráfico 4

Venezuela. Control prenatal a partir del primer mes por tamaño de centros poblados en embarazos del período 2012-2017 (porcentaje)



Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV

Al examinar el número de consultas de control prenatal realizadas en todo el embarazo, se obtiene que 6,6 % de las entrevistadas acudió a cuatro consultas o menos. Esta proporción es mucho menor a la reportada para los países de menor ingreso (33 % según Woodhouse et al. 2014). Sin embargo, siendo que esa cantidad de consultas representa menos de la mitad de las que deben realizarse en los embarazos normales, se estimaron criterios más estrictos. El 25 % de las entrevistadas indicó que había asistido a seis controles o menos. El 60 % indicó que había asistido a ocho consultas o menos. Se puede inferir que en el mejor de los casos solo 40 % de los embarazos fueron controlados una vez por cada mes de embarazo.

Cuando se compara el mes de inicio del control de embarazo por el índice de activos del hogar, se obtuvo que en hogares pertenecientes al quintil 1 el 62 % de los embarazos se controla en el segundo mes. En el quintil 5 este porcentaje ascendió a 74,92 %.

Embarazos identificados en la ENCOVI 2017

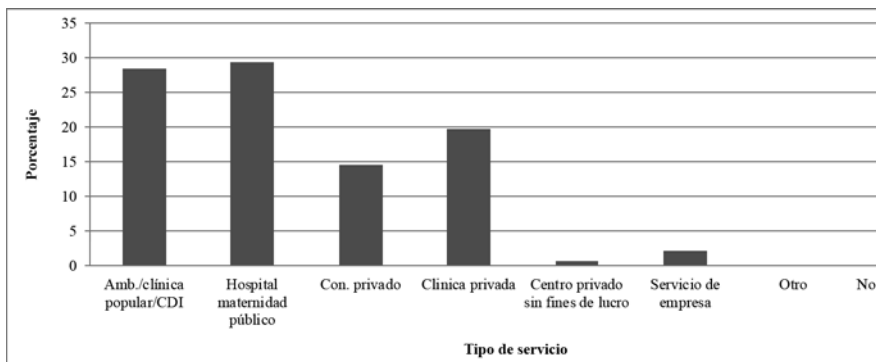
El control prenatal en las mujeres que estaban embarazadas al momento de realización de la encuesta, indica algunas pautas diferentes con respecto a lo reportado en el apartado anterior. El porcentaje de mujeres entrevistadas (entre 20-49 años) que reportaron estar embarazadas en el momento de la entrevista fue 4,4 %.

Al analizar el tipo de servicio en el cual se realizaba el control prenatal (ver gráfico 5), se constata que el porcentaje de mujeres embarazadas que acudía

a centros de gestión público era superior al del grupo de embarazos entre 2012-2017. Al agregar los embarazos controlados en ambulatorios y clínicas populares o CDI (28,48 %) con los controlados en hospitales y maternidades públicas (29,4 %), se obtiene que 57,9 % de los embarazos acudía a control en servicios de gestión pública, lo cual representa un aumento de 10 % con respecto a los embarazos analizados en el apartado anterior. Si se agregan los porcentajes de embarazos controlados en servicios de gestión privada el porcentaje agregado es 37,3 %.

En la Gran Caracas solo 14 % de los embarazos fueron controlados en servicios de gestión pública (ver gráfico 6). El mayor porcentaje de control prenatal en estos servicios se observa en las ciudades pequeñas y caseríos (83,2 %). También es mayoritaria la atención de servicios de gestión pública en las ciudades principales del interior (68,3 %).

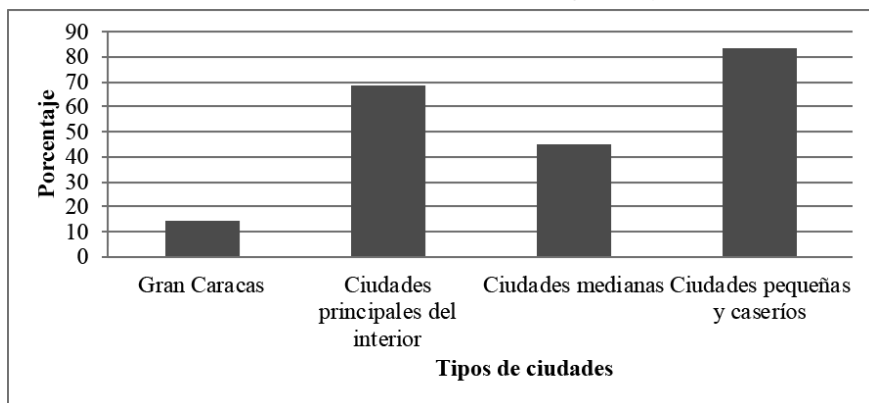
Gráfico 5
Venezuela. Control prenatal por tipo de servicios de salud en embarazos identificados al realizar la encuesta (porcentaje). Año 2017



Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV

Gráfico 6

Venezuela. Control prenatal en servicios de gestión pública por tamaño de ciudades en embarazos identificados al realizar la encuesta (porcentaje). Año 2017



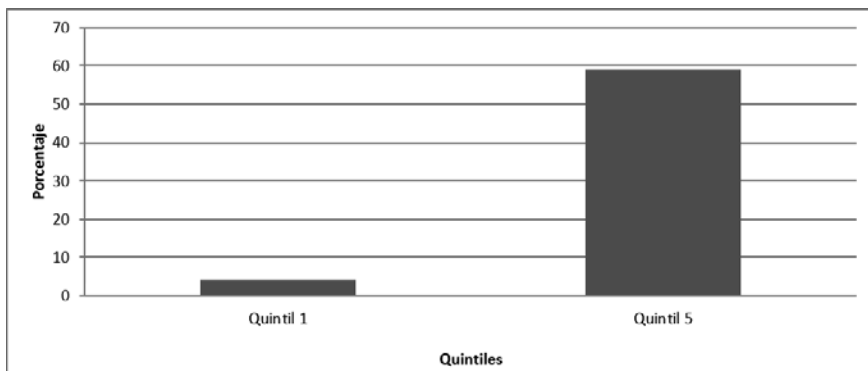
Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV

Un cambio significativo con respecto a los embarazos controlados entre 2012 y 2017 se aprecia al comparar la utilización de servicios de gestión privada por el índice de activos del hogar (ver gráfico 7). El 4,0 % de las mujeres embarazadas que pertenecen a hogares en el quintil 1 de acuerdo con el índice de activos del hogar, acudía a control en servicios de gestión privada. En el quintil 5 la utilización de servicios de gestión privada asciende a 59,2 %. Este es un indicio del desplazamiento de la atención hacia centros de gestión pública. Tal como se ha indicado, en el grupo de embarazos entre 2012-2017 la atención en centros de gestión privada en los hogares del quintil 1 representaba 15 %.

- 188 • Las condiciones de salud de los venezolanos.
/ Marino J. González R., Elena Rincón Osorio y Julio S. Castro M.

Gráfico 7

Venezuela. Control prenatal en servicios de gestión privada por quintiles basados en el índice de activos del hogar en embarazos identificados al realizar la encuesta (porcentaje). Año 2017



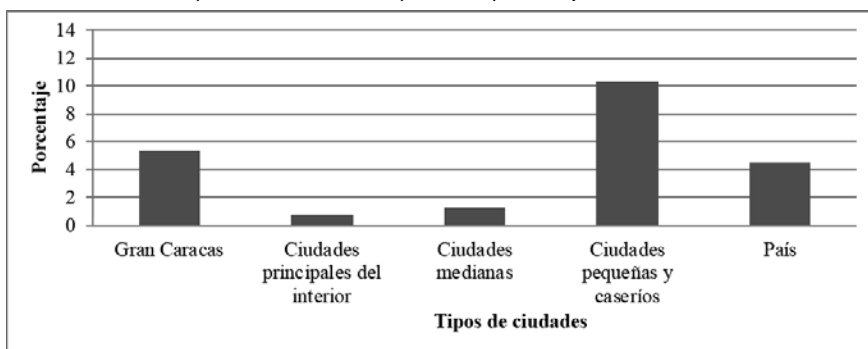
Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV

Un aspecto muy relevante es el análisis de la población que expresó que no estaba realizando control prenatal en el momento de la entrevista. Se observa que el 4,56 % de las mujeres entrevistadas reporta que no controla el embarazo. Este porcentaje es 2,5 veces superior al señalado en los embarazos del período 2012-2017 reportados como no controlados.

Al tomar en cuenta el tamaño de los centros poblados (ver gráfico 8), se observa el mayor porcentaje sin control en las ciudades pequeñas y caseríos (10,38 %). El menor porcentaje (0,72 %) se registra en las ciudades principales del interior. En las ciudades medianas es 1,19 %. Es de notar que en la Gran Caracas, el porcentaje de embarazos no controlados es superior al porcentaje del país (5,39 %).

Gráfico 8

Venezuela. Embarazos identificados sin control al realizar la encuesta por tamaño de centros poblados (porcentaje). Año 2017

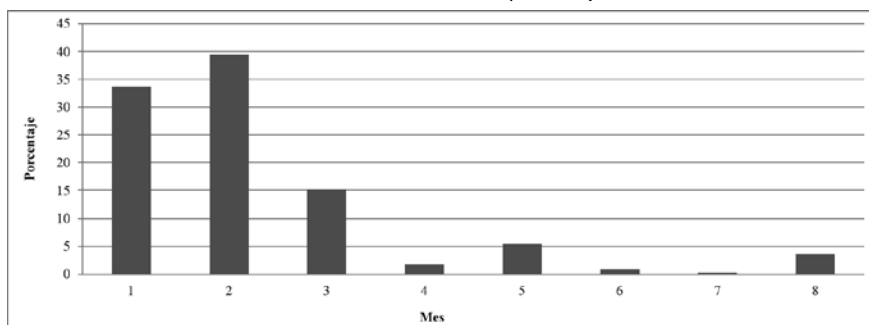


Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV

En el gráfico 9 se muestra el mes de embarazo en el cual se inició el control. El porcentaje de embarazos controlados en el primer trimestre desciende discretamente, de 91 % en los embarazos entre 2012-2017, a 88,3 % en los embarazos identificados al momento de la entrevista. Con lo cual el 11,64 % de los embarazos inician el control a partir del cuarto mes. Especial mención debe hacerse del porcentaje de embarazos controlados a partir del octavo mes (3,5 %), debido a la imposibilidad de considerarlos realmente adecuados. El 37 % de las mujeres que tienen 6 meses de embarazo reportan haber acudido menos de las mitad de las consultas que le corresponden para la edad gestacional.

Gráfico 9

Venezuela. Mes de inicio de control prenatal en embarazos identificados al realizar la encuesta (porcentaje). Año 2017

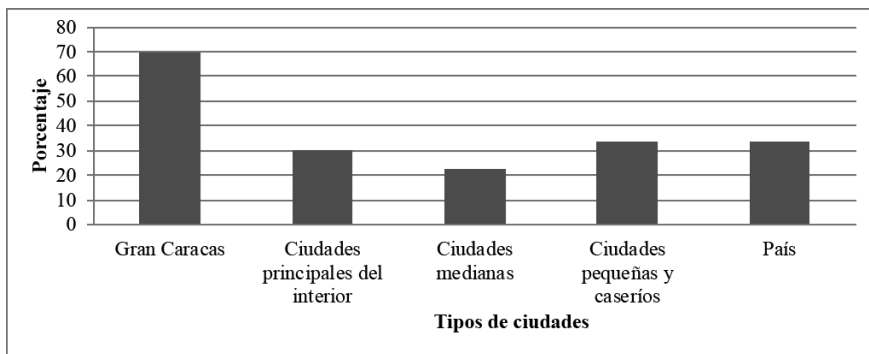


Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV

En la Gran Caracas el control prenatal se inicia en el primer mes en el 69,5 % de los embarazos reportados, siendo el porcentaje mayor cuando se analiza el tamaño de las ciudades (ver gráfico 10). Esta cifra representa también un aumento de 27 % con respecto a lo reportado en la Gran Caracas para los embarazos en el período 2012-2017. El menor porcentaje de inicio de control en el primer mes se observa en las ciudades medianas (22,7 %).

Gráfico 10

Venezuela. Control prenatal a partir del primer mes por tamaño de centros poblados en embarazos identificados al realizar la encuesta (porcentaje). Año 2017

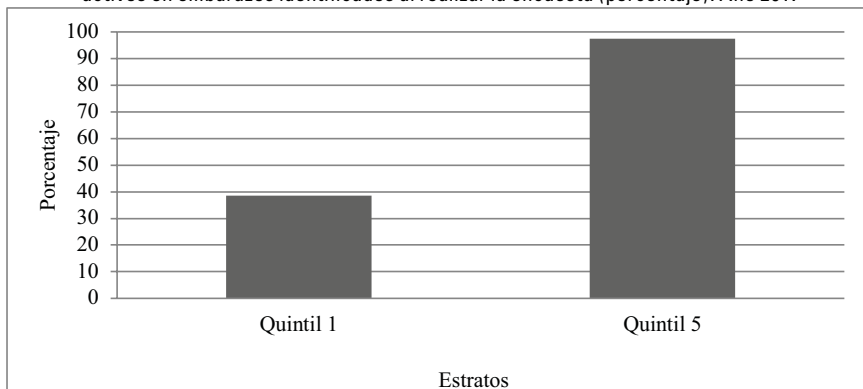


Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV.

El inicio del control del embarazo cuando se compara con el índice de activos del hogar también presenta diferencias significativas con el observado en los embarazos del período 2012-2017. En este caso se observa que en el quintil 1, según el índice de activos (ver gráfico 11), el 38,5 % de los embarazos en esos hogares inició el control en el segundo mes. En el quintil 5, el 97,40 % de los embarazos comenzó el control en el segundo mes. Este hallazgo expresa una disminución notable con respecto a los embarazos reportados entre 2012-2017 (se controlaba el 62 % al cumplirse el segundo mes).

Gráfico 11

Venezuela. Control prenatal al segundo mes por quintiles basados en el índice de activos en embarazos identificados al realizar la encuesta (porcentaje). Año 2017



Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV

Esta diferencia representa que en la práctica ya para el segundo mes de embarazo en el quintil 5 se encuentran casi todos los embarazos bajo control, mientras que en el quintil 1 no se alcanza el 40 %, expresión evidente de la inequidad en el acceso a servicios de control prenatal en el país.

En términos generales, se puede concluir que la atención prenatal muestra signos evidentes de deterioro cuándo se compara con la de los embarazos del período 2012-2017. Se aprecia, en primer lugar, una mayor tendencia a la utilización de servicios públicos, que muy probablemente (ante la caída de la inversión pública) no están en condiciones adecuadas. El aumento en la utilización de los servicios públicos también está relacionado con la disminución de ingresos reales en la gran mayoría de los hogares.

El segundo aspecto de especial preocupación es la proporción de mujeres embarazadas que no se encontraban en control para el momento de la realización de la encuesta (4,6 %). A este porcentaje debe sumarse la proporción que embarazos que iniciaron el control en el octavo mes (3,6 %). Esto significa que aproximadamente 8 % de los embarazos en el país no tienen ningún tipo de control. Si se asume que cada año ocurren en Venezuela aproximadamente 500.000 nacimientos, se puede inferir que cerca de 40.000 de esos nacimientos son atendidos sin que la madre haya tenido ningún tipo de control prenatal.

El tercer aspecto es la gran inequidad en el acceso al control prenatal cuando se compara por el índice de activos del hogar. Los diferentes porcentajes de acceso a control prenatal entre el quintil 1 y el quintil 5, también son indicativos probablemente de las brechas de atención del parto y de los cuidados neonatales.

Características de la cobertura de inmunizaciones

Para el análisis de los resultados de la cobertura de inmunizaciones se establecieron tres grupos en función de la edad a la cual deben ser administradas. Esta clasificación se fundamenta en la necesidad de correlacionar la cobertura de inmunizaciones con la actividad de los servicios de salud. Es decir, explorar el cumplimiento de las pautas definidas para la cobertura de inmunizaciones para el momento en que los niños son atendidos en los servicios de salud. Las pautas utilizadas son las elaboradas por la Sociedad Venezolana de Puericultura y Pediatría (SVPP).³⁸

38 El esquema de inmunizaciones de la Sociedad Venezolana de Puericultura y Pediatría se puede consultar en <http://www.svpdiatria.org/secciones/publicaciones/esquema-de-inmunizacion/>

El primer grupo está conformado por las vacunas que deben ser administradas a los recién nacidos. Las vacunas que deben ser administradas a este grupo son la anti-BCG (para prevenir tuberculosis) y la anti-hepatitis B. En principio, todos los niños deben recibir estas vacunas antes de egresar del servicio de salud luego del nacimiento. El segundo grupo corresponde a las vacunas que deberían administrarse en el primer año de vida. Este grupo de vacunas comprende las siguientes: anti-rotavirus, pentavalente, anti-polio inactivada (VPI), anti-polio oral (VPO), y anti-neumococo. El tercer grupo de vacunas está compuesto por aquellas que deben administrarse en el segundo año de vida. Estas vacunas incluyen las siguientes: anti-amarílica, anti-influenza, trivalente y anti-varicela.

Se estableció como criterio de referencia para la cobertura el 100 % de la población. Este criterio se fundamenta en la importancia de cubrir a toda la población con una intervención de bajo costo relativo y gran efecto en la prevención de enfermedades. Por otra parte, ya varios países de la región han alcanzado la cobertura universal de inmunizaciones demostrando la factibilidad de este criterio desde la perspectiva de evaluación de estos programas de salud. En las comparaciones de coberturas de acuerdo con el índice de activos del hogar y el tamaño de las poblaciones, se utilizó la menor edad a cual debía completarse la inmunización respectiva.

Debe señalarse que el método de recolección de la información en la encuesta limita establecer con certeza los porcentajes de la cobertura de inmunizaciones. Fundamentalmente por dos razones. En primer lugar, el informante puede no estar familiarizado con los aspectos de atención del niño, y en consecuencia, los datos facilitados pueden no ser fidedignos. Por esta razón, se incluyó en la encuesta una pregunta para solicitar la tarjeta de vacunación, con el propósito de apoyar la recolección de información. La tarjeta de vacunación, sin embargo, solo fue obtenida en 22,5 % de las entrevistas realizadas. En consecuencia, los porcentajes de cobertura deben relacionarse más con la probabilidad de que la persona que suministró la información haya tenido el acceso directo al cuidado del niño. A pesar de estas limitaciones, y en función de las diferencias observadas con respecto a las coberturas de cada una de las inmunizaciones analizadas en este estudio, si se pueden establecer los patrones respectivos.

Cobertura de inmunizaciones que deben ser administradas a recién nacidos

En la tabla 1 se indican los valores de cobertura de las inmunizaciones incluidas en este grupo (anti-BCG y anti-hepatitis B). La cobertura obtenida de anti-BCG en los menores de un año es 78,2 %. En los niños de un año de edad es ligeramente menor, y en los niños de dos de edad es 16 % menor. En ninguno de los casos se supera al 80 % de la población objetivo.

Tabla 1

Venezuela. Cobertura de las inmunizaciones que deben ser administradas a los recién nacidos, por edad, quintiles basados en índice de activos del hogar y tamaño de los poblados (porcentaje). Año 2017

Inmunizaciones	Anti BCG	Anti-hepatitis B
Edad		
Menores de 1 año	78,17	58,91
1 año	76,95	66,88
2 años	62,95	57,17
Quintiles (1)		
Quintil 1	80,31	59,14
Quintil 2	78,93	66,73
Quintil 3	70,36	57,72
Quintil 4	93,51	59,28
Quintil 5	57,73	45,59
Tamaño de poblados (2)		
Gran Caracas	76,83	61,81
Principales del interior	71,61	48,61
Medianas	82,22	59,75
Pequeñas y caseríos	82,14	66,54

Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV

(1): según índice de activos, en menores de 1 año.

(2) en menores de 1 año.

Al analizar la cobertura tomando en cuenta el índice de activos del hogar (en los menores de un año), se observa que es mayor en el quintil 4, obteniendo la mayor proporción de cobertura de todas las inmunizaciones analizadas. Es llamativa que la menor cobertura se encuentra en el quintil 5. La cobertura de anti-BCG (en menores de un año) en las ciudades pequeñas y caseríos es discretamente superior al 80 %.

La cobertura anti-hepatitis B en menores de un año de edad es 20 % menor a la de anti-BCG. Es de hacer notar que la cobertura es mayor en los niños de un año (66,9 %), lo cual puede ser indicativo de que la administración de esta vacuna se está realizando más bien cuando el niño acude posteriormente a los servicios de salud. En este caso el quintil 2 es el de mayor cobertura. La mayor cobertura se observa en las ciudades pequeñas y caseríos (66,6 %).

Cobertura de las inmunizaciones que deben ser administradas en el primer año de vida

En la tabla 2 se indican los valores de cobertura de las inmunizaciones incluidas en este grupo. En el caso de la vacuna anti-rotavirus se analizó la cobertura de la segunda dosis. La cobertura de vacuna anti-rotavirus en los niños de un año fue 36,2 %. La mayor cobertura de vacuna de rotavirus se observa en el quintil 4 (47,7 %) y la menor cobertura en el quintil 2 (22,2 %). En las ciudades medianas se registró la mayor cobertura (43,7 %).

Para la vacuna pentavalente se consideró el cumplimiento de la tercera dosis. El porcentaje de cobertura en los niños de uno y dos años de edad es similar (poco más de 26 %). La mayor cobertura en los niños de un año de edad se registra en el quintil 4 (42,7 %). En el quintil 2 se obtuvo la menor cobertura (15,5 %). Es llamativo que la menor cobertura de vacuna pentavalente (en niños de un año de edad), con respecto al tamaño de los centros poblados, se observa en la Gran Caracas (16,7 %).

La cobertura observada de la anti-polio inactivada (VPI) fue la mayor de las inmunizaciones de este grupo (ligeramente mayor a 40 % tanto en los niños de uno y dos años de edad). También en esta vacuna se aprecia un incremento de la cobertura en la medida que se asciende en el índice de activos del hogar. La mayor cobertura se observó en los quintiles 5 y 4 con 59,5 % y 55,7 % respectivamente. En el quintil 1 la cobertura corresponde al tercio de la cobertura en el quintil 5. La mayor cobertura se registró en las ciudades medianas (44,7 %).

La cobertura de anti-polio oral (específicamente de la segunda dosis) también fue similar en el grupo de uno y dos años de edad (alrededor del 27 %). La mayor cobertura se observó en los quintiles 3 y 4 (cerca de 34 %). Se debe notar que la cobertura en la Gran Caracas fue la menor reportada (10,6 %). La mayor cobertura se registró en las ciudades medianas (43,3 %).

Tabla 2

Venezuela. Cobertura de las inmunizaciones que deben ser administradas en el primer año de vida, por edad, quintiles basados en el índice de activos del hogar y tamaño de los poblados (porcentaje)

Año 2017

Inmunizaciones	Anti-rotavirus 2da. dosis	Pentavalente 3era. dosis	Anti-polio inactivada (VPI)	Anti-polio oral (VPO) 2da. dosis	Anti-neumococo 2da. dosis
Edad					
1 año	36,2	26,3	42,2	27,2	7,6
2 años	36,0	26,4	41,8	27,4	18,6
Quintiles (1)					
Quintil 1	38,7	22,3	24,8	23,6	7,1
Quintil 2	22,2	15,5	37,3	19,9	7,8
Quintil 3	40,1	24,4	38,0	33,7	8,2
Quintil 4	47,7	42,7	55,7	34,0	6,4
Quintil 5	31,6	24,4	59,5	24,1	10,1
Tamaño de poblados (2)					
Gran Caracas	31,0	16,7	40,4	10,6	11,7
Principales del interior	27,6	21,5	39,3	22,2	8,2
Medianas	43,7	32,8	44,7	43,3	5,7
Pequeñas y caseríos	38,7	29,1	43,2	23,5	6,5

Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV

(1): según índice de activos, niños de 1 año.

(2) en niños de 1 año

La interpretación de la cobertura de polio en un entorno de cambio reciente de políticas es difícil. En Venezuela el cambio se inició en 2016 pero se ignora la cobertura de primeras dosis de VPI. La recomendación regional es utilizar primera dosis de VPI y en las dosis siguientes VPO. En aquellos niños que se usó como primera dosis VPO deben recibir como refuerzo VPI posteriormente.

La cobertura de anti-neumococo (segunda dosis) fue la menor de este grupo en los niños de un año de edad (7,6 %). En los menores de dos años la cobertura casi se triplica (18,6 %), sugestivo de que la vacuna se está administrando a partir de que los niños cumplen el primer año de edad (debería administrarse antes). La mayor cobertura se observa en la Gran Caracas (11,7 %), y la menor en las ciudades medianas (5,7 %). La mayor cobertura se observa en el quintil 5 (10,1 %).

Cobertura de las inmunizaciones que deben ser administradas en el segundo año de vida

En la tabla 3 se indican los valores de cobertura de las inmunizaciones incluidas en este grupo. Todas las comparaciones toman como referencia a los niños de dos años de edad. La cobertura de anti-influenza (segunda dosis) fue 22,9 %. La mayor cobertura corresponde al quintil 4 (41,7 %), la menor en el quintil 3 (8,2 %). La menor cobertura se observa en las ciudades principales el interior (13,2 %).

La cobertura de la vacuna anti-amarílica es 29,6 %. La mayor cobertura se obtuvo en el quintil 4 (45,9 %), casi la mitad de la población. La mayor cobertura se registró en las ciudades medianas (43,9 %).

La cobertura de vacuna trivalente, de especial relevancia ante el desarrollo de la epidemia de sarampión ya descrita, es 30,3 % en todo el país. La cobertura es cercana a 30 % en todos los quintiles. La mayor cobertura de trivalente se registró en la Gran Caracas (43,5 %).

La cobertura de varicela es la menor de todas las inmunizaciones en este grupo (10,6 %). En el quintil 5 se registra la mayor cobertura (14,0 %), y la menor en el quintil 5 (5,0 %). La mayor cobertura se obtuvo en la Gran Caracas (15,5 %).

Tabla 3

Venezuela. Cobertura de las inmunizaciones que deben ser administradas en el segundo año de vida, por edad, quintiles basados en el índice de activos del hogar y tamaño de los poblados (porcentaje). Año 2017

Inmunizaciones	Anti- influenza 2da. dosis	Anti- amarilica	Trivalente	Anti- varicela
Edad				
2 años	22,9	29,6	30,3	10,6
Quintiles (1)				
Quintil 1	25,8	31,6	29,8	9,0
Quintil 2	19,2	21,0	28,3	12,8
Quintil 3	8,2	20,6	33,8	10,2
Quintil 4	41,7	45,9	30,8	14,0
Quintil 5	10,5	23,8	31,6	5,0
Tamaño de poblados (2)				
Gran Caracas	28,8	24,7	43,5	15,5
Principales del interior	13,2	23,6	25,8	7,3
Medianas	31,8	43,9	26,6	10,4
Pequeñas y caseríos	21,0	24,3	31,7	11,6

Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV
 (1): según índice de activos, niños de 2 años.
 (2) en niños de 2 años

Las coberturas de inmunizaciones descritas constituyen una gran llamada de atención sobre las actividades regulares del sistema de salud. Los hallazgos son compatibles con la reducción reportada en las coberturas de inmunizaciones a través de estudios en hospitales y la magnitud de las epidemias que se encuentran activas. Dado que las inmunizaciones constituyen intervenciones de alta efectividad y bajo costo relativo, son muy preocupantes las bajas coberturas que se han obtenido en la encuesta. En gran medida estos resultados indican las significativas limitaciones de la cobertura y calidad de la Atención Primaria de Salud en el país. También los resultados demuestran las grandes brechas existentes para alcanzar la cobertura universal en estas intervenciones, y las brechas geográficas y sociales involucradas.

Características generales del sistema de salud

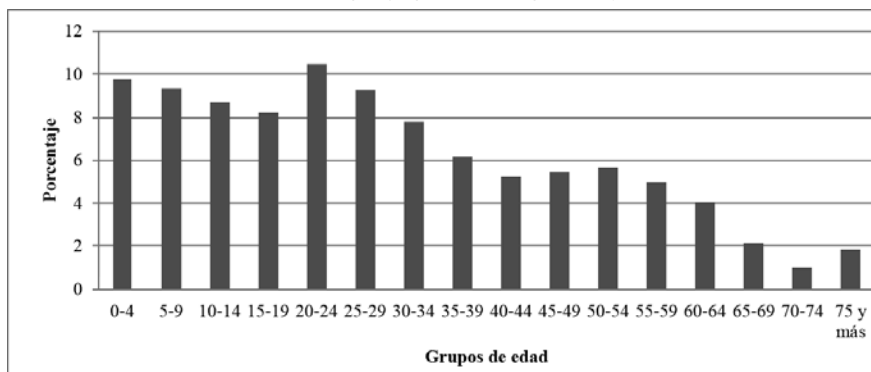
Para mantener la continuidad de la información recabada en las anteriores encuestas, en el análisis de la IV ENCOVI se incluyen a continuación la distribución de la población por grupos de edad y las variaciones de la protección financiera en salud.

Población por grupos de edad

En la ENCOVI (2017), la población de 40 años o más representa el 30,29 del total (ver gráfico 12). A pesar de que este porcentaje se ha mantenido similar en todas las encuestas realizadas, es indicativo de las exigencias crecientes sobre el sistema de salud para la atención de los grupos de mayor edad con condiciones o enfermedades que tenderán a prolongarse por varias décadas.

Gráfico 12

Venezuela. Población por grupos de edad (porcentaje). Año 2017



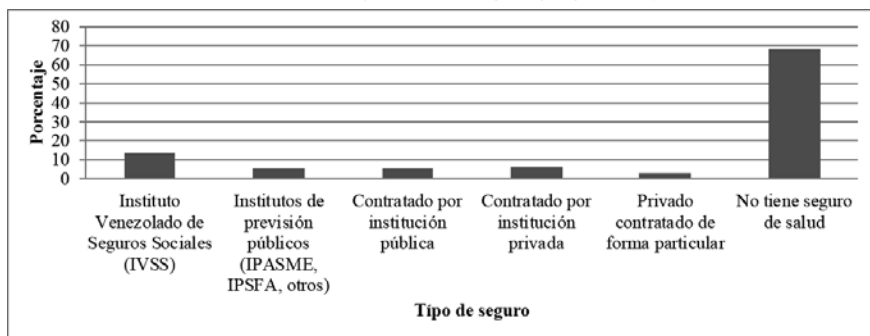
Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV

Protección financiera

El análisis de la protección financiera considera la afiliación a seguros de salud de cada una de las personas del hogar (ver gráfico 13). Al igual que en las anteriores ediciones de la encuesta, los planes de seguro incluyen: (1) Instituto Venezolano de Seguros Sociales (IVSS), (2) otras instituciones de previsión social pública (IPASME y el IPSFA, entre otros), (3) contratado por institución pública, (4) contratado por institución privada, (5) privado contratado de forma particular.

Gráfico 13

Venezuela. Cobertura de seguros de salud por tipo (porcentaje). Año 2017



Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV

La proporción de población cubierta por el IVSS se ha reducido de 22 % en 2014 a 13,7 % en 2017. La población cubierta por seguros públicos (por ejemplo, IPSFA e IPASME) se ubicó en 5,8 % en la última medición. Los seguros ofrecidos por instituciones privadas experimentaron una reducción, de 6,8 % en 2016 a 6,2 % en 2017.

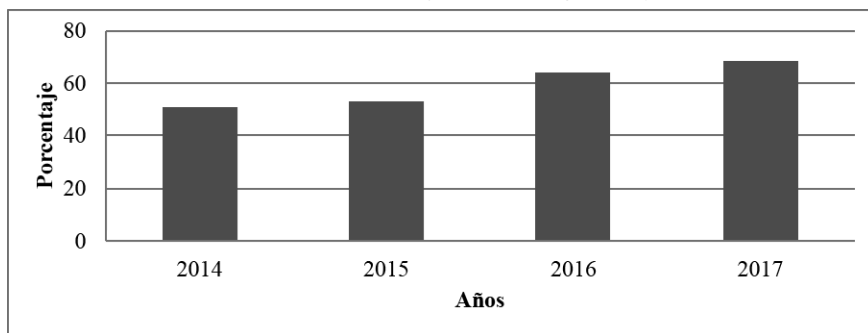
A partir de la ENCOVI 2017, se pudo discriminar los grupos de población que poseen cobertura adicional a la del IVSS. El 2,0 % de la población total dispone de cobertura del IVSS y de otras instituciones públicas (por ejemplo IPASME e IPSFA). Aquellos que poseen cobertura del IVSS y además tienen contratado un seguro de salud por parte de una institución pública representan el 1,4 % de la población. El 1,1 % de la población tiene cobertura del IVSS y además posee un seguro contratado por institución privada. Finalmente, el 0,46 % de la población tiene cobertura del IVSS y además tiene un seguro privado contratado en forma particular.

En la ENCOVI 2017 se evidencia un nuevo aumento de la población sin cobertura de seguros de salud, al pasar de 64,0 % en 2016 a 68,3 % en 2017 (ver gráfico 14). Entre 2014 y 2017, el 18 % de la población ha perdido cobertura de seguros de salud.

- 200 • Las condiciones de salud de los venezolanos.
/ Marino J. González R., Elena Rincón Osorio y Julio S. Castro M.

Gráfico 14

Venezuela. Población sin cobertura de seguros de salud (porcentaje). Años: 2014-2017

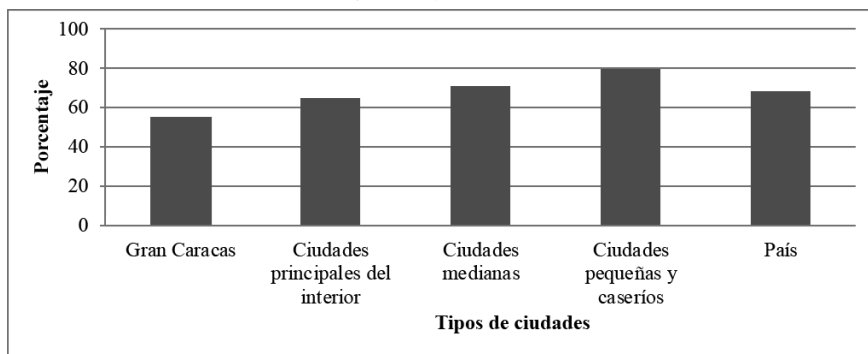


Fuente: ENCOVI 2014-2017. UCAB, USB, UCV

Al analizar por tamaño de los centros poblados (ver gráfico 15), se observa que en la Gran Caracas el 55 % de la población no cuenta con seguro de salud (un aumento de 8 % con respecto al año 2016). En las ciudades pequeñas y caseríos, la proporción de población sin seguros de salud es la más alta de todos los tipos de centros poblados (79,5 %). En las ciudades principales del interior y en las medianas también la mayoría de la población no cuenta con seguros de salud.

Gráfico 15

Venezuela. Población sin cobertura de seguros de salud por tamaño de centros poblados 4 (porcentaje). Año 2017



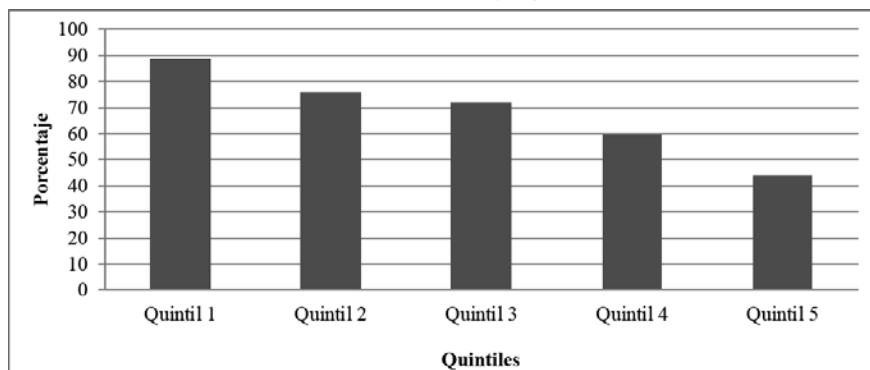
Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV

Cuando se compara la población sin seguros de salud con respecto al índice de activos del hogar (ver gráfico 16), se constata que en el quintil 1 el 88,6 % de la población no cuenta con seguros de salud. En los quintiles 1,

2, 3, y 4 la mayoría de la población no tiene seguros de salud, y en el quintil 5 la proporción de no asegurados alcanza al 44 % (la cifra más alta obtenida desde que existen los registros de ENCOVI). Estos datos son compatibles con las estimaciones del gasto de bolsillo en salud en Venezuela (González 2017) y las consecuencias directas en la equidad del sistema de salud.

Gráfico 16

Venezuela. Población sin cobertura de seguros de salud de salud por quintiles basados en el índice de activos del hogar (porcentaje). Año 2017



Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV

Implicaciones de política

De acuerdo con los hallazgos de ENCOVI 2017, se puede tener una estimación más precisa del impacto negativo de las condiciones generales del país sobre el bienestar de la población materno infantil. Las dimensiones no solo abarcan los efectos en la mortalidad, sino en las condiciones de salud cotidianas, y en la cobertura de actividades rutinarias del sistema. En la práctica, puede señalarse que el control prenatal y la cobertura de inmunizaciones, con la máxima cobertura y calidad, son muy limitados para la gran mayoría de la población.

Los resultados de este deterioro se expresan en aumentos significativos de la mortalidad, tanto materna como infantil, propagación de epidemias, y disminución progresiva de la institucionalidad requerida para atender estas situaciones. Esta constatación es más importante dado que la información analizada está referida al período previo al inicio de la hiperinflación en Venezuela. Un año después de la persistencia de la hiperinflación, es de suponer que los efectos negativos han aumentado mucho más en el último año.

En estas circunstancias, la atención de la salud materno-infantil debe contemplarse en el marco de un programa de emergencia que coloque prioridad en los aspectos críticos detectados. En este programa al menos dos objetivos deben incluirse. En primer lugar, la atención prenatal para garantizar cobertura universal y calidad de las consultas y servicios tanto de mujeres embarazadas como recién nacidos. En segundo lugar, es crítico aumentar significativamente las coberturas de inmunizaciones para alcanzar los niveles requeridos. Ambos objetivos suponen mejorar sustancialmente la capacidad del sistema de salud para la identificación de riesgos y servicios, de allí que se deban implementar sistemas de registros de cobertura nacional orientados a discriminar a la población materno-infantil. Dentro de esas alternativas tiene especial relevancia la puesta en marcha de un Registro Nacional de Personas Vacunadas que permita conocer en tiempo real las coberturas y demandas en esa área de servicios. Todos estos aspectos deben combinarse con la promoción de una gestión pública efectiva en los distintos niveles de gobierno.

La atención de emergencia que se debe implementar en la atención materno-infantil solo podrá realizarse en el marco de un proceso amplio de estabilización y crecimiento de la economía. Y dentro de este aspecto, tiene especial significación la atención a los enormes déficits de coberturas de seguros de salud. La inmensa proporción del gasto de bolsillo en el país, con sus consiguientes distorsiones e inequidades, solo puede ser disminuido con un sostenido proceso de mejoramiento de las condiciones del financiamiento público de la salud en el país.

En la medida que la hiperinflación no sea controlada rápidamente, mayor será el deterioro de la calidad de vida de la población materno-infantil en el país. La adaptación de las políticas a los aspectos específicos del deterioro será crucial para la efectividad de las medidas a ejecutar. De allí que sea mucho más crítico continuar monitoreando estos aspectos a través de ENCOVI.

Bibliografía

- González, R.; Marino, J. (2017). Gasto de bolsillo en salud en América Latina (1995-2013): evolución e implicaciones de políticas. En Díaz Bruzual, A., López Loyo E., (editores). Colección Razetti. Volumen XIX. Caracas: Editorial Ateproca. *Capítulo 7. Trabajo de Incorporación como Miembro Correspondiente Nacional a la Academia Nacional de Medicina de Venezuela*. Recuperado de: <http://www.anm.org.ve/anml/saciverrevistaadiconal.php>
- González, R.; Marino, J.; Rincón, E. (2015). Las condiciones de salud de los venezolanos: aportes de ENCOVI 2014. En Freitez, A.; González, R.; Marino, J.; Zúñiga, G. (coordinadores). *Una mirada a la situación social de la población venezolana. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) 2014* (pp. 107-120). Caracas: UCAB, USB, UCV. Publicaciones UCAB.
- González, R.; Marino, J.; Rincón, E. (2016). Las condiciones de salud de los venezolanos: aportes de ENCOVI 2015. En Freitez, A. (coordinadora-editora). *Venezuela: vivir a medias. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2015 (ENCOVI)* (pp. 129-145). Caracas: UCAB, USB, UCV. AB Ediciones. Colección Visión Venezuela.
- González, R.; Marino, J.; Rincón, E. (2017). Las condiciones de salud de los venezolanos: aportes de ENCOVI 2016. En Freitez, A. (coordinadora). *Venezuela: la caída sin fin, ¿hasta cuándo? Encuesta Nacional de Condiciones de Vida ENCOVI 2016* (pp. 129-149). Caracas: AB Ediciones. Colección Visión Venezuela.
- Marín, R.; Isabel, C.; Anny, G.; Sánchez, R.; Marianjosé Reyes, J. C.; García, R. M.; Torrealba, B. A.; Rodríguez, G.; Tatiana Drummond S., Ángela Troncone (2018). *Cobertura vacunal en pacientes pediátricos*. Trabajo presentado en el 64° Congreso Venezolano de Puericultura y Pediatría. Caracas. 21-24 de mayo.
- Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud (2018a). *Actualización Epidemiológica: Difteria*. 29 de agosto de 2018, Washington, D.C. OPS/OMS.
- Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud (2018b). *Actualización Epidemiológica: Sarampión*. 20 de agosto de 2018, Washington, D.C. OPS/OMS.
- U.S. Department of Health and Human Services. Centers for Disease Control and Prevention (2011). Progress in the Introduction of Rotavirus Vaccine-Latin America and the Caribbean, 2006-2010. *Morbidity and Mortality Weekly Report*. 60(47): 1611-1614. December.
- Woodhouse, C.; J. L. Camelo; G. L. Wehby (2014). A Comparative Analysis of Prenatal Care and Fetal Growth in Eight South American Countries. *PLoS ONE*. 9(3): e91292. doi:10.1371/journal.pone.0091292.

Mortalidad general y esperanza de vida en el contexto de la crisis humanitaria de Venezuela

Gerardo Correa

Introducción

El concepto de crisis humanitaria hace alusión a aquella situación en la que existe una excepcional y generalizada amenaza a la vida humana, la salud o la subsistencia (Cañada y colaboradores, 2009). Entre estas, las emergencias o emergencias complejas, son un tipo de crisis humanitaria grave, que suele ser el resultado de una combinación de inestabilidad política, conflictos y violencia, desigualdades sociales y una pobreza subyacente³⁹, y además se caracterizan por un incremento de la mortalidad, la migración en masa y colapso de la infraestructura (Zimmerman, 2014).

Brindar asistencia a las poblaciones que atraviesan crisis humanitaria requiere información que permita, en primer lugar, establecer su profundidad y naturaleza; y en segundo lugar, evaluar qué tan efectivas son las medidas que se están implementando.

La mortalidad es uno de los principales indicadores utilizados para evaluar el impacto de una crisis humanitaria, dimensionar la magnitud de las necesidades y adecuar la respuesta de la asistencia humanitaria (Checchi y Roberts, 2007). En este tipo de escenario, sus estimaciones pueden ser inexactas, pero son frecuentemente mejor y más fácilmente capturadas, en comparación con otros indicadores de salud (Red y Kelly, 1998).

39 Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Emergencias complejas. Recuperado el 15/08/2015 de <http://www.fao.org/emergencias/tipos-de-peligros-y-de-emergencias/emergencias-complejas/es/>

Las estadísticas vitales constituyen la fuente ideal de datos para medir la mortalidad; sin embargo, en situaciones de crisis humanitaria, el registro de los eventos vitales puede verse seriamente afectado, hasta el punto de estar completamente ausente (Working Group For Mortality Estimation In Emergencies, 2007). En el caso de venezolano, el Gobierno nacional ha dejado de publicar los principales informes de estadísticas vitales que dan cuenta de la incidencia de la muerte en su población, como son el Anuario de Mortalidad y el Boletín Epidemiológico, a cargo del Ministerio del Poder para la Salud (MPPS) y las Estadísticas Vitales, a cargo del Instituto Nacional de Estadística (INE). La última publicación del Anuario de Mortalidad y del Boletín Epidemiológico, corresponden al año 2013 y a diciembre de 2016, respectivamente; mientras que en la página web del INE solo aparece información de Estadísticas Vitales hasta el año 2012.

Una alternativa para suplir parcialmente esta ausencia de información es implementar encuestas retrospectivas a nivel de los hogares, las cuales permiten investigar sobre los niveles de la mortalidad a través de métodos directos e indirectos. El cuestionario de la ENCOVI 2016 incluyó un conjunto de preguntas para estimar mediante métodos indirectos la tasa de mortalidad infantil, cuyo análisis evidenció una tendencia creciente para ese año (Correa, 2017). Por otra parte, en la ENCOVI 2017 se incluyó, adicionalmente, preguntas para estimar las defunciones ocurridas en los hogares los cinco últimos años anteriores a la encuesta.

En ese orden, el propósito de este trabajo fue estimar la tasa bruta de mortalidad en Venezuela, a partir de los datos de la ENCOVI 2017, y además, utilizando métodos indirectos estimar la esperanza de vida al nacer, con el objeto de obtener una aproximación de los años de esperanza de vida que ha perdido la población venezolana, debido a la crisis humanitaria que está atravesando.

El trabajo está organizado en cuatro secciones. En la primera sección se describe brevemente el contexto socioeconómico y de salud del 2017, con el objeto de relacionarlos con los resultados obtenidos en el presente trabajo, dado que en la actualidad, no hay fuentes alternativas de datos que permitan su validación. En la segunda sección se presentan los datos y métodos utilizados. En la tercera se muestran los resultados obtenidos y la última sección contiene las conclusiones pertinentes.

Contexto socioeconómico y de salud

Una vasta cantidad de estudios han demostrado la relación entre condiciones de vida y la salud. Individuos menos favorecidos socialmente mueren más jóvenes en comparación con quienes tienen una situación social más favorable (Cutler D, Deaton A. y Lleras-Muney A., 2006). Entonces, es de esperar que en una población, en la medida que se deterioren las condiciones de vida, la salud se vaya deteriorando y con ello se incrementen los niveles de mortalidad.

En el caso de la población venezolana, sus condiciones de vida durante el año 2017 continuaron deteriorándose de manera acelerada, como consecuencia del colapso económico que sufre el país. De acuerdo con la Asamblea Nacional, la inflación acumulada durante 2017 fue 2.683 %, pasando de una economía de inflación elevada y crónica a una de hiperinflación (Asamblea Nacional, 2018). Por su parte el PIB real tuvo una contracción del 14 % (FMI, 2018), para una pérdida acumulada de más de un tercio (35,3 %) de la producción del país en el período 2014-2017. En este contexto, la pobreza media por ingresos, fue de 87 %, de acuerdo con los resultados de la ENCOVI 2017⁴⁰.

En consecuencia de las cifras anteriores, la situación en otros sectores de la vida nacional se ha hecho bastante crítica, llegando incluso al colapso, como es el caso del sector salud. La Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2018) señala que en 2017 se intensificó la pérdida de la capacidad operativa del sistema nacional de salud, lo que ha afectado la prestación de la atención de salud y el acceso gratuito a los medicamentos, también advierte que muchos hospitales funcionan en condiciones extremadamente difíciles y que la Federación Médica calcula que unos 22.000 médicos han abandonado el país, lo que ha afectado especialidades específicas tales como neonatología, anestesiología, cuidados intensivos y atención de urgencias. De igual forma la revista *Lancet* publica en su volumen 391 de abril de 2018 un editorial dedicado al colapso del sistema de salud de Venezuela (Lancet, 2018) en el cual resumen algunas de las carencias señaladas por OPS y otras tales como la escasez de medicamentos, el deficiente o nulo funcionamiento de los servicios hospitalarios, de nutrición y laboratorios, y la escasez en los centros de salud de material quirúrgico, medicina básica, fórmulas infantiles, entre otras.

40 Encuesta de Condiciones de Vida en Venezuela. Febrero 2017. Evolución de la Pobreza. Recuperado el 01/07/2018 de <https://www.ucab.edu.ve/wp-content/uploads/sites/2/2018/02/ENCOVI-2017-presentaci%C3%B3n-para-difundir-pdf>.

Por otra parte, como consecuencia de los intensos niveles de pobreza, inflación y elevada contracción del PIB real, es de esperar que el acceso a alimentos de calidad disminuya progresivamente. La ENCOVI en sus diferentes ediciones ha podido hacerle seguimiento al consumo de alimentos en Venezuela y en 2017⁴¹ encuentra que: a) 80 % de los hogares entrevistados presentan inseguridad alimentaria, b) la dieta ha perdido cantidad y calidad y se reducen las fuentes de micronutrientes, c) alrededor de 8,2 millones de venezolanos ingieren 2 o menos comidas. El impacto sobre la morbilidad y mortalidad de esta situación se materializa en el incremento de casos de diversas enfermedades relacionadas con la nutrición y aumentando la letalidad de enfermedades que requieren un sistema inmunológico fortalecido para poder enfrentarlas adecuadamente.

Ante este panorama, el Ministerio del Poder Popular para la Salud, dejó de publicar el Boletín Epidemiológico Semanal y el Anuario de Mortalidad, lo que hace difícil conocer la magnitud del impacto sobre la morbilidad y mortalidad de las carencias señaladas anteriormente. Sin embargo, compromisos internacionales obligan al Gobierno a suministrar información a la OPS, que ha servido para conocer un año después algunas de las enfermedades infecciosas que han incrementado su número de casos durante 2017, tal como puede observarse en el gráfico 1.

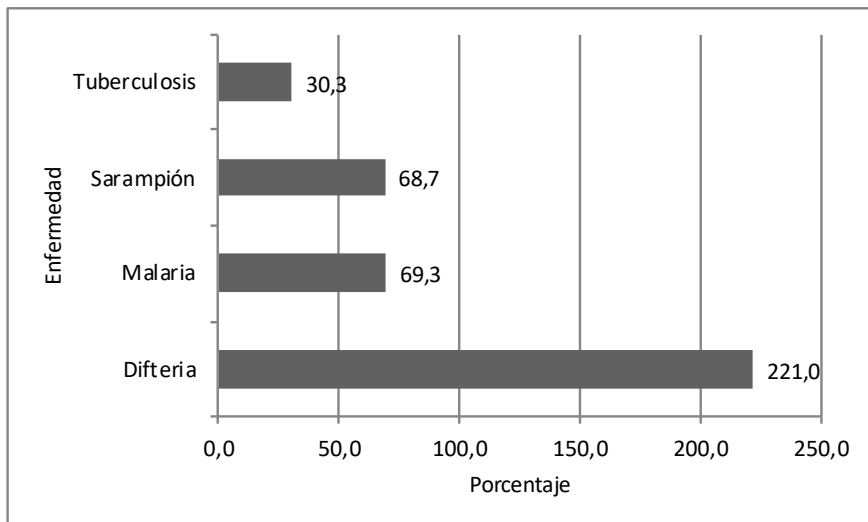
Según el informe presentado por OPS (2018) se puede observar que el número de casos de malaria continuó aumentando de manera importante para llegar a 406.289 casos, lo cual representa un incremento del 69 % de los casos de 2017. De estos casos, el 25 % corresponde a *P. falciparum*, que es la forma más agresiva y su letalidad sin tratamiento puede llegar al 40 % de los casos⁴²; de lo cual se puede deducir que en el contexto nacional la mortalidad por malaria pudieron superar las 40.000 defunciones en 2017.

Por su parte la difteria se dispara en 2017 para alcanzar 1.040 casos que implica un crecimiento del 221 %, con una letalidad estimada del 14 %, lo que equivale a 150 defunciones debido al resurgimiento de una enfermedad ya había sido erradicada durante los noventa.

41 ENCOVI. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2017. Alimentación I. <https://www.ucab.edu.ve/wp-content/uploads/sites/2/2018/02/ENCOVI-Alimentaci%C3%B3n-2017.pdf>

42 Asociación de Médicos de Sanidad Exterior. Inf. Epidemiológico 2012. Recuperado el 01/07/2018 de <https://www.amse.es/informacion-epidemiologica/68-paludismo-epidemiologia-y-situacion-mundial>

Gráfico 1
Incremento de algunas enfermedades infecciosas en Venezuela para el periodo 2016-2017



Fuente: OPS. 162ª Sesión del Comité Ejecutivo. Washington, 2018

Asimismo, se presentaron 727 casos de sarampión que representan un incremento del 68 % con respecto a 2016. La letalidad del sarampión en países en desarrollo se estima entre el 3 % y el 6 % de los casos, pero en un entorno donde no se pueden aplicar las medidas remediales para mitigar los síntomas y atacar las complicaciones, que pueden llegar al 30 % de los casos. Solo en las comunidades indígenas del estado Delta Amacuro.

Al analizar conjuntamente los elementos descritos anteriormente, es posible pronosticar que la mortalidad general debió crecer en forma importante durante el año 2017. En efecto, si bien las enfermedades descritas anteriormente en un contexto económico y social adecuado, tienen una letalidad relativamente bajas; en un entorno donde no se dispone de un acceso adecuado a los medicamentos y a la atención, el riesgo de muerte se incrementa de manera importante, como se ha observado en el caso de la difteria y se deduce en el de la malaria.

Datos y métodos

Naciones Unidas (2005) señala que en ausencia de datos completos y exactos del registro de defunciones, estas preguntas constituyen la única fuente posible de información sobre la estructura de la mortalidad adulta. Además,

pueden ser útiles para obtener datos de la causa de la defunción y en especial sobre mortalidad materna. Como desventaja advierte que, incluso en condiciones óptimas, no debe esperarse que produzcan datos comparables tan completos y exactos como los de un sistema completamente desarrollado de registro de defunciones.

Con el propósito de hacer estimaciones respecto a la tasa bruta de mortalidad (TBM) reciente, se incluyó en el cuestionario de la ENCOVI 2017 una sección sobre defunciones recientes en el hogar, que incluyó las siguientes preguntas:

		MORTALIDAD			
N Ú M E R O	78. DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, DESDE JUNIO DE 2012 HASTA LA FECHA, ¿MURIÓ ALGUIEN QUE VIVIERA CON USTEDES EN ESTE HOGAR?	80. ¿CUÁNTOS AÑOS CUMPIDOS TENÍA... CUANDO MURIÓ?	81. EL SEXO DE... ERA:	82. ¿EN QUÉ MES Y AÑO FALLECIÓ...?	
	1. Sí <input type="checkbox"/> 2. No <input type="checkbox"/> /base a.p. 4H		1. Masculino 2. Femenino	99. NS/NR	
D E	79. ¿CUÁNTAS PERSONAS?			83. ¿POR CUÁL DE LAS SIGUIENTES CAUSAS FALLECIÓ...?	
	<input type="text"/>			1. Padecimiento de alguna enfermedad 2. Violencia o agresión 3. Accidente de cualquier tipo 4. Otra 99. NS/NR	
L Í N E A	A continuación, escriba el nombre y apellido de cada una de las personas de este hogar que ha fallecido				
	<input type="text"/>		Si tenía menos de 1 año, coloque 0 (cero)		Entregue tarjeta no. 5
Los números de línea de esta página son independientes a los anteriores					
NOMBRE Y APELLIDO		EDAD	SEXO	MES	AÑO
					CÓD

Para la estimación de la TBM, se utilizó el método directo para calcular la TBM un año antes de la encuesta mediante la siguiente expresión:

$$TBM = \frac{D}{Px \text{ duración del periodo}}$$

donde: D son las defunciones a durante el periodo reportadas por la encuesta y ajustadas por los factores de ponderación y P es la población en riesgo a mitad del periodo.

Se estableció como periodo 12 meses antes del inicio de la encuesta, es decir, desde el primero de diciembre de 2016 hasta el 31 de mayo de 2017, lo que dio como resultado una duración de 365 días.

En general, la TBM suele expresarse en muertes por 1.000 habitantes al año; sin embargo, en situaciones de crisis humanitaria comúnmente tiene más sentido utilizar intervalos más cortos, por ejemplo muertes por 10.000 habitantes por día. Además, los umbrales de emergencia y línea base utilizan como valor de comparación la mortalidad expresada en muertes por día.

Por otra parte, la estimación clásica de la esperanza de vida requiere como insumos el número de defunciones por grupos de edad y sexo, y la población, también desagregada por esos grupos de edad y sexo. Como es señalado anteriormente, la última publicación del Anuario de Mortalidad, corresponde al año 2013, por lo tanto, no se dispone de cifras actualizadas de las defunciones. Tampoco es posible obtenerlas mediante la ENCOVI 2017, debido a que el tamaño muestral no es suficientemente grande para poder estimarlas adecuadamente.

Naciones Unidas utiliza para los países en desarrollo diversas metodologías dependiendo de la información disponible sobre la mortalidad que tenga cada uno de estos (United Nations, 2014). En el caso de los países tipo A, que solo disponen de estimaciones de la tasa de mortalidad infantil, proponen dos tipos de aproximaciones para estimar la esperanza de vida, partiendo de la probabilidad de muerte antes de los 5 años (${}_5q_0$): la primera consiste en estimar las tablas de vida usando un modelo unidimensional de tablas de vida, tal como el modelo log-cuadrático basado en la Base de Datos de Mortalidad Humana desarrollada por Whilmoth y colegas. La segunda alternativa utiliza tablas de vida modelo de Coale-Demeny, o de Naciones Unidas (United Nations Population Division, 1982).

Naciones Unidas pone a disposición en forma gratuita un paquete para la estimación de la mortalidad (MortPack), que puede ser descargado en forma gratuita desde el sitio Web <http://www.un.org/en/development/desa/population/publications/mortality/mortpak.shtml>. El módulo Match del paquete MortPack permite aplicar directamente la segunda alternativa para estimar la esperanza de vida a partir de valores de ${}_5q_0$ en países tipo B.

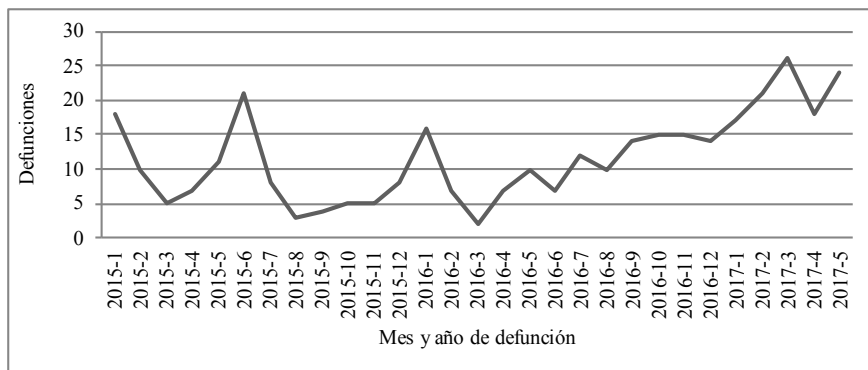
En general, se puede resumir que el ajuste de datos empíricos a modelos, trata de interpolar entre varias tablas de vida o escoger una de estas, cuyos valores se aproximen más a los datos empíricos. En este trabajo, se utilizó el procedimiento Match del paquete Mortpack para interpolar una tabla de vida, a partir de ${}_5q_0$, y se seleccionó como patrón de mortalidad el modelo oeste, debido a que este modelo de tabla de vida es el que se ha utilizado tradicionalmente en Venezuela.

Resultados

Tasa bruta de mortalidad

El gráfico 2 muestra las defunciones declaradas en el hogar según su año y mes. Podemos observar que el comportamiento de la curva se va haciendo más irregular en la medida en que el mes y año de las defunciones se aleja del inicio de la encuesta (junio-2017). Por lo tanto, para el análisis se consideró conveniente utilizar solo las defunciones ocurridas 12 meses antes de la encuesta.

Gráfico 2
Defunciones reportadas en los hogares por mes y año de ocurrencia



Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV

En el cuadro 1 se presentan los detalles del cálculo de la TBM a partir de las defunciones reportadas por la ENCOVI 2017. La población a mitad de periodo (30/11/2016) fue estimada a partir de las proyecciones de población oficiales (INE) y ajustadas por la emigración ocurrida durante el periodo, estimada a partir de la ENCOVI 2017. La TBM anual fue estimada en 8,0 defunciones por 1.000 habitantes y la TBM diaria en 0,22.

Cuadro 1

Cálculo de la tasa bruta de mortalidad entre junio de 2016 y mayo de 2017

Defunciones durante el período (12 meses antes de la encuesta)	246.855
Emigración durante el período	359.591
Población a mitad de período	31.182.826
Población a mitad de período (ajustada por emigración)	31.003.031
TBM anual (por mil habitantes)	8,0
TBM anual implícita en las proyecciones de población (por mil habitantes) ^{1/}	5,6
Sobremortalidad (exceso de muertes, por mil habitantes)	2,4
TBM diaria (por diez mil habitantes)	0,22

Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV. Cálculos propios.
1/Estimación propia con base en CELADE(2017)

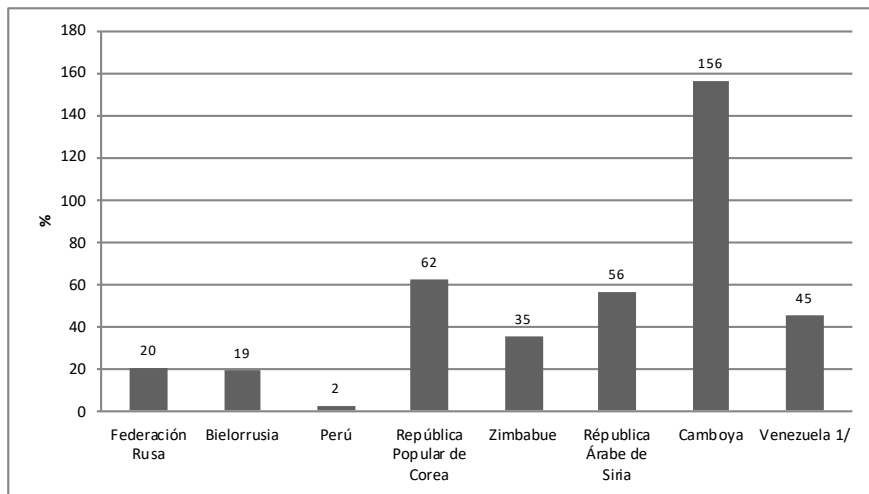
Aun cuando el valor de la TBM diaria no supera el umbral de emergencia de 0,3 establecido Latinoamérica (Keely, Reed y Waldman, 2001), estos resultados corroboran el grave deterioro en las condiciones de vida de la población venezolana, especialmente en la dimensión de salud, señalado en secciones anteriores, ya que representa un incremento en el nivel de la mortalidad en Venezuela (45 %), cuando se compara la TBM implícita en las proyecciones de población CELADE (2017) con la TBM anual derivada de la ENCOVI 2017.

El exceso de muertes debido a la crisis humanitaria se estimó en 2,4 defunciones por 1.000 habitantes, que expresado en valores absolutos, supera las 74 mil defunciones, que es el similar a toda la población de la parroquia caraqueña del 23 de Enero.

Por otra parte, el gráfico 3 nos permite comparar estas cifras con lo ocurrido en otros países. En este se muestra los mayores incrementos en la TBM para algunos países seleccionados durante el periodo 1950-2015. El incremento evidenciado por ENCOVI para Venezuela supera al observado en países de Europa del Este durante el colapso de la Unión Soviética, como es el caso de Bielorrusia y la Federación Rusa; solo es superado por países que han experimentado situaciones de guerra y por la República Popular Democrática de Corea, país que padeció una terrible hambruna en la década de los 90. Cabe destacar que entre 1950 y 2015, no se encontraron incrementos importantes

de la TBM en países latinoamericanos, incluyendo aquellos que han atravesado profundas crisis económicas, como es el caso de Perú durante los años 80.

Gráfico 3
Máximo incremento en un quinquenio de la TBM en el periodo 1950-2015 para algunos países seleccionados



Fuente: United Nations, 2017. "World Population Prospects 2017"
1/ Cálculos basados en la ENCOVI 2017

Esperanza de vida al nacer

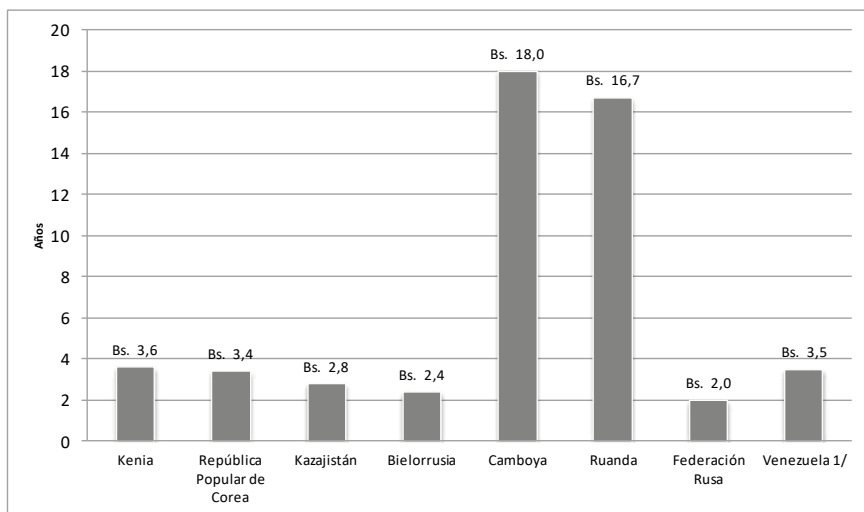
Por otro lado, utilizando como insumo ${}_5q_0$ obtenidas a partir de las estimaciones de la mortalidad infantil realizadas con la ENCOVI 2016 (Correa, 2017) y aplicando el procedimiento Match del paquete MortPack, se estima la esperanza de vida en 70,5 años, que al ser comparada con la esperanza de vida estimada para ese mismo año, partiendo de las tablas de vida del CELA-DE 2017 (la cual podría ser considerada como la esperanza de vida al nacer en un escenario sin crisis humanitaria), encontramos una pérdida de 3,5 años. La esperanza de vida es considerada como el indicador de mortalidad que sintetiza las condiciones de salud de una población (Restrepo y Rodríguez, 2014), de este modo, los resultados señalados reflejan el retroceso ocurrido en la población venezolana en los últimos años.

En los últimos 70 años, una reducción similar en la esperanza de vida solo podemos encontrarla en países como República Popular Democrática de Corea y en Kenia, y superada ampliamente por la observada durante el

genocidio ocurrido en Ruanda y la guerra civil de Camboya. En el contexto latinoamericano, durante ese mismo periodo, no se encontró algún país que perdiera años de esperanza de vida en una magnitud similar.

Gráfico 4

Máxima pérdida de años de esperanza de vida en un quinquenio en el periodo 1950-2015 para algunos países seleccionados



Fuente: United Nations, 2017. "World Population Prospects 2017"
1/ Las estimaciones en el caso de Venezuela proviene de cálculos propios basados en ENCOVI 2017

Conclusiones

Una primera conclusión y la más evidente es que los niveles de mortalidad siguen aumentando en la medida en que el país siga colapsando (colapso económico, en la salud, servicios, etc.). Las magnitudes del incremento de la TBM y la reducción de la esperanza de vida al nacer no tienen referencia en el contexto latinoamericano, solo encontramos cambios similares en países del extinto bloque soviético en los años que prosiguieron a su colapso.

El deterioro de las condiciones de salud puede ser evidenciado también en la reducción de los años de esperanza de vida de la población venezolana. Otros aspectos, que están fuera del alcance de este trabajo, también corroboran esta situación, como es el flujo de venezolanos hacia el exterior, cuya magnitud y

características han sido objeto de preocupación de organismos internacionales, como es la Agencia de la ONU para los refugiados (ACNUR)⁴³.

Por otro lado, recuperar los niveles anteriores a la crisis humanitaria va ser más difícil en la medida que se prolongue y extienda esta situación, debido a que se deberá comenzar nuevamente a luchar contra problemas epidemiológicos que se habían logrado solventar en el siglo XX, como son los casos de la malaria, difteria y sarampión.

Bibliografía

- Asamblea Nacional. (2018). *Índice nacional de precios al consumidor de la Asamblea Nacional*. Recuperado el 12/06/2017 de http://www.asambleanacional.gob.ve/documentos_archivos/inpcan2-188.pdf
- Cañadas, M. y colaboradores (2009). *Alerta 2009. Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de la paz*. Escola Cultura de Pau, UAB.
- CELADE. (2017). *Estimaciones y proyecciones de población total, urbana y rural, y económicamente activa*. Revisión 2017. Recuperado el 15 de agosto de 2018 del sitio web: <https://www.cepal.org/es/temas/proyecciones-demograficas/estimaciones-proyecciones-poblacion-total-urbana-rural-economicamente-activa>.
- Checchi, F., y Roberts, L. (2005). Interpreting and using mortality data in humanitarian emergencies. *Humanitarian Practice Network*, 52.
- Correa, G. (2017). "Mortalidad infantil en el contexto de la crisis venezolana actual". En *ENCOVI* [sitio web] <https://encovi.ucab.edu.ve/wp-content/uploads/sites/2/2018/02/encovi-2016-venezuela-la-caida-sin-fin-hasta-cuando.pdf>
- Cutler, D.; Deaton, A., y Lleras-Muney, A. (2006). The Determinants of Mortality. *Journal of Economics Perspectives*. Vol. 20, n° 3, summer 2006:97-120.
- Fondo Monetario Internacional (2018). *Perspectivas Económicas Mundiales*.
- Keely, C.; Reed, H.; y Waldman, R. (2001). *Understanding mortality patterns in complex humanitarian emergencies. Forced Migration and Mortality*. National Academies Press, Washington, DC.
- Naciones Unidas (2005). *Manual de recolección de datos de fecundidad y mortalidad*. Nueva York.

43 La Agencia de la ONU para los Refugiados, 2018. "Nota de orientación sobre el flujo de venezolanos". Recuperado el 01/08/2018 de www.refworld.org/es/pdfid/5aa076f74.pdf

- Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud (2018). *162ª Sesión del Comité Ejecutivo. Informe sobre cuestiones estratégicas entre la OPS y la OMS*. Washington.
- Restrepo, L. y Rodríguez, H. (2014). *Análisis comparativo de la esperanza de vida en Sudamérica, 1980-2010*. Universidad y Salud. Colombia.
- The Lancet (2018). *The collapse of the Venezuelan health system. Editorial*. Vol. 391. Recuperado de: [https://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736\(16\)00277-4/fulltext](https://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736(16)00277-4/fulltext) el 15/07/2018.
- United Nations (1982). *Model Life Tables for Developing Countries*. Nueva York.
- United Nations (2013). *Mortpack for Windows*. Nueva York.
- United Nations (2015). *Estimating Life Table for Developing Countries*. Technical Paper n° 2014/7. Nueva York.
- United Nations (2017). *World Population Prospects 2017*. Recuperado el 15/08/2018 del sitio web: <https://population.un.org/wpp/Download/Standard/Mortality/>
- London School of Hygiene and Tropical Medicine. Working Group For Mortality Estimation In Emergencies (2007). *Wanted studies on mortality estimation methods for humanitarian emergencies, suggestions for future research*.
- Zimmerman, L. A. (2014). *Under-5 mortality estimation in humanitarian emergencies: A comparison of estimation methodologies using microsimulation* (Doctoral dissertation).

La emigración venezolana en tiempos de crisis

Anitza Freitez

Introducción

La historia contemporánea de la migración en Venezuela da cuenta de un país que, durante ciertos períodos bien definidos, se mostró atractivo para la población extranjera. Tanto en la década de 1950 como en la de 1970, el país transitó por fases de expansión económica, asociadas a los altos ingresos provenientes de la renta petrolera, que permitieron el desarrollo de importantes proyectos de inversión. En ese contexto, encontraron acogida en Venezuela, primero, las corrientes migratorias provenientes de países de Europa del Sur y, posteriormente, de países latinoamericanos. Durante las décadas de 1980 y 1990 Venezuela da un giro importante en sus pautas migratorias. El país se sumerge en una severa crisis en todos los órdenes, que no solo restringe los movimientos migratorios desde el exterior, sino que, adicionalmente, se dan procesos de retorno de los extranjeros y de emigración de venezolanos, especialmente de personas calificadas, que también reaccionaron frente a ese contexto de recesión económica, descomposición social y deterioro institucional. En su memoria económica, social o política, la sociedad venezolana no tenía la vivencia de la emigración internacional, aquella que implica el abandono del lugar de origen, por un período de tiempo prolongado.

En el curso de la década del 2000, el país vuelve a conocer cierta recuperación, particularmente en el período 2004-2009, debido a una bonanza económica ligada al aumento sostenido del ingreso fiscal, gracias al alza de los precios del petróleo. En este contexto hubo una mejora transitoria de ciertos índices de bienestar que no fueron suficientes para motivar el ingreso de corrientes migratorias como en el pasado, ni para reducir los riesgos de emigrar al exterior, por cuanto el clima de convivencia en el país se vio alterado por la conflictividad política y los problemas relacionados con la falta de seguridad en su sentido más amplio.

En lo que va de la década actual en Venezuela se ha desencadenado la crisis más profunda de su historia republicana. Se ha profundizado la inestabilidad política y la contracción económica, acompañada de un fuerte proceso inflacionario que ha erosionado completamente el poder adquisitivo de la población, enormes niveles de escasez de productos básicos y de todo tipo, deficiencias en todos los servicios públicos y un intenso proceso de desinstitucionalización. Este cuadro ha sido el marco para la severa crisis migratoria que está experimentando este país, cuyas dimensiones empiezan a impactar en otros países de América Latina y el Caribe. Pero ¿cuántos venezolanos van y vienen cruzando la frontera para satisfacer necesidades básicas, cuántos van y vienen luego de permanecer durante el tiempo permitido realizando algún trabajo que les aporte ingresos para traer de vuelta, cuántos han traspasado la frontera para permanecer en algún destino en situación regular o irregular... los tenemos identificados?

La cuantificación de la población que se moviliza a través de la frontera de Venezuela y su caracterización no es tarea fácil, porque se confrontan muchas limitaciones en cuanto a las fuentes de información. No se tiene acceso a las fuentes oficiales como el registro de control migratorio o las encuestas en los hogares. Desde hace muchos años el SAIME dejó de publicar tales estadísticas y se desconocen las razones para justificar la falta de disponibilidad de una información que por décadas fue de carácter público, particularmente ahora que se cuenta con una plataforma moderna, automatizada, que brinda facilidades para su recuperación y procesamiento. Por su parte el Instituto Nacional de Estadística (INE), hasta donde se conoce, no aprovecha la plataforma de las encuestas de hogares para incorporar algún módulo que investigue la emigración internacional. Ante la insuficiencia de estadísticas nacionales en esta última edición de la Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida 2017 se decidió la inclusión de una sección destinada a recabar información en los hogares sobre las personas que recientemente han emigrado desde Venezuela.

Este trabajo tiene el propósito fundamental de analizar los resultados de la ENCOVI 2017 sobre la emigración desde Venezuela durante los últimos cinco años, comparándolos con otras fuentes en la medida que sea posible, con la finalidad de establecer la consistencia de la información obtenida sobre el volumen de la población emigrante y sus características. Se espera que este estudio contribuya a evidenciar los cambios ocurridos en la composición social y en la elección de los países de destino durante esta nueva fase del proceso emigratorio desde Venezuela.

Ensayando la cuantificación de la emigración a través de la ENCOVI 2017

Una forma de aproximarse a la captación de la emigración internacional en forma indirecta, ensayada en diferentes países donde este fenómeno se hace presentes es mediante la incorporación de una serie de preguntas en los censos de población o en las encuestas de hogares, dirigidas a la identificación de los miembros que en los 5 años previos al empadronamiento o a la entrevista se fueron a vivir a otro país. Esta modalidad, como puede verse en la figura 1, fue adoptada en la ENCOVI 2017, donde no solo se ha identificado al número de personas en los hogares que se fueron a vivir en otro país durante el período 2012-2017, sino que además se registran algunas características individuales como: edad, sexo, país de destino, nivel educativo, razón de emigrar, y fecha de ocurrencia del evento. Adicionalmente, es posible relacionar el perfil de las personas emigradas con las características de los hogares donde vivían antes de emigrar.

Figura 1

Sección del cuestionario de la ENCOVI 2017 para la captación de la emigración reciente desde Venezuela

EMIGRACION																																																																																		
N Ú M E R O D E L I N E A	70. DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, DESDE JUNIO DE 2012, ¿ALGUNA PERSONA QUE VIVE O VIVÍA CON USTED EN ESTE HOGAR SE FUE A VIVIR A OTRO PAÍS?	72. ¿CUÁNTOS AÑOS CUMPLIDOS TIENE...?	74. ¿EN QUÉ MES Y AÑO EMIGRÓ...?	75. ¿CUÁL FUE EL ÚLTIMO GRADO O AÑO APROBADO POR... Y DE CUÁL NIVEL EDUCATIVO?	76. ¿A QUÉ PAÍS SE FUE...?	77. ¿CUÁL FUE EL MOTIVO POR EL CUAL... SE FUE A (PAÍS DE DESTINO)?																																																																												
	1. Sí <input type="checkbox"/> 2. No <input type="checkbox"/>	99. NS/NR	1. Ninguno 2. Preescolar 3. Primaria 4. Media 5. Técnico (TSU) 6. Universitario 7. Postgrado 99. NS/NR	1. Colombia 2. Estados Unidos 3. Ecuador 4. Perú 5. Panamá 6. Chile 7. España 8. México 9. Argentina 10. Canadá 11. Australia 12. Otro. Especifique	1. Fue a buscar/consiguió trabajo 2. Cambio su lugar de trabajo 3. Por razones de estudio 4. Reagrupación familiar 5. Se casó o unió 6. Por motivos de salud 7. Por violencia e inseguridad 8. Por razones políticas 9. Otro. Especifique																																																																													
	1. Si <input type="checkbox"/> 2. No <input type="checkbox"/>	<i>Si tiene menos de 1 año, coloque 0 (cero)</i>	99. NS/NR	<i>1. Ninguno 2. Preescolar 3. Primaria 4. Media 5. Técnico (TSU) 6. Universitario 7. Postgrado 99. NS/NR</i>	<i>1. Colombia 2. Estados Unidos 3. Ecuador 4. Perú 5. Panamá 6. Chile 7. España 8. México 9. Argentina 10. Canadá 11. Australia 12. Otro. Especifique 99. NS/NR</i>																																																																													
	71. ¿CUÁNTAS PERSONAS?	73. EL SEXO DE... ES:	<i>Anote el mes y año con todos los dígitos que se solicitan</i>		<i>Digite 1 a los grados Media 1 a 6to año</i>		<i>Sólo para personas de 3 años en adelante</i>																																																																											
	<input type="text"/>	1. Masculino 2. Femenino	<i>Para todas las edades</i>		<i>Digite 1 a los grados Media 1 a 6to año</i>		<i>Sólo para personas de 3 años en adelante</i>																																																																											
<p><i>A continuación, escriba el nombre y apellido de cada uno de las personas de esta hogar que ha ido a vivir a otro país</i></p> <p><i>Los números de líneas de esta página son independientes a las anteriores</i></p>																																																																																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>NOMBRE Y APELLIDO</th> <th>ED.</th> <th>SEX.</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> <th>NIV.</th> <th>AÑO</th> <th>SEM.</th> <th>CÓD.</th> <th>ESPECIFIQUE</th> <th>CÓD.</th> <th>ESPECIFIQUE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>2</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>3</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>5</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>											NOMBRE Y APELLIDO	ED.	SEX.	MES	AÑO	NIV.	AÑO	SEM.	CÓD.	ESPECIFIQUE	CÓD.	ESPECIFIQUE	1												2												3												4												5											
NOMBRE Y APELLIDO	ED.	SEX.	MES	AÑO	NIV.	AÑO	SEM.	CÓD.	ESPECIFIQUE	CÓD.	ESPECIFIQUE																																																																							
1																																																																																		
2																																																																																		
3																																																																																		
4																																																																																		
5																																																																																		
MORTALIDAD																																																																																		

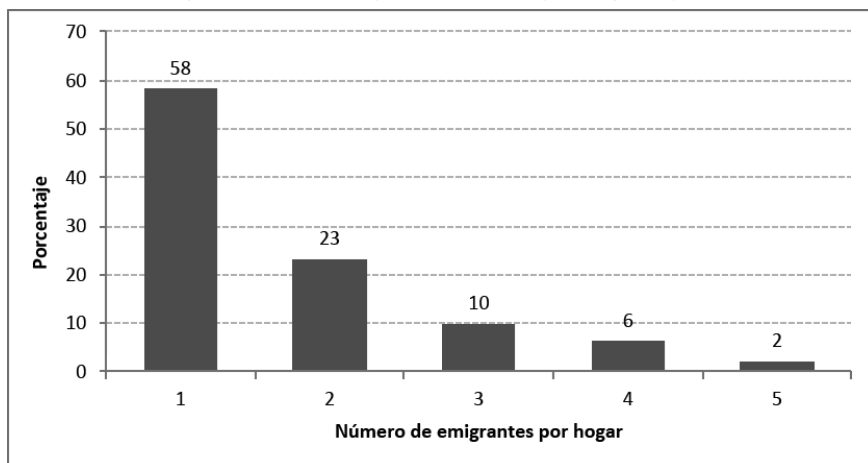
Los resultados de la ENCOVI 2017 han revelado que, durante el período 2012-2017, en poco más de 616 mil hogares al menos uno de sus integrantes ha emigrado a otro país. En la mayoría de esos hogares (58 %) solo uno de sus miembros registró dicho evento, aunque no es despreciable que en 2 de cada 5 cuentan con 2 o más miembros emigrados recientemente. Ello lleva a que, en total, se contabilicen poco menos de 815 mil personas que decidieron emigrar

al exterior (ver gráfico 1). Esta opción de cuantificar la población emigrada a través de la información reportada en los hogares tiene algunas limitaciones, una de ellas consiste en la falta de respuesta cuando todo el hogar ha migrado. Por consiguiente se entiende que el volumen de emigrantes recientes que se contabiliza a través de la ENCOVI 2017 tiene algún grado de subestimación.

La crisis económica, social y política que ha vivido la sociedad venezolana, como se destacó, entró en su fase más severa después del año 2015 cuando el Gobierno nacional pierde la mayoría parlamentaria y se percibe amenazado en su ejercicio hegemónico del poder. En esa situación se reactivó nuevamente la conflictividad política y social y se radicalizaron las medidas económicas orientadas a preservar el modelo productivo sostenido por más de tres lustros, no obstante sus implicaciones negativas reflejadas en una pérdida profunda en la calidad de vida de la población. Este contexto adverso ha forzado a que muchas personas hayan optado por migrar a otros países, ya no como una elección para buscar oportunidades de desarrollo personal y profesional que actualmente están negadas en Venezuela, sino como una alternativa para resolver los problemas de sobrevivencia que agobian la vida de los venezolanos. La ENCOVI 2017 da cuenta de esa mayor afluencia migratoria después del año 2015 cuando reporta que casi 80 % de los emigrantes recientes dejaron el país en el período 2015-2017 (ver gráfico 2).

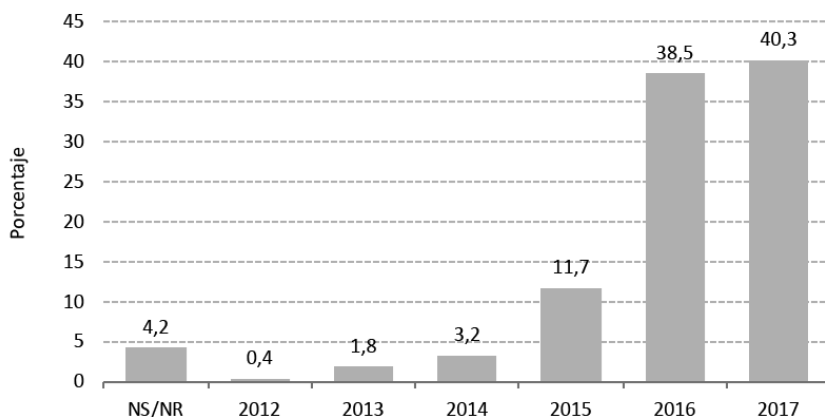
Gráfico 1

Venezuela. Distribución de hogares con algún miembro emigrado en el período 2012-2017 según número de emigrantes por hogar



Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV. Cálculos propios

Gráfico 2
Venezuela. Distribución de personas que emigraron en el período 2012-2017



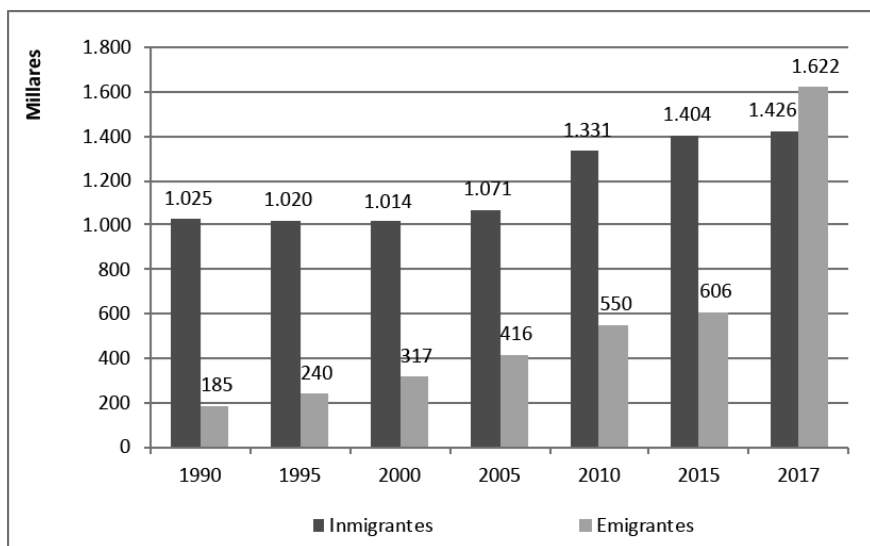
Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV. Cálculos propios

Las estimaciones de las Naciones Unidas (2015) dan cuenta que el stock de venezolanos en el exterior se multiplicó 2,2 veces al variar de 185 a 416 mil en el período 1990-2005. Una decena de años después, según esta misma fuente, el stock de población originaria de Venezuela que está residiendo fuera de sus fronteras estaría en el orden de 606 mil. En este último tiempo, particularmente en el período 2005-2010, si bien ciertos indicadores económicos reportaron resultados favorables, el dilema respecto al futuro no se disipó. La falta de confianza y de seguridad siguió prevaleciendo en un sector considerable de la población y la tendencia emigratoria continuó al entrar nuevamente el país en una fase de recesión económica (ver gráfico 3).

En la actualización de las estimaciones para el año 2017, Naciones Unidas deja ver que en tan solo dos años (2015-2017) el volumen de venezolanos que viven en el exterior se ha multiplicado 2,7 veces, y que por primera vez la cifra de emigrantes ha superado a la de inmigrantes (ver gráfico 3). La estimación elaborada por Naciones Unidas da cuenta de una variación del stock en el período 2015-2017 en un millón 15 mil emigrantes, en tanto que la ENCOVI 2017 estaría dando cuenta de casi 815 mil emigrados en el período 2012-2017, siendo que la mayoría de esas emigraciones ocurrieron en los años 2016 y 2017.

Gráfico 3

Venezuela. Volumen de inmigrantes y emigrantes. Años: 1990-2017



Fuentes: 1990-2015: United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2015.
2017: United Nations (2017). International Migrant Report 2017. Highlights

Países de destino de los emigrantes

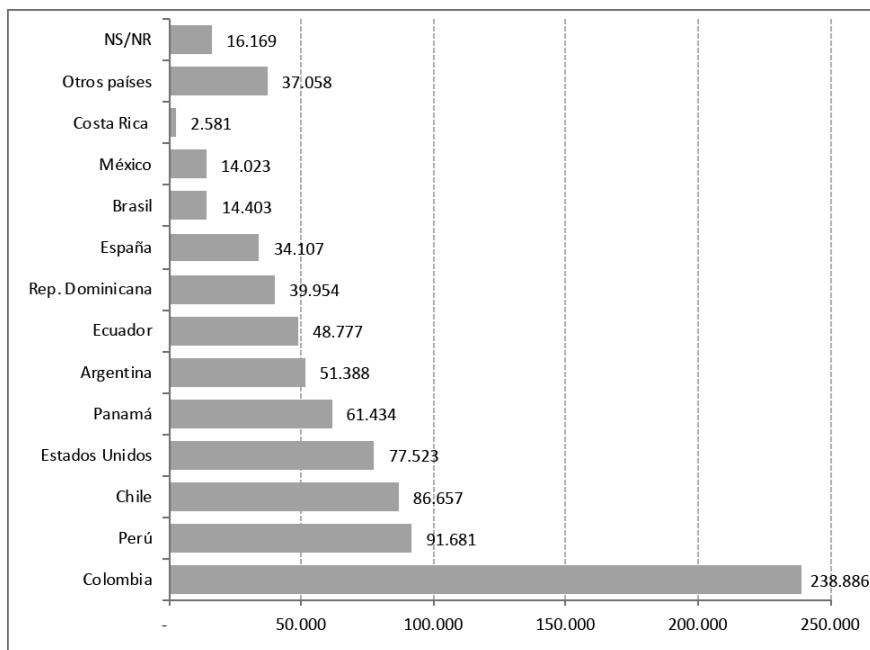
Hay aproximadamente una veintena de países que, según las estimaciones de Naciones Unidas, albergan a la mayor parte de la emigración venezolana en el exterior. En el continente americano Estados Unidos había figurado como el principal receptor hasta que es desplazado por Colombia durante el año 2017. Además del país fronterizo, Chile, Argentina, Ecuador, Panamá, Brasil, México y Perú, son los principales destinos latinoamericanos. En el continente europeo es España de lejos el mayor receptor, seguido por Italia y Portugal. Estos tres países tienen en común que sus nacionales fueron acogidos durante la oleada migratoria de postguerra que recibió Venezuela. Alemania, Gran Bretaña, Francia, Holanda y Suiza han recibido igualmente una afluencia migratoria de venezolanos, aunque estadísticamente menos numerosa. Los resultados de la ENCOVI 2017 han coincidido bastante con ese espectro de países que están acogiendo a este contingente recientemente de migrantes venezolanos (ver gráfico 4), como se verá seguidamente.

La creciente afluencia migratoria venezolana registrada durante los primeros tres lustros de este siglo no fue capitalizada por Colombia (ver cuadro

1), porque este país todavía enfrentaba serios problemas de seguridad relacionados con el conflicto bélico interno, hecho que además tenía incidencias sobre las oportunidades de desarrollo económico. Es a partir del año 2015, dada la profundización de la crisis económica, social y política en Venezuela, cuando personas de todo el espectro social tienden a buscar en el vecino país las oportunidades para trabajar y atender las carencias de todo tipo que enfrentan en sus lugares de origen. Las estimaciones de Naciones Unidas reportadas en el año 2017 calculan en cifras redondas que el stock de nacidos en Venezuela residiendo en ese país se elevó a 600 mil. Vale destacar que la escasa variación que muestran las cifras presentadas por Naciones Unidas de nativos de Venezuela residiendo en Colombia entre 2010 y 2015 tiene que ver con la falta de actualización de las fuentes oficiales, el último censo de población en ese país data del año 2005 y es recientemente que se está intentando captar la presencia de venezolanos a través de las encuestas de hogares, como se menciona a continuación.

Gráfico 4

Venezuela. Población que emigró a otro país en el período. 2012-2017 según reporte del hogar donde residía antes de emigrar



Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV. Cálculos propios

Cuadro 1

Venezuela. Distribución del stock de la población nacida en Venezuela según principales países de destino. Años 1990-2017

Países de destino	Años						
	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2017
Estados Unidos	42.119	73.081	107.031	138.645	171.960	197.171	290.224
España	32.469	38.704	61.587	108.707	147.826	151.594	208.333
Italia	9.773	9.261	8.748	28.803	48.962	48.970	49.831
Portugal	14.959	18.220	22.222	23.744	21.323	23.404	24.603
Canadá	3.339	5.582	7.958	12.434	17.656	19.732	18.608
Colombia	33.123	35.162	37.200	37.137	43.511	46.614	600.000
Chile	2.349	3.148	4.044	3.279	2.514	4.134	119.051
Argentina	1.981	2.290	2.600	1.918	1.236	1.240	57.127
Ecuador	2.549	3.120	3.691	4.357	6.120	8.901	39.519
Panamá	487	715	989	4.592	8.415	9.883	36.365
Brazil	1.220	1.694	2.167	2.524	2.844	3.425	35.000
México	1.460	2.194	3.024	6.526	10.786	15.959	32.582
Perú	2.316	2.021	2.362	2.763	2.995	3.237	26.239
Rep. Dominicana, Haití, Aruba	17.889	20.765	23.639	18.380	12.979	14.014	84.627
Alemania, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Suiza	8.731	11.844	15.066	23.321	30.137	33.138	
Australia	606	915	1.170	1.600	3.360	4.895	
Resto	9.912	10.863	13.825	13.190	17.796	20.033	
Stock total	185.282	239.579	317.323	415.540	550.420	606.344	

Fuentes: 1990-2015: United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2015.
2017: United Nations (2017). International Migrant Report 2017. Highlights;
OIM (2018). Tendencias migratorias nacionales en América del Sur. República Bolivariana de Venezuela

Según la ENCOVI 2017 se ha estimado en casi 239 mil el número de venezolanos que emigraron a Colombia en el período de 5 años previos a la fecha del estudio (2012-2017) (ver gráfico 4), y también se evidencia que cerca de 87 % dejó el país entre 2016 y 2017. Este resultado guarda proximidad, en cierta medida, con los hallazgos del Observatorio Laboral de la Universidad del Rosario (LaboUR) derivados del análisis de la información emanada del módulo de migración de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) levantada por el DANE durante el año 2016, para caracterizar a las personas que han migrado desde Venezuela. De acuerdo con esta fuente se detectó un total de 348.312 venezolanos que habían llegado al vecino país en los últimos 6 años, de los cuales 53 % arribaron entre 2011 y 2014 y 47 % entre los años 2015 y 2016 (Guataquí y colegas, 2017).

A los fines de corroborar el orden de magnitud de la presencia venezolana en Colombia según las fuentes mencionadas es de interés conocer que la oficina de Migración Colombia establece claramente tres categorías de movimientos que denomina: pendular; de tránsito; y, con vocación de residencia (Migración Colombia-Ministerio de Relaciones Exteriores, 2017), respecto a

estos últimos da cuenta que el volumen de entradas de venezolanos ha sido superior al de salidas, de modo que el saldo migratorio ha resultado positivo fluctuando entre 12 y 16 mil entre 2012 y 2015 (ver cuadro 2). Durante el siguiente año se elevó a 378 mil los ingresos y disminuyeron las salidas, aunque fue en el año 2017 cuando la crisis venezolana provocó una movilización inédita hacia Colombia duplicándose el volumen de entradas y salidas, verificándose un incremento de 112 % en el saldo migratorio.

Cuadro 2

Colombia. Entradas y salidas de colombianos y venezolanos procedentes de Venezuela. Años 2012-2018

Años	Colombianos			Venezolanos		
	Entradas	Salidas	Saldos	Entradas	Salidas	Saldos
2012	400.009	475.007	-74.998	251.475	238.084	13.391
2013	560.748	606.851	-46.103	261.343	248.921	12.422
2014	497.958	522.562	-24.604	291.539	274.739	16.800
2015	374.462	371.521	2.941	329.478	314.666	14.812
2016	113.370	109.593	3.777	378.965	311.252	67.713
2017	179.652	174.332	5.320	796.012	652.586	143.426
2018*	47.238	46.738	500	374.058	297.307	76.751

Fuentes: Ministerio de Relaciones Exteriores. Migración Colombia. Radiografía de los venezolanos en Colombia. DANE. Anuario de Movimientos Internacionales de Viajeros 2015

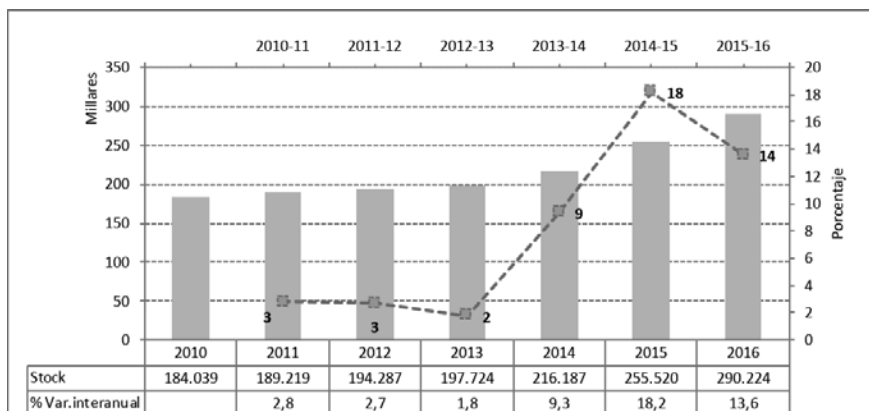
La oficina de Migración Colombia ha identificado en poco más de 153 mil los ciudadanos venezolanos que ingresaron al país vecino quienes estarían en situación irregular, porque aún vencido su permiso temporal de permanencia continuaban en territorio colombiano. Por tal motivo, en julio 2017 se aprobó, mediante la Resolución n° 5797/2017, la expedición de un Permiso Especial de Permanencia (PEP), el cual les regularizaba la situación migratoria e incluso les permitía trabajar en Colombia. Poco más de 68 mil venezolanos se beneficiaron del PEP, pero el volumen restante no puede atribuirse completamente a que las personas se están quedando en forma irregular, ya que pueden estar disfrutando de la prórroga de su permiso temporal de permanencia por noventa días adicionales (Migración Colombia. Ministerio de Relaciones Exteriores, 2017). En febrero de 2018 se habilitó una segunda fase de implementación del PEP para los ciudadanos venezolanos que se encontraban en territorio colombiano y que hubieran ingresado antes del 2 de febrero por un Puesto de Control Migratorio oficial. Desde la implementación del PEP, se lleva registro de 155.572 solicitudes (OIM-Organización Internacional para las Migraciones, 2018).

Asimismo la autoridad migratoria colombiana ha informado a la opinión pública que hay una marcada tendencia de los migrantes venezolanos de utilizar Colombia como lugar de tránsito hacia terceros países. Más de 60 % de los ciudadanos venezolanos que salieron de dicho país, lo hicieron con destino a: Ecuador, Perú, Chile, Estados Unidos, Panamá, México, España, Argentina, Brasil y Costa Rica (Migración Colombia-Ministerio de Relaciones Exteriores, 2017). Esa situación es corroborada por los resultados presentados en el Informe sobre la movilidad humana venezolana. Realidades y perspectivas de quienes emigran, donde se reporta que, de la muestra de venezolanos encuestados que ingresaron a Colombia en forma regular y expresaron su intención de haber dejado Venezuela con un proyecto migratorio, solo 38 % tenía previsto permanecer en el país vecino, los otros destinos de mayor preferencia eran Perú (37 %), Ecuador (13 %) y Chile (7 %). Otros países seleccionados con una frecuencia bastante menor fueron Argentina, México, Estados Unidos, España y otros (5 %) (Bermúdez, Mazuera, Albornoz, y Morffe, 2018).

Con esta oleada migratoria venezolana a países latinoamericanos Estados Unidos ha perdido su preponderancia como destino principal aunque el stock de nacidos en Venezuela residiendo en ese país repuntó su tendencia creciente desde el año 2013, estimándose en poco más de 290 mil para el año 2016, como puede notarse en el gráfico 5 a partir de la información emanada de la American Community Survey (ACS). Vale destacar que la ACS reportó un incremento entre 2014 y 2016 de 74 mil venezolanos residiendo en Estados Unidos, mientras que por su parte la ENCOVI 2017 ha captado que 77 mil venezolanos habían emigrado a dicho país en los 5 años previos a la entrevista, fundamentalmente durante 2016 y 2017, encontrándose cierta consistencia entre ambas fuentes.

Gráfico 5

Venezuela. Stock de emigrantes venezolanos en Estados Unidos. Años 2010-2016

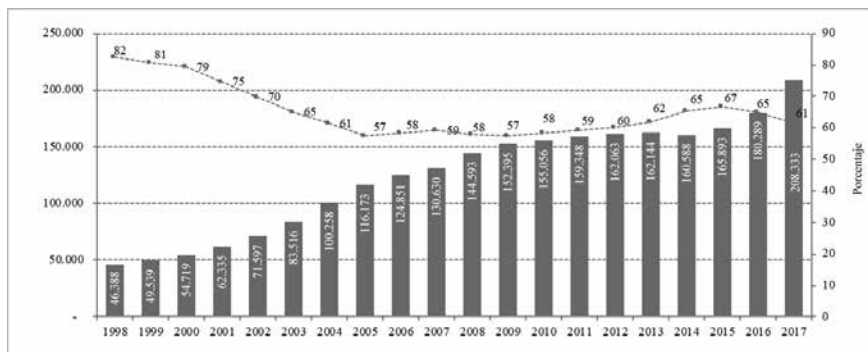


Fuente: U.S. Census Bureau, American Community Survey. <http://factfinder2.census.gov/faces/nav/jsf/pages/index.xhtml>.
Estimaciones anuales 2010-2016

España ha quedado relegado a la tercera posición en el ranking de preferencia de la emigración venezolana, aunque igualmente ha escalado la presencia de nuestros nacionales en dicho país dado que la intensificación de la crisis venezolana después de 2015 constituye un potente incentivo para considerar a España como una opción migratoria, teniendo presente las facilidades ligadas a las afinidades culturales y a los nexos establecidos a través de los antecedentes de la inmigración española en Venezuela en el siglo XX. Puede verse en el gráfico 6 que en el período 2012-2017 se adicionaron casi 46 mil venezolanos más a esa comunidad de migrantes venezolanos en el país ibérico según registra el Padrón Municipal. Esa cifra aventaja razonablemente a la reportada por la ENCOVI 2017, la cual revela que poco más de 34 mil venezolanos emigraron a España en ese período. Como se advirtió antes la cuantificación de los emigrantes internacionales según el reporte de los hogares es susceptible de subestimación.

Gráfico 6

Stock de población nacida en Venezuela residiendo en España y porcentaje de venezolanos con nacionalidad española. Años 1998-2017



Fuente: Elaboración propia con base al Padrón Municipal. Instituto Nacional de Estadística www.ine.es. <http://www.dhs.gov/files/statistics/publications/yearbook.shtml>

Los países latinoamericanos acogen a la emigración venezolana más reciente

Pero la oleada emigratoria más reciente desde Venezuela ha sido acogida fundamentalmente por países de la región latinoamericana. Después de Colombia, figura Chile como el principal receptor de los migrantes venezolanos al calcularse que se han establecido unos 115 mil después del año 2015. En ese lapso también creció considerablemente la presencia de venezolanos en Argentina, cuyo volumen se estima en 57 mil, en Ecuador con casi 40 mil, Panamá con 36 mil y Perú con poco más de 26 mil (ver cuadro 1). Una vez más la comparación con la ENCOVI 2017 indica que se logró una buena aproximación en la captación de esa gran afluencia de venezolanos a Chile, Argentina y Ecuador. En el caso de Perú y Panamá hay una gran discrepancia porque la encuesta reportó una emigración reciente bastante más alta que el stock calculado por la División de Población de Naciones Unidas (ver cuadro 1 y gráfico 4). Respecto a Brasil y México la divergencia es en sentido contrario, la ENCOVI 2017 no consiguió recoger ese crecimiento de la corriente migratoria venezolana como lo revela la fuente de Naciones Unidas.

En el caso de Brasil vale destacar que, tradicionalmente, la movilidad a través de la frontera con Venezuela no tuvo mayor intensidad. De ningún modo comparable con los niveles de actividad desarrollados en la frontera colombo-venezolana. No obstante, en los últimos dos años la entrada de ve-

nezolanos a través del estado de Roraima se ha incrementado según un reporte reciente del OBMigra citado en el informe de OIM (2018). De acuerdo con esta fuente hay una “significativa presencia de indígenas warao en el flujo migratorio, que se intensificó en 2017 y alcanza los Estados de Roraima (RR), Amazonas (AM) y Pará (PA)” (OIM, 2018:5).

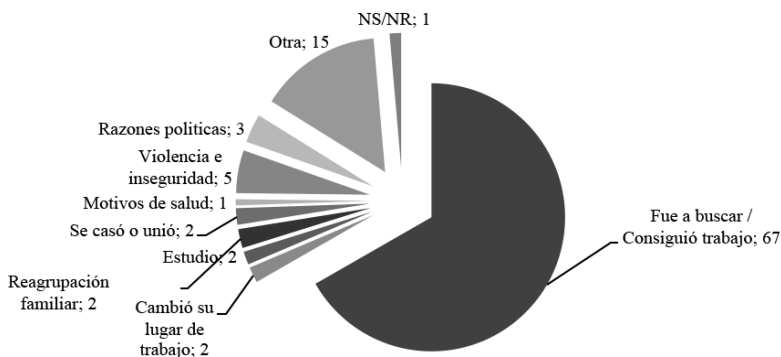
La OIM también refiere que el Consejo Nacional de Inmigración de Brasil aprobó la Resolución Normativa CNIg n° 126 con fecha 2 de marzo de 2017⁴⁴, mediante la cual se otorgaron 8.470 permisos de residencia temporaria entre marzo y diciembre de 2017, de los cuales 4.220 iniciaron la solicitud en el Estado de Roraima. A fines de julio de 2017, mediante una acción judicial se exceptuó el pago de la tasa migratoria a las personas con recursos insuficientes (OIM; 2018:5).

En la ENCOVI 2017 se indagó por la razón principal que motivó a la persona a emigrar a otro país y los resultados nos han dejado saber que de cada 3 emigrados hay 2 que decidieron irse con la finalidad de buscar trabajo o porque ya lo habían conseguido. Esta razón está implícitamente relacionada con la necesidad de mejorar los ingresos para cubrir las necesidades personales y contribuir a la economía familiar si ese es el caso. Como bien se ha señalado en varios capítulos de esta obra, el proceso hiperinflacionario ha destruido la capacidad adquisitiva que se tenía a través de la remuneraciones por trabajo, en consecuencia para un número cada vez mayor de venezolanos la búsqueda de algún trabajo en otro país por el cual pueda percibir algún pago en una moneda más fuerte que el bolívar resulta imperativo. La violencia y la inseguridad que fueron aludidas hace algunos años con bastante frecuencia para justificar la predisposición a emigrar, en este tiempo han quedado de lejos relegadas a una segunda posición como causal de la emigración venezolana (5 %). Puede verse en el gráfico 7 que solo, respecto de 1 a 3 % del total de emigrantes recientes, fue identificado que dejaron el país debido a las demás causas relacionadas con problemas de salud, familiares, estudios y razones políticas.

44 De acuerdo con la Resolución Normativa n° 126 se concede residencia temporaria por 2 años a extranjeros de países fronterizos para los cuales aún no está en vigor el *Acuerdo de Residencia MERCOSUR*, por tanto los nacionales de Venezuela pueden aplicar a este permiso.

Gráfico 7

Venezuela. Distribución de la población que emigró a otro país en el período 2012-2017, según la razón principal que le llevó a emigrar



Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV. Cálculos propios.
<http://www.dhs.gov/files/statistics/publications/yearbook.shtm>
<http://www.dhs.gov/files/statistics/publications/yearbook.shtm>
 Perfil sociodemográfico de los emigrantes

Los antecedentes disponibles sobre la presencia de nativos de Venezuela que residían en países de América Latina, Estados Unidos o España dan cuenta de un predominio del componente femenino (CEPAL, 2006a: 340, 344; OEA, 2012). No obstante, los flujos de emigrantes venezolanos más recientes están revelando cierta preeminencia de hombres. Es posible que la profundidad de la crisis económica que enfrenta Venezuela esté llevando a que un mayor número de hombres tomen la decisión de salir del país en búsqueda de alguna oportunidad que permita generar ingresos para ayudar a las deprimidas economías familiares. Según la ENCOVI 2017 se estima que la relación de masculinidad asciende a casi 103 hombres por cada 100 mujeres entre los emigrantes recientes. Por su parte los resultados del estudio de Bermúdez, Mazuera, Albornoz, y Morffe (2018), reportan una relación de masculinidad todavía más elevada, en el orden de 127 hombres por cada 100 mujeres. Se recuerda que en este caso la población de referencia fueron venezolanos que salieron vía Colombia a través de dos de los puestos de control fronterizo con el país vecino. En el caso de la emigración a Brasil, según un reporte del OB-Migra citado por OIM (2018) también se ha evidenciado la preponderancia del componente masculino (63 %) (OIM, 2018: 5). En el futuro próximo faltará verificar si esa preeminencia de hombres se irá balanceando debido a procesos de reagrupación familiar que estarían significando mayor estabilidad de la emigración venezolana en los diferentes destinos.

En cuanto a la composición por edad se tiene que, según la ENCOVI 2017, 59 % de las personas que emigraron en el período 2012-2017 reportadas por sus hogares de origen se concentraba en las edades adultas jóvenes (25 a 44 años). La agudización de la crisis económica en Venezuela en el transcurso de este año podría estar impulsando a personas aun más jóvenes a traspasar las fronteras en la búsqueda de oportunidades para resolver necesidades básicas y ayudar a su grupo familiar. Ello podría explicar que en el estudio de Bermúdez y colegas (2018) 74 % de las personas encuestadas tenían de 20 a 39 años (Bermúdez, Mazuera, Albornoz, y Morffe, 2018). Por su parte el reporte del OBMigra citado por OIM (2018) da cuenta de que el flujo de ciudadanos venezolanos a Brasil está conformado por una población mayoritariamente joven, el 72 % tiene entre 20 y 39 años (OIM, 2018:5).

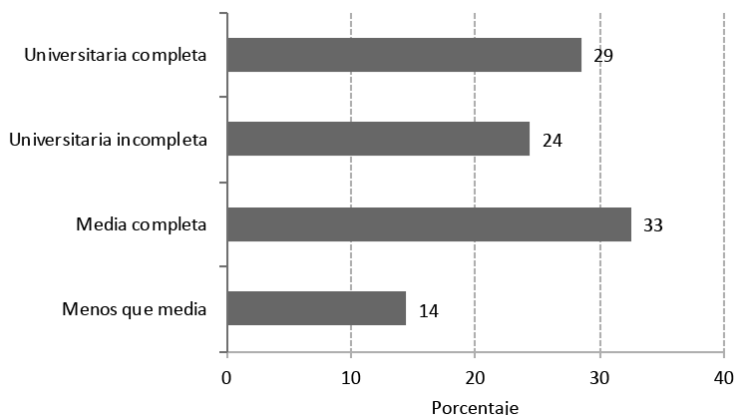
A comienzos de la década 2000, el porcentaje promedio de originarios de Venezuela residentes en países de la OCDE que habían completado la educación universitaria se estimaba en 37 %, valor que triplicaba el promedio de América Latina. Hasta el período 2011-2013 todavía hay reportes de ese alto nivel de calificación de la emigración venezolana como se indica en el informe del SICREMI 2015, al mostrar que del total de trabajadores venezolanos inmigrantes en países de la Unión Europea 52 % tenía educación terciaria⁴⁵ y 61 % en el caso de los Estados Unidos. Esos niveles de calificación eran superiores al promedio de América Latina y el Caribe, respectivamente, 34 % y 58 % (OEA, 2015:45-47).

En este último tiempo el espectro social de los emigrantes se ha ampliado y ello se ve reflejado en el perfil educativo de la población que dejó el país en el período 2012-2017 según ha reportado la ENCOVI 2017, al registrar que en este flujo migratorio reciente no ha predominado la población con educación universitaria completa (29 %). Por el contrario, hay un tercio que solo contaba con el título de bachiller y 15 % cuyo capital educativo era inferior a la educación media completa (ver gráfico 8). Respecto al flujo de venezolanos a Brasil el reporte del OBMigra citado por OIM (2018) da cuenta de que presentan un nivel educativo alto, 78 % tiene estudios de nivel medio completo, y de estos 32 % tienen estudios superiores completos y postgrados (OIM, 2018:5).

45 En el informe del SICREMI 2015 se define la educación terciaria no solo a la educación universitaria, sino que también alude a la educación técnica o profesional de alto nivel, que puede ser de menor duración que un título universitario pero es considerada de nivel universitario (OEA, 2015:44)

Como complemento la ENCOVI 2017 también nos hace saber cuál es, en promedio, el capital educativo del hogar de origen de los emigrantes recientes. Casi la mitad de los hogares donde se identificaron miembros que emigraron a otro país en el período 2012-2017 tienen un clima educativo alto, ello quiere decir que el promedio de años de escolaridad de los miembros adultos asciende a 12 y más, mientras que la otra mitad corresponde principalmente a hogares donde prevalece un clima educativo medio (43 %) y en menor medida un clima educativo bajo (8 %) (ver gráfico 9).⁴⁶

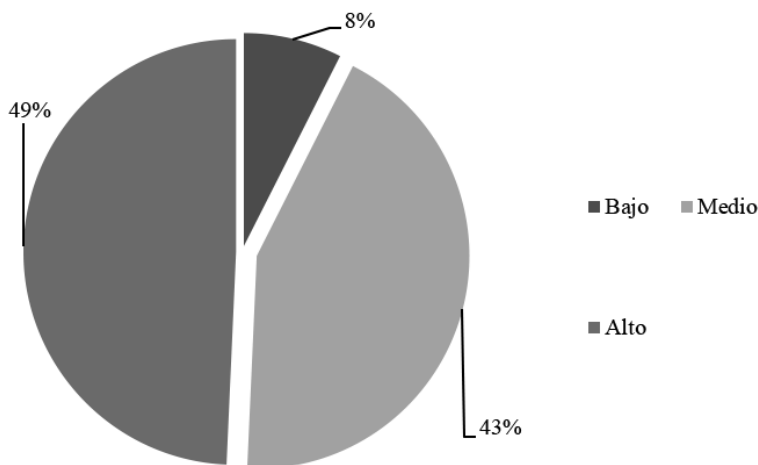
Gráfico 8
Venezuela. Distribución de la población que emigró a otro país
en el período 2012-2017 según nivel educativo



Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV. Cálculos propios

46 Véase el detalle de la variable clima educativo en el capítulo sobre Aspectos metodológicos de la ENCOVI.

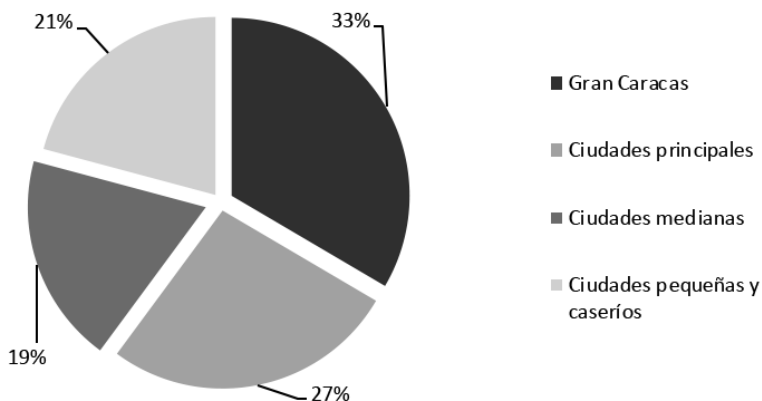
Gráfico 9
Venezuela. Distribución de los hogares que reportaron emigrantes a otro país en el período 2012-2017, según clima educativo



Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV. Cálculos propios
<http://www.dhs.gov/files/statistics/publications/yearbook.shtm>

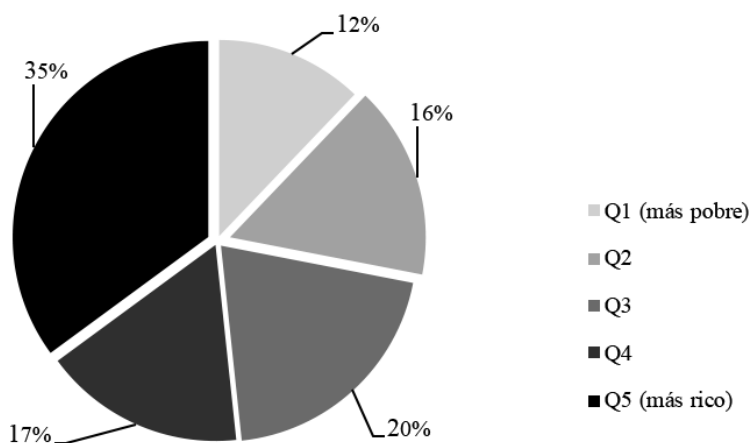
Otra evidencia de la transversalización del hecho migratorio a través del espectro social se tiene al considerar la distribución de los hogares con emigrantes según estrato social. Nuevamente se tiene que casi la mitad de estos hogares se concentran en los quintiles 4 y 5 que corresponden a los segmentos socialmente más aventajados, hecho que corrobora su relevancia en la composición social de la emigración venezolana, aunque ahora no se puede ignorar que en el conjunto de hogares que han expulsado población 28 % se ubican en los quintiles 1 y 2 donde se concentra el 40 % de los hogares más pobres (ver gráfico 10). Asimismo se ha podido constatar que la distribución territorial de los hogares que han registrado la emigración a otro país de uno o más de sus integrantes va permeando todos los ámbitos geosociales. Aunque la Gran Caracas sigue siendo la principal emisora de emigrantes (33 %) no se puede perder de vista que una quinta parte de los hogares con emigrantes se reparten en ciudades pequeñas y caseríos de todo el país y una proporción similar en ciudades medianas (ver gráfico 11).

Gráfico 10
Venezuela Distribución de los hogares que reportaron emigrantes a otro país en el período 2012-2017 según estrato social



Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV. Cálculos propios
<http://www.dhs.gov/files/statistics/publications/yearbook.shtm>

Gráfico 11
Venezuela. Distribución de los hogares que reportaron emigrantes a otro país en el período 2012-2017 según estrato social



Fuente: ENCOVI 2017. UCAB, USB, UCV. Cálculos propios

A modo de reflexión final

En otros períodos de crisis vividos en el pasado, la población venezolana no percibía, como ocurre hoy, que su nivel de vida futuro estaba en riesgo y tampoco sentía que forzosamente debía migrar a otro país en la búsqueda de oportunidades para atender la satisfacción de sus necesidades básicas y las de su grupo familiar, por consiguiente en esos años nunca se registró una escalada de la afluencia emigratoria de venezolanos hacia otros países como se viene observando en estos tiempos. Sabemos que los pequeños flujos emigratorios verificados en las décadas de 1980 y 1990 respondieron en buena medida a la salida de migrantes calificados y a migraciones de retorno postergadas generacionalmente.

La crisis que vive la sociedad venezolana en todos sus órdenes responde al rotundo fracaso de un Modelo de Desarrollo Productivo Socialista que se ha tratado de implantar en medio de una gran conflictividad política y social, y un intenso proceso de desinstitucionalización que ha vulnerado a todas las esferas de la vida ciudadana, incluyendo el ejercicio de los valores democráticos. En este contexto, las dudas frente al futuro no solo han generado frustración, particularmente entre la población joven con educación universitaria, profesionales recién graduados, sino que ya ha transversalizado todo el espectro social, toda vez que la recesión económica y el fuerte proceso inflacionario ha significado el empobrecimiento generalizado de toda la población, como ya se ha dado cuenta en otros capítulos de esta obra.

La ENCOVI 2017 ha permitido evidenciar que, no obstante sus limitaciones, el método indirecto de identificación de emigrantes a través de la información reportada en los hogares brinda información útil para aproximarnos al dimensionamiento y caracterización de la población emigrada en el período reciente, especialmente cuando el gobierno nacional mantiene su cerco alrededor de las fuentes oficiales. Ello, sin perder de vista que la fotografía captada por la ENCOVI 2017 ha podido quedar superada por la afluencia emigratoria que se ha producido durante el tiempo que va del año 2018. Estos resultados nos auguran que debemos seguir explorando esta alternativa para la obtención de información sobre el fenómeno emigratorio, con la finalidad profundizar en otros aspectos relacionados, por ejemplo, con el impacto sobre las dinámicas familiares, la conformación de redes migratorias, las ayudas económicas provenientes del exterior, entre otros aspectos.

En el corto plazo la migración forzada desde Venezuela se mantendrá y su escala dependerá de cuánto más se deterioren las condiciones de vida. El Estado venezolano es responsable de las garantías a nuestro derecho a no migrar y debe ser sancionado por sus faltas a ese compromiso. Por su parte la comunidad internacional debe entender que los factores detonantes de esta crisis migratoria son de la responsabilidad absoluta del gobierno nacional, el cual no da señales de rectificación de las políticas que han derivado en la ruina del país; en consecuencia, los países deben actuar considerando que las medidas de políticas migratorias concernientes a los venezolanos tienen que brindar las garantías fundamentales que en materia de derechos humanos el sistema internacional de protección establece para migrantes forzados o refugiados. A tales efectos, es muy importante la continuidad de todos los esfuerzos que redunden en un mayor conocimiento sobre la dinámica migratoria venezolana y sobre las necesidades de atención de las personas migrantes y sus familias.

Bibliografía

- ACNUR/UNHCR (2018). *Tendencias Globales. Desplazamiento forzado en 2017*. Disponible en www.acnur.org/5b2956a04.pdf (consultado el 1-04-2018).
- ACNUR/UNHCR, (2015). *Mundo en Guerra. Tendencias Globales. Desplazamiento forzado en 2014. Refugiados, solicitantes de asilo, retornados, desplazados internos y personas apátridas*. Disponible en [http://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/ACNUR %20Tendencias %20Globales.pdf](http://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/ACNUR%20Tendencias%20Globales.pdf) (consultado el 14-06-2015).
- Bermúdez, Y.; Mazuera, R.; Albornoz, N. y Morffe, M. (2018). *Informe sobre la movilidad humana venezolana. Realidades y perspectivas de quienes emigran*. Servicio Jesuita a Refugiados-Venezuela/Universidad Católica del Táchira-Venezuela/Universidad Simón Bolívar-Colombia/Fundación Entreculturas. 9.
- Castles, S. (2003). La política internacional de la migración forzada. *Migración y Desarrollo*. Número 1. 28 p. www.migracionydesarrollo.org.
- Freitez, A. (2017b). Venezuela: movilidad y migración internacional en tiempos de crisis. *Revista SIC Edición Aniversaria*. Año LXXIX, n° 800, pp. 487-490.
- Freitez, A. (2016). *La violencia y la emigración de venezolanos: ¿un tipo de migración forzada?* XI Lecturas Sociológicas de la Venezuela Actual Violencia y Migración en Venezuela. Escuela de Ciencias Sociales-Universidad Católica Andrés Bello.
- Freitez, A. (2011). La emigración desde Venezuela durante la última década, *Temas de Coyuntura* 63, Caracas, IIES-UCAB, pp. 11-38.

- Guataquí, J.; García-Suaza, A.; Ospina, C.; Londoño, D.; Rodríguez, P. y Baquero, J. (2017). *Informe 3: Características de los migrantes de Venezuela a Colombia*. Observatorio Laboral.
- Migración Colombia-Ministerio de Relaciones Exteriores (2018). *Radiografía de venezolanos en Colombia*. www.migracioncolombia.gov.co
- Migración Colombia-Ministerio de Relaciones Exteriores (2017). *Radiografía migratoria Colombia-Venezuela*. www.migracioncolombia.gov.co
- OEA (Organización de Estados Americanos) (2017). *Migración internacional en las Américas: cuarto informe del Sistema Continuo de Reportes de Migración Internacional en las Américas*. Washington, SICREMI.
- OEA (Organización de Estados Americanos) (2015). *Migración internacional en las Américas: tercer informe del Sistema Continuo de Reportes de Migración Internacional en las Américas*. Washington, SICREMI.
- OIM-Organización Internacional para las Migraciones (2018). *Tendencias migratorias nacionales en América del Sur*. www.robuenosaires.iom.int
- United Nations, Department of Economic and Social Affairs (2015). *Trends in International Migrant Stock: Migrants by Destination and Origin* (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2015).
- United Nations, Department of Economic and Social Affairs (2017). *International Migrant Report 2017*. Highlights. United Nations, Nueva York.

Aspectos metodológicos de la ENCOVI 2017

Objetivos de la encuesta

Generales

- Producir información relevante y actual que permita conocer las condiciones de vida de la población venezolana, identificar los principales problemas que vulneran sus derechos esenciales y dar cuenta de las disparidades socioeconómicas de la población.

Específicos

- Caracterizar las viviendas de acuerdo con su estructura y los servicios básicos a los cuales tiene acceso.
- Distinguir los hogares y caracterizar su población desde el punto de vista demográfico.
- Identificar los hogares que registran la emigración internacional de algunos de sus miembros durante los 5 años previos a la encuesta y analizar sus características.
- Analizar las trayectorias educativas identificando la situación en cuanto al acceso a la escuela, la permanencia y completitud de los niveles de escolaridad.
- Estudiar la participación en el mercado laboral, las condiciones del empleo y el acceso a la seguridad social.
- Investigar los hábitos de compra de alimentos, variaciones en los patrones de alimentación y características de la ingesta de alimentos.
- Evaluar el crecimiento de los niños y niñas a través mediciones antropométricas.
- Estimar los niveles de mortalidad general e infantil, evaluar los cuidados maternos, la cobertura de inmunización en la población infantil y las condiciones de protección financiera ante problemas de salud.

- Caracterizar la situación de pobreza en Venezuela y su relación con los programas sociales que se implementan actualmente.
- Indagar respecto a la victimización de la población, la percepción de la violencia y sensación de riesgo y la confianza en las instituciones y organismos responsables de garantizar la seguridad.

Construcción del instrumento

La construcción del instrumento de recolección de datos de la ENCOVI 2017, tuvo como punto de partida la revisión de las ediciones anteriores del estudio y la necesidad de ampliar la recolección de algunas cuestiones reclamadas por el contexto de crisis. En ese orden, se incluyeron los siguientes nuevos temas: nutrición infantil, cuidados maternos e inmunizaciones en la población infantil, mortalidad general y emigración internacional.

El cuestionario está estructurado en las siguientes secciones:

- Viviendas y sus servicios. Material predominante en el piso, paredes y techo, tipo de vivienda, tipo de abastecimiento de agua y frecuencia con que llega, interrupción del servicio eléctrico y servicio de eliminación de excretas.
- Determinación de los hogares. Configuración y número de miembros del hogar; cuartos utilizados para dormir, disponibilidad de baño de uso exclusivo y número, disponibilidad de carros de uso familiar, artefactos domésticos y otros servicios y; tenencia de la vivienda.
- Características de los miembros del hogar. Parentesco con el jefe del hogar, determinación de los núcleos familiares en el hogar, edad, sexo y situación conyugal de cada miembro, duración de la unión, razón por la cual las parejas conyugales no residen en el mismo hogar.
- Salud. Afiliación a algún plan de seguro de salud, número de hijos nacidos vivos y sobrevivientes.
- Mortalidad. Número de miembros del hogar que han fallecido durante los 5 años previos al estudio, edad y sexo de cada miembro que falleció, fecha de la defunción y la causa.
- Embarazo. Condición de embarazo, meses de embarazo, lugar del control prenatal, mes de inicio del control, número de controles médicos realizados, control del último embarazo, razones para no asistir al control prenatal, meses de embarazo al primer control, número de controles

médicos realizados en el último embarazo, lugar de control del último embarazo.

- Vacunaciones. Vacunas recibidas por cada niño de hasta 2 años de edad residente en el hogar: BCG, Antihepatitis B, Antirrotavirus, Pentavalente, Antiinfluenza, Antipolio, Antineumococo, Antimalárica, Trivalente viral y Varicela.
- Educación. Nivel educativo, asistencia escolar, causas de inasistencia, tipo de plantel, asistencia regular al centro de enseñanza, inasistencia por falta de comida, funcionamiento del programa de alimentación escolar.
- Trabajo. Situación en la fuerza de trabajo, disposición a trabajar, diligencias para buscar trabajo, principal razón para no conseguir trabajo; ocupación, rama de actividad, tamaño de la empresa, categoría ocupacional, ingreso por trabajo e ingreso por otras fuentes, tipo de contrato y beneficios, número de horas trabajadas, razones para trabajar menos de 35 horas por semana, intención de trabajar más de 35 horas por semana, motivos por los cuales no hace diligencias para trabajar horas adicionales, cambio de trabajo en el último año, razón principal para cambiar de trabajo.
- Bancarización. Tenencia de cuenta corriente o ahorro, regularidad de uso de las cuentas, tenencia de tarjeta bancaria asociada a alguna misión social.
- Pensiones. Beneficiarios de pensión o jubilación, tipo de pensión, institución de la cual recibe la pensión y/o jubilación y monto mensual, aporte para algún fondo de pensiones.
- Misiones. Beneficiarios de alguna misión o programa social, misión de la cual es beneficiario, inscripción en el registro “carnet de la patria”, beneficiario del CLAP, frecuencia con que se recibe el beneficio del CLAP, aspiración de ser beneficiario de alguna misión o programa social; opinión acerca de las misiones.
- Emigración. Número de miembros del hogar que han emigrado durante los 5 años previos al estudio; edad y sexo y nivel educativo de cada miembro que emigró; país de destino y motivo por el cual emigró.
- Alimentación. Compra semanal de alimentos, alimentación durante el día, frecuencia de comida fuera del hogar, gasto diario en comidas fuera del hogar, suficiencia del ingreso de la familia para la adquisición de

alimentos dentro y fuera del hogar, variación en la cantidad de alimentos en niños y adultos, variación del peso corporal en el último año.

- Mediciones Antropométricas. Peso, talla circunferencia cefálica y branquial de cada uno de los niños de hasta 5 años residentes en el hogar.
- Seguridad. Sensación de miedo de ser atracado o robado, restricciones para no ser víctima de una acción violenta, victimización de algún miembro del hogar en el último año, denuncia del delito, calificación de las instituciones, decisión de armarse, opinión sobre la incidencia de la violencia en el país y en la comunidad en último año, calificación de la gestión del gobierno en contra de la inseguridad y el delito, confianza en instituciones y vecinos, frecuencia con que ocurre en la comunidad algunos delitos.

Diseño de la muestra

Definición de la población objetivo

La población objetivo de la ENCOVI 2017 corresponde a las personas residentes habituales en las viviendas particulares ubicadas en los dominios de estudio establecidos para esta encuesta.

Dominios de estudio:

Los resultados de la ENCOVI 2017 identifican cuatro dominios de estudio:

- Gran Caracas
- Ciudades principales del interior del país
- Ciudades medianas
- Ciudades pequeñas y caseríos

Marco muestral

El marco muestral está conformado por puntos muestrales contruidos a partir del reprocesamiento del Censo 2001 y de la Encuesta de Hogares por Muestreo (Instituto Nacional de Estadística-INE). Cada punto muestral es clasificado en un estrato socioeconómico. Esos estratos fueron conformados siguiendo la metodología desarrollada por el Centro de Investigación Social

(CISOR)⁴⁷, la cual define seis estratos sociales a partir de una escala que representa las condiciones estructurales de la vivienda basada en la calificación de los materiales predominantes en paredes exteriores, techos, pisos y presencia o ausencia de los servicios sanitarios. En la escala, “A” representa los hogares en condiciones más favorables y “F” los hogares en condiciones menos favorables.

Aunque la escala presenta seis estratos, a efectos del diseño de la muestra de este estudio se trabajó con cuatro, ya que los estratos A y B se unificaron porque representan el máximo nivel de confort en la clasificación, ambos dan cuenta de que las viviendas de estos estratos tienen condiciones estructurales y sanitarias óptimas. Al igual que A y B, los estratos E y F también se han unificado por cuanto presentan las condiciones más desfavorables en relación con características de la vivienda y sus servicios sanitarios (ver cuadro 1).

Cuadro 1
Estratos según características de la vivienda

AB	Materiales y acabados óptimos. Servicio sanitario óptimo y espacio mejor a óptimo.
C	Paredes de bloque frisado, techo de asbesto, fibrocemento o láminas metálicas y piso de cemento. Espacio regular y servicio sanitario óptimo.
D	Paredes de bloque sin frisar, techo de láminas metálicas y piso de cemento. Espacio regular y servicio sanitario deficiente a regular.
EF	Paredes sin frisar o con materiales de desecho, con piso de cemento o tierra. Espacio precario y servicio sanitario deficiente a malo.

Fuente: CISOR

La información es recolectada en 5 regiones fisiográficas que contemplan las ciudades principales, grandes, medianas, pequeñas y caseríos, estableciendo cuotas fijas según las características del informante (edad, sexo, estrato). Los resultados permiten contar así con información cualitativamente representativa de la diversidad de respuestas de los habitantes de las regiones estudiadas como parte significativa del país.

47 Gruson, A. (2008). Un mapa de posiciones geosociales: estratos sociales y ámbitos urbano-regionales en Venezuela, *Temas de Coyuntura* 58, IIES-UCAB, Caracas, pp. 7-32.

Cuadro 2

Venezuela. Distribución total de cuotas para la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2017

ESTRATOS	AB	C	D	EF	Total Muestra
Muestra	1704	1116	1116	2232	6168
HOMBRES	852	558	558	1116	3084
20-34	284	186	186	372	1028
35-49	284	186	186	372	1028
50-65	284	186	186	372	1028
MUJERES	852	558	558	1116	3084
20-34	284	186	186	372	1028
35-49	284	186	186	372	1028
50-65	284	186	186	372	1028

Fuente: CISOR-IIES-UCAB

Esquema de muestra

El muestreo por cuotas realizado para este estudio, puede considerarse como muestreo por juicio restringido de dos etapas; la primera consiste en desarrollar categorías de control, o cuotas, de los elementos de la población. Para desarrollar estas cuotas, se listaron las características de control relevantes (sexo, grupos de edad, y estrato) que se identifican con base a los propósitos del estudio y determinan su distribución en la población objetivo. En la segunda etapa se seleccionan los elementos de la muestra con base en la conveniencia o el juicio; una vez que se han asignado las cuotas, se seleccionan los elementos que se incluirán en la muestra. El único requisito es que los elementos cumplan las características de control.

En este muestreo la población se fracciona en subpoblaciones y de cada población se fija una cuota, que consiste en un número de individuos que reúnen determinadas condiciones. Una vez determinada la cuota, se eligen los más representativos o adecuados. En este caso, la visita al hogar se realiza en diferentes momentos del día para captar la diversidad de la población (amas de casa, trabajadores, desempleados, en vacaciones, etc.) y sus opiniones. Para

que las estimaciones de la ENCOVI 2017 sean representativas de la población es necesario multiplicar los datos de cada hogar o persona por unos pesos obtenidos a partir de la distribución.

Tamaño de la muestra:

El tamaño de muestra total de 6.168 hogares.

Distribución de la muestra:

La distribución de la muestra por estrato y dominio se presenta en el cuadro 3.

Cuadro 3
Venezuela. Distribución de la muestra por estrato y dominio para la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2017

DOMINIO	ESTRATO				Total
	AB	C	D	EF	
Gran Caracas	504	252	252	504	1512
Ciudades principales del interior	768	384	384	768	2304
Ciudades medianas	432	216	216	432	1296
Ciudades pequeñas y caseríos	0	264	264	528	1056
	1704	1116	1116	2232	6168

Fuente: CISOR

Cobertura horizontal

Abarca la totalidad de la población residente en el país, excluyendo: i) La población indígena (selvática). ii) La población residienciada en las dependencias federales ii) La población que habita en hogares colectivos: hospitales, cuarteles militares y cárceles, conventos y otras colectividades. iv) La población que vive en localidades con menos de 10 viviendas.

Cobertura vertical

Los indicadores se obtienen principalmente clasificados por sexo, grupos de edad y estrato socioeconómico de los hogares

Período de referencia:

Los datos están referidos al 30 de agosto de 2017.

Período de recolección:

La encuesta fue levantada por el Centro de Investigaciones Sociales (CISOR) entre los meses de julio y septiembre de 2017.

Medio de aplicación:

Entrevista personal en el hogar, aplicada por encuestador/a en cuestionario. Los informantes fueron personas miembros del hogar con edades entre 20 y 65 años.

Aspectos operativos de la encuesta

Etapas de recolección de información

El levantamiento de información se realizó de forma simultánea en los municipios seleccionados como parte de la muestra de estudio. El operativo de recolección tuvo una duración de 64 días en los cuales trabajaron 18 grupos constituidos por 4 encuestadores, 1 antropometrista, 1 verificador cartográfico y 1 supervisor. Adicionalmente, los grupos estuvieron bajo la compañía, seguimiento y monitoreo de un supervisor técnico durante el tiempo que duró el trabajo de campo. En total, 126 personas, todas con experiencia en técnicas de entrevistas y recolección de información y supervisión en procesos de campo.

Selección del personal de campo

Cumplida la fase de diseño técnico y metodológico se procedió a dar inicio a las actividades de capacitación.

Las experiencias en las recolecciones de campo de las ediciones previas de la ENCOVI, permitieron determinar aspectos importantes a tener en cuenta en la capacitación del personal, tales como:

- Estandarización de todo el personal en la aplicación del instrumento.
- Importancia de que el supervisor verificara el cumplimiento de la aplicación del protocolo de encuesta.
- Manejo adecuado del cuestionario la encuesta y de las técnicas de entrevista por parte del personal.
- Capacidad del supervisor para hacer gestión ante los entrevistados, de tal manera de despejar aquellas dudas que permitieran el acceso a la información.
- Necesidad de contar con supervisores bien capacitados.

- Evaluación efectiva del personal para asegurar un equipo de trabajo idóneo.

Perfil del personal de campo

Para la selección del personal se tomó en consideración:

- Supervisores y encuestadores con mejor desempeño en trabajos similares.
- Personas con más experticia en la temática del estudio.
- Que conozcan la zona en la que se realizó el levantamiento de la información, bien sea porque estén residenciados o porque hayan trabajado con anterioridad en la misma.
- En el caso de la Antropometría, debía ser mujer.
- En el caso de la Verificación Cartográfica, personal con experiencia en manejo de croquis y planos en campo.
- En el caso del encuestador, antropometrista y verificador cartográfico, la edad mínima 22 años. En el caso del supervisor, la edad mínima 28 años.

Entrenamiento del personal de campo

La capacitación para este estudio fue impartida durante el primer y segundo día a encuestadores y supervisores, y durante el tercer día a antropometrista, verificador cartográfico y supervisores. El equipo de supervisores capacitados es responsable de llevar el control de los grupos conformados a nivel local, verificar el cumplimiento de los estratos, hacer seguimiento a las tareas de los encuestadores, antropometristas y verificadores cartográficos, responder y canalizar inquietudes o dificultades generadas en campo.

A fin de lograr transmitir un contenido homogéneo en todos los grupos, se realizó un itinerario de inducción. En este material se incorporó información sobre: estructura de responsables por etapas de levantamiento, conocimiento y manejo del instrumento, elementos para la verificación de puntos muestrales, técnicas, prácticas de entrevistas, técnicas de mediciones en talla y peso y manejo de equipos GPS.

En el primer día de capacitación, se suministró información a encuestadores y supervisores sobre el estudio, el rol del Centro de Investigación Social (CISOR) en el levantamiento de campo y las tareas y responsabilidades asig-

nadas a coordinador de campo, supervisores técnicos, supervisor de campo y encuestadores.

Se dedicó el resto del día a discutir lo pertinente al instrumento y su aplicación, a saber: características de los sujetos a entrevistar, aspectos claves del instrumento y discusión sobre preguntas contenidas en el cuestionario. También se hicieron aclaratorias sobre la forma de llenado de las secciones de la encuesta, el uso de filtros y saltos, entre otros elementos. Para una mayor fijación de las pautas impartidas, se comenzó un ejercicio en parejas de llenado de encuestas con perfiles de entrevistados previamente construido, de forma que cada encuestador tuviera la oportunidad de responder y aplicar la encuesta entre sus pares.

Los supervisores de campo recibieron una inducción destinada a la verificación de los puntos muestrales, así como la explicación de sus responsabilidades en el control de cuotas en campo y la verificación de los puntos asignados. En esta inducción, los supervisores fueron familiarizados con la matriz de puntos muestrales, los formatos para control de cuotas en campo y el formato del informe del supervisor.

En el segundo día de la inducción, se expuso tanto a encuestadores como supervisores aspectos centrales para la verificación de estratos, como por ejemplo la calidad estructural de la vivienda, necesarios para garantizar el correcto llenado de cuotas. Como ejercicio para esta sección, se mostraron ilustraciones y se discutió con los participantes sobre las características de aquellas zonas (incluidas en la matriz de puntos muestrales) que podían identificarse con determinados estratos a partir de las características asignadas. Adicionalmente, se discutió sobre la logística y se suministraron recomendaciones a los grupos establecidos. Se pidió a cada equipo que presentara un cronograma de trabajo tentativo, donde expusieron los días y los horarios en los cuales visitarían las zonas propuestas y se discutieron sobre otros aspectos relacionados con la organización del levantamiento como: estrategias para acercarse a comunidades, el levantamiento en barrida (el equipo trabaja de manera simultánea en un sector o localidad), ubicación de encuestadores en zonas de riesgo, medios de transportes a utilizar, entre otros.

El tercer día de capacitación se trabajó sobre explicación y práctica de las diferentes técnicas de mediciones a niños residenciados en el hogar visitado que tuviera entre 0 y 59 meses de edad. Adicionalmente, práctica sobre el manejo de los formatos de croquis y equipo de toma de coordenada con GPS.

Validación de inconsistencias y procesamiento de la información

La crítica de los cuestionarios fue una actividad que se inició en el campo. Al finalizar la jornada el día, el supervisor junto a su equipo, revisa la información contenida en las encuestas diligenciadas. La finalidad es verificar la calidad de la información levantada y corregir posibles errores detectados durante el operativo y antes de que el material diligenciado llegue a oficina. En aquellas localidades que sean distantes, el supervisor revisa la información antes de salir de la misma. Esta modalidad permite corregir posibles errores u omisiones encontrándose aún en el sector.

Fue diseñada manteniendo los nombres de las variables en correspondencia con cada una de las preguntas en el cuestionario, con la finalidad que el Instituto de Investigaciones de la Universidad Católica Andrés Bello pueda identificar rápidamente la pregunta de acuerdo con la variable descrita en base. Adicionalmente, se mantienen los nombres de las variables que identifican Estado, Municipio, Parroquia, Localidad, Estrato, y se agregan variables nuevas llamadas Foco y Región.

Para la elaboración de la Base de Datos y digitación de la información se utilizó el programa Microsoft Access 2013. Este programa fue elegido por las amplias ventajas y bondades que ofrece en cuanto al control de transcripción y de las diversas tablas que para ENCOVI-2017 lleva la base, la interfaz de captura de datos, y adicionalmente, por la amplia posibilidad de aplicar los filtros y los pases respectivos al instrumento a través de las reglas de validación de cada variable. De esta manera, la base diseñada fue sometida a tres pruebas iniciales con la finalidad de solventar eventualidades, verificar la integridad, la consistencia de la información ingresada en la Base de Datos y la navegabilidad con la que cuenta en su interfaz de captura. También permitió preparar la inducción para la digitación de los datos.

Para iniciar el proceso de transcripción, se realizó una inducción a un equipo conformado por dieciséis (16) digitadores con experiencia. La misma se basó en primer lugar, en la familiarización del instrumento utilizado en campo y en segundo lugar, con la interfaz de captura para la Base de Datos. Esta inducción se llevó a cabo el día 07 de octubre del 2017 y tuvo una duración de 10 horas.

Una vez digitadas todas las encuestas, se procedió con la verificación de la consistencia interna de la base de datos para detectar errores y corregir, te-

niendo en cuenta la distribución de frecuencias de cada pregunta, los códigos válidos, la secuencia de las preguntas y las poblaciones de referencia. Adicionalmente se revisó la consistencia externa comparando algunos resultados obtenidos de la encuesta con otras fuentes de datos, tales como el Censo de Población y Vivienda 2011, la Encuesta de Hogares por Muestreo y Registros Administrativos, además de verificar con los resultados que han venido reportando las ediciones previas de la ENCOVI.

VARIABLES DE SEGMENTACIÓN SOCIOECONÓMICA ADICIONADAS A LA BASE DE DATOS

Considerando que uno de los principales objetivos planteados con esta investigación es dar cuenta de las disparidades socio-económicas, la encuesta indagó sobre algunas variables recomendadas para la segmentación de la población en esos términos, mediante la construcción de ciertos índices.

Cuando fue posible, se utilizó la misma metodología que emplea el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), con el fin de poder disponer de un valor de referencia para validar los resultados obtenidos por la investigación, por lo tanto, algunas de las definiciones que se presentan más adelante son tomadas de las fichas técnicas disponibles en la página web de este organismo.

A continuación se detallan los índices socioeconómicos utilizados en la investigación.

Pobreza según el método de Línea de Pobreza⁴⁸

Esta metodología estima la pobreza comparando el ingreso total per capita de los hogares con la línea de pobreza. La línea de pobreza es determinada por una canasta básica, definida como el precio de un conjunto de alimentos y el costo de servicios prioritarios para la salud y educación.

En la práctica, solo se dispone de la canasta alimentaria normativa, la cual es un indicador que mide el costo mensual de un conjunto de alimentos que cubren la totalidad de los requerimientos nutricionales, toma en cuenta los hábitos de consumo de la población venezolana, las disponibilidades de la producción nacional y el menor costo posible.

Para estimar la canasta básica, se multiplica el valor de la canasta alimentaria normativa por un factor preestablecido. En el caso de Venezuela el factor que se aplica en la actualidad es 2.

48 Instituto Nacional de Estadísticas. *Ficha técnica de línea de pobreza por ingreso*. <http://www.ine.gov.ve>. Consultado el 16/10/2015.

De este modo, los hogares con ingreso per capita inferior a la canasta básica per capita (canasta básica/ 5,2 personas por hogar) son clasificados como “pobres” y los hogares con ingreso per capita inferior a la canasta alimentaria normativa per capita, se clasifican como “pobres extremos”.

Pobreza según el método de necesidades básicas insatisfechas (NBI)

El método se basa en definir un conjunto de necesidades que se consideran básicas para los el bienestar de los hogares y clasifica como “pobres” aquellos hogares que no logran reunir, en forma relativamente estable los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros.

De acuerdo con la ficha técnica del INE⁴⁹, en Venezuela las necesidades básicas que se consideran para determinar la condición de pobreza de un hogar son las siguientes:

1. Inasistencia escolar: hogares con niños de edad escolar (7 a 12 años) que no asisten a la escuela.
2. Hacinamiento: hogares que presentan más de tres personas por cuarto para dormir.
3. Vivienda inadecuada: hogares que habitan en ranchos, casas de vecindad, trailer o remolque, embarcaciones, carpas, cueva... etc.
4. Carencia de servicios básicos: hogares que presentan inaccesibilidad al agua potable o a los servicios de eliminación de excreta.
5. Alta dependencia económica: hogares con jefes cuya escolaridad es menor a tres años o tres grados de educación formal y donde, el número de personas por cada ocupado es mayor a tres. Se consideraron los ocupados de 15 años y más.

De este modo, los hogares que no presentan ninguna de las necesidades señaladas anteriormente son clasificados como “no pobres”, los que presentan una son clasificados como “pobres”, y los que presentan más de una son clasificados como “pobres extremos”.

49 Instituto Nacional de Estadísticas. *Ficha técnica de las necesidades básicas insatisfechas (NBI)*. <http://www.ine.gov.ve>. Consultado el 16/10/2015.

Pobreza según el método integrado⁵⁰

El método de pobreza integrado se basa en la aplicación conjunta de los métodos NBI y Líneas de Pobreza. Da como resultado las siguientes categorías de hogares:

- Hogares no pobres: son hogares que se clasifican como no pobres por NBI y Líneas de Pobreza.
- Hogares pobres estructurales: son hogares no pobres por Líneas de Pobreza pero son pobre por NBI.
- Hogares pobres coyunturales: son hogares no pobres por NBI, pero sí lo son por el método de Líneas de Pobreza.
- Hogares en pobreza crónica: son hogares clasificados como pobres en ambos métodos.

Índice de activos en el hogar

Es un índice de estatus socioeconómico obtenido por el promedio simple de dos subíndices, uno derivado de la información sobre los bienes en el hogar y el otro de los años de escolaridad completados por quien ejerce la jefatura del mismo. El primero aporta la dimensión económica porque los bienes representan el patrimonio que posee el hogar, pero además es una variable de flujo porque el nivel de posesión depende de las contingencias de la capacidad adquisitiva. Por su parte la escolaridad del jefe representa la dimensión social, en la medida que refleja el estatus del hogar y también es una variable de stock, ya que ese capital educativo logrado se mantendrá independientemente de cualquier fluctuación económica.

Siguiendo el procedimiento propuesto por CELADE/CEPAL⁵¹, se asigna un puntaje por la tenencia de cada bien, el cual se calcula de acuerdo con su grado de escasez en el conjunto de la población. Estimados los puntajes en el

50 Instituto Nacional de Estadísticas. *Ficha técnica de las necesidades básicas insatisfechas (NBI)*. <http://www.ine.gov.ve>. Síntesis estadística de pobreza e indicadores de desigualdad. 1° semestre 1997-1° semestre 2011. Consultado el 16/10/2015.

51 Ver: Cárdenas, P. (2006). Sociodemografía con microdatos censales: su uso en mercadotecnia y en las decisiones empresariales (con especial referencia a la utilización de microdatos censales para la estratificación socioeconómica de hogares y territorios). En Rodríguez, J. (editor). *Reunión de expertos sobre insumos sociodemográficos para la gestión y el desarrollo local* (pp. 214-228). Chile: CEPAL, Serie Seminarios y Conferencias n° 48.

índice se ha procedido a estimar la distribución por quintiles, un recurso que ofrece mayores ventajas analíticas porque se sale de la dicotomía pobre-no pobre y permite examinar dentro del espectro social cómo se distribuyen los riesgos de experimentar algunos eventos.

Clima educativo

Se calcula considerando el promedio de años de estudio de las personas residentes en el hogar de 18 años y más. Las categorías son las siguientes:

- Clima educativo bajo: hasta seis años de escolaridad promedio.
- Clima educativo medio: de siete a once años de escolaridad promedio.
- Clima educativo alto: de doce y más años de escolaridad.

Sobre los autores

Roberto Briceño-León. Sociólogo y doctor en Ciencias Sociales. Es profesor titular (UCV) y director del Laboratorio de Ciencias Sociales (LACSO) y del Observatorio Venezolano de Violencia (OVV). Durante casi dos décadas se desempeñó como profesor de Estudios Urbanos de las escuelas de Arquitectura y de Sociología (UCV). Ha sido profesor de la Universidad de la Sorbona en París, Francia, y de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha sido investigador residente de la Universidad de Oxford, Inglaterra, en el Saint Antony's College, e investigador senior del Wilson International Center for Schollars de Washington.

Alberto Camardiel. Licenciado en Estadística (UCV) y máster en Estadística (Universidad de Stanford, Estados Unidos). Profesor titular (UCV). Director de la Escuela de Estadística y Ciencias Actuariales (1983-1987), coordinador del postgrado en Estadística (1990-1995) y coordinador-fundador y profesor activo del área de postgrado en Estadística y Actuariado (1995-1999). Es director de Análisis de Datos del Laboratorio de Ciencias Sociales (LACSO) y del Observatorio Venezolano de Violencia (OVV).

Julio S. Castro Méndez. Profesor asistente (UCV), Facultad de Medicina, Escuela Luis Razetti, Instituto de Medicina Tropical. Médico (UCV, 1990). Especialista en Medicina Interna, Hospital Vargas de Caracas (UCV, 1996). Especialista en Enfermedades Infecciosas, Hospital Vargas de Caracas (UCV, 1998). Fellow Research in Infectious Diseases, Beth Israel Deaconess Medical Center, Harvard Medical School (1999).

Gerardo Correa. Licenciado en Ciencias Estadísticas (UCV). Especialista en Estadística (UCV). Actualmente cursa la Maestría en Estadística (UCV). Profesor del postgrado en Análisis Demográfico para el Desarrollo (UCAB). Exgerente general de Estadísticas Demográficas del Instituto Nacional de Estadística.

María Di Brienza. Socióloga (UCV). Especialista en Análisis de Datos en Ciencias Sociales (UCV). Profesora-investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES), UCAB. Actualmente cursando el doctorado en Ciencias Sociales (UCV),

Luis Pedro España. Sociólogo y máster en Ciencias Políticas. Profesor-investigador del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES), UCAB. Coordinador del Proyecto sobre Estudios de la Pobreza. UCAB-AC-PES.

Anitza Freitez. Geógrafa (UCV). Maestría en Estudios Sociales de la Población, Centro Latinoamericano de Demografía (Chile). Doctora en Demografía, Universidad Católica de Lovaina (Bélgica). Profesora asociada (UCAB). Directora general del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES), UCAB. Fundadora y presidenta honoraria de la Asociación Venezolana de Estudios de Población (AVEPO).

Marino J. González R. Profesor titular (USB), Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas, Unidad de Políticas Públicas (FUNINDES-USB). Médico (UCV). M.Sc. en Ciencia Política (USB). Ph.D. en Políticas Públicas, Graduate School of Public and International Affairs, Universidad de Pittsburgh.

Marianella Herrera Cuenca. Médica de la Escuela de Medicina Luis Razetti (UCV). Maestría en Nutrición y doctora en Nutrición Humana (USB) en Caracas. Es profesora asistente e investigadora del CENDES (Centro de Estudios para el Desarrollo) en la UCV, en la línea de investigación en políticas públicas de nutrición y alimentación. En la actualidad es la jefa del programa de representante de países de la American Overseas Dietetic Association (AODA), miembro de la junta directiva de la Fundación Bengoa para la Alimentación y Nutrición, es miembro del consejo directivo del Capítulo Iberoamericano de DOHaD (Developmental Origins of Health and Disease).

Maritza Landaeta-Jiménez. Médica (UCV), Facultad de Medicina. Escuela Luis Razetti. Ms. Planificación Alimentaria Nutricional. Gerencia de Programas Sociales. Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA). Directora de Investigación. Fundación Bengoa. Investigadora de la Unidad de Investigación Bioantropología, Actividad Física y Salud FACES/UCV. Editora de la revista Anales Venezolanos de Nutrición.

Demetrio Marotta Lanzieri. Economista (UCV), especialista en Desarrollo Organizacional (UCAB). Consultor empresarial en procesos de gestión, mejora continua y planificación estratégica. Profesor investigador y director de Extensión del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES), UCAB.

María Gabriela Ponce. Socióloga (UCAB). Especialista en Sistemas de Información (UCAB). Profesora-investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES), UCAB.

Guillermo Ramírez. Licenciado en Estadística (UCV), magister en Estadística (UCV), doctor en Estadística (Universidad de Salamanca). Profesor titular (UCV). Coordinador del postgrado de Estadística de la UCV.

Elena Rincón Osorio. Investigadora en la Unidad de Políticas Públicas (FUNINDES-USB). Abogada (La Universidad del Zulia), máster en Ciencia Política (USB), especialización en Gerencia y Mejoramiento de Servicios Públicos, Centre National de Formation Professionnelle (CNFPT), Nancy, Francia. Doctorado en Ciencia Política (USB).

Santiago E. Sosa Pulido. Economista (UCAB). Investigador en el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES), UCAB.

Maura Vásquez. Licenciada en Estadística (UCV), magister en Estadística (UCV), doctor en Estadística (Universidad de Salamanca). Profesora titular (UCV). Docente e investigadora en el postgrado de Estadística de la UCV.

Luis Zambrano Sequín. Economista (UCV), doctor en Economía (UCAB), Master of Science in Economics (Illinois State University), postgrado en Planificación del Desarrollo Regional (ILPES-CEPAL). Profesor titular del pregrado y postgrado de Economía y profesor-investigador en el IIES-UCAB. Profesor asociado (j) de la Escuela de Economía (UCV). Individuo de número de la Academia Nacional de Ciencias Económicas. Fue subdirector (fundador) de la Oficina de Asesoría Económica del Congreso de la República de Venezuela, jefe del Departamento de Investigaciones Económicas en el IIES-UCAB, director de Planificación de la Ordenación del Territorio en CORDIPLAN. Asesor en diferentes instituciones públicas y privadas.

Este ejemplar
se terminó de imprimir
en Caracas en noviembre
del año 2018. Para su diseño
se utilizó la tipografía Adobe
Garamond Pro a 11 ptos., ha sido
impreso sobre Papel Saima White
de 300grms. Se realizaron 800
ejemplares, en talleres de
Impresos, MINIPRES C.A.

Ante la permanencia del cerco informativo oficial y la necesidad de hacer seguimiento al impacto de la crisis económica sobre los niveles de bienestar de la población venezolana, hemos dado continuidad al Proyecto ENCOVI y en el año 2017 se hicieron importantes esfuerzos para llevar adelante la cuarta edición de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida.

La ENCOVI 2017, en términos generales, mantuvo el mismo diseño metodológico. Realizamos entrevistas en alrededor de 6.000 hogares a nivel nacional, mediante la aplicación de un cuestionario de más de un centenar de preguntas, al cual le hicimos en esta ocasión algunos ajustes debido a la incorporación de un tema de gran relevancia como es la emigración internacional, y de ciertas preguntas que han ayudado a afinar el análisis de las condiciones de salud y de alimentación, al indagar sobre la cobertura de las inmunizaciones, el control prenatal y la seguridad alimentaria de los hogares. Asimismo se incluyó una sección para el reporte de miembros del hogar fallecidos en los últimos cinco años, a los fines de contar con información que permita realizar estimaciones indirectas de la mortalidad.

No me cabe la menor duda de que el proyecto ENCOVI es el más importante esfuerzo que la academia venezolana está haciendo para investigar en profundidad el drama social que padecemos y brindar información especializada que nos ofrece valiosos insumos para los decisores políticos, organismos internacionales y a los actores de la sociedad civil comprometidos en diversas iniciativas de solidaridad. Se trata, pues, de un instrumento para la acción.

✦ **Francisco José Virtuoso**



UCAB 65
ANIVERSARIO

978|980|244|915|6

ISBN: 978-980-244-915-6



9 789802 449156